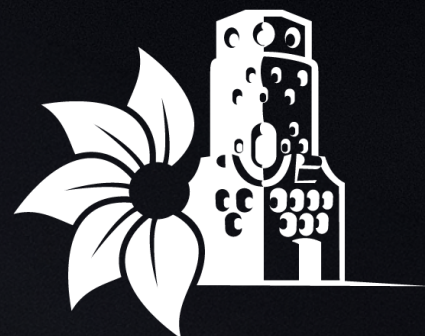




HEREDIA
GOBIERNO LOCAL

INFORME DE LABORES 2025

Contenido

INFORME DE LABORES 2025

Presentación de la Alcaldesa	10
1. Eje: Desarrollo Económico	13
1.1 Actividades que promueven la exposición y la comercialización de productos y servicios de los emprendedores del cantón	22
1.2 Otras actividades y convenios que promueven la activación económica y el fortalecimiento del empleo y el emprendedurismo	25
1.3 Actividades que fortalecen el perfil de empleabilidad de las personas en situación de discapacidad	30
1.4 Turismo	32
2. Eje 2: Ciudad Inteligente	45
2.1 Gestión estratégica de las Tecnologías de Información	48
2.2 Modernización de los sistemas de información	52
2.3 Aporte de la conectividad bancaria a la gestión municipal	55
2.4 Proyectos de impacto estratégico	58
2.5 Conclusiones	64
3. Eje 3: Seguridad Ciudadana	67
3.1 Seguridad ciudadana	70
3.1.1 Decomisos de droga	71
3.1.2 Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia	74
3.1.3 Operativos	74
3.1.4 Monitoreo	91
3.2 Seguridad Vial	95
4. Eje 4: Ordenamiento Territorial e Infraestructura	103
4.1 Proyectos Viales	106
4.1.1 Proyectos de bacheo	108
4.1.2 Proyectos de recarpeteo	109
4.1.3 Demarcación vial	112
4.1.4 Otros proyectos viales	116
4.1.5 Promoción social	118
4.2 Proyectos en áreas públicas	127
4.2.1 Remodelaciones Integrales	127
4.2.2 Proyectos varios en áreas públicas	128
4.3 Proyectos comunales	144
4.4 Otros proyectos	154
4.5 Proyectos ejecutados por organizaciones comunales	164
4.6 Plan regulador	166
4.7 Servicios de aseo de vías y parques	167
4.8 Proyectos en proceso de ejecución	169
4.9 Gestión del Riesgo de Desastres	177
4.9.1 Reducción del Riesgo: Educación y Gestión del Conocimiento	179
4.9.2 Seguimiento de casos	182
4.9.3 Estudios en zonas vulnerables del cantón	183
4.9.4 Comité Municipal de Emergencias	186
5. Eje 5: Ambiente y Sostenibilidad	197
5.1 Gestión Integral de Residuos	200
5.2 Gestión ambiental	230
5.3 Bienestar animal	240

6. Eje 6: Desarrollo Sociocultural	245
6.1 Atención poblaciones vulnerables	248
6.1.1 Población adulta mayor	249
6.1.2 Infancia, niñez y adolescencia	258
6.1.3 Población en situación de discapacidad	262
6.1.4 Población en situación de calle	269
6.1.5 Población migrante	270
6.1.6 Programa de Igualdad y Equidad de Género: Atención a Mujeres y Promoción de Nuevas Masculinidades	272
6.1.7 Programas de apoyo socioeconómico e inclusión social	275
6.1.8 Programa de promoción y atención integral de la salud mental comunitaria	277
6.1.9 Otros programas	279
6.2 Actividades culturales	284
6.3 Actividades deportivas y recreativas	292
6.3.1 Palacio de los Deportes	295
7. Eje 7: GESTIÓN INSTITUCIONAL	303
7.1 Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI)	307
7.2 Ingeniería de procesos	311
7.3 Sistemas de Información Geográfica	316
7.4 Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2025	325
7.5 Aspectos presupuestarios y financieros	333
7.6 Galardones y reconocimientos 2025	338

Índice de tablas

Tabla 1. Capacitaciones con impacto social mediante alianzas estratégicas 2025	18
Tabla 2. Visitas guiadas en el Centro Histórico de Heredia 2025	34
Tabla 3. Promoción de la participación ciudadana	35
Tabla 4. Campaña integral de comunicación y mercadeo turístico para promocionar el turismo	37
Tabla 5. Promoción de la educación con conciencia turística	38
Tabla 6. Resumen del impacto de los sistemas de información	54
Tabla 7. Decomisos de drogas mensual (junio 2025)	72
Tabla 8. Comparativa de decomisos periodo 2024-2025	73
Tabla 9. Comparativo delincuencia por región año 2024-2025	76
Tabla 10. Comparativo delincuencia por distrito periodo 2024-2025	76
Tabla 11. Centros educativos visitados	81
Tabla 12. Comunidades visitadas durante el 2025	82
Tabla 13. Comunidades capacitadas durante el 2025	84
Tabla 14. Seguimiento a comunidades	86
Tabla 15. Comercios visitados	87
Tabla 16. Capacitaciones a centros educativos durante el 2025	89
Tabla 17. Actividades de convivencia y prevención	90
Tabla 18. Atenciones del Centro de Monitoreo	92
Tabla 19. Informe de labores de Tránsito Municipal	92
Tabla 20. Programas de Seguridad Vial desarrollados por la Municipalidad de Heredia	96
Tabla 21. Bacheo de caminos cantonales	108
Tabla 22. Mantenimiento de caminos cantonales con recarpeteo y perfilado de vías	109
Tabla 23. Demarcación vial	112
Tabla 24. Construcción de losas de concreto en paradas de buses	113
Tabla 25. Colocación de 60 juegos de franjas alertantes	113
Tabla 26. Corredor accesible, aceras peatonales, rampas y elementos de accesibilidad en igualdad de condiciones, elementos de drenaje y alcantarillado pluvial	117
Tabla 27. Actividades comunitarias orientadas a divulgar los avances y beneficios de las obras de mantenimiento y construcción de la red vial	119
Tabla 28. Remodelación integral áreas públicas. Parques Urb. El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora	128
Tabla 29. Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas	129
Tabla 30. Suministro, instalación y mantenimiento de malla ciclón en las áreas públicas	130
Tabla 31. Suministro e instalación de mobiliario urbano en las áreas públicas	131
Tabla 32. Construcción de tapias en áreas públicas	132
Tabla 33. Suministro e instalación de juegos infantiles en áreas públicas	133
Tabla 34. Suministro, instalación y mantenimiento de piso EPDM en áreas públicas	134
Tabla 35. Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas	135
Tabla 36. Construcción de paso cubierto Campo Ferial	136
Tabla 37. Construcción de 350m2 de aceras y ampliación de 80m2 de caseta de seguridad	137
Tabla 38. Remodelación área pública en Guayabal para la Municipalidad de Heredia	138
Tabla 39. Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia	139
Tabla 40. Remodelación y mantenimiento de canchas para la Municipalidad de Heredia	141
Tabla 41. Diseño final y construcción de mezanine Casa de la Mujer	143
Tabla 42. Suministro e instalación de 24 luminarias LED en la Plaza Recreativa Sebastián Carmona	144
Tabla 43. Mantenimiento en edificios comunales para la Municipalidad de Heredia	145

Tabla 44. Mejoras y mantenimiento en el salón comunal de IMAS de Ulloa para la Municipalidad de Heredia	147
Tabla 45. Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia	149
Tabla 46. Cambio total de láminas de techos y losas de concreto en área deportivas Urb. Aries	150
Tabla 47. II Etapa de aula en área comunal de Urb. Cafetos, San Francisco	152
Tabla 48. Contratación de ampliación de cocina en salón comunal Jardines del Oeste	154
Tabla 49. Construcción de paso cubierto Campo Ferial	155
Tabla 50. Remodelación del Edificio Anexo Fortín	156
Tabla 51. Remodelación y restauración del edificio de la Comandancia para la Municipalidad de Heredia	157
Tabla 52. Remodelación Casa de la Cultura Alfredo González Flores de Heredia para la Municipalidad de Heredia	160
Tabla 53. Obras de mejora Edificio de Gobernación para la Municipalidad de Heredia	161
Tabla 54. Detalle de asignación, giros y pendientes por distrito	164
Tabla 55. Detalles en porcentajes de ejecución por distrito	164
Tabla 56. Alcances de la variable ambiental del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible del cantón de Heredia durante el 2025	167
Tabla 57. Acondicionamiento de espacio para sala de lactancia	169
Tabla 58. Acondicionamiento de espacio para guardar carrito podador en sector de cancha de Cubujuquí	170
Tabla 59. Obras constructivas de mejoras en salón comunal Residencial Casa Blanca	171
Tabla 60. Obras de mantenimiento en edificios comunales de El Progreso y Centro Diurno de Mercedes Norte	173
Tabla 61. Construcción del Salón Comunal de Guararí, en la Urb. Luis Paulino Mora	174
Tabla 62. Suministro e instalación de sistema de alarma contra incendios para el Mercado de la Municipalidad de Heredia	175
Tabla 63. Construcción de gimnasio para entrenamiento de gimnasia en el Complejo Deportivo para la Municipalidad de Heredia	176
Tabla 64. Actividades de fortalecimiento de capacidades	181
Tabla 65. Seguimiento de casos a nivel distrital y por amenazas	182
Tabla 66. Cantidad de estudios en proceso en zonas vulnerables	184
Tabla 67. Actividades de fortalecimiento de capacidades	191
Tabla 68. Cantidad de participantes por tipo de actividad educativa impartida en el cantón en el periodo 2025	205
Tabla 69. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025	219
Tabla 70. Residuos valorizables recolectados en ruta selectiva en zonas francas, industriales y grandes generadores en el periodo enero 2025 a octubre 2025.	220
Tabla 71. Residuos eléctricos y electrónicos recolectados en el cantón dispuestos a valorización en el periodo 2025	222
Tabla 72. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025	224
Tabla 73. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en las comunidades de la Milpa y Guararí periodo 2025	225
Tabla 74. Acciones municipales en reforestación y educación en cambio climático	238
Tabla 75. Número de castraciones realizadas en el 2025	241
Tabla 76. Población atendida en el programa de Teleasistencia por distrito	251

Tabla 77. Número de personas alcanzadas en espacios socioeducativos dirigidos a la promoción de los derechos y prevención de la violencia en las familias de las personas menores de edad.	258
Tabla 78. Donación por producto de apoyo	263
Tabla 79. Personas y centros educativos participantes en Olimpiadas Especiales	264
Tabla 80. Personas y centros educativos	265
Tabla 81. Personas participantes en los talleres	267
Tabla 82. Personas y organizaciones participantes en el Festival Artístico Inclusivo realizado en el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad	268
Tabla 83. Personas y organizaciones participantes en el Festival Artístico Recreativo realizado en el marco de la Semana de los Derechos de las Personas con Discapacidad	269
Tabla 84. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre inclusión y promoción de derechos de personas migrantes durante el año 2025	271
Tabla 85. Atención terapéutica grupal a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar, de género, sexual y grupos durante el año 2025	272
Tabla 86. Atención Terapéutica Individual a Mujeres Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar, de Género y Sexual durante el año 2025	273
Tabla 87. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre prevención de la violencia contra las mujeres, igualdad de género y derechos humanos durante el año 2025	273
Tabla 88. Becas municipales asignadas durante el año 2025 según sexo, nivel académico y montos de inversión	276
Tabla 89. Otros estudios de valoración socioeconómica, según objetivo y por criterio técnico dictaminados en 2025	277
Tabla 90. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre prevención del suicidio y promoción de la salud mental durante el año 2025	278
Tabla 91. Personas alcanzadas en espacios psicoterapéuticos sobre acompañamiento al duelo, la pérdida y/o promoción de la salud mental durante el año 2025	278
Tabla 92. Cantidad de personas visitantes y procesos formativos Centro Cívico por la Paz 2025	280
Tabla 93. Fechas y temas de los talleres durante el 2025	283
Tabla 94. Resumen de actividades culturales	284
Tabla 95. Resumen de las actividades deportivas más relevantes del 2025	295
Tabla 96. Oferta programática del Palacio de los Deportes	296
Tabla 97. Personas usuarias del Palacio de los Deportes por disciplina	296
Tabla 98. Personas usuarias del Palacio de los Deportes por grupo etario	297
Tabla 99. Ingresos 2025 del Palacio de los Deportes	298
Tabla 100. Inversiones realizadas en implementos para el Palacio de los Deportes	299
Tabla 101. Ingresos históricos e inversión social (gratuidades)	299
Tabla 102. Resumen de resultados de objetivos y metas del CCCI	309
Tabla 103. Resumen actividades Institucionales DE CCCI	309
Tabla 104. Cantidad de productos intermedios y finales por programa presupuestario.	326
Tabla 105. Porcentaje de cumplimiento por programa presupuestario	326
Tabla 106. Porcentaje de avance en el cumplimiento de productos finales e intermedios por programa presupuestario	328
Tabla 107. Distribución de productos según cumplimiento obtenido	328
Tabla 108. Cantidad de indicadores por dimensión por programa presupuestario	330
Tabla 109. Relación entre ingresos presupuestados, recaudados y morosidad, 2025	334
Tabla 110. Nivel de ejecución del presupuesto por año	335

Índice de figuras

Figura 1. Participación de personas en los procesos de formación	21
Figura 2. Gráfico comparativo de participación de personas emprendedoras	23
Figura 3. Programa Heredia Emplea (colocaciones de empleos)	24
Figura 4. Capacitaciones impartidas	31
Figura 5. Comparativo de visitación entre los años 2023, 2024 y 2025	34
Figura 6. Personas participantes em el programa “Turisteando por Heredia”	39
Figura 7. Comparativo de visitación turísticas durante los tres últimos años	42
Figura 8. Cantidad de turistas: ingresos al Fortín 2025	43
Figura 9. Ejes del PETI	49
Figura 10. Trámites en línea cargados al NgSiam	55
Figura 11. Evaluación de los canales de recaudación municipales entre 2015-2025	56
Figura 12. Cuadro comparativo de recaudación municipal por canal (2015-2025)	57
Figura 13. Imagen del <i>Home Page</i> trámite en línea 2.0	60
Figura 14. Cantidad de decomisos por mes del año 2025	73
Figura 15. Delitos contra la propiedad mes de octubre	75
Figura 16. Tiquetes resueltos provenientes de la Contraloría de Servicios de la Municipalidad de Heredia	78
Figura 17. Recorridos a comunidades organizadas	88
Figura 18. Comparativo de recaudación del Departamento de Estacionamiento Autorizado	93
Figura 19. Mapa con zonas intervenidas en el 2025	118
Figura 20. Estado de las solicitudes gestionadas ante del MOPT y CONAVI durante el 2025	125
Figura 21. Distribución de solicitudes MOPT y CONAVI por distrito durante el 2025	126
Figura 22. Datos a partir de las partidas con solicitud de giro de cada distrito	165
Figura 23. Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible	178
Figura 24. Procesos formativos para la gestión del riesgo de desastres	180
Figura 25. Segregación de participantes por distrito y por sexo	181
Figura 26. Distribución de amenazas por distrito	183
Figura 27. Estudios realizados de estado estructural de taludes y otras vulnerabilidades	184
Figura 28. Porcentaje de estudios por distrito	185
Figura 29. Ejes de trabajo a nivel municipal	185
Figura 30. Composición del Comité Municipal de Emergencias	188
Figura 31. Reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Municipal de Emergencias	189
Figura 32. Mapa de albergues	190
Figura 33. Participación segmentada por sexo en actividades de fortalecimiento de capacidades	191
Figura 34. Participación segmentada por sexo en taller participativo orientado a la construcción comunitaria del Plan de Contingencia ante Amenaza Volcánica	192
Figura 35. Participación de actores sociales en el simulacro nacional	193
Figura 36. Distribución de incidentes por tipo	194
Figura 37. Incidentes reportados a nivel cantonal	195
Figura 38. Residuos valorizables recolectados en los distintos servicios de recolección selectiva en el cantón en el periodo 2025 (en toneladas)	217
Figura 39. Porcentaje de residuos valorizables recuperados por tipo de residuo en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025	218
Figura 40. Porcentaje de residuos valorizables agrupados por material	223
Figura 41. Cantidad de residuos voluminosos “no tradicionales” recolectados por servicio en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025 en toneladas	226

Figura 42. Residuos ordinarios recolectados y dispuestos en relleno sanitario periodo 2025 (toneladas/mes)	228
Figura 43. Personas participantes por taller y cursos durante 2025	250
Figura 44. Infografía sobre la cantidad de cursos impartidos por área durante el 2025	250
Figura 45. Porcentaje de la condición de personas usuarias del servicio de teleasistencia	252
Figura 46. Principales resultados de la Evaluación Experimental de Impacto realizada del servicio de teleasistencia de julio 2024 a julio 2025	253
Figura 47. Motivo de consulta a la oficina de persona mayor durante el 2025	254
Figura 48. Personas atendidas por distrito para asistencia social durante el 2025	255
Figura 49. Atenciones brindadas en el programa Sanamente durante el 2025	256
Figura 50. Distribución por distrito	264
Figura 51. Solicitudes tramitadas 2025	291
Figura 52. Ingresos e inversión social 2023 al 2025 (gratuidades)	300
Figura 53. Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos municipales durante el año 2025	311
Figura 54. Formalizaciones de manuales de procedimientos municipales durante el año 2025	312
Figura 55. Cantidad de macroprocesos, procesos y procedimientos documentados del año 2018 versus el año 2025	312
Figura 56. Imagen sobre el proceso de solicitud de accesorios ergonómicos	318
Figura 57. Aplicación para la atención de emergencias en el Palacio de los Deportes	319
Figura 58. Beneficios de la aplicación para la inspección y control de trabajos viales	321
Figura 59. Beneficios de la aplicación para control mensual de clases del Palacio de los Deportes	322
Figura 60. Beneficios de la aplicación “Inventario de mobiliario y rotulación de parques municipales”	324
Figura 61. Porcentaje cumplimiento por programa del Plan Operativo Anual	327

Presentación de la Alcaldesa

La rendición de cuentas constituye un ejercicio fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y **reafirmar el compromiso** de la Municipalidad de Heredia con una gestión pública transparente, responsable y orientada al desarrollo integral del cantón. El presente Informe de Labores 2025 da cuenta del trabajo realizado durante el último período, en un contexto marcado por demandas sociales crecientes, desafíos estructurales y la necesidad permanente de consolidar una administración eficiente, cercana y estratégica.

Durante el año 2025, la gestión municipal se orientó a dar continuidad a los procesos institucionales, fortalecer las capacidades internas y ampliar el impacto de las acciones desarrolladas en el territorio. Cada uno de los ejes de gestión que estructuran este informe refleja el esfuerzo sostenido por responder de manera integral a las necesidades de la población herediana, mediante una planificación articulada, el uso responsable de los recursos públicos y una visión de desarrollo centrada en las personas.

El desarrollo económico local fue uno de los pilares prioritarios, con acciones orientadas a la promoción del empleo, el fortalecimiento del emprendedurismo y la dinamización del turismo como motor de crecimiento cantonal. A través de programas de formación, intermediación laboral, alianzas estratégicas y el impulso de iniciativas productivas, se promovieron oportunidades reales para diversos sectores de la población, con especial atención a personas en condición de vulnerabilidad, mujeres, personas jóvenes y personas con discapacidad.

De manera complementaria, la consolidación de Heredia como una ciudad inteligente continuó avanzando mediante la modernización tecnológica, la digitalización de trámites y el fortalecimiento de la gobernanza institucional en materia de tecnologías de información. En el marco del proceso de modernización institucional, se continuó avanzando en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Municipalidad, mediante la optimización de sistemas, la mejora de procesos internos y el impulso de herramientas digitales orientadas a una gestión pública más eficiente, transparente y enfocada en la mejora continua de los servicios municipales.

La seguridad ciudadana se abordó desde un enfoque integral, combinando acciones operativas, programas preventivos, fortalecimiento del monitoreo y coordinación interinstitucional. Estas iniciativas permitieron reforzar la presencia territorial, mejorar la capacidad de respuesta y promover una cultura de convivencia y prevención, reconociendo que la seguridad es un componente esencial del bienestar y la calidad de vida en las comunidades.

En materia de ordenamiento territorial e infraestructura, se ejecutaron proyectos viales, obras en espacios públicos, mejoras en infraestructura comunal y acciones de planificación estratégica que contribuyen a un desarrollo urbano más ordenado, accesible y sostenible. Estas intervenciones se realizaron con criterios técnicos,

priorización territorial y participación comunitaria, procurando un impacto equitativo en los distintos distritos del cantón.

El compromiso con el ambiente y la sostenibilidad se reflejó en una gestión integral de residuos, acciones de protección ambiental, bienestar animal y educación ambiental, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas iniciativas reafirman la responsabilidad del gobierno local en la protección de los recursos naturales y en la promoción de prácticas responsables que garanticen un entorno saludable para las generaciones presentes y futuras.

Asimismo, el desarrollo sociocultural ocupó un lugar central en la gestión municipal, mediante programas y servicios dirigidos a poblaciones vulnerables, personas adultas mayores, niñez y adolescencia, personas con discapacidad, población migrante y personas en situación de calle. A ello se suman las acciones en cultura, deporte y recreación, que fortalecen el tejido social, promueven la inclusión y consolidan espacios de encuentro y participación ciudadana.

Los avances y resultados presentados en este informe son fruto del trabajo articulado y sostenido de las personas que integran la Municipalidad de Heredia. Su compromiso, capacidad técnica y vocación de servicio han sido clave para responder a las necesidades del cantón. A todas las personas funcionarias, aliados estratégicos y actores sociales que sumaron esfuerzos, expreso mi sincero reconocimiento.

Agradezco especialmente a la comunidad herediana por su participación activa y corresponsabilidad en los procesos de desarrollo local, así como al Concejo Municipal por su acompañamiento responsable y su compromiso con el fortalecimiento institucional y el bienestar ciudadano.



Este Informe de Labores 2025 refleja una gestión orientada a la continuidad, la responsabilidad y la construcción de bases sólidas para el futuro de Heredia. **Reafirmamos nuestro compromiso** de seguir trabajando por un cantón más inclusivo, próspero y sostenible, con una gestión pública al servicio de las personas.

ÁNGELA AGUILAR VARGAS
Alcaldesa
Municipalidad de Heredia



EJE 1:

Desarrollo Económico



Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 1: DESARROLLO ECONÓMICO



Promoción de la empleabilidad:

908

personas
capacitadas.

Mediante

20

procesos
formativos.



Promoción del emprendedurismo:

8 eventos de

exposición y
comercialización para
emprendedores.

398

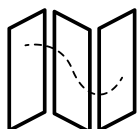
personas
beneficiadas.

**5 programas
y convenios**

que fortalecen el empleo
y el emprendedurismo.

339

citas de negocio.



Promoción del turismo:

Duplicación

de la visitación
turística

**13
recorridos**

en el
Centro Histórico
de Heredia.

**279
personas
turistas
atendidas**

3 programas activos

Heredia Emprende,
Heredia Emplea
Rueda de Negocios

50 empresas

participantes en ferias
laborales.

678

colocaciones
laborales

65 empresas participantes

en rueda de negocios

13 capacitaciones

para personas en situación
de discapacidad.

229 personas

en situación de
discapacidad
capacitadas.

10 empresas capacitadas

en legislación laboral y
empleabilidad inclusiva.

20 tours planificados

con participación
promedio de

30 personas por caminata

Otras acciones realizadas, entre otras:

- Nueva ruta del programa “Turisteando por Heredia”.
- Inventario de Atractivos Turísticos del cantón.
- Plan de Acción para la Reducción de Brecha Competitivas y Productivas en el sector turismo.
- Acciones de educación y sensibilización con conciencia turística.

Eje 1: Desarrollo económico

El desarrollo económico local constituye uno de los pilares fundamentales de la gestión municipal, al incidir directamente en la generación de empleo, la reducción de brechas sociales y la mejora sostenida de la calidad de vida de la población. En este contexto, la Municipalidad de Heredia orienta sus acciones a la dinamización de la economía cantonal mediante una intervención estratégica que articula empleo, emprendimiento, productividad y turismo, bajo un enfoque de sostenibilidad, inclusión y articulación interinstitucional.

Durante el período evaluado, el Eje 1 concentró esfuerzos orientados a fortalecer el tejido productivo local, promover la empleabilidad de diversos sectores de la población y consolidar alianzas público-privadas que amplíen las oportunidades económicas del cantón. Estas acciones se desarrollaron en coherencia con los instrumentos de planificación municipal, la Estrategia de Empleo y Producción 2022-2026 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando poblaciones en condición de vulnerabilidad, personas emprendedoras, empresas locales y sectores productivos estratégicos.

El presente capítulo expone los principales resultados alcanzados en materia de formación para la empleabilidad, apoyo al emprendedurismo, intermediación laboral, activación económica inclusiva y desarrollo turístico. Asimismo, se detallan los programas, convenios y proyectos ejecutados durante el año 2025, evidenciando el impacto de una gestión municipal orientada a la generación de oportunidades, el fortalecimiento de capacidades locales y la consolidación de un modelo de desarrollo económico integral para el cantón de Heredia.

En este marco, la Municipalidad de Heredia ha desarrollado diversas estrategias orientadas a impulsar el crecimiento económico local y la generación de empleo, mediante la implementación de programas específicos de capacitación, apoyo al emprendedurismo y fortalecimiento de alianzas público-privadas. Estas iniciativas han sido concebidas como herramientas clave para dinamizar la economía cantonal y promover un desarrollo sostenible e inclusivo.

Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento del tejido económico del cantón, generando condiciones favorables para el crecimiento y la consolidación de las empresas locales. Estas acciones contribuyen de manera directa a la creación de oportunidades laborales, al aumento de la productividad y a la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes de Heredia.

Estrategia de Empleo y Producción

La Estrategia de Empleo y Producción 2022-2026 fue creada para atender las necesidades del mercado laboral del cantón de Heredia, en alineación con planes de mediano y largo plazo. Su implementación anual busca cumplir el 100% de las acciones establecidas.

Esta se diseñó tomando como referencia la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el propósito de reducir las brechas de desarrollo en el cantón. Las acciones implementadas contribuyeron directamente a objetivos como el fin de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, la innovación, la reducción de las desigualdades y la promoción de comunidades sostenibles, generando un impacto socioeconómico sostenible.

Programa Formación para la Empleabilidad

Este programa tiene como objetivo brindar apoyo integral a los emprendedores en distintas etapas de formación, dando prioridad a aquellas personas con mayor potencial para consolidar su proyecto. A través de alianzas estratégicas con empresas del sector privado, se incluyeron capacitaciones tanto virtuales como presenciales, enfocadas en temas clave, tales como la gestión financiera, el mercadeo digital, la planificación estratégica y el fortalecimiento de habilidades técnicas, con el objetivo de apoyar su consolidación y posicionamiento en el mercado.

En la siguiente tabla se presentan las principales Acciones Formativas para Negocios Emergentes y en Desarrollo llevadas a cabo en el 2025 por medio de alianzas estratégicas.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 1. Capacitaciones con impacto social mediante alianzas estratégicas 2025

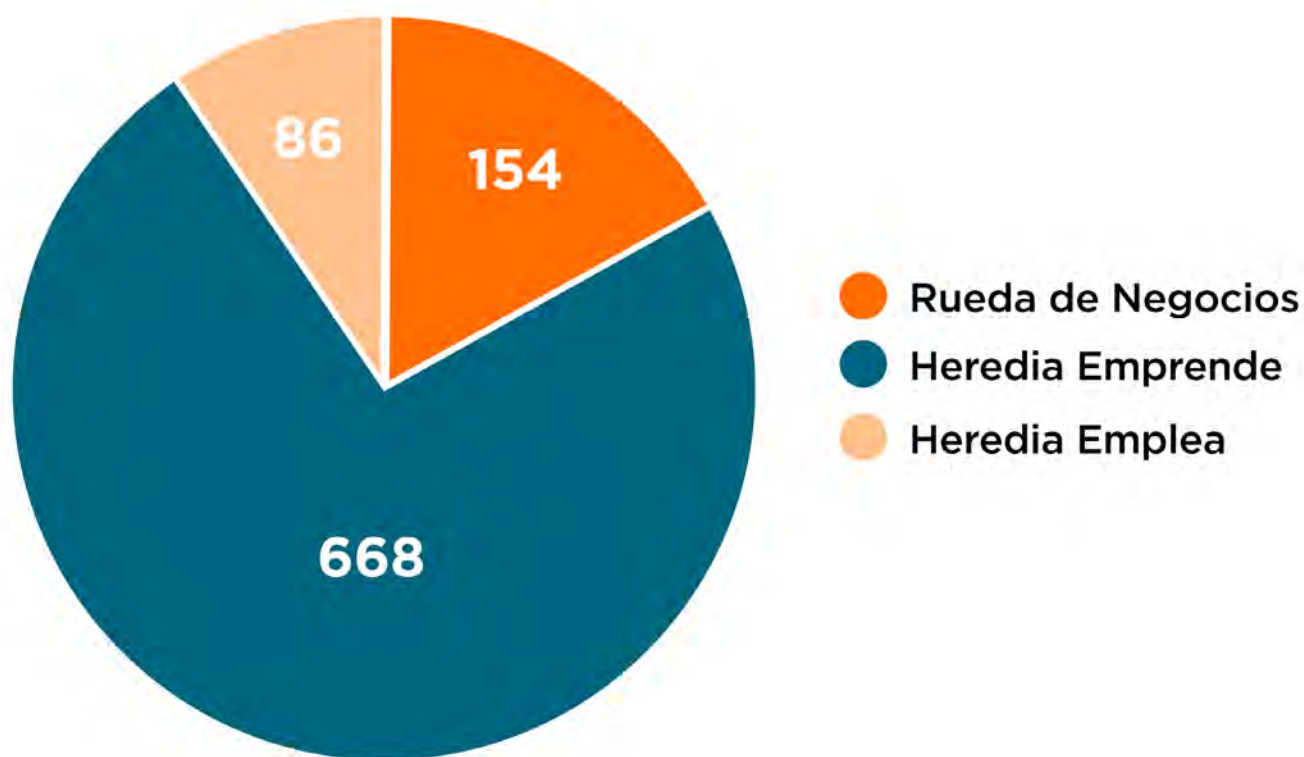
Capacitación	Alianza	Temáticas	Modalidad	Alcance	Programa al que pertenece
Charla “Lo que debes saber sobre Migraciones Laborales”	MTSS	Comprender la normativa migratoria laboral para garantizar la igualdad de oportunidades, el desarrollo de políticas inclusivas y la promoción de la cohesión social, en el marco del respeto a los derechos humanos como principio de generación de políticas públicas.	Presencial	16 personas	Heredia Emplea
Taller de Elaboración de Currículum y Entrevista de Trabajo	MG Capacitación	Brindar herramientas prácticas para elaborar un currículum efectivo y fortalecer las habilidades para una entrevista de trabajo exitosa.	Presencial	14 personas	Heredia Emplea
Curso Excel Intensivo	Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)	Combinar teoría y práctica para que los estudiantes desarrollen habilidades clave en el uso de Excel dentro del entorno laboral. El dominio de esta herramienta les permitirá mejorar su desempeño profesional y ampliar sus oportunidades de empleo.	Virtual	1 persona	Heredia Emplea
Asesoría laboral inicial	AGECO “Programa Sigo Vigente +45”	Promover de manera participativa temas para realizar una búsqueda más intencionada y asertiva de empleo, con temas como actualización del CV, adaptación del CV a vacantes, bolsas de empleo, preparación para entrevistas y marca personal durante la búsqueda de empleo	Presencial	47 personas	Heredia Emplea
Curso Habilidades Blandas para el Empleo y Canva para el Empleo			Virtual	3 personas	
Curso Preparación para el Empleo			Virtual	5 personas	

Capacitación	Alianza	Temáticas	Modalidad	Alcance	Programa al que pertenece
Excel Intermedio	Universidad Latina	Curso autodirigido en línea que introduce al estudiante en la administración y edición de libros y hojas de cálculo en Microsoft Excel. Permite aplicar fórmulas y herramientas básicas para el procesamiento, análisis y representación gráfica de datos.	Virtual	2 personas	Rueda de Negocios
Estrategia para Marketing Digital		Curso introductorio que combina teoría y práctica para comprender el Marketing Digital y su relación con el mercadeo tradicional.	Virtual	2 personas	
Inteligencia Artificial aplicada a los negocios	Universidad Latina	Brindar herramientas para desarrollar, evaluar e implementar proyectos de inteligencia artificial que impacten la eficiencia, innovación y optimización de procesos empresariales.	Virtual	2 personas	Rueda de Negocios
Taller: “Técnicas de negociación”	INA	Brindar a las empresas participantes herramientas para consolidar estrategias comerciales	Virtual	74 Personas	Rueda de Negocios
Taller: “Conecta, Convince, Cierra: El Arte de Vender con Conocimiento”		Brindar a los emprendedores las herramientas esenciales en mercadeo para ferias, técnicas de negociación en el punto de venta y manipulación de alimentos, con el fin de fortalecer sus capacidades, mejorar su desempeño comercial y garantizar una participación exitosa y segura en las ferias.		74 Personas	
Tema: “Cómo dominar la conversación, conectar y cerrar la venta ferial (AT)”				34 Personas	Heredia Emprende
Tema: Técnica de negociación en el punto de venta				24 Personas	
Tema: Manipulación de Alimentos				13 Personas	
Tema: Gestión y optimización de precios para pymes (AT)				14 Personas	

Capacitación	Alianza	Temáticas	Modalidad	Alcance	Programa al que pertenece
Licencia Comercial e Impuesto de Patente Comercial	Analista de Patentes, Municipalidad de Heredia	Impuesto, vigencia, pago, actividades gravadas, gravamen a actividades lucrativas, porcentaje sobre ingresos, y obtención de licencia comercial.	Presencial	41 personas	Heredia Emprende
Charla programa FOMUJER	INAMU	Charla programa	Virtual	175 mujeres	Heredia Emprende
Desarrollo de habilidades comunicativas en la lengua inglesa	UAM	Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la Lengua Inglesa	Virtual	Beneficiados 319 jóvenes del curso.	Heredia Emprende
Contabilidad básica para emprendedores	UNA	Desarrollo Personal y Profesional	Presencial	28 personas	Heredia Emprende
Guía para emprender legalmente en Costa Rica	UCR	Brindar a las personas emprendedoras las herramientas y conocimientos necesarios para formalizar su negocio conforme a la legislación costarricense.	Virtual	20 personas	Heredia Emprende

Nota. Elaboración propia Oficina de Intermediación Laboral.

En conclusión, durante el año 2025 en alianza con empresas del sector público y privado se lograron capacitar 908 personas mediante 20 procesos formativos, lo cual ayudó a fortalecer los programas Heredia Emprende, Heredia Emplea y la Rueda de Negocios logrando un impacto significativo.

Figura 1. Participación de personas en los procesos de formación

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Programa Heredia Emprende

Este programa de capacitación estuvo dirigido a emprendedores en etapa inicial, y tiene como objetivo brindar las herramientas y los conocimientos necesarios para desarrollar y gestionar sus negocios de manera eficaz. El enfoque integral de este programa incluyó áreas clave como liderazgo, comunicación, estrategia, creatividad, propuesta de valor, mercadeo y finanzas.

En los últimos tres años, el programa ha capacitado a 120 emprendedores del cantón. Estas capacitaciones han contribuido a mejorar la capacidad de escalamiento, la sostenibilidad y la adecuada administración de sus emprendimientos.

Dentro de las competencias desarrolladas, los participantes adquirieron conocimientos que les permitirán planificar su negocio con una visión a largo plazo y aprovechar herramientas digitales, lo que les abre nuevas oportunidades para mejorar su presencia en el mercado y aumentar sus ventas.

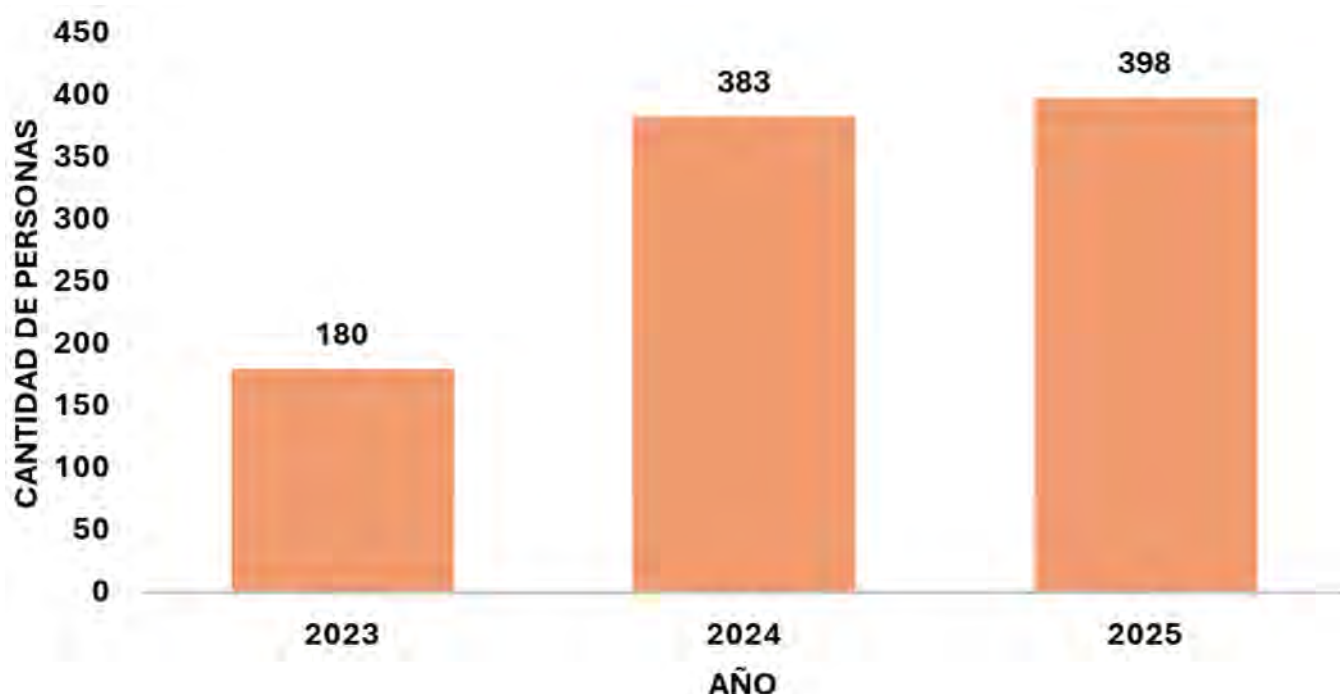


Exposición y comercialización de productos y servicios de los emprendedores del cantón durante la Graduación Curso Plan de Negocios.

Nota. Archivo institucional.

1.1 Actividades que promueven la exposición y la comercialización de productos y servicios de los emprendedores del cantón

Con el apoyo de la administración municipal, durante el año 2025 se realizaron ocho (8) eventos en los cuales los emprendedores contaron con espacios estratégicos para la exposición y comercialización de sus productos. La administración municipal proporcionó de manera gratuita el mobiliario y los espacios necesarios, garantizando condiciones óptimas para la realización de las actividades y beneficiando a 398 personas.

Figura 2. Gráfico comparativo de participación de personas emprendedoras

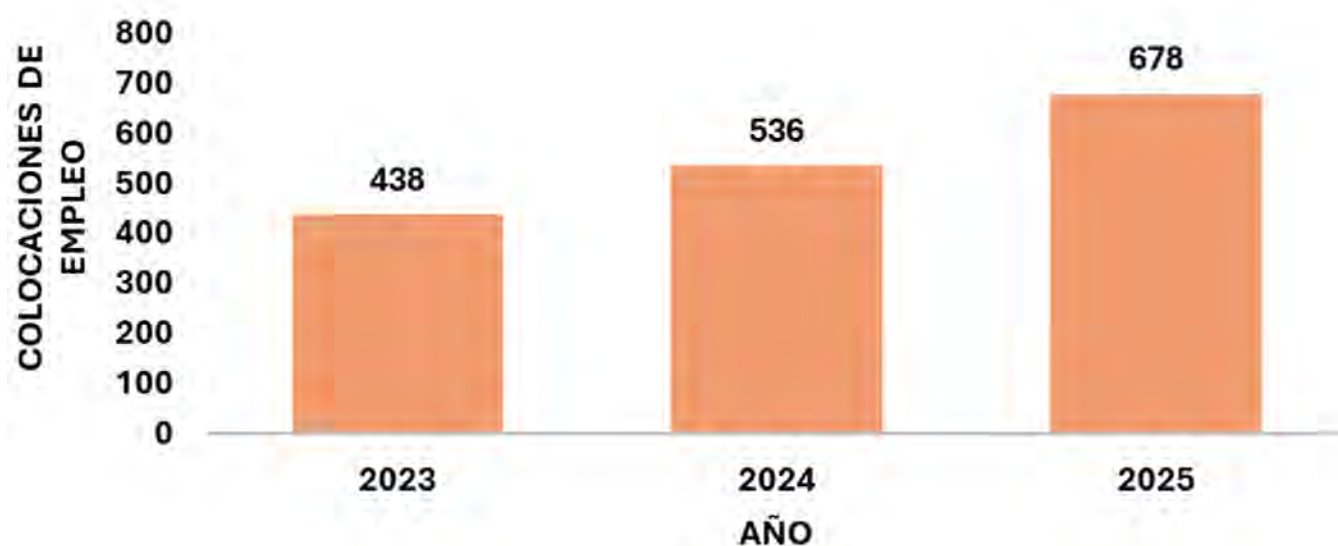
Nota. Elaboración propia de la Oficina de Intermediación Laboral.

Heredia Emplea

El 19 de agosto de 2025 se realizó la Feria de Empleo Trabajemos 2025, dirigida a brindar oportunidades laborales a las personas habitantes del cantón, especialmente a quienes se encontraban desempleadas o en búsqueda de mejora profesional. Este evento fortaleció la vinculación entre las personas participantes y el sector empleador, contribuyendo al bienestar comunitario y a la disminución del desempleo. Más de 50 empresas participaron, ampliando la oferta laboral en diversos sectores.

De forma complementaria, durante el año se desarrollaron pequeñas ferias de empleo, además de múltiples colocaciones logradas gracias al trabajo articulado con empresas públicas y privadas, así como a la promoción realizada a través de la plataforma empleo.heredia.go.cr. En total, se alcanzaron 678 colocaciones laborales en el año 2025.

En el siguiente gráfico se presenta la comparativa de los últimos tres años del programa Heredia Emplea, evidenciando un crecimiento sostenido en la oferta de servicios y en los resultados de inserción laboral.

Figura 3. Programa Heredia Emplea (colocaciones de empleos)

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Intermediación Laboral.



Feria de empleo realizada en alianza con *Coyol Free Zone*.

Nota. Archivo institucional.



Feria de empleo realizada en alianza con la empresa VIANT.
Nota. Archivo institucional.

1.2 Otras actividades y convenios que promueven la activación económica y el fortalecimiento del empleo y el emprendedurismo

II Edición Rueda de Negocios

En noviembre de 2025 se realizó la II Edición de la Rueda de Negocios, con la participación de 65 empresas. Este evento tuvo como objetivo fomentar espacios de interacción y acercamiento entre empresas compradoras y vendedoras de la provincia de Heredia, mediante la concertación de citas preagendadas, lo que permitió la realización de un total de 339 citas de negocio, distribuidas en 200 reuniones previamente agendadas y 139 citas de oportunidad realizadas durante el evento.



Nota. Archivo institucional.

Asimismo, de acuerdo con los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas, más del 90 % de las empresas encuestadas consideraron que las empresas y organizaciones con las que lograron concertar citas reúnen potencial

para la generación de negocios, alianzas estratégicas o colaboraciones futuras. Esta percepción es consistente con la valoración general del proyecto, en cuanto a que las reuniones sostenidas trascendieron el carácter meramente formal y se constituyeron en espacios estratégicos para la apertura de nuevas oportunidades comerciales y el fortalecimiento de encadenamientos productivos.

El evento se logró desarrollar gracias a los convenios marco establecidos con la participación del sector empresarial y al apoyo brindado por la Zona Franca América (AFZ), BAC y la Universidad Latina de Costa Rica.

Plan piloto de investigación para aumentar la productividad de la fresa “Proyecto Agropecuario: Valor Agregado en la Producción de Fresas en Varablanca”

Este proyecto está dirigido al fortalecimiento de la producción de fresas en la zona de Varablanca, con un enfoque en la búsqueda de valor agregado para esta actividad económica.

Forma parte de una investigación en desarrollo junto con los productores agrícolas del distrito de Varablanca, con el fin de identificar alternativas productivas sostenibles que permitan mejorar la competitividad, diversificar los ingresos y promover la innovación local.

La producción de fresa en la zona enfrenta actualmente retos asociados a la estacionalidad, las enfermedades del cultivo, la migración de personas jóvenes y la limitada infraestructura de comercialización. Ante este contexto, el proyecto busca incorporar procesos de valor agregado, tales como la deshidratación, la liofilización y la transformación de la fruta en productos derivados (mermeladas, dulces, polvos naturales, entre otros).

Asimismo, esta iniciativa cuenta con el acompañamiento de diversas instituciones. Además de la Municipalidad de Heredia, participan el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), la Universidad Nacional (UNA) y las organizaciones locales de productores, con quienes se ha venido trabajando en mesas de diálogo, levantamiento de información y análisis de viabilidad técnica y económica.

El proyecto pretende mejorar la sostenibilidad de la producción, promover encadenamientos comerciales locales y regionales, y generar empleo en la zona, especialmente para mujeres y personas jóvenes rurales.

Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L.

Con fundamento en las disposiciones del Código Municipal, la Ley N.º 8724 de Fomento del Turismo Rural Comunitario y la Ley de Asociaciones Cooperativas, que facultan a los gobiernos locales para establecer alianzas y apoyar iniciativas

productivas de carácter social y sostenible, en el año 2025 se firmó un convenio marco de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L.

Este convenio tiene como finalidad fortalecer el desarrollo económico y social del distrito mediante el impulso del Turismo Rural Comunitario (TRC) como motor de dinamización local, y que, a su vez, permita:

- Gestionar recursos financieros por parte de la municipalidad para fortalecer los programas de desarrollo de la cooperativa.
- Consolidar y promocionar, por medio de la cooperativa, la oferta de productos turísticos.
- Generar mayores fuentes de empleo e ingresos mediante el fortalecimiento del tejido empresarial bajo el enfoque de turismo rural comunitario, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del distrito de Varablanca.



Firma de convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L.

Nota. Archivo institucional.



Paradero Turístico Vara Blanca 2025.

Nota. Archivo institucional.

Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Universidad Internacional San Isidro Labrador

La Municipalidad de Heredia y la Universidad Internacional San Isidro Labrador suscribieron un Convenio Marco de Cooperación con el propósito de fortalecer y promover el aprovechamiento de los recursos y oportunidades en el ámbito de sus competencias. Este convenio propicia espacios de análisis y trabajo en equipo orientados a maximizar la empleabilidad y el emprendimiento, así como a fortalecer la acción social y la educación permanente de la población del cantón central de Heredia, en concordancia con los valores de inclusión, equidad social, ética, innovación y trabajo colaborativo.

A través de este convenio, ambas instituciones se comprometen a colaborar en prácticas profesionales, trabajos comunales universitarios, proyectos de investigación y actividades de responsabilidad social, fomentando el desarrollo académico y socioeconómico de la comunidad herediana. El convenio se firmó en el mes de octubre de 2025 y tendrá una vigencia de un año, prorrogable; su ejecución se concretará mediante convenios específicos para cada proyecto.

Convenio Marco para la Red de Empleo con la empresa Code Development Group Sociedad Anónima

En el marco de la cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la empresa *Code Development Group S.A.*, el jueves 17 de julio de 2025 se suscribió un convenio orientado a la dinamización de la economía local y al fortalecimiento del tejido empresarial. Mediante este instrumento, las partes acordaron impulsar iniciativas de crecimiento económico a través de programas de formación, fortalecimiento de capacidades y promoción de la innovación y la digitalización en las pymes del cantón de Heredia, facilitando recursos y el acceso a oportunidades que les permitan ampliar sus mercados, mejorar su infraestructura y desarrollar nuevos productos o servicios que incrementen la productividad local.

El objetivo principal de este convenio consiste en beneficiar a la población herediana en materia de empleabilidad, promoviendo el acceso a oportunidades laborales de calidad.



Firma de Convenio Marco para la Red de Empleo entre la Municipalidad de Heredia y *Code Development Group S.A.* En el orden usual, la señora Ángela Aguilar Vargas, alcaldesa de la Municipalidad de Heredia, y el señor Carlos Wong Zúñiga, director ejecutivo de *Code Development Group*.

Nota. Archivo institucional.

Convenio con Universidad Americana UAM S.R.L.

En setiembre de 2025 se formalizó un Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Universidad Americana UAM S.R.L. El fin primordial de este acuerdo está orientado a promover el aprovechamiento y fortalecimiento de los recursos y oportunidades en el ámbito de sus respectivas competencias. Este convenio busca generar espacios de trabajo colaborativo y de análisis para:

- Maximizar la empleabilidad y el emprendimiento.
- Impulsar la acción social y la educación permanente en el cantón central de Heredia.

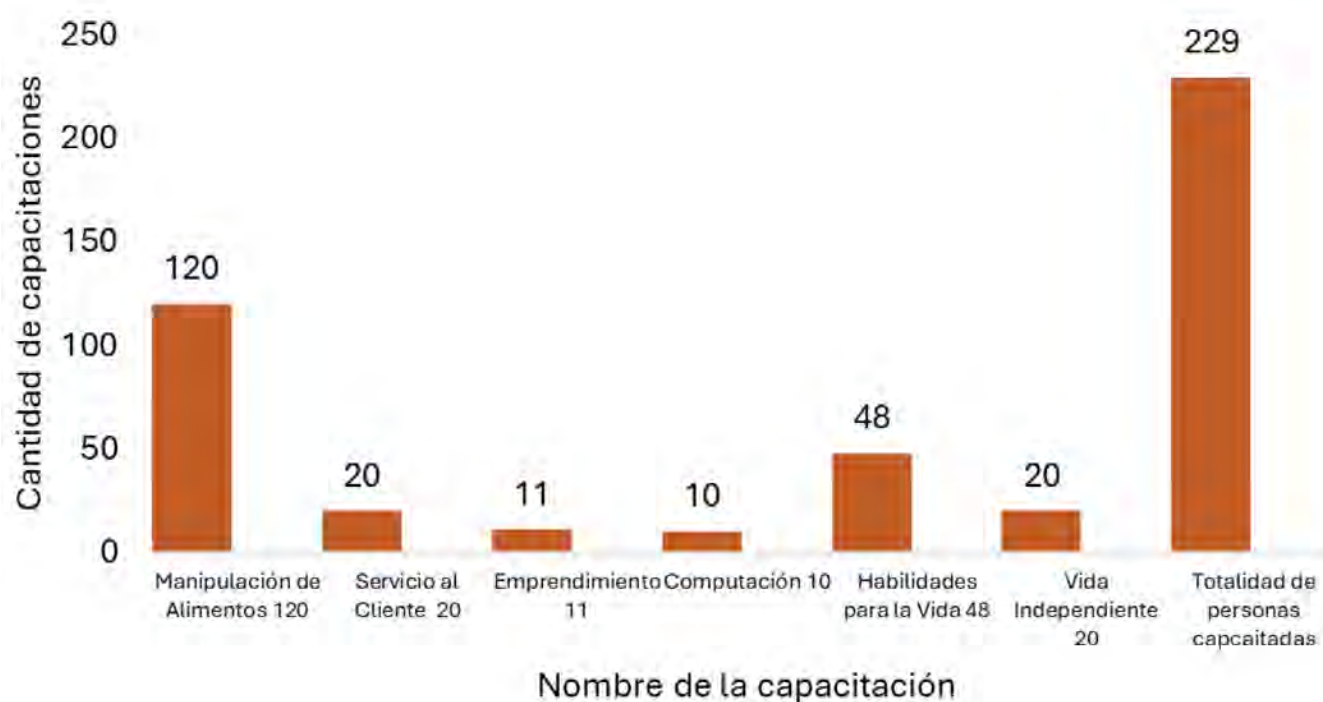
Dentro de sus alcances y compromisos, ambas organizaciones manifestaron su disposición de impulsar los procesos y canales de inserción laboral. La colaboración entre la Municipalidad de Heredia y la UAM resulta fundamental para:

- Propiciar una articulación efectiva con el sector empleador.
- Coordinar el desarrollo de trabajos comunales universitarios (TCU) y programas de práctica profesional.
- Implementar proyectos de alta responsabilidad social y procesos de investigación.
- Fomentar acciones basadas en valores clave como la inclusión, la equidad social, la ética y la innovación.

1.3 Actividades que fortalecen el perfil de empleabilidad de las personas en situación de discapacidad

Procesos de formación

Con el fin de fortalecer el perfil de empleabilidad y las habilidades para la vida de las personas en situación de discapacidad, se coordinaron diversos procesos de capacitación. Estos talleres permitieron la adquisición de competencias y destrezas en áreas clave como gastronomía, servicio al cliente y tecnología. En total, se realizaron 13 capacitaciones, con la participación de 229 personas.

Figura 4. Capacitaciones impartidas.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Accesibilidad.

Formación a empresas para la población con discapacidad

Reconociendo el derecho a un trabajo digno y con el objetivo de habilitar opciones de empleo para la población con discapacidad, se llevó a cabo un Desayuno Empresarial el 18 de setiembre en Plaza Cibeles, con la participación de 10 empresas. Durante este evento, se brindó formación a las empresas sobre legislación laboral y empleabilidad inclusiva.



Nota. Archivo Institucional.



Graduación del programa de Inglés Intermediación Laboral, como parte del perfil de Empleabilidad de Personas con Discapacidad.

Nota. Archivo institucional.

1.4 Turismo

La Municipalidad de Heredia promueve y gestiona la actividad turística del cantón a través de la Oficina de Turismo, donde se brinda atención a personas turistas, tanto nacionales como extranjeras, que visitan El Fortín y participan en los diversos programas desarrollados por esta unidad.

Además, la Municipalidad cuenta con una Política de Turismo Sostenible para el cantón (2023-2027), en la cual se establecen los principales lineamientos estratégicos para la gestión y el desarrollo de la actividad turística. En este marco de gestión, la Municipalidad busca fungir como un punto de cohesión entre la administración municipal, las instituciones públicas y privadas, el sector turismo y las personas turistas como público meta.

El cantón de Heredia goza de una amplia y diversa oferta turística. Sus atractivos incluyen paisajes naturales, manifestaciones culturales y folclóricas, así como una

dinámica agenda de actividades programadas. Un valor añadido lo constituye el distrito de Varablanca, caracterizado por su amplia biodiversidad, clima fresco, hermosos paisajes y gastronomía, ubicado a pocos kilómetros de la ciudad. Esta experiencia se ve enriquecida por la riqueza de su flora y fauna.

La combinación de estos elementos brinda al cantón un alto potencial para el desarrollo de un turismo sostenible y consistentemente atractivo. Asimismo, considerando su historia, cultura, tradición, paisajes, naturaleza, arte, deporte y clima, se puede afirmar que Heredia, por su acervo y calidez, es un destino con múltiples atractivos por conocer.

Política de Turismo Sostenible del cantón de Heredia 2023-2027

En el marco de los lineamientos establecidos en la Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia 2023-2027, el año 2025 se caracterizó por la ejecución exitosa de diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento del sector turístico local. A continuación, se detallan los principales proyectos y acciones desarrollados durante el período.

Dentro del eje estratégico No.1, Promoción y protección de la cultura e identidad, específicamente en el componente de visitas guiadas, se realizaron 13 recorridos en el Centro Histórico de Heredia, dirigidos a grupos organizados y población estudiantil. Gracias a las alianzas institucionales establecidas, los recorridos incluyeron espacios emblemáticos como el Liceo de Heredia, el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, El Fortín y el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, entre otros. Estas actividades permitieron que delegaciones nacionales e internacionales conocieran y valoraran la riqueza arquitectónica, histórica y cultural del cantón.

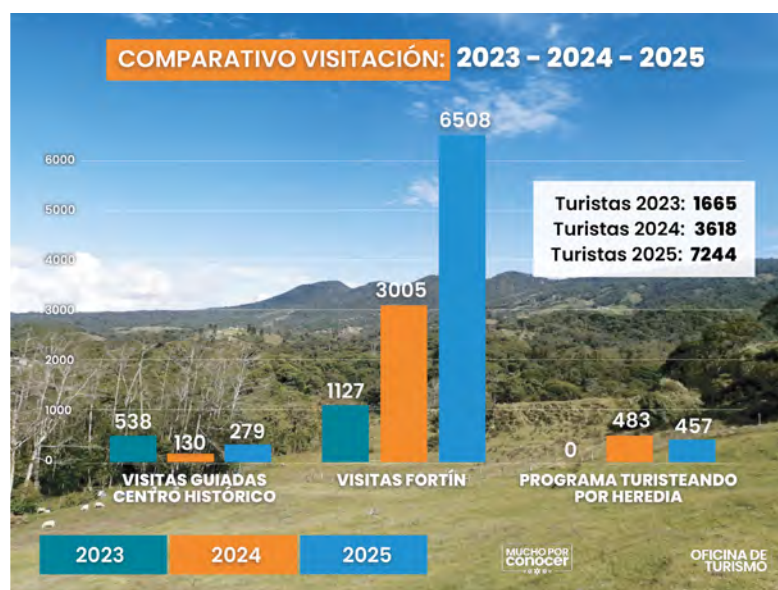
En el siguiente cuadro se presenta la información correspondiente a la cantidad de personas turistas atendidas.

Tabla 2. Visitas guiadas en el Centro Histórico de Heredia 2025

Visitas guiadas en el Centro Histórico de Heredia 2025				
Cantidad de visitas	Grupos o delegaciones atendidas	Total de turistas nacionales	Total de turistas extranjeros	Total de personas turistas
13	• Estudiantes de la Universidad Nacional • Universidad Veritas • Estudiantes del Liceo Rural de Vara Blanca • Comunidad Los Arbolitos de Sarapiquí • Delegación cultural de México	229	50 personas provenientes de: España, México, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, El Salvador, Brasil, Japón y Francia	279

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

En el eje estratégico No. 2, Promoción de la participación ciudadana, durante el 2025 se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la vinculación entre la ciudadanía herediana y el sector turístico. Un componente central de este eje fue la participación de personas con emprendimientos y proyectos turísticos, lo que permitió impulsar el desarrollo de encadenamientos productivos en la región.

Figura 5. Comparativo de visitación entre los años 2023 a 2025

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

Las acciones realizadas se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Promoción de la participación ciudadana

Acción	Logros
Apoyo a emprendimientos y proyectos del sector turístico de Heredia para comercializar sus productos	Participación de emprendimientos y proyectos turísticos <i>Art Mage</i> , Artista Dinia Mora, PVCr Souvenirs, Bici Chocolate Tour, Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L., Las Ollitas de la Abuela y Colectivo Artesanal Calicanto en ferias organizadas por la Municipalidad o en actividades de alianzas institucionales; tales como: Festival Heredia Nos Une (20/07/2025), Aniversario IDESPO UNA (01 y 02 de octubre 2025), Café con Memoria Herediana (05/10/2025), Mercadito Solidario (13, 14, 18, 20 y 21 de diciembre).
Impulso a los encadenamientos productivos y alianzas entre el sector turismo de Heredia (resultado del Plan de Acción para reducción de brechas competitivas y productivas en el sector turismo de Heredia)	Encadenamientos productivos para la comercialización de souvenirs o artesanías en sitios de visitación turística: A) Souvenirs locales en la recepción de hoteles • Hotel América y <i>Art Mage</i> (souvenirs del Fortín). • Hotel América y Artista Dinia Mora (postales de edificios patrimoniales). • Hotel Valladolid y PVCr Souvenirs (imanes de Heredia y otros destinos). B) Tours privados desde hoteles • Hotel América y Bici Chocolate • Hotel América y Refugio de Vida Silvestre Cerro Dantas C) Souvenirs locales en el Mercado Municipal de Heredia • Tramo Bonanza y <i>Art Mage</i> . • Tramo Bonanza y DOSOCHO.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

En el cumplimiento del eje estratégico No. 3. Fomentar la utilización de la tecnología para la Sustentabilidad, durante el año 2025 se avanzó en la modernización y digitalización de la gestión turística del cantón mediante las siguientes acciones:

1. Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos de Heredia, y con ello la creación de una revista y un directorio digital con información del sector turismo de Heredia.

2. Desarrollo del sitio web oficial de Turismo de la Municipalidad de Heredia: Turismo Portal Municipalidad de Heredia

3. Desarrollo e implementación del formulario digital para el registro de ingresos al Fortín; el cual permite registrar de manera eficiente la afluencia de visitantes y fortalece la toma de decisiones basada en los datos recopilados.

El cumplimiento del eje estratégico No. 4: Creación de Políticas e Instrumentos Económicos se materializó con la elaboración del documento técnico “Estudio y

Diagnóstico de Encadenamientos del Sector Turístico del Cantón de Heredia”. Este estudio resultó crucial, ya que permitió analizar las relaciones productivas entre los diferentes actores del ecosistema turístico local. Además, facilitó la identificación de brechas, oportunidades de colaboración y líneas de acción para fortalecer los encadenamientos productivos.

A partir de este estudio y diagnóstico, se elaboró el Plan de Acción para la Reducción de Brechas Competitivas y Productivas en el sector turismo del cantón de Heredia, concebido como una respuesta técnica y estratégica orientada a impulsar la articulación entre actores locales, promover el desarrollo de encadenamientos productivos y diversificar la oferta turística del destino. El documento identifica oportunidades de vinculación entre emprendimientos, empresas turísticas e iniciativas culturales, con el fin de potenciar la economía local y fortalecer la identidad herediana como un elemento diferenciador.

Aunado a ello, el plan incorpora acciones concretas y un sistema de seguimiento y monitoreo que permite evaluar avances, resultados e impactos, asegurando la mejora continua y la toma de decisiones informadas.

En el marco del eje estratégico No. 5: Promocionar el cantón mediante Mercadeo Turístico, durante el año 2025 se ejecutó una campaña integral de comunicación y promoción turística orientada a posicionar a Heredia como un destino sostenible, atractivo y diverso. Esta estrategia tuvo como propósito incentivar el turismo interno y externo, dinamizar la economía local y fortalecer el aprecio por los productos y servicios turísticos del cantón, destacando su oferta rural, gastronómica, natural y cultural.

En este contexto, se desarrollaron acciones específicas para la promoción del turismo rural en Varablanca como parte del eje de mercadeo turístico. Bajo este lineamiento, se fortaleció la oferta turística local mediante la difusión de los atractivos naturales y gastronómicos del distrito, así como la inclusión de Varablanca en las estrategias de posicionamiento digital del cantón. Estas iniciativas coadyuvaron al indicador de implementación de acciones en turismo rural, reflejando el compromiso institucional con la integración del territorio en el desarrollo turístico. En la siguiente tabla se amplían las acciones estratégicas.

Tabla 4. Campaña integral de comunicación y mercadeo turístico para promocionar el turismo de Heredia

Acciones	Logros
Promoción de la oferta turística para posicionar a Heredia como un destino rico en cultura, identidad, historia, naturaleza, gastronomía, promotor del deporte, entre otros.	- Publicaciones en redes sociales de la Municipalidad de Heredia mediante reels y fotografías para incentivar la visitación denominados de esta forma: “Heredia es Patrimonio”, “Talento Herediano”, “Heredia”, “Descubrí la Magia del Mercado”, “Buenos días, Heredia” - Notas en medios de comunicación nacional: Informe 11 (07/05/2025) y +QN Canal 7 (21/08/2025). - Campaña de mercadeo turístico para promoción Recorridos Históricos en el Cementerio. - Efeméride e iluminación de edificios en color verde para conmemorar el Día de los Parques Nacionales. - Conmemoración de la efeméride del Día Mundial del Turismo.
Participación en ferias, seminarios y similares para promocionar a Heredia como un destino de turismo natural, religioso, salud, negocios y cultural.	- Seminario: Digitalización y tecnología al servicio de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI). Antigua, Guatemala (08 al 11 de abril 2025). - Stand Turismo y Parque Nacional Braulio Carrillo, en la actividad Semana de la Seguridad Vial (18/06/2025) organizada por el departamento de Gestión Vial.
Promoción Turismo Rural.	- Publicaciones en redes sociales de la Municipalidad de Heredia mediante reels y fotografías para incentivar la visitación denominados “Descubre la Magia de Varablanca”, “Descubre Varablanca”. - Promoción en redes sociales de la Feria Nacional de las Fresas 2025. - Promoción en portal web de Turismo en la página de la Municipalidad de Heredia. - Diseño e instalación de estructura tipo tótem o letras corpóreas de Varablanca, con el fin de fortalecer la identidad visual del distrito y promoverlo como un punto de referencia turística dentro del cantón. - Convenio de Cooperación Municipalidad de Heredia y Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L.
Portal web Turismo.	Creación portal web de Turismo en la página de la Municipalidad de Heredia. Este espacio fue desarrollado con el objetivo de dar mayor visibilidad a la oferta turística local, en coherencia con la Política de Turismo, la visión de desarrollo turístico que se está impulsando desde la municipalidad.
Estructura selfie en el Fortín	Diseño, elaboración y construcción de una estructura selfie en el Fortín, con el fin de motivar a visitantes y residentes tomarse fotos en este ícono patrimonial, compartirlas en sus redes sociales e incentivar a otras personas a conocer Heredia. Estas intervenciones, cada vez son más comunes en destinos turísticos porque permiten generar contenido espontáneo y viral que potencia la visibilidad del cantón.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

En el cumplimiento del eje estratégico No. 6, Promoción de la educación con conciencia turística, mediante acciones público-privadas orientadas a un desarrollo turístico integral, y en alianza con diversas instituciones y organizaciones, se impartieron cursos, charlas y talleres dirigidos al sector turismo de Heredia. Estos procesos de capacitación permitieron ampliar y actualizar conocimientos sobre la actividad turística, con el fin de fortalecer un destino más atractivo y competitivo. A continuación, se presentan los alcances:

Tabla 5. Promoción de la educación con conciencia turística.

Curso, charla o taller	Alianza o coordinación	Total de personas alcanzadas
Charla "Seguridad Turística"	Policía Turística y Universidad Nacional.	17 personas (Alemania, Japón, México, EE. UU. y España)
Taller "Diseño de Paquete Turístico en Varablanca"	Institucional Nacional de Aprendizaje (INA) y Cooperativa Varablanca Ecoturismo Rural R.L.	5 personas de Varablanca
Capacitación sobre Diseño de Producto Turístico enfocado en souvenirs con identidad Herediana	Presupuesto y recursos municipales.	16 personas
Alcance Total		38 personas

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La gestión turística municipal se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo acciones que fortalecen el compromiso del Gobierno Local con el desarrollo integral del cantón. Las iniciativas ejecutadas contribuyeron directamente a los siguientes ODS:

- Ciudades y Comunidades Sostenibles (11).
- Educación de Calidad (4).
- Alianzas para lograr objetivos (17).
- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16).

- Trabajo decente y crecimiento económico (8).
- Reducción de desigualdades (10).

Programa de recorridos turísticos: Turisteando por Heredia

Durante el 2025 se ejecutó la segunda edición del programa de recorridos turísticos “Turisteando por Heredia”, una iniciativa impulsada por el gobierno local, orientada a promover el turismo urbano y cultural del cantón mediante la oferta de tours guiados gratuitos, dirigidos a personas turistas nacionales, extranjeras y a la comunidad herediana. A través de este programa, las personas participantes pudieron conocer y valorar la historia, identidad y patrimonio cultural de Heredia, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el reconocimiento del cantón como destino turístico.

Como resultado del proceso de planificación turística, se desarrollaron cinco rutas: Tour Centro Histórico, Tour Gastronómico en el Mercado, Tour Sector Sur, Tour de Templos, y este año se creó una nueva ruta: Tour Paralelo 10°. Con base en ello, para esta segunda temporada se planificaron 20 tours, de los cuales se ejecutaron 14 durante el año y se programaron 6 para el verano 2026, con una participación promedio de 30 a 35 personas por caminata.

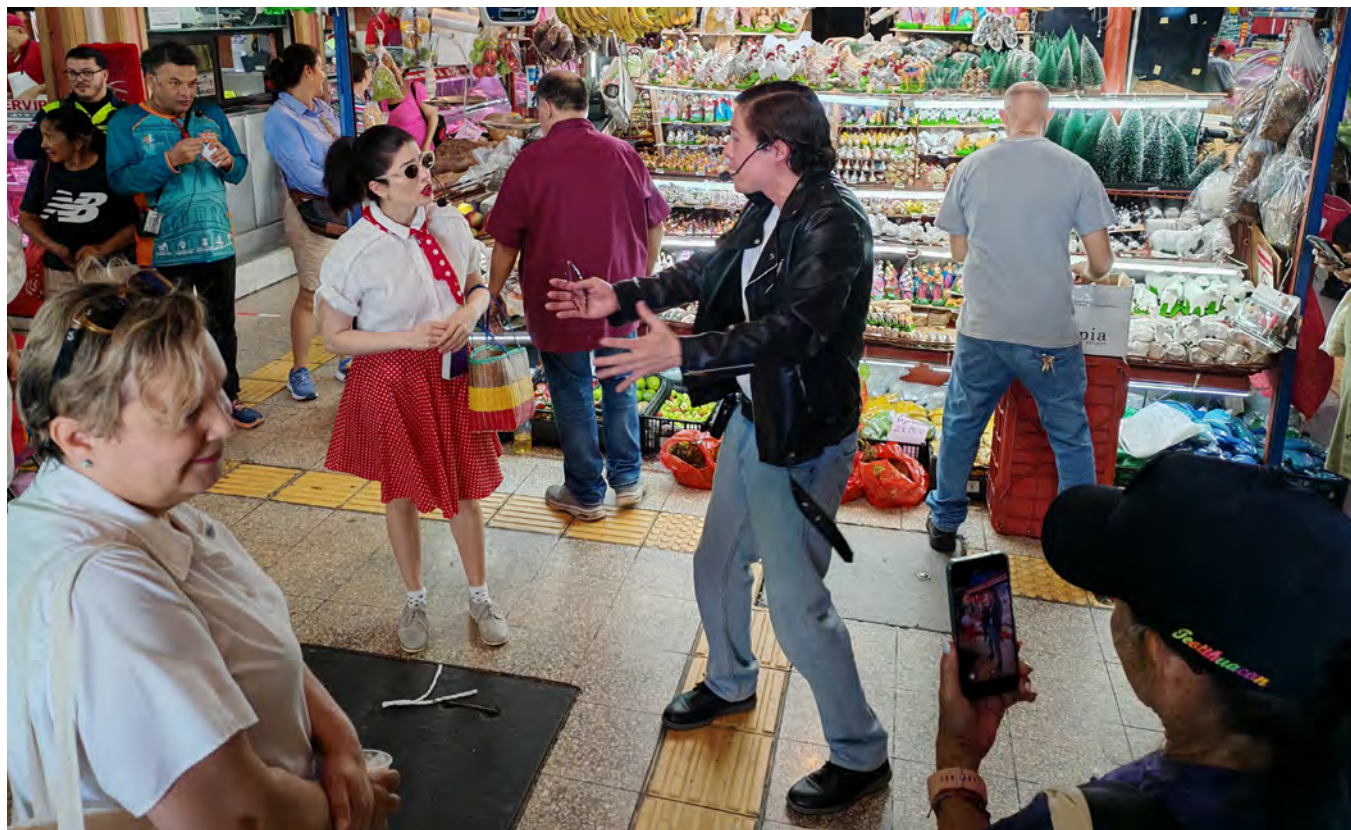
Figura 6. Personas participantes en el programa “Turisteando por Heredia”



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

Imágenes del Tour Gastronómico en el Mercado Municipal





Nota. Archivo institucional.

Cifras Turísticas 2025

De acuerdo con los datos recopilados por la Oficina de Turismo, a partir de las categorías de visitas guiadas, el programa Turisteando por Heredia y los ingresos al Fortín, se evidencia un crecimiento sostenido y significativo de la visitación turística en Heredia durante el período comprendido entre 2023 y 2025. En el año 2023 se registraron 1.665 visitantes; esta cifra aumentó a 3.618 en 2024, lo que representó un crecimiento del 117 %. Para el año 2025, la visitación total alcanzó los 7.244 visitantes, lo que equivale a un incremento del 100 % con respecto a 2024, prácticamente duplicando la afluencia turística en comparación con el año previo.

El comportamiento del año 2025 confirma una expansión notable de la actividad turística, impulsada principalmente por el Fortín, que pasó de 3.005 visitantes en 2024 a 6.508 en 2025, lo que evidencia un repunte en el interés por la oferta turística e histórica del destino.

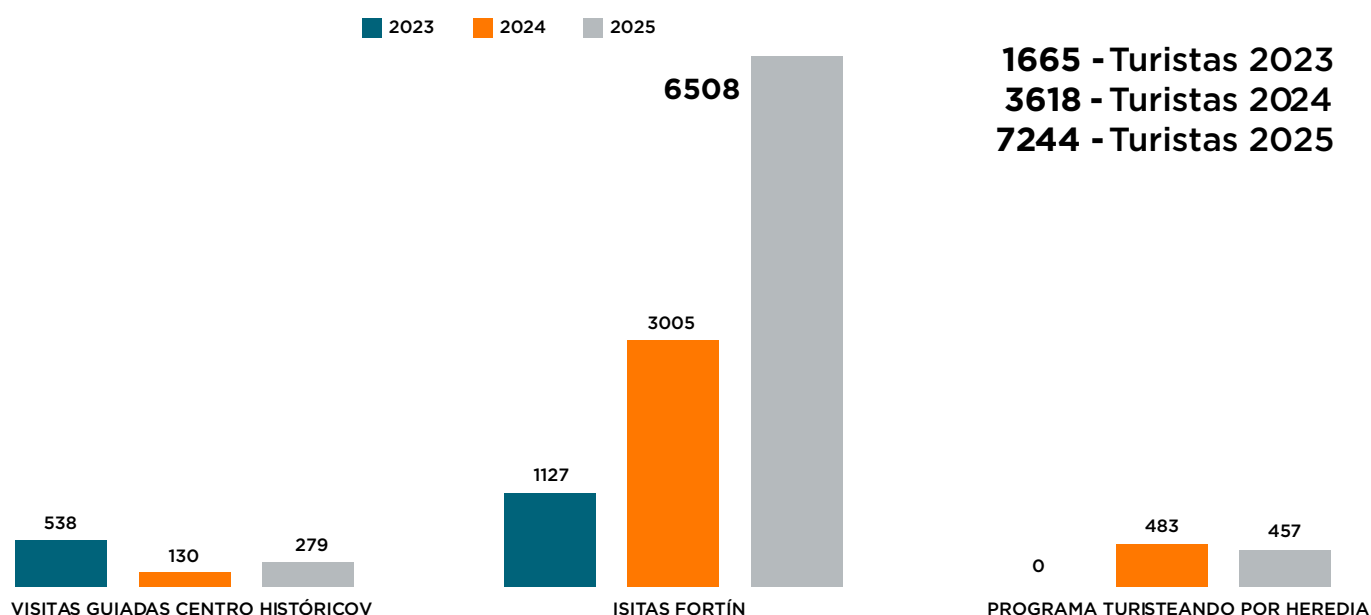
Por su parte, el programa “Turisteando por Heredia” mantuvo un aporte constante, con 457 visitantes en el año 2025, cifra similar a la registrada en 2024, lo cual refuerza su relevancia en el desarrollo turístico local.

En cuanto al origen de las personas visitantes extranjeras, se registró la visita de turistas procedentes de Estados Unidos, Bolivia, Ecuador, Panamá, Nicaragua, Colombia, Alemania, Países Bajos, Perú, Suiza, Ucrania, Francia, España, Brasil, Reino Unido, Guatemala, El Salvador, Rusia, Chile, Canadá, Cuba, México, Irlanda, Honduras, Portugal, Japón, Corea del Sur, Austria, Bulgaria, Argentina, entre otros.

En síntesis, los resultados del año 2025 confirman una clara activación y fortalecimiento del sector turístico en Heredia, con un crecimiento anual extraordinario, sustentado en la consolidación de productos turísticos clave y en una mayor atracción de visitantes tanto nacionales como internacionales. Estos datos reflejan un escenario altamente positivo para el posicionamiento turístico del cantón.

Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La gestión turística que realiza la Municipalidad de Heredia se encuentra alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ciudades y Comunidades Sostenible y Educación de Calidad.

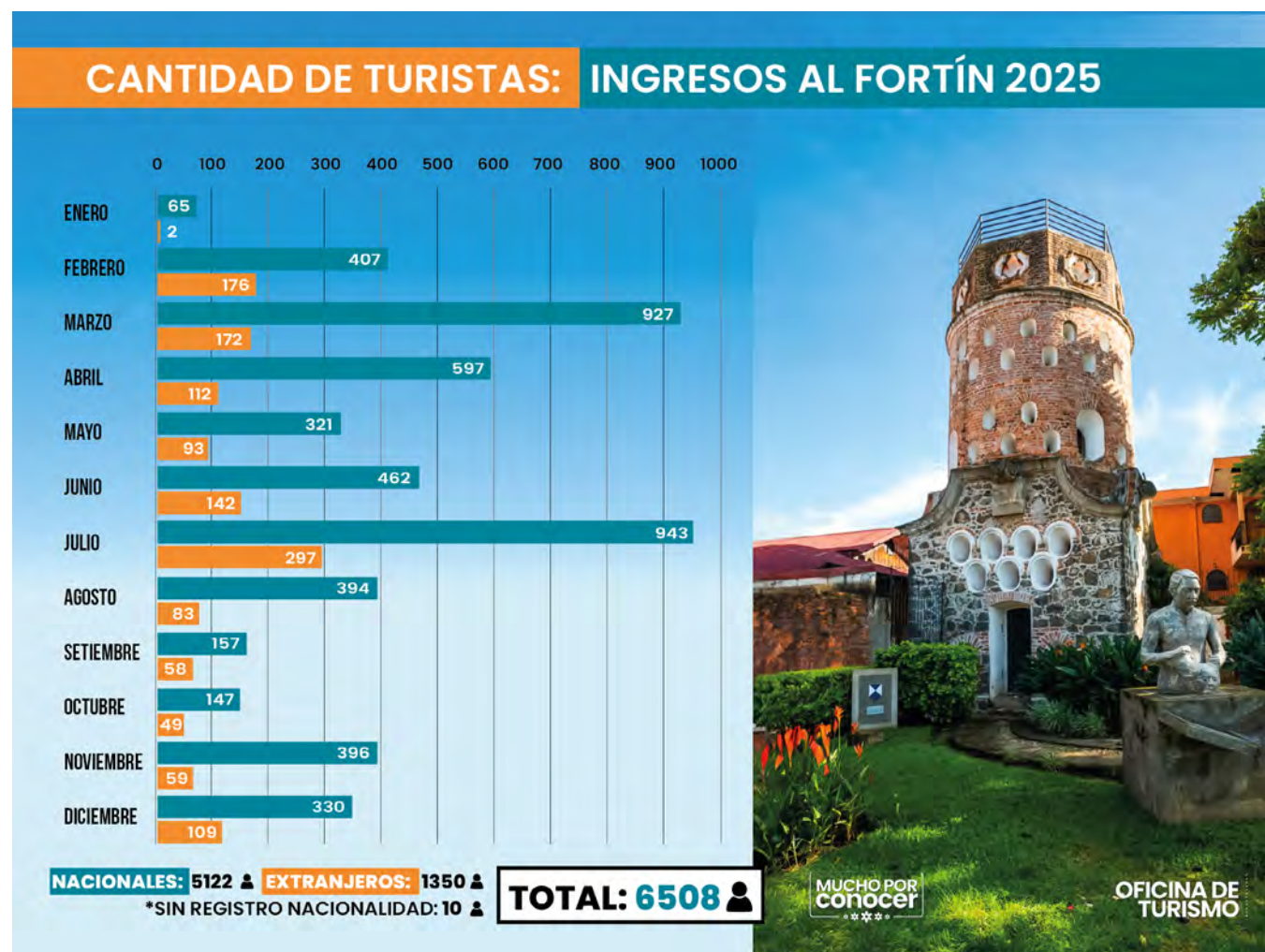
Figura 7. Comparativo de visitación turística durante los tres últimos años



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.

Implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La gestión turística que realiza la Municipalidad de Heredia se encuentra alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ciudades y Comunidades Sostenible y Educación de Calidad.

Figura 8. Cantidad de turistas: ingresos al Fortín 2025



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Turismo, Municipalidad de Heredia, 2025.



EJE 2:

Ciudad Inteligente



Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 2: CIUDAD INTELIGENTE

Gobernanza y estrategia digital:

PETI 2025-2029

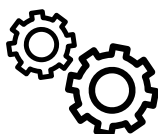
como hoja de ruta para la transformación digital municipal.



Modernización tecnológica y servicios digitales:

Reingeniería de módulos críticos

(Factura Electrónica, Cementerio, Mercado, Policía Municipal).



Infraestructura, conectividad y seguridad:

Optimización de la gestión tributaria **mediante conectividad y medios digitales de pago**



Impacto en la gestión municipal:

Reducción de tiempos de atención
y reprocesos administrativos

Mayor continuidad operativa y resiliencia tecnológica
ante riesgos e incidentes

Alineación con el
**Plan de Desarrollo
Municipal**

y la visión de Ciudad Inteligente

Implementación de un
**marco de gobierno
de TI**

orientado a resultados y
valor público

**Modernización de
sistemas de
información**

(Angular 20, Java 21).

Trámite en línea 2.0

Plataforma interoperable,
accesible y validada por MEIC.

Integración de
**Web Services y
APIs**

para interoperabilidad
institucional.

Fortalecimiento de la
**infraestructura
tecnológica y
de red**

**Ciberseguridad
avanzada SIEM NG +
SOC/SOAR**

y protección de datos
ciudadanos

**Renovación de
equipos,
licenciamiento y
plataformas críticas**

**Incremento en la
recaudación y
reducción del
pendiente de
cobro.**

**Mejora en la
experiencia ciudadana,**
accesibilidad y transparencia
institucional.

**Decisiones más
oportunas y basadas
en evidencia,**

gracias a la
interoperabilidad y
gestión de datos.

Eje 2. CIUDAD INTELIGENTE

La Municipalidad de Heredia, en coherencia con su visión de desarrollo sostenible y bienestar ciudadano, ha asumido el desafío de transformar sus servicios mediante la innovación tecnológica. Esta apuesta responde a la necesidad de consolidar una gestión pública más ágil, transparente y centrada en las personas, donde cada avance digital se traduzca en valor social.

Durante el último período evaluado, los esfuerzos se orientaron a la modernización de plataformas, la automatización de procesos y el fortalecimiento de una infraestructura digital resiliente. Estas acciones han contribuido a mejorar la gobernanza institucional, optimizar el uso de los recursos y facilitar la interacción con la ciudadanía en entornos seguros y accesibles.

El proceso ha implicado diversos retos, entre ellos la integración de sistemas heredados y la adopción de modelos de interoperabilidad que garanticen la continuidad operativa. No obstante, cada desafío representó una oportunidad para reafirmar el rol estratégico de las tecnologías de información como catalizadoras del cambio organizacional, así como la importancia del trabajo en equipo de esta sección.

Este informe presenta los principales hitos alcanzados y las lecciones aprendidas en el camino hacia una municipalidad más inteligente, inclusiva y preparada para responder a los desafíos de la industria 5.0.

2.1 Gestión estratégica de las Tecnologías de Información

La aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) 2025-2029 constituye un hito clave en la consolidación de una visión moderna, sostenible y orientada a resultados para la Municipalidad de Heredia. Este instrumento no solo orienta la inversión tecnológica, sino que funciona como una brújula para la toma de decisiones estratégicas que inciden directamente en la calidad de los servicios públicos y en la experiencia de la ciudadanía.

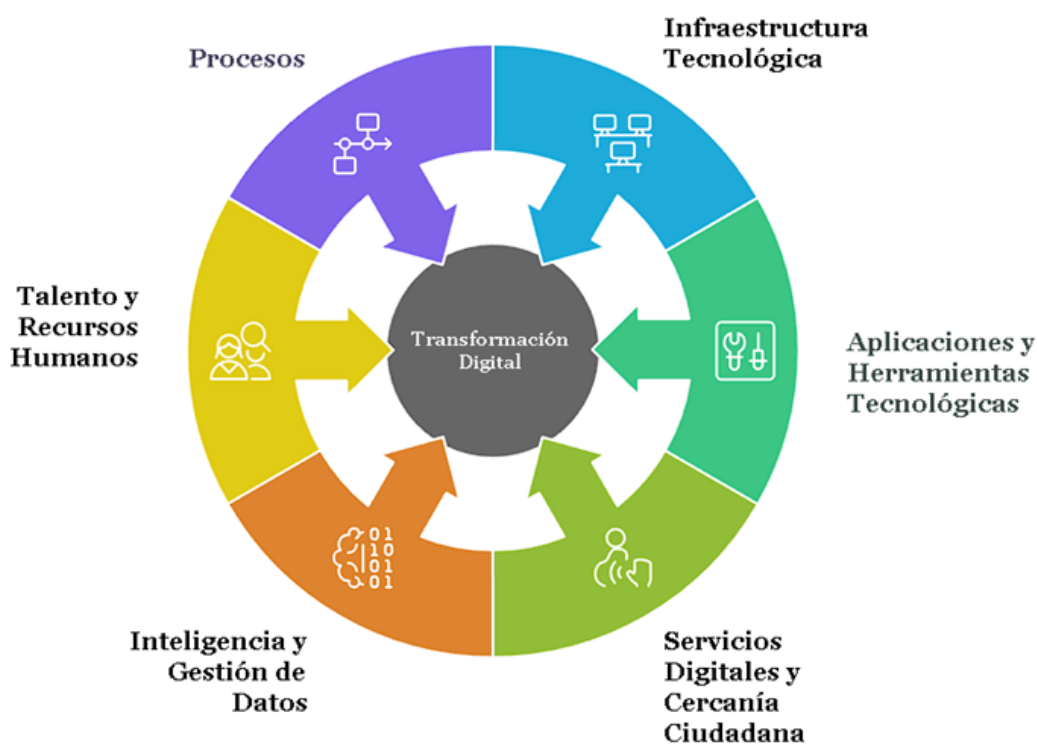
El PETI se articula en línea con los planes de desarrollo municipal de mediano y largo plazo, integrando la tecnología como un eje transversal de transformación institucional. En este sentido, la visión de “Ciudad Inteligente”, planteada en el eje 9.5 del Plan de Desarrollo Municipal, encuentra en el PETI 2025-2029 su principal vehículo de ejecución tecnológica. Esta convergencia permite traducir las aspiraciones urbanas en acciones concretas, donde la tecnología se consolida como un habilitador de bienestar, eficiencia operativa y sostenibilidad.

Desde un enfoque estratégico, el PETI articula iniciativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura digital, la interoperabilidad entre sistemas institucionales y el aprovechamiento ético y eficiente de los datos para la toma de decisiones. Entre sus

principales aportes destaca la capacidad de anticipar escenarios, priorizar inversiones y generar sinergias entre áreas operativas y estratégicas, contribuyendo a una administración más resiliente y capaz de responder con agilidad ante las demandas sociales, ambientales y económicas del entorno local y regional.

El PETI no se concibe como un documento estático, sino como una hoja de ruta dinámica que impulsa la innovación, promueve la cultura digital y consolida la generación de valor público como principio rector. Su implementación reafirma el compromiso de la Municipalidad de Heredia con una gestión innovadora, inclusiva y centrada en las personas, donde la tecnología se posiciona como un medio estratégico al servicio del desarrollo integral del cantón.

Figura 9. Ejes del PETI



Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2025-2029.

La transformación digital constituye el eje vertebral del PETI 2025-2029, al posicionarse como una estrategia institucional que redefine la forma en que la Municipalidad de Heredia crea valor público. No se limita a la incorporación de tecnología, sino que implica reimaginar procesos, fortalecer capacidades humanas y generar mayor cercanía con la ciudadanía mediante soluciones digitales alineadas con sus necesidades reales.

El eje de infraestructura tecnológica establece la base operativa que garantiza la conectividad, la seguridad y la escalabilidad de los servicios municipales. Su robustez permite sostener sistemas críticos, facilitar la interoperabilidad y asegurar la continuidad institucional ante escenarios de alta demanda o contingencia.

Las aplicaciones y herramientas tecnológicas constituyen el motor funcional de la gestión municipal. La integración de soluciones alineadas con los procesos institucionales promueve la eficiencia operativa, la trazabilidad de las acciones y la simplificación de trámites, generando ahorros significativos de tiempo y recursos tanto para la ciudadanía como para el personal municipal.

El eje de servicios digitales y cercanía ciudadana orienta la transformación tecnológica hacia un enfoque humano centrado en las personas. A través de plataformas accesibles, intuitivas y seguras, se fortalecen la confianza institucional y la participación ciudadana, posicionando a la Municipalidad de Heredia como un referente en innovación pública.

La inteligencia y gestión de datos permiten transformar la información en conocimiento estratégico. Mediante el uso de analítica avanzada, se optimiza la toma de decisiones, se anticipan tendencias y se diseñan políticas públicas basadas en evidencia, fortaleciendo la capacidad institucional para responder a los desafíos urbanos y sociales.

El talento humano actúa como el principal catalizador de la transformación digital. La inversión en formación continua, liderazgo digital y fortalecimiento de la cultura organizacional asegura que el cambio tecnológico sea sostenible, ético y centrado en las personas, consolidando una administración pública más empática y competente.

Finalmente, el eje de procesos articula y da coherencia a todos los anteriores, facilitando la integración orgánica de la tecnología en la operación institucional. La revisión, automatización y mejora continua de los flujos de trabajo garantizan que cada innovación tecnológica genere un impacto tangible en la calidad del servicio y en la experiencia ciudadana.

La alineación entre los objetivos estratégicos municipales y los objetivos de tecnología de información constituye un principio rector del PETI 2025-2029. Esta convergencia asegura que cada inversión tecnológica responda a necesidades reales del territorio, fortaleciendo la capacidad institucional para generar valor público y cumplir con su misión de servicio.

La planificación estratégica de las tecnologías de información (TI) no opera de forma paralela, sino como una extensión de la visión municipal. Al derivarse de los planes institucionales, orienta los recursos tecnológicos hacia metas concretas como la sostenibilidad urbana, la eficiencia operativa, la inclusión digital y la mejora continua de los servicios públicos.

Este alineamiento facilita tanto la identificación de oportunidades de innovación como el reconocimiento de limitaciones técnicas y operativas. Al establecer relaciones claras entre metas municipales y metas de TI, se promueve una gestión más coherente, transparente y centrada en resultados medibles.

Dentro del alineamiento y gestión del PETI, se establecen 8 proyectos claves que vienen a contribuir en la función pública que ejerce la Municipalidad de Heredia:

1. Fortalecimiento de la seguridad informática y continuidad operativa: Este proyecto busca reducir los riesgos tecnológicos mediante controles preventivos, planes de respuesta a incidentes, auditorías y protocolos de ciberseguridad, garantizando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos digitales, asegurando la resiliencia institucional ante eventos disruptivos.

2. Reducción de la brecha digital y democratización del acceso: La dotación de infraestructura tecnológica en espacios municipales tiene como objetivo incrementar las competencias digitales de la ciudadanía, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo la equidad, la inclusión y una participación más activa en entornos digitales.

3. Optimización de servicios públicos mediante tecnologías inteligentes: La implementación de soluciones como videovigilancia, sensores ambientales, alumbrado solar y sistemas de monitoreo urbano apunta a mejorar la seguridad, la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los servicios municipales, avanzando hacia una ciudad más conectada, segura y moderna.

4. Automatización de procesos administrativos y operativos: La adopción de tecnologías como inteligencia artificial, RPA y sistemas de gestión documental permitirá agilizar trámites, mejorar la trazabilidad y reducir los tiempos de atención. impactando directamente en la eficiencia institucional y la calidad del servicio al ciudadano.

5. Mejora de la experiencia ciudadana y la transparencia institucional: iniciativas como la omnicanalidad, el uso de certificados digitales y de plataformas de autogestión buscan centralizar la interacción con la ciudadanía, simplificando el acceso a servicios, fortaleciendo la confianza y promoviendo una gestión abierta y participativa.

6. Toma de decisiones basada en evidencia: La implementación de herramientas de Business Intelligence y dashboards institucionales permitirá integrar y analizar datos clave para la planificación, el seguimiento de metas e indicadores y la rendición de

cuentas, fortaleciendo la gobernanza y la capacidad analítica de la Municipalidad.

7. Desarrollo del talento humano y fortalecimiento de la cultura digital: Se proyecta una mejora en las competencias digitales del personal municipal mediante la formación continua en ciberseguridad, uso de plataformas de aprendizaje y soporte técnico, consolidando una cultura organizacional preparada para los desafíos tecnológicos que conlleva la transformación digital.

8. Implementación de un marco de gobierno de Tecnologías de Información (TI): La estructuración de procesos, roles y responsabilidades bajo buenas prácticas permitirá una gestión estratégica de los recursos tecnológicos, alineada con los objetivos institucionales y orientada a resultados medibles.

Estos proyectos actúan como motivadores y generadores para la implementación de un marco de gobierno de TI que permita una administración eficiente, transparente y estratégica de los recursos tecnológicos. Este modelo articula procesos, roles y responsabilidades bajo buenas prácticas, asegurando la alineación de la gestión tecnológica con los objetivos institucionales y la generación sostenida de valor público.

2.2 Modernización de los sistemas de información

La modernización de los sistemas de información institucionales ha constituido una de las acciones más relevantes dentro de la estrategia de la Municipalidad de Heredia. Este proceso de transformación tecnológica no responde únicamente a necesidades operativas, sino que se articula directamente con los objetivos estratégicos municipales, generando resultados medibles en términos de eficiencia, seguridad, inclusión y valor público.

Puntos de mejora estratégica derivados del desarrollo de los sistemas de información:

1. Modernización tecnológica como habilitador de continuidad operativa y escalabilidad: La migración progresiva hacia Angular 20 y Java 21 fortalece la infraestructura institucional, mejora el rendimiento de las aplicaciones y garantiza su compatibilidad con tecnologías emergentes. Esta modernización contribuye directamente a la sostenibilidad operativa y a la capacidad de adaptación ante nuevos requerimientos normativos o funcionales.

2. Reingeniería de módulos críticos para mejorar la experiencia usuaria y la trazabilidad: La transformación de sistemas, como Cementerio, Mercado, Policía Municipal y Factura Electrónica, permite estandarizar interfaces, optimizar consultas y adoptar arquitecturas modernas. Estos avances mejoran la usabilidad para el personal municipal y la respuesta institucional hacia el contribuyente, alineándose con los objetivos de eficiencia y valor público.

3. Cumplimiento normativo y fortalecimiento de la seguridad jurídica digital: La actualización del sistema de Factura Electrónica a la versión 4.4 del Ministerio de Hacienda asegura la validez legal de los comprobantes, reduce errores y mejora la trazabilidad de la información. Este cumplimiento técnico refuerza la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en los procesos municipales.

4. Mejora de los canales de conectividad financiera para los servicios tributarios: La migración hacia Web Services y APIs bancarias moderniza los procesos de pago de impuestos, disminuyendo los tiempos de respuesta y reduciendo los riesgos operativos. Este avance impacta positivamente tanto la calidad del servicio al contribuyente y como la eficiencia en la gestión recaudatoria.

5. Vinculación académica como estrategia de innovación y transferencia de conocimiento: La participación de estudiantes de la Universidad Nacional en proyectos de desarrollo fomenta la innovación, fortalece el talento local y genera sinergias entre la academia y la gestión pública. Esta articulación contribuye a la sostenibilidad del conocimiento técnico y a la formación de futuros profesionales comprometidos con el desarrollo local.

6. Accesibilidad digital y mejora de la experiencia ciudadana: El desarrollo de sistemas responsivos, como el del Palacio de los Deportes y la modernización de trámites en línea mediante plataformas como OPINA promueven la autogestión, reducen errores y facilitan el acceso a servicios municipales desde cualquier dispositivo, en coherencia con los ejes de cercanía ciudadana y servicios digitales del PETI.

7. Interoperabilidad institucional y reutilización de datos: La implementación de Web Services para la consulta de bases de datos institucionales permite que los sistemas compartan información en tiempo real, reduciendo duplicidades y mejorando la eficiencia operativa. Esta capacidad fortalece la gobernanza de datos y la toma de decisiones basada en evidencia.

El siguiente cuadro resume la gestión realizada y el impacto estratégico de los sistemas de información general en la mejora de los procesos institucionales, evidenciando su contribución al cumplimiento de los resultados esperados y al logro de los objetivos y metas de las distintas áreas municipales.

Tabla 6. Resumen del impacto de los sistemas de información

Eje Tecnológico	Proyecto / Acción clave	Indicador estratégico vinculado	Resultado obtenido
Infraestructura tecnológica	Migración a Angular 20 y Java 21	REMP.02.02.01 - Infraestructura avanzada	Continuidad operativa, escalabilidad y reducción de riesgos tecnológicos
Aplicaciones y herramientas	Reingeniería de módulos (Cementerio, Mercado, Policía, Factura Electrónica)	REMP.07.01.04 - Gestión por resultados	Mejora de la experiencia usuaria y trazabilidad institucional
Servicios digitales y cercanía	Trámites en línea (OPINA), canales bancarios, CORE Municipal	REMP.02.01.01 - Ciudadanía autogestionando	Reducción de tiempos de atención y mayor accesibilidad ciudadana
Inteligencia y gestión de datos	Integración de <i>Web Services</i> , trazabilidad, validación en tiempo real	REMP.07.01.06 - Información oportuna para decisiones	Mejora en la toma de decisiones basada en evidencia
Talento humano	Participación de estudiantes UNA, formación en ciberseguridad	REMP.07.01.14 - Mejora en clima organizacional	Transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades técnicas
Procesos	Migración de sistemas normativos (Factura Electrónica 4.4), autenticación segura	REMP.02.02.04 - Política de continuidad	Cumplimiento normativo, trazabilidad y seguridad jurídica digital

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de evaluaciones técnicas, análisis de riesgo, evidencia documental del avance de los proyectos, matrices de trazabilidad y reportes de continuidad operativa generados por la Sección de Tecnologías de Información.

La evolución de los sistemas de información municipales representa una estrategia de negocio orientada a resultados. Cada migración, integración y mejora técnica responde a una visión institucional clara: construir una Municipalidad más eficiente, segura y cercana a su ciudadanía.

Estos avances tecnológicos no solo modernizan la operación interna, sino que habilitan nuevas formas de interacción, participación y transparencia. Al vincularse directamente con los objetivos del Plan de Desarrollo, el PETI se consolida como un instrumento de transformación digital con impacto tangible en la calidad de vida de las personas.

Figura 10. Trámites en línea cargados al NgSiam

Trámites en Línea

FILTRO DE SOLICITUDES WEB

TIPOS DE TRÁMITES DISPONIBLES

Se encontraron 56 tipos de formularios disponibles. Seleccione uno para ver los trámites registrados.

Buscar... Exportar Opciones

Departamento	Nomenclatura	Formulario	Cantidad	Ver Trámites
CATASTRO	FSCVF	FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL VALOR FISCAL POR FINCA	6	Ver Trámites
CEMENTERIO	FTDC	SOLICITUD DE TRASPASO E INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS DE DERECHOS DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	5	Ver Trámites
CATASTRO	FDBI	FORMULARIO DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES	4	Ver Trámites
CATASTRO	FNAIB	FORMULARIO DE SOLICITUD DE NO AFECTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES	10	Ver Trámites
PATENTES	FDIIPRSJ	FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE PATENTE DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO JURÍDICAS	1	Ver Trámites
PATENTES	FRTPF	DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO DE PATENTE COMERCIAL REGIMEN TRADICIONAL PERSONAS FÍSICAS	1	Ver Trámites
PATENTES	DIIPRSF	FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE PATENTE DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO FÍSICOS	1	Ver Trámites
PATENTES	RIELL	FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE EXPLOTACIÓN DE LICENCIA DE LICORES	1	Ver Trámites
INGENIERIA	FAM	FORMULARIO DE ALINEAMIENTO MUNICIPAL	1	Ver Trámites
PATENTES	FRSPF	DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO DE PATENTE COMERCIAL REGIMEN SIMPLIFICADO PERSONAS FÍSICAS	0	Ver Trámites

Mostrar 10 registros

1 - 10 de 56

Nota. Captura de pantalla de los trámites en línea del NgSIAM.

2.3 Aporte de la conectividad bancaria a la gestión municipal

Entre los años 2020 y 2025, la Municipalidad de Heredia ha experimentado una transformación estructural en sus procesos de recaudación, impulsada por la consolidación de los medios digitales de pago como canales prioritarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este proceso no solo evidencia una evolución tecnológica, sino que responde a una estrategia institucional orientada a la eficiencia financiera, la transparencia y el fortalecimiento de la gestión pública.

La disminución progresiva del uso de las cajas municipales, que pasó del 32,47% en 2020 al 28,10% en 2025, ha permitido descongestionar los puntos de atención presencial, optimizar la asignación de recursos operativos y reducir los costos asociados a la gestión manual de pagos. Esta mejora en la eficiencia operativa ha fortalecido la capacidad institucional para enfocar esfuerzos en la recuperación de cartera, la atención personalizada de casos complejos y la planificación financiera basada en información oportuna y confiable (en tiempo real).

El impacto más significativo de esta evolución ha sido la reducción del pendiente de cobro, gracias a la facilidad de uso, trazabilidad y disponibilidad permanente de los medios digitales. Al facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, se incrementa la liquidez institucional y se habilita la ejecución de proyectos estratégicos debido a una mayor capacidad financiera. Entre estos destacan inversiones en infraestructura vial, espacios públicos, seguridad ciudadana, cultura, sostenibilidad ambiental y procesos de transformación digital.

En síntesis, el crecimiento sostenido de los medios digitales de pago entre 2020 y 2025 ha optimizado la recaudación municipal y ha fortalecido la capacidad de la Municipalidad de Heredia para generar valor público, responder con agilidad a las necesidades del territorio y consolidar un modelo de gestión tributaria moderno, inclusivo y orientado al desarrollo sostenible.

Cumplimientos clave:

- **Crecimiento sostenido de medios digitales:** El monto recaudado por conectividad ha crecido más de un 34% entre 2024 y 2025, consolidando su papel como canal prioritario para el cumplimiento tributario.
- **Estabilidad en contribuyentes digitales:** Si bien el número de contribuyentes digitales se mantiene estable, el volumen de transacciones y el monto recaudado por esta vía aumentan, evidenciando una mayor frecuencia de uso por parte de los usuarios.
- **Reducción de carga operativa presencial:** La migración de uso hacia medios digitales reduce la presión sobre las cajas municipales, permitiendo redistribuir recursos y mejorar la eficiencia institucional.
- **Impacto positivo en la gestión financiera:** Esta evolución ha contribuido a la reducción del pendiente de cobro, al fortalecimiento de la liquidez institucional y a la habilitación de inversiones estratégicas orientadas al desarrollo y bienestar del cantón.

Figura 11. Evaluación de los canales de recaudación municipales entre 2015-2025



Nota. Datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información.

La mejora sostenida en la recaudación municipal durante el período 2015-2025 responde a la modernización de los sistemas de pago, la diversificación de los canales digitales y la automatización de los procesos financieros. Estas iniciativas han fortalecido la liquidez institucional, reducido el pendiente de cobro y ampliado la capacidad municipal para ejecutar proyectos estratégicos de alto impacto en beneficio del cantón.

Figura 12. Cuadro comparativo de recaudación municipal por canal (2015-2025)

Año	Total Recaudado (€)	Cajas Municipales (%)	Conectividad (%)	Depósitos (%)
2015	12.705.990.969	76,94%	22,85%	0,21%
2016	14.335.493.474	66,55%	29,79%	3,66%
2017	15.167.384.119	50,18%	28,85%	20,97%
2018	15.527.948.273	44,12%	30,55%	25,34%
2019	16.300.464.746	42,42%	32,11%	25,48%
2020	14.588.955.955	32,47%	42,33%	25,20%
2021	16.403.417.069	35,16%	45,76%	19,08%
2022	17.352.004.162	30,85%	46,22%	22,93%
2023	18.807.196.679	29,82%	47,56%	22,62%
2024	19.187.241.425	30,55%	48,26%	21,19%
2025	19.736.899.449	28,10%	44,85%	27,04%

Nota. Datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información.

El comportamiento de la recaudación durante el período 2015-2025 muestra una tendencia sostenida de crecimiento, asociada a la diversificación de los canales de pago y a la consolidación de plataformas digitales municipales. **La reducción progresiva del uso de cajas presenciales -que pasa de un 76,94 % en 2015 a un 28,10 % en 2025-** confirma una migración efectiva hacia medios electrónicos, impulsada por la integración con entidades bancarias, la habilitación de trámites en línea y la automatización de procesos. Paralelamente, el aumento en la conectividad y en los depósitos electrónicos evidencia una mayor autogestión ciudadana y una disminución de los costos operativos. Estos indicadores reflejan un fortalecimiento de la liquidez municipal, una reducción del riesgo operativo y una mejora en la continuidad del servicio, elementos clave para la ejecución de proyectos estratégicos y la transformación tecnológica del cantón.

2.4 Proyectos de impacto estratégico

Contratación de servicios de ciberseguridad avanzada (SIEM NG + SOC/SOAR)

En respuesta al acelerado proceso de digitalización institucional y al creciente panorama de amenazas cibernéticas, durante el año 2025 la Municipalidad de Heredia priorizó la contratación de un conjunto de servicios especializados en ciberseguridad, integrando un sistema SIEM (*Security Information and Event Management*) de nueva generación y un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) con capacidades SOAR. Esta decisión estratégica se fundamenta en la Política General de Seguridad de la Información y se alinea con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, así como con los estándares internacionales ISO/IEC 27001:2022, ISO/IEC 27002:2022 y COBIT 2019.

La implementación de estas soluciones permite a la Municipalidad monitorear, detectar y responder en tiempo real ante amenazas internas y externas, garantizando la continuidad operativa de los servicios municipales y la protección de los datos sensibles de la ciudadanía. El SIEM NG, con capacidades de inteligencia artificial y correlación avanzada de eventos, facilita la identificación de patrones anómalos y la predicción de riesgos.

Este proyecto representa un punto de inflexión en la gestión de riesgos tecnológicos, al centralizar la supervisión de la ciberseguridad en un SOC externo, considerando las limitaciones de recursos especializados a nivel interno. Esta decisión no solo optimiza el uso de los recursos municipales, sino que también fortalece la confianza institucional, al evidenciar un compromiso proactivo con la protección de la infraestructura digital y la prestación ininterrumpida de los servicios públicos.

Desde una perspectiva operativa, esta iniciativa impacta de manera transversal los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo de la Municipalidad. En el ámbito estratégico, fortalece la gobernanza digital y la resiliencia institucional. En lo sustantivo, protege los sistemas que soportan servicios esenciales como la recaudación, los

trámites en línea y la seguridad ciudadana. En lo operativo, mejora la capacidad de respuesta ante incidentes, reduce la exposición al riesgo (estimada en un 66 % según el análisis de vulnerabilidades 2023) y promueve una cultura organizacional orientada a la prevención y la mejora continua.

En un contexto nacional en el que se registran más de 1,6 millones de ciber amenazas anuales y un promedio de 819 ataques semanales, esta inversión trasciende lo técnico y se consolida como una decisión estratégica que posiciona a la Municipalidad de Heredia como un referente en gestión pública segura, moderna y responsable.

Migración del sistema de Trámite en Línea a una arquitectura moderna e interoperable

Como parte del compromiso institucional con la mejora continua y la simplificación de los servicios municipales, la Municipalidad de Heredia ejecutó la migración del sistema de Trámite en Línea hacia una nueva versión basada en una arquitectura moderna, segura e interoperable. Esta transformación tecnológica no responde únicamente a criterios técnicos, sino que se alinea con la Ley 8220 de Simplificación de Trámites y ha sido validada por la Comisión de Simplificación de Trámites del MEIC, consolidando su legitimidad normativa.

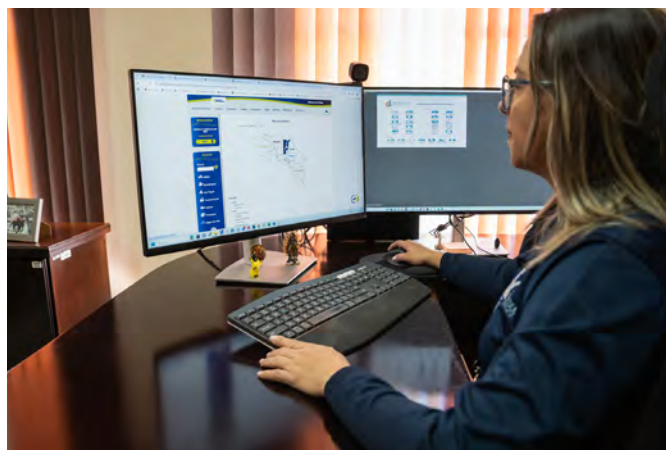
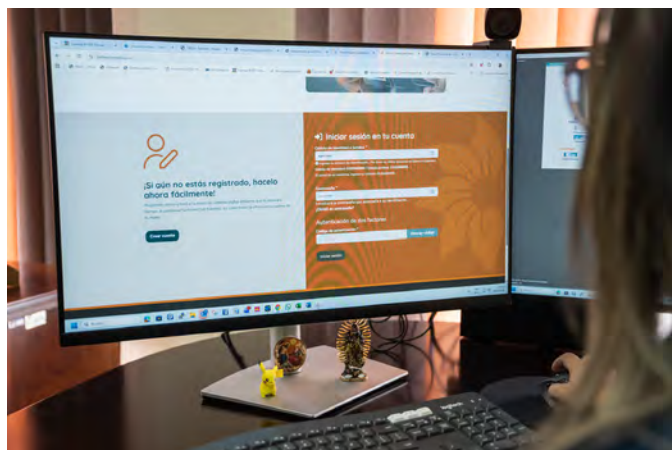
El nuevo sistema se integra directamente con la base de datos de producción institucional mediante *Web Services* bidireccionales, lo que permite la reutilización de información previamente registrada por las personas contribuyentes. Esta funcionalidad reduce errores de digitación, evita reprocesos y promueve un paralelismo operativo entre el usuario externo y el personal municipal, mejorando la eficiencia, la trazabilidad y la consistencia de los procesos.

Desde una perspectiva funcional, se logró la migración de más de 30 trámites municipales correspondientes a áreas clave como Catastro y Valoración, Servicios Tributarios, Cementerio y Desarrollo Territorial. Esta cobertura contribuye a una atención más ágil, transparente y centrada en la ciudadanía, fortaleciendo la confianza institucional y promoviendo una cultura de servicio digital inclusivo.

El impacto de este proyecto trasciende el ámbito operativo. En los procesos estratégicos, impulsa una gestión pública más abierta, interoperable y orientada a resultados. En los procesos sustantivos, mejora la calidad de los servicios esenciales que inciden directamente en la experiencia ciudadana. Y en los procesos de apoyo, optimiza la gestión documental, la trazabilidad de expedientes y la coordinación interdepartamental.

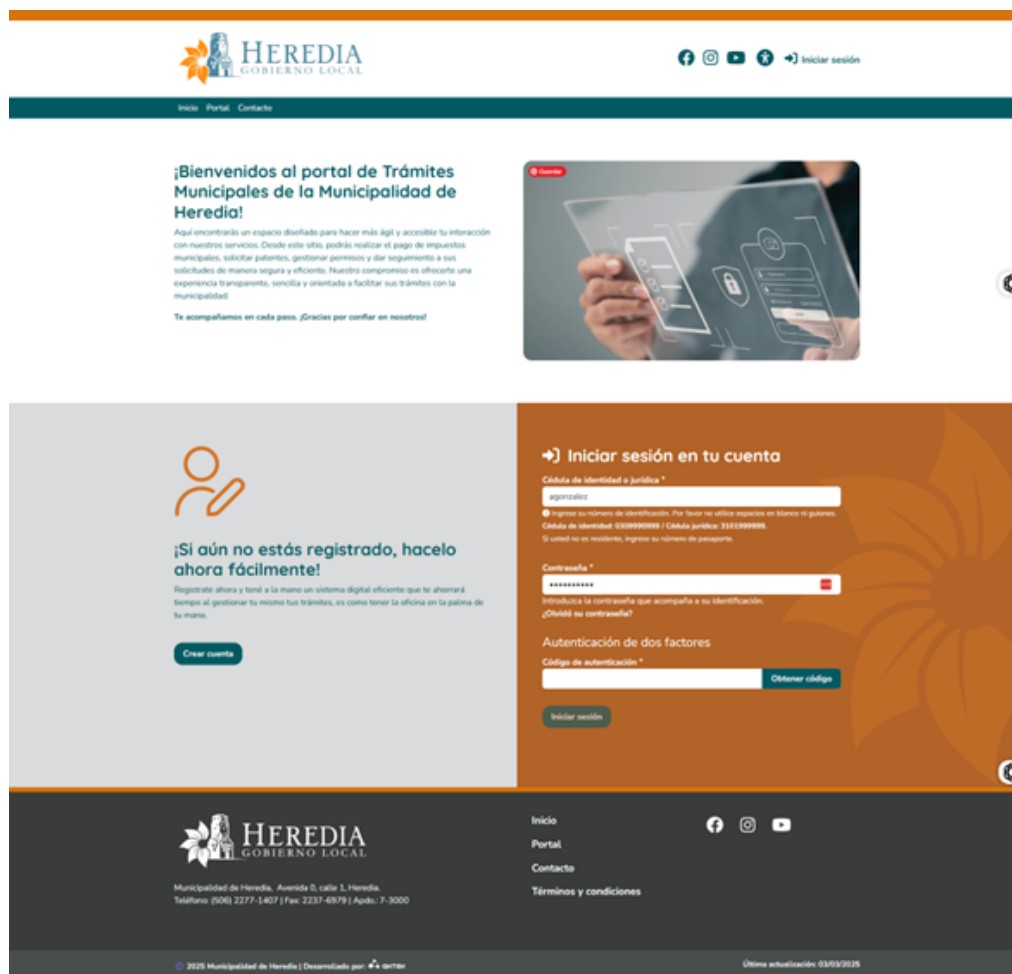
Esta migración representa una mejora tecnológica y una evolución estructural en la forma en que la Municipalidad de Heredia gestiona y entrega sus servicios. Al integrar interoperabilidad, seguridad y experiencia usuaria en una sola plataforma, se consolida un modelo de gestión más ágil, transparente y centrado en las personas, en consonancia con los principios de eficiencia institucional y transformación digital sostenible.

El micrositio web ya se encuentra disponible para entrar en producción a partir del 5 de enero del 2026, en la siguiente dirección: <https://enlinea.heredia.go.cr/>



Nota. Archivo Institucional.

Figura 13. Imagen del *Home Page* trámite en línea 2.0



Nota. Captura de pantalla del nuevo home page 2.0.

La renovación del sitio de Trámites en Línea forma parte de la estrategia institucional de transformación digital de la Municipalidad de Heredia, mediante la incorporación de tecnologías actualizadas, el cumplimiento de estándares de accesibilidad (WCAG 2.1), seguridad reforzada y una mayor interoperabilidad con los sistemas municipales. Esta modernización facilita a la ciudadanía el acceso a servicios más ágiles, inclusivos y disponibles 24/7, fortaleciendo la autogestión, la transparencia y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

Gestión operativa de la Municipalidad en términos de las Tecnologías de Información

Durante el período analizado, la Municipalidad de Heredia desempeñó un papel clave en la consolidación de una gestión municipal moderna, segura y centrada en el servicio a la ciudadanía. Las acciones operativas ejecutadas atendieron necesidades técnicas inmediatas y contribuyeron de manera directa al fortalecimiento de los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo de la institución.

La participación en la campaña de actualización de datos en el distrito de Varablanca ejemplifica cómo la tecnología puede habilitar la inclusión territorial. Mediante la garantía de conectividad, soporte técnico y la operación efectiva del sistema SIAM en sitio, se facilitó la atención ciudadana y se fortaleció la base imponible municipal, generando impactos positivos tanto en la recaudación como en la equidad del servicio.

En materia de seguridad informática, se realizaron actualizaciones integrales en los equipos institucionales, eliminando sistemas operativos obsoletos y adoptando soluciones especializadas como Check Point y LUMU. Estas acciones refuerzan la continuidad operativa y la protección de los activos digitales, en coherencia con la Política General de Seguridad de la Información y con estándares internacionales en la materia.

La renovación de la infraestructura tecnológica, que incluyó equipos de escritorio, periféricos y monitores, permitió mejorar significativamente la productividad del personal municipal. La incorporación de estaciones de trabajo más eficientes y ergonómicas optimiza los entornos laborales, reduce fallos operativos y fortalece la calidad del servicio interno.

De manera complementaria, la ejecución de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de escáneres e impresoras ha permitido prolongar la vida útil de estos activos esenciales, reducir costos asociados a reparaciones mayores y garantizar la trazabilidad documental. Estas acciones impactan directamente en los procesos de apoyo, asegurando la continuidad de los servicios administrativos.

La sustitución masiva de teléfonos institucionales por dispositivos con protocolos de seguridad avanzados mejoró la integridad de las comunicaciones internas. Esta medida fortalece la coordinación interdepartamental y reduce los riesgos asociados a la transmisión de información sensible.

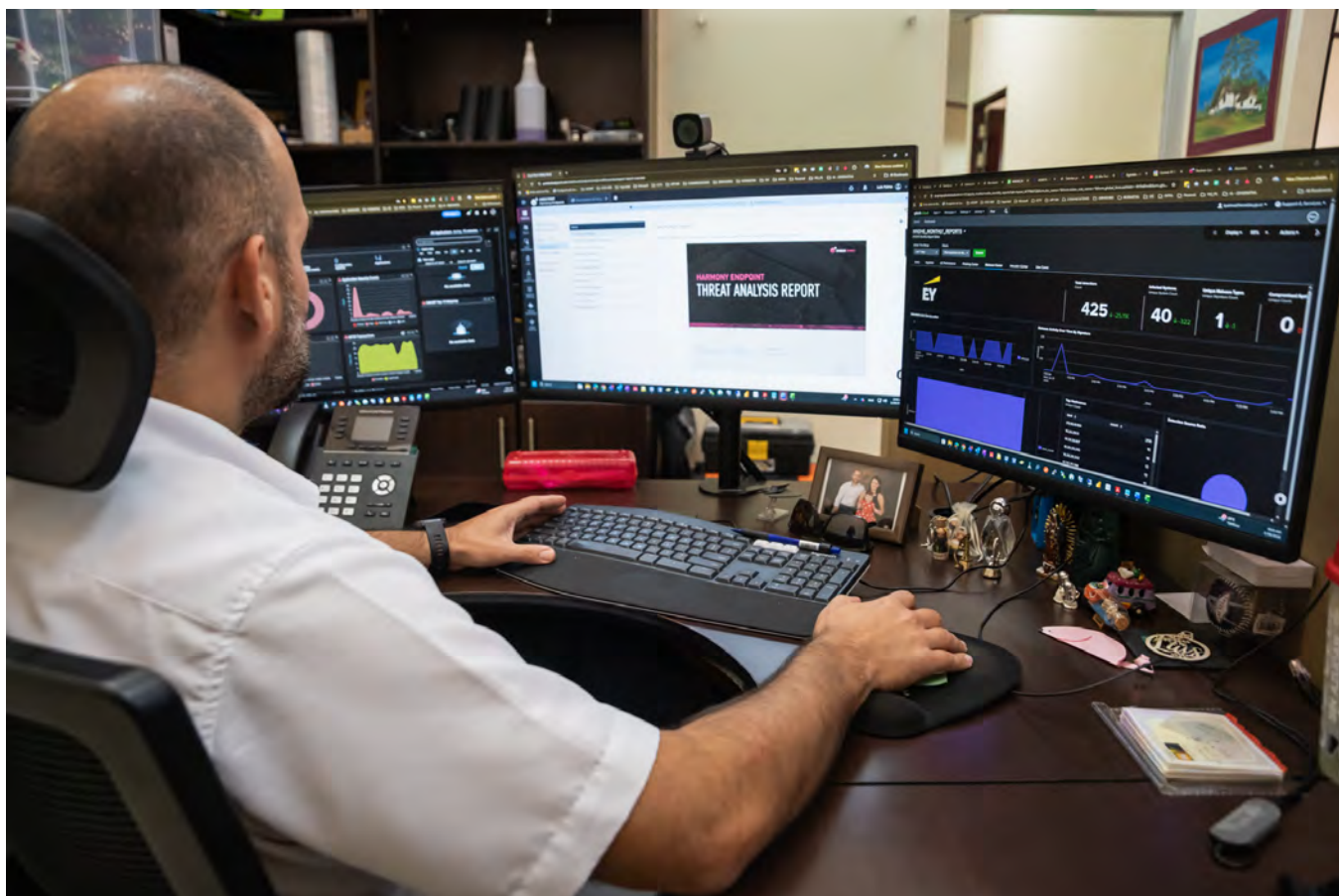
En el ámbito de la transparencia y la participación ciudadana, se implementaron mejoras sustanciales en el sistema de videoconferencia del Concejo Municipal. La incorporación de tecnología audiovisual de alta fidelidad y plataformas de transmisión más robustas elevó la calidad técnica de las sesiones, consolidando un modelo de gestión abierto y accesible.

La migración progresiva a Windows 11, junto con una gestión más eficiente de los activos tecnológicos, reflejan una planificación orientada a la modernización continua. Estas acciones aseguran que la infraestructura digital institucional esté preparada para responder con agilidad y seguridad a los desafíos tecnológicos futuros.

Asimismo, la implementación de VLANs ha sido fundamental para la segmentación de la red institucional, la optimización del uso del ancho de banda y el fortalecimiento de la seguridad de los datos. Esta arquitectura permite una respuesta más precisa ante incidentes, garantiza la continuidad de los servicios esenciales y facilita la expansión tecnológica de la Municipalidad.

El soporte a los trámites en línea y la mejora continua del sitio web institucional han fortalecido la experiencia digital de la ciudadanía. La asistencia personalizada, la optimización de micrositios y la gestión eficiente de documentos en el portal de transparencia promueven la autogestión y consolidan los servicios digitales como un eje sustantivo de la atención municipal.

Finalmente, la gestión de más de 3.200 casos de soporte, desarrollo e infraestructura refleja la magnitud operativa del ecosistema tecnológico municipal y el compromiso institucional con el fortalecimiento de sus capacidades digitales. La Municipalidad de Heredia ha invertido de manera sostenida en modernización tecnológica, actualización de plataformas, ciberseguridad y formación del personal de forma tal que ha sido posible reducir incidentes, mejorar los tiempos de respuesta y aumentar la satisfacción de las personas usuarias, consolidando a la tecnología como un pilar estratégico de la gestión pública y un habilitador clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Nota. Archivo Institucional.

Aporte de las renovaciones de licenciamiento y equipo de cómputo y del como esto genera valor a la gestión municipal

El presupuesto tecnológico 2025 de la Municipalidad de Heredia refleja una planificación integral orientada a fortalecer la infraestructura digital, garantizar la continuidad operativa y consolidar la transformación institucional. La distribución de las partidas presupuestarias en diversas cuentas evidencia una alineación directa con los ejes del PETI 2025-2029 y con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal.

Uno de los componentes más relevantes es la inversión en conectividad y redes, con \$45.000.000 destinados a enlaces de fibra óptica, conexiones punto a punto y servicios de WiFi en sitios públicos. Esta inversión se vincula con los indicadores REMP.02.02.01 y REMP.02.01.01, al facilitar el acceso digital de la ciudadanía, mejorar la trazabilidad de los servicios municipales y promover la inclusión tecnológica en espacios comunitarios.

En el ámbito de infraestructura crítica, se asignan recursos para el mantenimiento de plantas eléctricas, UPS, aire acondicionado de precisión, y equipos CISCO. Estas

inversiones aseguran la estabilidad energética y la protección de los sistemas, contribuyendo a la continuidad operativa y al cumplimiento de la política de seguridad institucional (REMP.02.02.04).

La renovación tecnológica se refleja también en la adquisición de equipos de cómputo para funcionarios estratégicos, con más de \$48 millones destinados al reemplazo de dispositivos obsoletos. Esta acción fortalece los procesos de apoyo, incrementa la productividad institucional y permite avanzar de forma ordenada en la migración a Windows 11, en concordancia con los estándares de seguridad y eficiencia operativa.

En materia de licenciamiento y soporte, se contempla una inversión superior a \$300 millones en soluciones como Microsoft 365, Adobe, Oracle, AutoCAD, Veritas, Imperva y servicios en la nube. Estas partidas garantizan la legalidad, actualización y funcionalidad de las plataformas tecnológicas, impactando directamente en los procesos sustantivos de gestión documental, fiscal, catastral y administrativa.

Destaca además la asignación de \$35 millones para la contratación de servicios SIEM/MDR, lo cual refuerza la estrategia de ciberseguridad municipal y responde a los lineamientos del protocolo nacional ante amenazas digitales. Esta inversión permite el monitoreo, la detección y la respuesta oportuna a incidentes en tiempo real, reduciendo el riesgo institucional y fortaleciendo la confianza ciudadana en los servicios digitales.

Finalmente, la migración del sistema SIAM y la integración de trámites digitales mediante el sitio web institucional y la estrategia de omnicanalidad constituyen otro eje estratégico, con \$68 millones asignados. Estas acciones promueven la simplificación administrativa, el cumplimiento de la Ley 8220 y la mejora continua de la experiencia ciudadana, en concordancia con los indicadores REMP.02.01.01 y REMP.07.01.03.

2.5 Conclusiones

La gestión tecnológica desarrollada durante el periodo 2025 por la Municipalidad de Heredia evidencia un avance sustantivo en la consolidación de una administración pública moderna, resiliente y centrada en las personas. Cada acción ejecutada -desde la planificación estratégica del PETI 2025-2029 hasta la implementación operativa de proyectos, servicios y plataformas- ha estado orientada a la generación de valor público, el fortalecimiento de la eficiencia institucional y la garantía de la continuidad de los servicios esenciales.

La aprobación del PETI como hoja de ruta digital ha permitido alinear los esfuerzos tecnológicos con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, articulando ejes estratégicos como infraestructura, servicios digitales, inteligencia de datos, talento humano y optimización de procesos. Esta alineación se ha materializado en proyectos de alto impacto, entre los que destacan la contratación de servicios avanzados

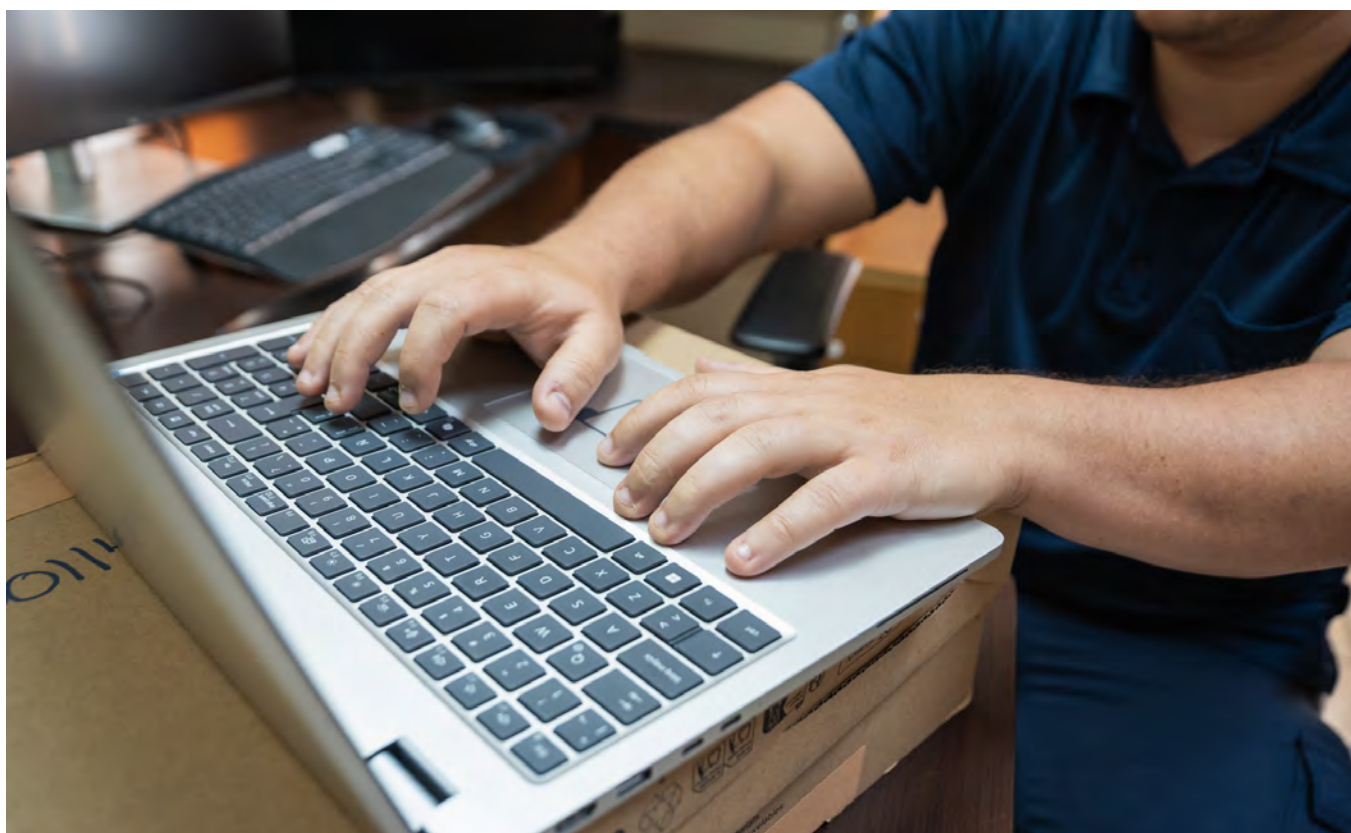
de ciberseguridad (SIEM/SOC), la migración del sistema de trámites en línea con interoperabilidad institucional y la ejecución de un presupuesto tecnológico orientado a la sostenibilidad, la seguridad y la innovación.

Desde el plano operativo, la Municipalidad ha demostrado una sólida capacidad técnica y organizativa, brindando soporte a más de 3.200 casos, modernizando infraestructura crítica, fortaleciendo la conectividad institucional y promoviendo la inclusión digital en comunidades como Varablanca. Estas acciones han mejorado de manera tangible la experiencia ciudadana y, simultáneamente, han optimizado los procesos internos, reduciendo tiempos de atención, riesgos operativos y costos asociados.

En conjunto, los resultados alcanzados confirman que la tecnología no constituye un fin en sí misma, sino un medio estratégico para transformar la gestión pública, anticiparse a los desafíos del entorno y fortalecer la gobernanza institucional, de forma más abierta, eficiente y preparada para el futuro. La visión digital de la Municipalidad de Heredia se consolida como un modelo de gobernanza inteligente, en el que cada avance técnico se traduce en bienestar tangible, confianza ciudadana y desarrollo sostenible para el cantón.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.

EJE 3:

Seguridad Ciudadana



Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 3: SEGURIDAD CIUDADANA



**Prevención,
control y acción
operativa:**

1.068 decomisos de drogas

500 operativos policiales
en puntos estratégicos del cantón

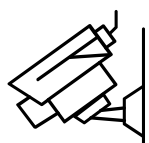


**Seguridad
comunitaria,
educación y
participación
ciudadana:**

**Actividades de convivencia
y prevención**

que fortalecen la confianza entre la Policía
Municipal y la ciudadanía

896 recorridos preventivos
en comunidades organizadas



**Innovación,
tecnología y
modernización
institucional:**

**613 cámaras de vigilancia
activas**

24/7 en todo el cantón.

**Herramientas ArcGIS y
Survey 123**

para registro en tiempo real de
operativos y decomisos.

1.500 informes policiales
por delitos relacionados con drogas

200 informes por otros delitos
(hurtos, robos, violencia, armas, tránsito, etc.)

2.600 visitas preventivas
a parques y espacios públicos

2.600 visitas preventivas
a parques y espacios públicos

14 centros educativos intervenidos
-3.555 estudiantes beneficiados mediante charlas y acciones preventivas.

23 reuniones de seguimiento comunitario
-167 personas participantes

12 comunidades capacitadas mediante el programa *Ojos y Oídos*
-225 personas formadas en prevención y seguridad ciudadana.

Centro de Monitoreo Municipal con más de:
• 21.763 llamadas atendidas
• 25.560 incidencias gestionadas mediante cámaras
• 17.115 denuncias aplicadas vía Heredia Denuncia

**Fortalecimiento de la
coordinación
interinstitucional**
con OIJ, Fuerza Pública,
Migración, Policía de
Tránsito, Ministerio de Salud
y otras entidades.

Capacitación y profesionalización continua del personal policial,
reforzando un modelo cercano, transparente y eficiente.

Eje 3. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales para el bienestar, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible del cantón de Heredia. Durante el año 2025, la Municipalidad de Heredia, a través de la Policía Municipal, impulsó un enfoque integral de seguridad que trasciende la atención reactiva de incidencias y se orienta a la prevención, la proximidad comunitaria y la gestión estratégica del riesgo.

Este eje se ha desarrollado bajo un modelo de corresponsabilidad social, en el que la ciudadanía, las comunidades organizadas y las instituciones públicas convergen como actores clave en la construcción de entornos seguros. Mediante acciones de prevención comunitaria, programas educativos y espacios de participación vecinal, se fortaleció la confianza entre la población y las autoridades locales, promoviendo una cultura de legalidad, respeto y convivencia.

Paralelamente, la estrategia de seguridad ciudadana incorporó procesos de modernización institucional y uso intensivo de herramientas tecnológicas, orientadas a mejorar la capacidad operativa, la toma de decisiones basada en datos y la optimización de los tiempos de respuesta. La inversión en videovigilancia, sistemas de monitoreo y coordinación interinstitucional ha permitido una gestión más eficiente, preventiva y articulada de la seguridad en el territorio cantonal.

Como resultado de este abordaje integral, la seguridad ciudadana en Heredia se consolida como un eje transversal del desarrollo local, vinculado a la recuperación del espacio público, la participación comunitaria y la sostenibilidad social. Este enfoque reafirma el compromiso municipal con una seguridad cercana, humana y efectiva, en la que la prevención y la participación ciudadana son elementos esenciales para garantizar la paz social y la calidad de vida de todas las personas habitantes del cantón.

3.1 Seguridad ciudadana

Para el año 2025, la Municipalidad de Heredia reafirmó su compromiso con el combate frontal e integral de la inseguridad ciudadana en el cantón central, mediante acciones orientadas a la prevención del delito y a la protección de la comunidad herediana.

Las acciones ejecutadas durante este período abarcan el control de ventas ambulantes, la supervisión del tránsito, la recuperación de espacios públicos, así como la lucha contra la venta, distribución y consumo de drogas, los hurtos, los asaltos y otras manifestaciones delictivas que afectan la paz social y la convivencia ciudadana.

Con el propósito de fortalecer este compromiso institucional, se han implementado estrategias de prevención del delito y programas orientados a la seguridad ciudadana, desarrollados en estrecha coordinación con diversas instituciones nacionales.

La modernización operativa y tecnológica de la Policía Municipal ha constituido

un pilar esencial en este proceso. Destaca, particularmente, la expansión de la red de videovigilancia, que actualmente supera las 600 cámaras activas, distribuidas estratégicamente en todo el cantón.

De forma paralela, se desarrollan operativos interinstitucionales permanentes en conjunto con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Fuerza Pública, el Ministerio de Salud, la Policía de Control Fiscal, la Policía de Tránsito Nacional y la Policía Profesional de Migración, entre otros organismos de apoyo y colaboración.

Este esfuerzo integral se complementa con procesos continuos de capacitación y profesionalización dirigidos a todo el personal operativo y administrativo, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas y humanas necesarias para brindar un servicio eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

Las distintas unidades de la Municipalidad de Heredia que trabajan en pro de la seguridad ciudadana del cantón de Heredia han desarrollado una amplia gama de labores en materia de seguridad comunitaria, el monitoreo de cámaras, la vigilancia en centros educativos, la protección de espacios públicos mediante la unidad canina, el control de patentados y la regulación del tránsito, entre otras áreas estratégicas.

Estas acciones han contribuido de manera directa a mejorar la calidad de vida de los habitantes, recuperar el libre tránsito, fortalecer la seguridad comercial, proteger la salud pública y garantizar el uso seguro de los espacios públicos del cantón.

En virtud de lo anterior, se presenta a continuación el detalle de los principales logros alcanzados durante el período 2025, los cuales reflejan el esfuerzo sostenido, la planificación estratégica y el firme compromiso institucional de la Municipalidad de Heredia con la seguridad, la prevención y la tranquilidad ciudadana.

3.1.1 Decomisos de droga

Producto del trabajo desarrollado de manera diaria por la Policía Municipal de Heredia, se ha logrado concretar un avance sostenido entre los años 2024 y 2025, particularmente en materia de decomisos de drogas y otras sustancias ilícitas.

Durante este período, se ha registrado un notable incremento en la cantidad de sustancias decomisadas, lo cual pone de manifiesto un mayor control y una mayor efectividad en las labores de detección, prevención y combate de la venta y distribución de drogas dentro del cantón.

Cabe destacar que, de acuerdo con los datos del sistema PENSTAT del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), la Policía Municipal de Heredia se posiciona entre las policías municipales con mayor número de decomisos a nivel nacional, manteniendo un crecimiento constante mes a mes en la incautación de distintos tipos de estupefacientes, tal y cómo se refleja en la siguiente tabla demostrativa **del decomiso particularmente del mes de junio.**



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 7. Decomisos de drogas mensual (junio 2025)

Cuerpo Policial	Marihuana Plantas	Marihuana Picaduras	Marihuana Hachis	Cocaína (Gramos)	Crack (Gramos)	Heroína (Gramos)	Éxtasis (Dosis)	LSD (DOSIS)
	(Gramos)	(Gramos)	(Gramos)					
Policia Municipal Alajuela(Alajuela)	0	4	0	0	0	0	0	0
Policia Municipal Belén (Heredia)	0	229.05	0	1.3	4.25	0	0	0
Policia Municipal Cartago(Cartago)	0	49.5	0	1.75	21.6	0	0	0
Policia Municipal El Guarco(Cartago)	0	32	0	0	8.3	0	0	0
Policia Municipal Escazú(San José)	0	0.5	0	0.5	0	0	0	0
Policia Municipal Heredia(Heredia)	0	316.1	0	5	24.3	0	2	0
Policia Municipal Limón(Limón)	0	8.5	0	0	5.51	0	0	0
Policia Municipal Moravia(San José)	0	128.27	0	1.5	0.75	0	0	0
Policia Municipal San Rafael(Heredia)	0	451.18	0	3.82	1.5	0	0	0
Policia Municipal Santa Ana(San José)	0	54.55	0	0.25	1.05	0	0	0
Policia Municipal Santa Cruz (Guanacaste)	0	9	0	0	0	0	0	0
Policia Municipal Santo Domingo(Heredia)	0	16.5	0	0.75	0	0	0	0
Total General	0	1299.15	0	14.87	67.26	0	2	0

Nota. Información obtenida del sistema PENSTAT.

A noviembre de 2025, se ejecutaron un total de **1068 decomisos** de drogas, esto según registros estadísticos del sistema PENSTAT del ICD (Instituto Costarricense sobre Drogas) y de las propias bases de datos institucional de esta Policía Municipal.

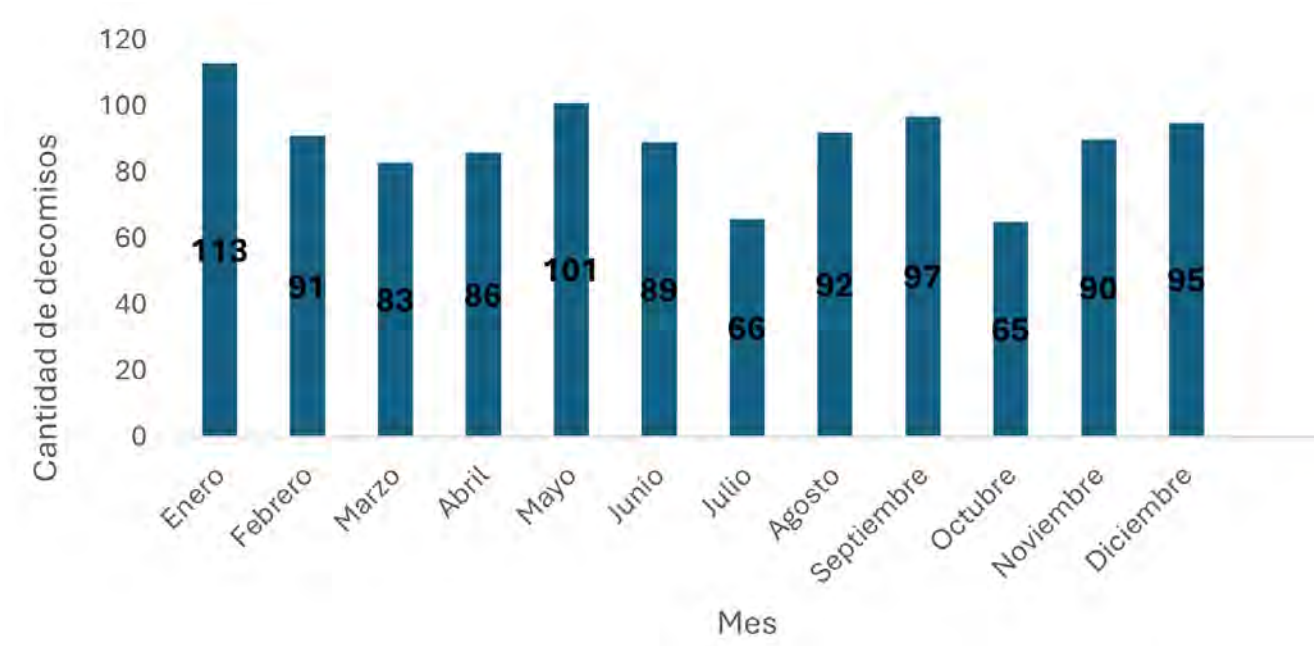
Tabla 8. Comparativa de decomisos periodo 2024-2025

Tipo de sustancia	Enero- Noviembre 2024 (g)	Enero- Noviembre 2025 (g)	Variación %
Marihuana	2,764.00	2,950.00	+6.7%
Cocaína	86.65	169.00	+95.1%
Crack	307.00	350.00	+14.0%
Éxtasis	24.00	9.00	-62.5%
Total	3,181.65	3,478.00	+9.3%

Nota. Datos obtenidos de base de datos Municipal y sistema PENSTAT.

A continuación, se observan reflejadas la cantidad de eventos relacionados con el tema de drogas por cada mes.

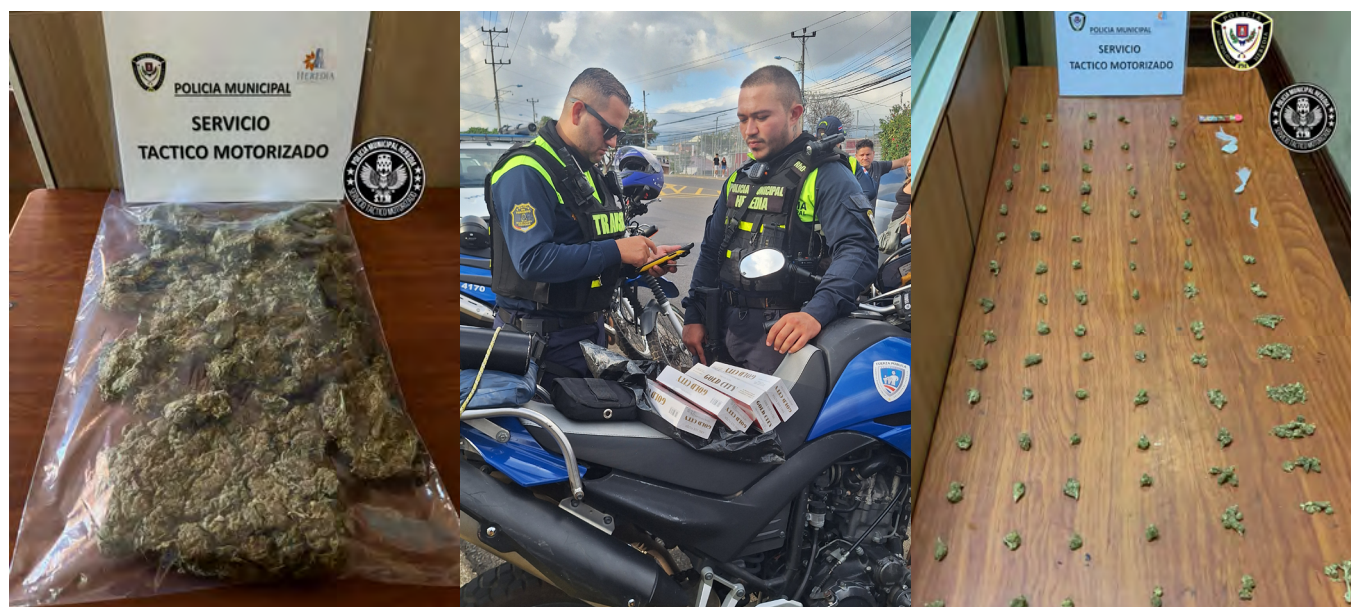
Figura 14. Cantidad de decomisos por mes del año 2025



Nota. Datos obtenidos de base de datos Municipal y sistema PENSTAT.

Todo lo anteriormente expuesto representa un total de **1.068 partes policiales** levantados por quebrantamiento a la Ley de Psicotrópicos durante el período enero-diciembre de 2025, los cuales fueron debidamente remitidos al Ministerio Público para su respectivo trámite judicial.

Este arduo trabajo operativo ha sido posible gracias al aporte fundamental de la Unidad Canina, cuyo desempeño ha resultado clave en las labores de detección y prevención de delitos relacionados con drogas, así como a la coordinación permanente con los grupos patrulleros, policiletos y unidades motorizadas.



Nota. Archivo institucional.

3.1.2 Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia

Conforme a los **partes policiales** presentados entre enero y diciembre de 2025, un total de **1.500** corresponden a **decomisos relacionados con drogas**. Adicionalmente, se registraron **200 informes por la comisión de diversos delitos**, tales como hurtos, agresiones, alteración de documentos, alteración del orden público, desobediencia a la autoridad, contravenciones, robos, conducción temeraria, infracciones a la Ley de Armas, violencia doméstica, entre otros hechos delictivos.

Es imperativo señalar que una parte significativa de estos informes fue presentada en conjunto con la aprehensión de los sujetos sospechosos, para su respectivo trámite ante las autoridades competentes.

3.1.3 Operativos

Gestión operativa y coordinación interinstitucional

Ante el incremento de los índices de criminalidad a nivel nacional, del cual el cantón de Heredia no es ajeno, la Policía Municipal mantiene una labor permanente y

sistemática, mediante la ejecución de diversos dispositivos policiales focalizados en objetivos y zonas específicas. Estas áreas se definen a partir del análisis de mapas de calor y de las estadísticas criminales elaboradas de forma periódica.

Una parte significativa de estos operativos se desarrolla de manera conjunta y coordinada con distintas entidades policiales y de control, tales como la Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Policía Profesional de Migración, la Policía de Control Fiscal y la Policía de Control de Drogas, entre otras, en el marco de las potestades y obligaciones conferidas por ley, con el objetivo de salvaguardar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado de estas acciones articuladas y sostenidas en el tiempo, Heredia se consolida como la provincia más segura del país, de acuerdo con las estadísticas nacionales disponibles.

Figura 15. Delitos contra la propiedad mes de octubre



Nota. Estadística suministrada por Ministerio de Seguridad Pública.

Tabla 9. Comparativo delincriminal por región año 2024-2025

Top 10 Acumulación					
	<i>Delegación</i>	<i>Distrito</i>	<i>Año 2024</i>	<i>Año 2025</i>	<i>Dif Abs</i>
1	D49 Heredia	HEREDIA	582	552	-30
2	D49 Heredia	SAN FRANCISCO	380	314	-66
3	D49 Heredia	ULLOA	176	206	30
4	D49 Heredia	MERCEDES	93	89	-4
5	D55 Belén	SAN ANTONIO	138	82	-56
6	D57 San Pablo	SAN PABLO	107	71	-36
7	D56 Flores	SAN JOAQUIN	51	60	9
8	D53 San Rafael	SAN RAFAEL	74	58	-16
9	D51 Santo Domingo	SANTO DOMINGO	83	57	-26
10	D55 Belén	LA RIBERA	90	55	-35

Nota. Estadística suministrada por Ministerio de Seguridad Pública.

Tabla 10. Comparativo delincriminal por distrito periodo 2024-2025

Distritos	Año 2024	Año 2025	Diferencia Absoluto
Heredia	582	552	-30
Mercedes	93	89	-4
San Francisco	380	314	-66
Ulloa	176	206	30
Vara Blanca	4	2	-2
Total general	1 235	1 163	-72

Nota. Estadística suministrada por Ministerio de Seguridad Pública.

El compromiso institucional de la Municipalidad de Heredia se enfoca en consolidar un cantón cada vez más seguro, mediante un trabajo articulado con las demás autoridades y con la comunidad, enfocado en la reducción progresiva de los índices de criminalidad.

Durante el período comprendido entre los meses de enero y diciembre, la Policía Municipal de Heredia ejecutó un total de **500 operativos de diversa índole**, orientados al control, la prevención y la reducción de hechos delictivos en puntos estratégicos del cantón, con especial énfasis en aquellos sectores identificados como focos de mayor incidencia delictiva. De manera complementaria, se brindó colaboración en **215 actividades de carácter social, cultural y de seguridad, en coordinación con instituciones públicas, organizaciones comunales y distintas dependencias municipales**, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia ciudadana y a la protección integral de la comunidad herediana y de sus visitantes.

Estas labores se han incrementado de forma sostenida, lo que ha permitido reforzar la presencia policial y los mecanismos de control en zonas identificadas como conflictivas, traduciéndose en mayores condiciones de seguridad, orden y tranquilidad para la ciudadanía en general.

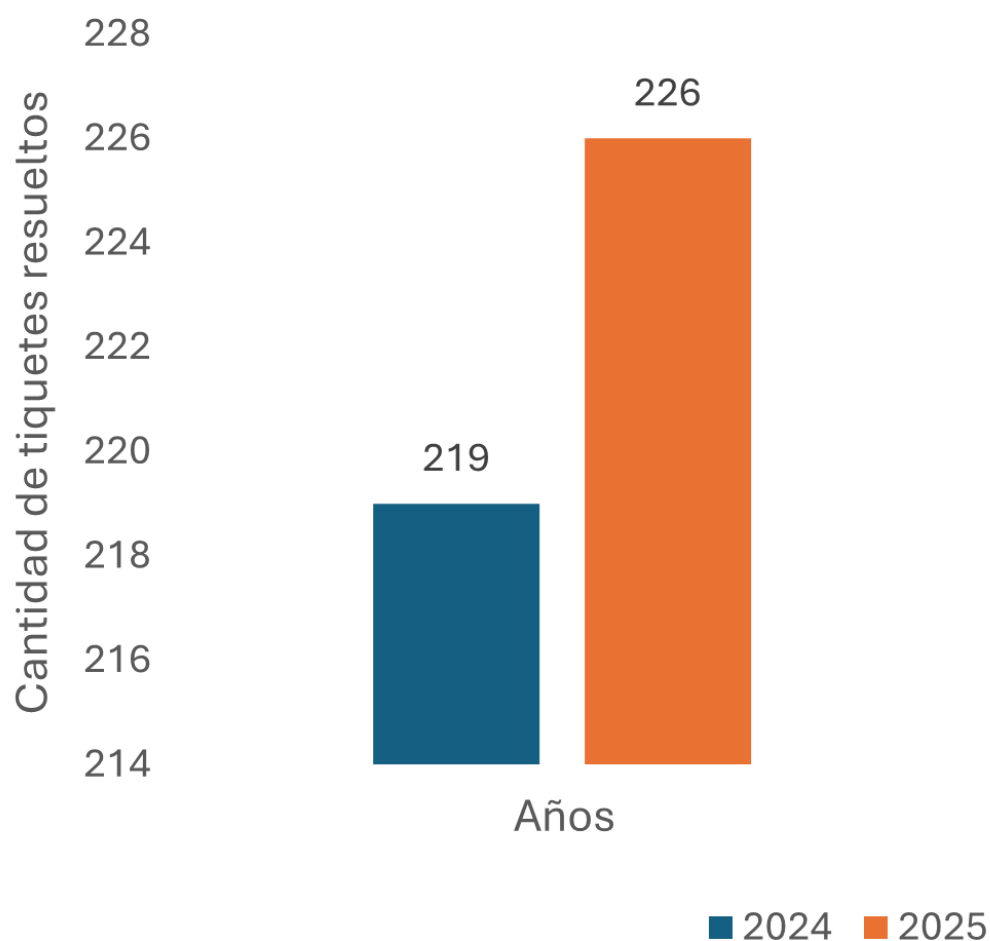
Principales tipos de operativos realizados:

- Control de espacios públicos
- Vigilancia de Zonas de alta incidencia delictiva
- Control vehicular
- Trabajo conjunto con otros departamentos municipales
- Control y vigilancia en conjunto con otros cuerpos de policía
- Control de Bienes y Servicios Municipales
- Dispositivos nocturnos en zonas recreativas
- Control en zonas comerciales
- Control y Supervisión de Patentados
- Control del comercio ilegal
- Revisión de patentes y cumplimiento de horarios
- Control de estacionamiento No autorizado

- Control de motocicletas
- Acciones dirigidas a la recuperación de espacios públicos
- Acercamiento y trabajo comunitario conjunto

Asimismo, **se tramitaron y resolvieron un total de 226 tiquetes** provenientes del Departamento de Contraloría de Servicios, mediante los cuales se brindó atención oportuna a diversas denuncias, **tanto de carácter administrativo como relacionadas con materia de seguridad y tránsito**, fortaleciendo así la comunicación institucional y la capacidad de respuesta hacia la ciudadanía.

Figura 16. Tiquetes resueltos provenientes de la Contraloría de Servicios de la Municipalidad de Heredia



Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados de la Contraloría de Servicios.

Operativos en parques y áreas públicas de todo el cantón

Las acciones de seguridad en parques y demás áreas públicas se ejecutan de manera continua, con el objetivo principal de recuperar y proteger los espacios públicos para el libre disfrute de niñas, niños, familias y la comunidad en general, evitando que estos sean utilizados por la delincuencia como puntos de consumo de licor, trasiego de drogas, asaltos u otras conductas delictivas.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, se realizaron y documentaron un total de **2.600 visitas preventivas a parques, bulevares y zonas recreativas** del cantón, priorizadas de acuerdo con los mapas de calor que identifican los puntos de mayor conflictividad. Estas intervenciones son ejecutadas principalmente por la Unidad Canina, como parte del protocolo de atención de incidencias, en coordinación con los distintos grupos operativos de la Policía Municipal.

A lo anterior se suma el apoyo operativo del grupo de seis policletos, quienes realizan labores de patrullaje y control los siete días de la semana, con énfasis en la atención de irregularidades y hechos delictivos en espacios públicos. Este trabajo se concentra especialmente en el distrito primero, donde se registra una mayor afluencia de personas, lo que demanda una presencia policial reforzada y una intervención constante ante sujetos sospechosos, consumidores, personas en condición de calle y otros fenómenos que requieren acciones diferenciadas para mantener el orden y la convivencia.

Este esfuerzo coordinado ha permitido reducir factores de riesgo en los parques y consolidar una mayor percepción de seguridad ciudadana en las zonas intervenidas.

Adicionalmente, se implementó una innovación tecnológica mediante la creación de un sistema de respaldo digital que permite llevar un conteo inmediato, preciso y actualizado en tiempo real de las visitas operativas realizadas. Este sistema, apoyado en las herramientas ArcGIS y Survey123, especialmente en el registro de decomisos, ha fortalecido de manera significativa los procesos de control, registro y análisis de datos en campo.



Nota. Archivo Institucional.

Trabajo en centros educativos, comunidades y apoyo a diversos departamentos de la Municipalidad

Durante 2025 se realizaron **doce revisiones preventivas en centros educativos**, así como **una presentación demostrativa del trabajo de la Unidad Canina**, orientadas al fortalecimiento de la prevención y la seguridad en el entorno escolar.

Estas actividades se programan a partir de solicitudes formales de las direcciones de los centros educativos y se ejecutan en coordinación con los programas preventivos institucionales, los cuales facilitan el acercamiento a la comunidad educativa mediante charlas de prevención y brindan el apoyo logístico necesario durante el desarrollo de las revisiones.

Tabla 11. Centros educativos visitados

Fecha	Centro Educativo	Charla	Distrito	Total de estudiantes
27-Feb	Liceo Samuel Sáenz Flores	Revisión Unidad Canina	Mercedes	340
7-Mar	Liceo Rural de Varablanca	Revisión Unidad Canina	Varablanca	41
7-Mar	CTP Mercedes Norte	Revisión Unidad Canina	Mercedes	196
3-Abr	Hogar Escuela Episcopal Heredia	Presentación Unidad Canina	Primero	43
4-Abr	Liceo Ing. Manuel Benavides	Revisión Unidad Canina	San Francisco	191
8-Mar	Liceo los Lagos	Revisión Unidad Canina	Ulloa	140
21-May	Liceo Regional de Flores	Revisión Unidad Canina	Cantón de Flores	203
31-May	Liceo Samuel Sáenz Flores	Revisión Unidad Canina	Mercedes	210
6-Jun	Colegio la Aurora	Revisión Unidad Canina	Ulloa	201
4-Jul	Liceo de Heredia	Revisión Unidad Canina	Centro	140
7-Ago	Liceo de Heredia	Revisión Unidad Canina	Heredia Centro	117
29-Sep	Colegio Nocturno Carlos Meléndez Chaverri	Revisión Unidad Canina	San Francisco	111
9-Oct	Liceo Rural de Varablanca	Revisión Unidad Canina	Varablanca	41

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de K9.

Adicionalmente, se llevaron a cabo **cinco actividades conjuntas con las comunidades**, aprovechando el vínculo generado a través del programa de seguridad comunitaria y otros programas preventivos. Estas acciones permitieron identificar de manera directa las principales necesidades en materia de seguridad ciudadana, fortaleciendo la articulación y confianza entre la comunidad y la Policía Municipal.

Tales iniciativas contribuyeron a una mayor comprensión y sensibilización sobre la labor de la Unidad Canina y los programas comunitarios, destacando no solo las demostraciones operativas de los canes, sino también el enfoque integral del trabajo policial, que abarca desde la formación y el entrenamiento especializado de los ejemplares hasta la aplicación de criterios técnicos para su participación en escenarios reales de servicio.

Tabla 12. Comunidades visitadas durante el 2025

Fecha	Comunidad	Unidad Canina
11-Mar	Condominio Hoja Dorada	Jennifer y Minor
12-Mar	Calle Sánchez	Allen
9-Jun	El Pino	Allen y Floribeth
19-Jun	Condominio Gabriela	Allen y Floribeth
25-Jun	ZUMLO	Allen y Floribeth
1-Oct	Urbanización Campo Bello	Minor

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de K9.

Además de las labores ejecutadas dentro de las metas establecidas, se desarrollaron diversas actividades complementarias en coordinación interdepartamental con distintas dependencias de la Municipalidad de Heredia. Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer las estrategias de prevención, control y seguridad ciudadana en el cantón, así como consolidar el trabajo conjunto en torno a un objetivo común, reflejado en mejores índices de seguridad cantonal.

Programa de Seguridad Comunitaria “Ojos y Oídos”

Actualmente, a nivel mundial, los modelos de policía moderna reconocen la participación activa de la ciudadanía como un elemento indispensable para alcanzar los objetivos en materia de seguridad pública. Las personas vecinas, al ser testigos directos de lo que acontece en sus comunidades, aportan información valiosa para la construcción de líneas de acción y políticas públicas que impactan positivamente en su entorno, fortalecen la unión comunitaria, promueven la camaradería y fomentan el empoderamiento colectivo.

En este contexto, la Policía Municipal de Heredia desarrolla anualmente capacitaciones en prevención y seguridad ciudadana dirigidas a las comunidades que así lo solicitan, así como procesos de seguimiento a aquellas que han sido capacitadas con anterioridad. Estas acciones se ejecutan mediante el programa de seguridad comunitaria denominado “Ojos y Oídos”.

Las capacitaciones del programa constan de ocho módulos, impartidos de manera semanal, cada uno con una duración aproximada de 90 minutos. El equipo facilitador está conformado por dos oficiales debidamente capacitados en prevención y seguridad ciudadana, quienes cuentan además con el apoyo de un oficial de la Unidad Canina para la realización de inspecciones, demostraciones y labores de prevención comunitaria.

Como parte del proceso, se realiza un diagnóstico inicial para identificar los principales focos de incidencia delictiva que afectan a cada comunidad. A partir de este análisis, se establecen de manera conjunta entre la Policía Municipal y los vecinos las líneas de acción requeridas para la prevención, el control y la atención oportuna de situaciones de riesgo.

El programa tiene como objetivo organizar a las comunidades para que colaboren activamente en la prevención de hechos delictivos, fortalezcan la coordinación con la Policía Municipal de Heredia y adquieran conocimientos que les permitan detectar anomalías o conductas sospechosas dentro de su entorno. De esta forma, se promueve un trabajo articulado entre la ciudadanía y la policía, orientado a generar un abordaje eficaz, preventivo y sostenible frente a la delincuencia.



Nota. Archivo Institucional.

Comunidades capacitadas

En el período comprendido entre enero y diciembre del 2025 se capacitaron un total de **12 comunidades, con una participación de 225 personas en total**. Dentro de las comunidades participantes se encuentra las siguientes.

Tabla 13. Comunidades capacitadas durante el 2025

Comunidad	Cantidad de participantes
La Pradera	18
Condominio Hoja Dorada	7
Calle Sánchez	18
El Pino	17
Condominio Gabriela	11
Zumlo	9
La Esmeralda	24
La Emilia	24
La Liliana	24
Residencial la Victoria	24
Urbanización Campo Bello	30
Calle Navarro	19
Total	225

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad K9.

Reuniones de seguimiento en comunidades

Una parte fundamental de las capacitaciones es el proceso de seguimiento que se brinda a cada comunidad, el cual permite verificar los alcances de las acciones implementadas y medir los resultados obtenidos posterior a los procesos de

formación. Este acompañamiento facilita la identificación de oportunidades de mejora y la definición de nuevas estrategias orientadas al fortalecimiento de la seguridad comunitaria.



Nota. Archivo Institucional.

Durante el período comprendido entre enero y noviembre, se realizaron un total de **23 reuniones de seguimiento, con la participación de 167 personas**, en diversas comunidades del cantón de Heredia, detalladas a continuación en la Tabla 14.

Tabla 14. Seguimiento a comunidades

Comunidad	Distrito	Cantidad de participantes
Boruca y Corayco	Mercedes	23
Barrio Fátima	Primero	7
Residencial La Victoria	San Francisco	7
Barrio Zumlo	Mercedes	4
Cubujuquí	Primero	3
Barreal	Ulloa	5
Barrio Fátima	Heredia	8
(Liliana, La Esmeralda, Santa Cecilia, La Emilia)	San Francisco	24
Amaranto	Mercedes	8
Urbanización El Jardín	Ulloa	8
El Progreso	Mercedes	3
CENADA	Ulloa	7
Fátima	Heredia	7
Los Malinches	San Francisco	3
La Pradera Silvestre	San Francisco	6
Barrio Fátima	Heredia	5
La Ladera	Ulloa	4
Los Malinches	San Francisco	1
Condominio NOA	Ulloa	2
Calle Sánchez	San Francisco	8
Zumlo	Mercedes	6
Barrio Fátima	Primero	7
La Aurora	Ulloa	11
TOTAL GENERAL		167

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de Programas Preventivos.

Capacitaciones de Seguridad Comercial

En cuanto a la Seguridad Comercial se brindó un total de **10 capacitaciones** a comercios y entidades, fortaleciendo a los comercios en temas de seguridad y prevención.

Tabla 15. Comercios visitados

Fecha	Comercio
5-mar	CENADA
14-may	CENADA
22-may	SANTA CECILIA
22-may	AURORA
29-may	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
19-jun	CENADA
24-jun	CENADA
3-jul	CENADA
17-jul	Librería Otros Mundos
24-jul	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
31-jul	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de Programas Preventivos.

Recorridos a comunidades organizadas

Durante el año 2025, gracias a la incorporación de un oficial certificado al equipo de Programas Preventivos, fue posible fortalecer y dar un mayor enfoque estratégico a los recorridos preventivos en las comunidades que forman parte del programa Ojos y Oídos.

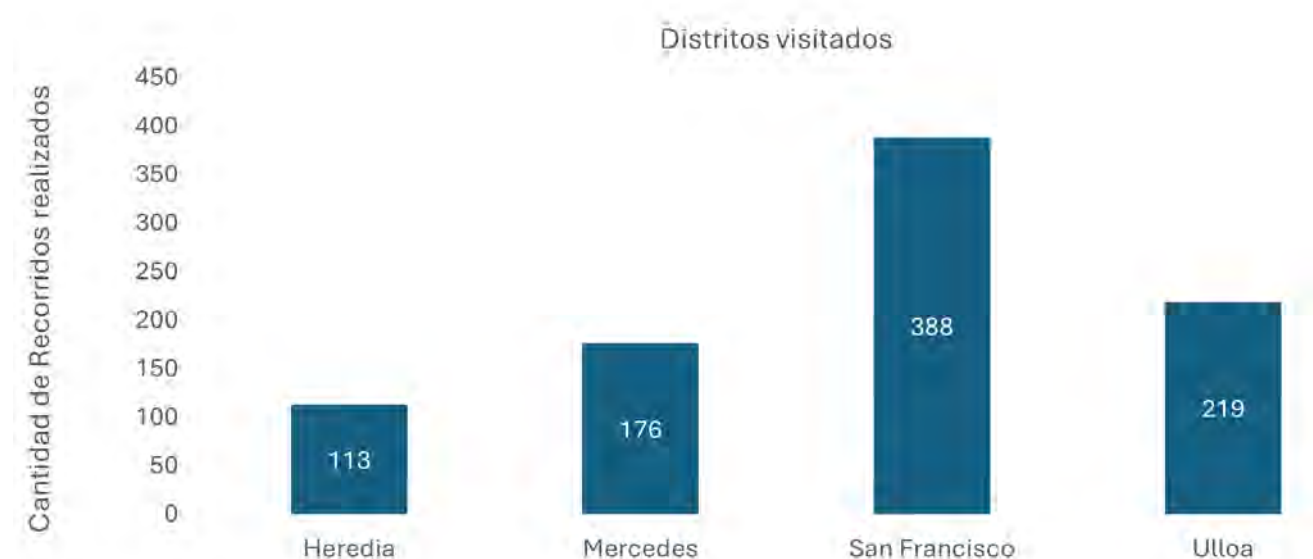
Es importante destacar que este oficial cuenta con la especialización como Guía Canino, otorgada por la Academia Nacional de Policía, lo cual ha permitido integrar de

manera efectiva el apoyo del canino Konor, donado por la Embajada de los Estados Unidos a esta Municipalidad y asignado formalmente para la ejecución de labores especializadas de prevención y control.

En este periodo se realizaron un total de **896 recorridos preventivos en comunidades organizadas**, en los cuales se efectuaron 34 consultas al Archivo Policial. Del total de recorridos, en un 28 % se contó con la participación del oficial canino, fortaleciendo la capacidad de detección, disuasión y presencia preventiva en los territorios intervenidos.

A continuación, se presentan los datos correspondientes a estos recorridos, desagregados por distrito.

Figura 17. Recorridos a comunidades organizadas



Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de Programas Preventivos.

Capacitaciones y charlas de Prevención en Centros Educativos

Adicionalmente al trabajo desarrollado en las comunidades, resulta fundamental destacar la labor constante que se desarrolla con la población menor de edad, mediante la ejecución de charlas preventivas y formativas en 14 centros educativos del cantón. Estas acciones permitieron alcanzar una cobertura total de 3.555 personas menores de edad, contribuyendo al fortalecimiento de la prevención temprana, la formación en convivencia ciudadana y la promoción de entornos educativos más seguros.

Tabla 16. Capacitaciones a centros educativos durante el 2025

Conservatorio Castella	Liceo Samuel Sáenz
Esc. Cleto González	Liceo Manuel Benavides
Liceo Los Lagos	Liceo de Flores
Colegio Aurora	Escuela IMAS
Liceo de Heredia	Escuela Episcopal Heredia
Colegio María Auxiliadora	Esc. Rafael Moya
CTP Mercedes Norte	Colegio Nocturno Carlos Meléndez

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de Programas Preventivos.

Actividades de convivencia y prevención

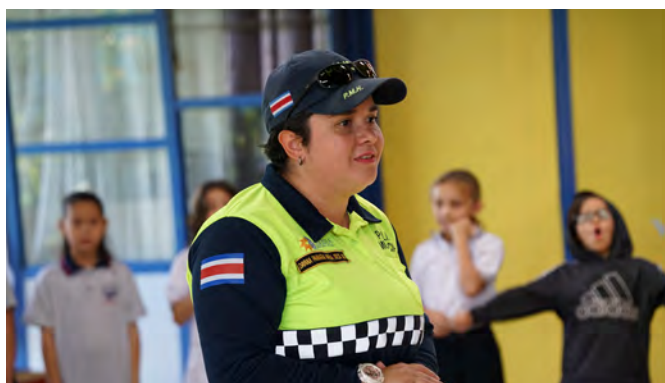
En relación con este tema, se desarrollaron **cuatro actividades de convivencia y prevención** orientadas a fortalecer el acercamiento con la comunidad y a promover buenas prácticas de colaboración y corresponsabilidad en materia de seguridad ciudadana.

Estas acciones han contribuido a consolidar un vínculo de confianza entre la Policía Municipal y la población, incentivando la participación activa de los vecinos en la prevención del delito, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de entornos seguros para todas las personas habitantes del cantón.

Tabla 17. Actividades de convivencia y prevención

Actividades	
Ruta de la convivencia y prevención	Mercedes Norte (12 marzo)
Ruta de la convivencia y prevención en Ulloa	Conservatorio Castella (9 mayo)
Integración Seguridad Comercial- Centros Educativos	Cenada (2 junio)
Celebración del Día del Niño	La Aurora (6 setiembre)

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Unidad de Programas Preventivos.





Nota. Archivo Institucional.

3.1.4 Monitoreo

En la actualidad, la Municipalidad de Heredia cuenta con uno de los sistemas de videovigilancia electrónica más robustos del país. Al cierre del año 2025, se contabilizan **613 cámaras de última tecnología, instaladas estratégicamente en áreas públicas y edificios municipales del cantón.** Esta infraestructura constituye una herramienta tecnológica fundamental que refuerza de manera significativa la labor operativa de la Policía Municipal y fortalece la seguridad pública a nivel cantonal.

Proyecto de Cámaras de Vigilancia:

La red de videovigilancia opera de forma ininterrumpida las 24 horas del día, los 365 días del año, bajo la supervisión permanente del Centro de Monitoreo Municipal. Este equipo realiza la vigilancia electrónica continua del cantón, atiende llamadas y reportes ciudadanos, brinda orientación inmediata y coordina la respuesta policial cuando las circunstancias lo requieren.

Gracias a esta infraestructura tecnológica, la Municipalidad de Heredia fortalece su capacidad de prevención, detección y respuesta ante delitos como robos, hurtos, asaltos, sustracción de vehículos, así como ante diversas incidencias de tránsito.

Adicionalmente, el sistema de cámaras constituye una herramienta clave para la investigación y el esclarecimiento de hechos delictivos y accidentes de tránsito, ya que las grabaciones se almacenan de forma segura durante un período prolongado. Este material audiovisual puede ser utilizado como prueba fehaciente en procesos judiciales, coadyuvando de manera efectiva con las autoridades competentes.

De esta manera, la videovigilancia se consolida como un pilar esencial de la estrategia municipal de seguridad, contribuyendo activamente a la prevención del delito, la atención oportuna de incidentes y la construcción de un cantón de Heredia más seguro.

Atención al centro de monitoreo

Tabla 18. Atenciones del Centro de Monitoreo

Atención de llamadas	Incidencias atendidas mediante cámaras	Consulta de personas-archivos policiales	Personas remitidas a la fiscalía con orden de captura	Capturas de videos del OIJ	Capturas de videos al Juzgado de Tránsito	Aplicación de denuncias-Herencia Denuncia
21.763	25.560	19.305	47	125	570	17.115

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por sección de Monitoreo.

Tabla 19. Informe de labores de Tránsito Municipal

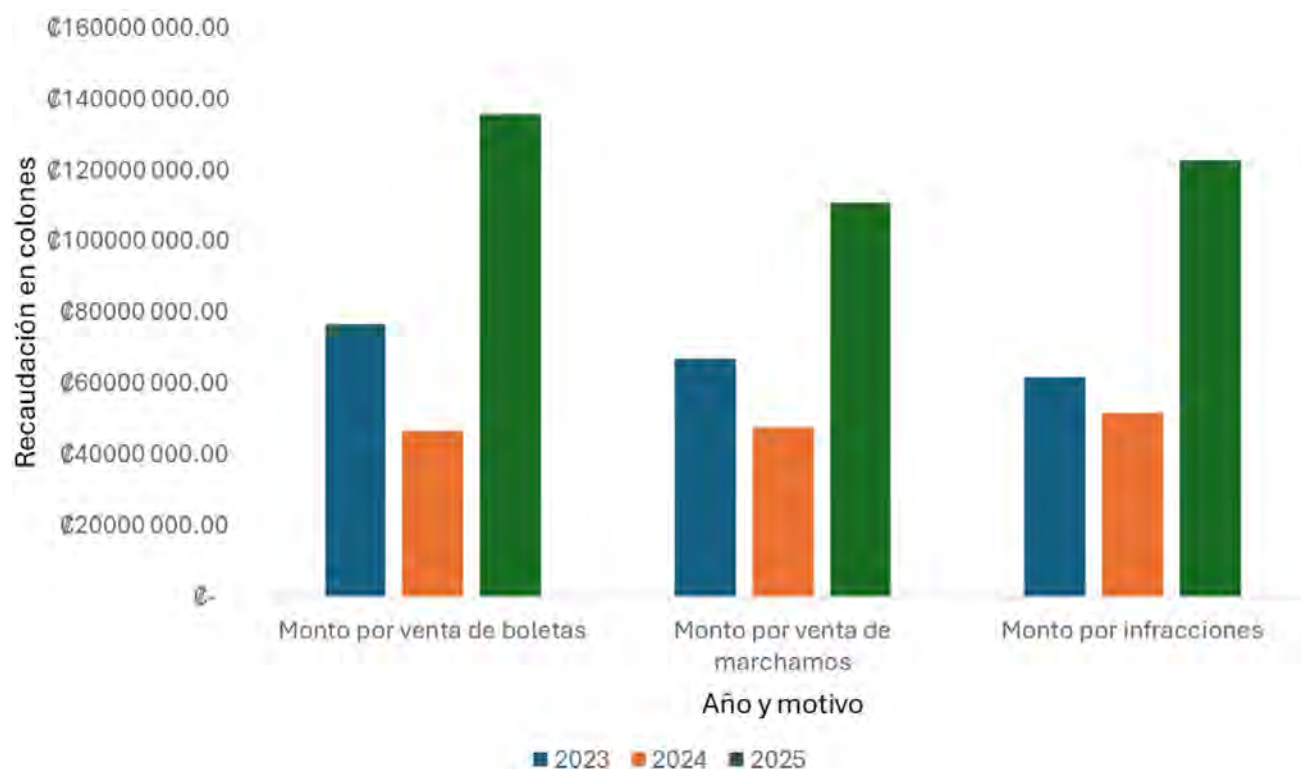
DATOS DE INFORME DE LABORES 2025					
MES	MULTAS FIJAS	RETIRO DE VEHICULOS (Motos-Carros)	RETIRO DE PLACAS	TOTAL, DE RETIROS (Placas y Vehículos)	TOTAL, DINERO
ENERO	554	9	264	273	\$40 964 631,91
FEBRERO	489	7	235	242	\$35 050 841,53
MARZO	515	14	194	208	\$38 295 049,04
ABRIL	476	15	193	208	\$35 526 179,08
MAYO	511	7	188	195	\$38 143 636,06
JUNIO	475	8	196	204	\$33 211 547,34
JULIO	369	3	145	148	\$25 776 181,87
AGOSTO	407	17	165	182	\$29 534 200,13
SEPTIEMBRE	303	20	120	140	\$23 038 339,29
OCTUBRE	422	13	190	203	\$31 161 268,16
NOVIEMBRE	362	11	139	150	\$28,744,867,44
TOTAL	4521	113	1890	2003	\$359,446,741.85
De este monto total el 70% corresponde al ingreso de la administración					\$251,612,719.29

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por base de datos de la Policía Municipal.

Policía Municipal

- Departamento de Estacionamiento Autorizado

Figura 18. Comparativo de recaudación del Departamento de Estacionamiento Autorizado



Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Departamento de Estacionamiento Autorizado.

Principales logros obtenidos

Durante el año 2025, la Municipalidad de Heredia, a través de la Policía Municipal, ha consolidado una estrategia integral orientada al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón. Este esfuerzo no se ha limitado únicamente a la atención operativa de incidencias, sino que ha incorporado la implementación de políticas públicas y acciones estratégicas enfocadas en la prevención del delito, la participación comunitaria y la modernización institucional.

El enfoque adoptado ha permitido fortalecer la confianza entre la ciudadanía y las autoridades locales, consolidando un modelo de seguridad más cercano, preventivo y participativo. En este marco, se ha promovido la organización vecinal, la recuperación de espacios públicos, el desarrollo de programas educativos en centros escolares y la ejecución de actividades comunitarias orientadas a fomentar la corresponsabilidad social en materia de seguridad.

Asimismo, la Municipalidad ha impulsado inversiones estratégicas en tecnología, infraestructura y capacitación policial, lo que ha contribuido a la mejora sostenida de los tiempos de respuesta, a la ampliación de la red de videovigilancia y al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con cuerpos policiales y otras entidades públicas, todo ello bajo una visión de seguridad integral y sostenible.

Como resultado, el año 2025 representa un avance significativo en la consolidación de una cultura de prevención, respeto y participación, en la cual la comunidad ha asumido un rol activo en la construcción de entornos seguros, fortaleciendo el tejido social y reafirmando el compromiso conjunto con la paz, la convivencia ciudadana y el bienestar colectivo.

Logros estratégicos en materia de seguridad ciudadana durante el 2025

1. Fortalecimiento del modelo de prevención comunitaria: Se consolidó una red activa de comunidades organizadas en todo el cantón, promoviendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la prevención del delito. Este modelo ha permitido una comunicación más directa con la ciudadanía y una respuesta más efectiva ante situaciones de riesgo.

2. Promoción de la convivencia y la cohesión social: A través de actividades de integración y programas de sensibilización, se fomentó la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la recuperación de la confianza en las instituciones municipales como garantes de la seguridad y el bienestar colectivo.

3. Ampliación de la cobertura educativa en prevención: Se fortalecieron las acciones formativas en materia de seguridad y convivencia, mediante la impartición de charlas y talleres en 19 centros educativos, impactando positivamente a más de 3.500 personas menores de edad, con el objetivo de generar conciencia sobre la prevención de la violencia, el autocuidado y el respeto a la normativa vigente.

4. Modernización tecnológica y gestión inteligente de la seguridad: La Municipalidad avanzó en la modernización del sistema de videovigilancia y en la implementación de herramientas tecnológicas que mejoran la capacidad de respuesta, el análisis situacional y la toma de decisiones estratégicas, posicionando al cantón como referente en gestión municipal de la seguridad.

5. Coordinación interinstitucional sostenida: Se mantuvieron alianzas estratégicas con instituciones como el Organismo de Investigación Judicial, Fuerza Pública, Policía de Tránsito y Ministerio de Salud, potenciando la efectividad de los operativos conjuntos y garantizando una intervención integral en los diferentes territorios.

6. Fortalecimiento institucional y profesionalización policial: Se promovió la capacitación continua del personal, con énfasis en habilidades blandas, derechos

humanos y uso racional de la fuerza, impulsando una cultura policial orientada al servicio, la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

7. Seguridad como pilar del desarrollo local: La política de seguridad municipal se ha articulado como un eje transversal del desarrollo cantonal, vinculando los esfuerzos en seguridad con la planificación urbana, el ordenamiento territorial, la movilidad y la protección del espacio público, asegurando que la paz social sea un componente esencial del progreso de Heredia.

3.2 Seguridad Vial

En 2025, la Municipalidad de Heredia fortaleció su programa de seguridad vial y movilidad sostenible, reafirmando su compromiso con el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de la comunidad. Mediante un enfoque socioeducativo, se promovió una movilidad segura, activa, sostenible e inclusiva, dirigida a las diversas poblaciones del cantón.

A través de estos esfuerzos, se impulsaron procesos orientados a fomentar la participación ciudadana, la convivencia y el bienestar integral, fortaleciendo la apropiación responsable del espacio público. Los proyectos desarrollados involucraron a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores, promoviendo la comprensión de que las calles no son únicamente espacios de tránsito, sino también lugares de encuentro, inclusión y construcción de ciudadanía.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 20. Programas de Seguridad Vial desarrollados por la Municipalidad de Heredia.

Programas	Descripción	Alcance
Formación Escolar y Preescolar	El proyecto Formación Escolar y Preescolar tiene como objetivo fomentar una cultura vial desde la primera infancia, promoviendo actitudes de respeto, convivencia y sostenibilidad en el espacio público. A través de talleres participativos y actividades lúdico-educativas, se desarrollaron aprendizajes relacionados con ejes como Cambio Climático, Conservación Vial, Movilidad Activa y Saludable, Salud Mental, Inclusión Social, Seguridad Vial, Gestión del Riesgo Vial y Resolución Alternativa de Conflictos, alineados con el Plan para la Conservación, la Movilidad Integrada, el Desarrollo y la Seguridad Vial del Cantón de Heredia 2023-2028.	Se ejecutó en coordinación con las oficinas de Gestión Social Inclusiva, Turismo, Gestión Cultural, Gestión Vial y Gestión del Riesgo, alcanzando a 294 personas (146 niños y 148 niñas) de 5 a 6 años de edad, pertenecientes a la Escuela Nuevo Horizonte de Guararí, distrito de San Francisco.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Taller “La Hora del cuento de Prudencia”	Durante el 2025, este fue uno de los proyectos más exitosos del programa socioeducativo, desarrollado en la Escuela IMAS de Ulloa, Escuela Finca Guararí, Escuela San Salerín, Centro Exploratorio de Ulloa y Escuela Cleto González. Basados en los cuentos “Las Aventuras de Prudencia”, “Prudencia Ciclista” y la estrategia “Camino Seguro a la Escuela”, se realizaron talleres y actividades tanto en centros educativos como en espacios extramuros, con el fin de incentivar la movilidad segura, el uso responsable de la bicicleta y los desplazamientos escolares en condiciones más seguras. Un logro destacado fue el estreno del segundo libro de Prudencia, dirigido a niñas y niños de 9 a 13 años, que aborda temas como la pirámide de la movilidad, la Ley 9078, la movilidad sostenible, el ciclismo urbano y la peatonalización. Además, se elaboró un Manual de Movilidad, una herramienta didáctica para docentes, familias y estudiantes que promueve el aprendizaje práctico y divertido. En esta etapa también se presentó un nuevo personaje, Luminio, quien acompaña a Prudencia en las dinámicas educativas.	El proyecto benefició aproximadamente a 250 personas: 88 mujeres y 83 hombres entre los 0 y 35 años de edad de los distritos de Ulloa y San Francisco, en centros como la Escuela Ulloa, Escuela IMAS de Ulloa, Escuela José Ramón, Escuela Julia Fernández, Escuela Rafael Moya, Escuela San Salerín y en espacios comunitarios como el Centro Exploratorio y la Biblioteca Infantil.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	

Programas	Descripción	Alcance
Mini Viajeros Seguros	Este proyecto se desarrolla en coordinación con el Hospital San Vicente de Paúl y la Oficina de Gestión Social Inclusiva. Tiene el objetivo de crear espacios de participación y aprendizaje para madres y padres que forman parte del curso de preparación para el parto. Su eje principal es la promoción del uso adecuado de los sistemas de retención infantil desde la primera infancia, complementado con temas de disciplina positiva y seguridad vial familiar. Durante el 2025 se realizaron sesiones en los meses de enero, abril y junio, combinando modalidades virtuales y presenciales para facilitar la participación de personas de todos los distritos del cantón. Un logro destacado fue la implementación de una pegatina medidora, herramienta diseñada para ayudar a las familias y al personal médico a determinar el sistema de retención adecuado según el peso y la estatura de cada niña o niño. La primera pegatina fue instalada en el Hospital San Vicente de Paúl, marcando un avance significativo en la seguridad vial infantil del cantón.	El proyecto benefició a 54 personas, registrando una mayor participación de hombres, lo que refleja un compromiso creciente y el cuidado de la niñez desde sus primeros años de vida.
ODS	3: Salud y bienestar	
Celebración de la Semana de Seguridad Vial	La Semana de la Seguridad Vial es una iniciativa nacional impulsada por el COSEVI, MOPT y MEP, que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de una movilidad segura. En Heredia, la Municipalidad desarrolló una jornada educativa y recreativa con talleres, ferias y circuitos de movilidad, promoviendo el uso del cinturón, casco y sistemas de retención infantil, así como el respeto a las señales de tránsito. La actividad contó con el apoyo del Departamento de Turismo, Gestión Social Inclusiva, Gestión del Riesgo, Cruz Roja, Bomberos, Policía Municipal, Comité Cantonal de Deportes, Biblioteca Infantil de la UNA, Fuerza Pública, Lanamme-UCR, FECOM, entre otros aliados. Se realizaron juegos educativos, simuladores de conducción y circuitos de bicicletas y autos, fomentando el aprendizaje y la convivencia vial.	Participaron 415 personas (208 mujeres y 207 hombres, entre 0 y 70 años), provenientes de las escuelas José Ramón Hernández Badilla, Rafael Moya Murillo, José Figueres Ferrer, IMAS de Ulloa, Jardín Cleto González Víquez y Centro Infantil Angelitos de Vida. La Semana de la Seguridad Vial se consolidó como un espacio clave de educación, participación y prevención, reafirmando el compromiso de Heredia con la movilidad segura.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	

Programas	Descripción	Alcance
Marcha Ciclista 2025	Se realizó un encuentro intercolegial que reunió a distintos centros educativos del cantón con el propósito de fortalecer el aprendizaje sobre movilidad y seguridad vial de forma dinámica y participativa. La actividad incluyó una pantalla para visualizar el recorrido y una bicicleta estacionaria utilizada por los equipos representantes de cada colegio. Las y los estudiantes respondieron acertijos y preguntas sobre legislación vial y movilidad segura, mientras un equipo de jueces evaluó el tiempo y la precisión de las respuestas, promoviendo la investigación, la sana competencia y el trabajo en equipo. El evento contó con la participación de los colegios CTP de Guararí, CTP Mercedes Norte, Colegio Humanístico, Liceo Ingeniero Manuel Benavides y Liceo Ingeniero Samuel Sáenz Flores, además del apoyo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, Gestión del Riesgo, la ESPH y Gestión Vial de la Municipalidad de Heredia.	Participaron 161 personas (80 mujeres y 81 hombres) entre 16 y 60 años de edad, fortaleciendo el compromiso estudiantil con la movilidad segura, la responsabilidad ciudadana y la convivencia en el espacio público.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Proyecto Escampaderos: "Reto Cantones: Rutas Heredianas Accesibles"	Gracias al apoyo de la Fundación CRUSA y la Fundación Arquitectura Solidaria, la Municipalidad de Heredia ganó el Reto Cantones 2024, obteniendo un premio de 100 mil dólares para la construcción de cuatro espacios recreativos diseñados especialmente para personas adultas mayores y con situación de discapacidad, con el objetivo de mejorar su movilidad y calidad de vida. Como parte del proceso, la Municipalidad se comprometió a mejorar los cordones de calle, demarcación, aceras y corredores accesibles. Para garantizar la participación comunitaria, se organizaron tres grupos focales en Guararí, Los Lagos y el Parque Manuel María Gutiérrez, donde adultos mayores y personas con discapacidad —81 participantes en total— aportaron sus opiniones para que el diseño respondiera a sus necesidades reales.	Se trabajó con una mayoría de mujeres, con 63 mujeres y 17 hombres, en edades entre 19 y 90 años, de los distritos de San Francisco y Heredia (Parque Manuel María Gutiérrez, Guararí y Los Lagos). Este proyecto impulsa la inclusión y la accesibilidad, promoviendo espacios que favorecen la movilidad segura y la participación activa de toda la comunidad.
ODS	10: Reducción de las desigualdades	

Programas	Descripción	Alcance
Guardianes del Ambiente	En colaboración con IBM, el proyecto Guardianes del Ambiente se enfocó en la recolección de basura en las vías del tren, un espacio clave para la movilidad y el transporte en el cantón. Esta iniciativa es fundamental porque no solo contribuye a la limpieza y embellecimiento de áreas públicas, sino que también mejora la seguridad y la calidad ambiental de una zona utilizada diariamente por cientos de personas. Al mantener las vías del tren libres de residuos, se reduce el riesgo de accidentes y se promueve un entorno más saludable para la comunidad.	Participaron 47 personas: 23 mujeres y 24 hombres con edades entre 23 y 25 años, del distrito de San Francisco.
ODS	13: Acción por el clima	
Pasillos de Movilidad Activa	Se realizó una consulta participativa con la niñez de la Escuela José Figueres Ferrer y la Escuela de Excelencia Mercedes Sur para la preparación del diseño de murales educativos en temas de seguridad vial y movilidad sostenible. En total, 42 estudiantes de quinto y sexto grado, entre 10 y 12 años, aportaron sus ideas y creatividad para desarrollar estos murales, que formarán parte de pasillos educativos ubicados en espacios públicos e institucionales. Estos pasillos tienen como propósito generar aprendizajes lúdicos para colaboradores y visitantes, fomentar la movilidad segura, promover la apropiación del espacio público y sensibilizar sobre la importancia de estas temáticas como herramientas educativas. Asimismo, buscan inspirar a más empresas y organizaciones a implementar iniciativas similares en sus instalaciones, fortaleciendo una cultura de respeto y cuidado del entorno. Los mismos se pintaron en noviembre con un grupo de 40 personas compuestas por niñez, adolescencia, adultos mayores y comunidad.	Participaron 53 estudiantes: 28 mujeres y 25 hombres de las escuelas mencionadas, quienes tuvieron un rol activo en la construcción de un proyecto que combina arte, educación y movilidad segura. En la obra participaron 40 personas.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	

Programas	Descripción	Alcance
Día Mundial del Peatón	El Día del Peatón es una fecha dedicada a reconocer la importancia de las personas que caminan dentro del sistema de movilidad urbana, promoviendo la seguridad vial, el respeto a sus derechos y la convivencia responsable en las vías públicas. En Costa Rica, esta celebración forma parte de campañas educativas que buscan fomentar hábitos seguros al caminar, el respeto a las señales de tránsito y la prioridad del peatón en la vía. Durante esta jornada se realizan actividades lúdicas, talleres y recorridos educativos que involucran a la comunidad para generar conciencia sobre la movilidad sostenible y la seguridad vial. El objetivo central es reducir accidentes de tránsito, mejorar la seguridad en calles y avenidas y fortalecer la movilidad sostenible reconociendo al peatón como actor fundamental de la ciudad. En 2025, se trabajó con 68 estudiantes de preescolar de la Escuela Barrio Fátima, abordando temas de seguridad vial y movilidad sostenible para inculcar desde edades tempranas la importancia de desplazarse de forma segura y responsable.	Participaron 68 estudiantes entre 5 y 6 años de edad, consolidando un trabajo formativo clave para la construcción de una cultura vial segura y respetuosa desde la niñez.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Olimpiadas Educativas 2025	Estas Olimpiadas van más allá de una competencia; son una oportunidad para que las y los participantes desarrollen habilidades de análisis, resolución de problemas y pensamiento crítico. Mediante diversos desafíos, se fomenta el trabajo en equipo y la curiosidad, demostrando el poder del esfuerzo conjunto y la dedicación. La actividad se realizó en el contexto de conmemoraciones importantes como el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (13 de octubre) y el Día Mundial sin Auto (22 de septiembre). Además, representa un esfuerzo conjunto de cuatro áreas de la Municipalidad de Heredia: Gestión del Riesgo a Desastres, Gestión Integral de Residuos, Oficina de Gestión Social Inclusiva y la Unidad Técnica de Gestión Vial.	Participaron 95 estudiantes de quinto grado de la Escuela La Aurora, con edades entre 10 y 11 años, incluyendo 45 mujeres y 50 hombres.
ODS	4: Educación de calidad	

Programas	Descripción	Alcance
Apps de conducción segura y responsable	En coordinación con la empresa IBM, se llevó a cabo un taller dirigido a personas adultas mayores, enfocado en el uso de herramientas tecnológicas accesibles a través del celular. El objetivo principal fue enseñarles a utilizar aplicaciones relacionadas con inteligencia artificial, así como herramientas de movilidad como Google Maps y Uber, para facilitar su autonomía y mejorar su movilidad diaria.	Participaron 35 mujeres adultas mayores de la zona de Zona Franca América, quienes fortalecieron sus habilidades digitales y aprendieron a aprovechar la tecnología para una movilidad más segura e independiente.
ODS	10: Reducción de las desigualdades	
Manual sobre movilidad sostenible y seguridad vial	Se inauguró el primer Manual de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, una herramienta educativa diseñada para docentes, familias, niñez y adolescencia. El manual facilita el aprendizaje de conceptos básicos de forma creativa y divertida, abordando temas como la pirámide invertida de la movilidad, la movilidad sostenible, las responsabilidades de peatones y ciclistas, y la Ley 9078. Esta iniciativa busca fortalecer la educación vial y promover hábitos de movilidad responsables desde temprana edad.	Participaron 15 personas: 13 mujeres y 2 hombres entre 27 y 59 años, provenientes de las escuelas Ulloa, IMAS de Ulloa, José Ramón, Julia Fernández y Rafael Moya. Este proyecto contribuye a la formación integral en movilidad segura y sostenible, involucrando a toda la comunidad educativa.
ODS	4: Educación de calidad	
Taller en seguridad vial y movilidad sostenible	Se llevaron a cabo talleres y actividades de seguridad vial en colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, centrados en espacios socioeducativos y de promoción social. Entre las principales actividades destacan la Celebración IDESPO 2025, el Proyecto Mural y Pacificación Vial ESPH, Heredia Nos Une, el Día de la Familia, el Día del No Fumado, el Urbanismo Táctico en la Escuela Braulio Carrillo, el Día del Deporte, y la Feria del Café. Estas iniciativas fortalecen la participación comunitaria y promueven valores sociales a través del trabajo conjunto entre múltiples áreas, contribuyendo a una cultura vial más segura y una convivencia más responsable en todo el cantón.	Durante estas actividades se contó con la participación de 223 mujeres y 158 hombres Población de todo el cantón de Heredia
ODS	4: Educación de calidad	

Programas	Descripción	Alcance
Biciescuela	Se realizaron dos sesiones de Biciescuela en las escuelas Los Lagos y Nuevo Horizonte, dirigidas a niñas y niños de 9 a 10 años. Las sesiones estuvieron enfocadas en el reconocimiento de señales de tránsito y su significado, el aprendizaje de normas básicas para circular en bicicleta de forma segura, y la promoción del respeto hacia peatones, otros ciclistas y conductores. Además, se trabajaron habilidades prácticas y motrices para el manejo seguro de la bicicleta, valores de responsabilidad, autocuidado y convivencia vial, así como nociones básicas de mantenimiento preventivo y solución de fallas simples.	Participaron un total de 194 estudiantes: 94 mujeres y 100 hombres, fortaleciendo sus competencias para una movilidad activa y segura en el cantón.
ODS	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	
Salud Mental al Volante	La actividad Salud Mental al Volante consiste en la realización de dos sesiones formativas impartidas por un profesional en Psicología y la elaboración de un informe con recomendaciones, dirigidas al Liceo de Lagos y al CTP Ulloa, con el objetivo de sensibilizar sobre la influencia del estrés, la fatiga y el manejo de las emociones en la conducción y en las responsabilidades como persona peatona y ciclista. Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad vial mediante el abordaje de la salud mental como un factor determinante en la toma de decisiones, la atención y el comportamiento en carretera, contribuyendo a la prevención de siniestros viales y a la promoción de una cultura vial responsable.	Participaron un total de 48 estudiantes y docentes: 26 mujeres y 22 hombres de las siguientes instituciones: • Liceo de los Lagos • Colegio Técnico Profesional Ulloa
ODS	3: Salud y bienestar	
Día Mundial de la Movilidad Sostenible: Mis primeros pasos	Se realizó un taller de movilidad sostenible dirigido a estudiantes de primer grado, en el cual se abordaron los conceptos básicos de este tema, reforzando la importancia del uso del transporte público como una alternativa responsable y amigable con el ambiente. Esta actividad se desarrolló en el marco de la celebración del Día Mundial de la Movilidad Sostenible, y contó con el apoyo de la empresa Accenture, que, desde sus espacios de responsabilidad social empresarial, promueve y respalda iniciativas orientadas a la sostenibilidad y la movilidad responsable.	Participaron un total de 89 estudiantes de las escuelas Finca Guararí y Ulloa.
ODS	11: Ciudades y comunidades sostenibles	

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

EJE 4:

*Ordenamiento
Territorial e
infraestructura*



Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA



Gestión vial y accesibilidad:

Intervenciones viales en los
5 distritos del cantón

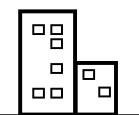
9 actividades comunitarias
informativas de los avances



Espacios públicos y equipamiento comunal:

5 proyectos de remodelación integral de parques

en las urbanizaciones El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora



Planificación preventiva:

Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible (POTS)

7 proyectos de acondicionamiento y obras **en ejecución**

4 servicios de prevención ambiental
(Corte de césped, Mantenimiento de parques ornamentales, Control de hormigas y Fumigación y control de plagas)

3 proyectos viales principales

Bacheo: 85,5 km
Recarpeteo: 25 km
Demarcación vial 4437 señalizaciones

Accesibilidad y drenaje

(Aceras, rampas, corredor accesible, elementos de drenaje y alcantarillado pluvial)

Rutas Heredianas: Caminos Accesibles y Sostenibles

19 proyectos en áreas públicas que incluyen:

- Infraestructura recreativa: juegos infantiles, mini gimnasios y canchas
- Accesibilidad y seguridad: aceras, tapias, casetas de seguridad y paso cubierto en el Campo Ferial
- Equipamiento urbano: césped sintético, malla ciclón, mobiliario y luminarias LED
- Diseño final y construcción de mezanine Casa de la Mujer
- **133 proyectos ejecutados por organizaciones comunales**

Educación, gestión y mitigación de riesgos de desastres:

- Procesos formativos comunitarios
- Seguimiento de casos y estudios de zonas vulnerables
- 12 reuniones del Comité Municipal de Emergencias
- Mapa de albergues actualizado
- Planes de contingencia comunitarios
- 1 simulacro con 335 personas participantes
- Atención de emergencias: 18 informes de situación y 6 solicitudes de suministros gestionadas

Eje 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

El Eje de Ordenamiento Territorial e Infraestructura constituye un componente estratégico para el desarrollo integral del cantón de Heredia, al orientar la inversión pública hacia la mejora, conservación y uso eficiente de los espacios urbanos y comunales. A través de una planificación técnica y responsable, este eje busca garantizar entornos seguros, funcionales y accesibles que respondan a las necesidades actuales y futuras de la población.

Durante el período evaluado, las acciones desarrolladas se enfocaron en el fortalecimiento de la infraestructura pública mediante intervenciones en espacios comunales, deportivos, recreativos y patrimoniales, así como en el mantenimiento y adecuación de inmuebles municipales. Estas iniciativas permiten mejorar la calidad de vida de las comunidades, promover la convivencia social y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas.

Asimismo, el ordenamiento territorial se consolida como una herramienta clave para el uso racional del suelo, la prevención de riesgos y la sostenibilidad ambiental. La incorporación de criterios técnicos, normativos y de seguridad humana en los proyectos ejecutados contribuye a reducir vulnerabilidades, proteger el patrimonio público y fortalecer la resiliencia urbana frente a distintos escenarios.

En este marco, el Eje 4 refleja el compromiso del Gobierno Local con un modelo de desarrollo urbano planificado, inclusivo y sostenible, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y orientado a la construcción de comunidades más seguras, ordenadas y con infraestructura adecuada para el bienestar y disfrute de la población herediana.

4.1 *Proyectos viales*

Los proyectos viales del municipio constituyen un eje estratégico para el mejoramiento de la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de la población usuaria de la red vial cantonal. Estos permiten mantener, modernizar y desarrollar la infraestructura de caminos, garantizando un acceso eficiente y seguro a servicios esenciales, centros educativos, establecimientos de salud y zonas productivas del cantón. Asimismo, impulsan el desarrollo económico local, facilitan el transporte de bienes y personas, y fortalecen el ordenamiento territorial y la conectividad interna.

Adicionalmente, estos proyectos contribuyen directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura, y se consolidan como una herramienta clave para la atención de emergencias, la respuesta a denuncias ciudadanas y la ejecución de mejoras continuas en la red vial cantonal.



Nota. Archivo institucional.

4.1.1 Proyectos de bacheo

Tabla 21. Bacheo de caminos cantonales

PROYECTO	Bacheo de caminos cantonales		
MONTO	¢27.700.000,00.		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Estas labores se realizan por administración con cuadrilla municipal como parte de las metas del Departamento de Caminos y Calles utilizando vagonetas, camiones y aplanadora de la unidad.		Técnica de bacheo formal y bacheo informal para Mantenimiento vial. Se ejecutaron 185.5 kilómetros de cobertura de actividades de bacheo.	
LUGARES INTERVENIDOS			
Heredia Centro, urbanizaciones de los distritos urbanos, calles secundarias cantonales como Calle Puntas, Simona, La Unión, La Aurora, Calle Mayorga, Calle dulce Nombre, La Milpa y Calle Pules. También en Varablanca en las rutas cantonales			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

4.1.2 Proyectos de recarpeteo

Tabla 22. Mantenimiento de caminos cantonales con recarpeteo y perfilado de vías

PROYECTO	Mantenimiento de caminos cantonales con recarpeteo y perfilado de vías		
MONTO	¢2.510.000.000,00.		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Este proyecto tuvo como fin dar mantenimiento de la red vial cantonal con trabajos de perfilado y recarpeteo de las vías priorizadas del cantón de Heredia.		Se ejecutó de presupuesto 2024 ¢1.330 millones aproximadamente en un total de kilómetros 13.3km y para el 2025 se ejecutó la orden de compra de 66661 con un monto aproximado a ¢500 millones de colones y un avance de 4 kilómetros. Además, con recursos de la ley 8114 se ejecutaron 7.8 kilómetros para una inversión aproximada de 680 millones de colones.	
LUGARES INTERVENIDOS			
Heredia Centro, Avenida 01, calles 04, 06, 08, 10 y 12. urbanizaciones de los distritos urbanos y calles secundarias cantonales como La Esperanza, San Fernando, Principal de Guararí, La Cordillera, Monte Seco, Calle Betis, Calle Guayabal, Calle Jara, San Jorge, La Simona y La Aurora. Varablanca en los caminos Calle Los Muertos, San Rafael, Las Marías, Calle Azufre y Los Freseros.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.

4.1.3 Demarcación vial

Tabla 23. Demarcación vial

PROYECTO	Demarcación vial
MONTO	¢208.000.000,00.
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Este proyecto consistió en dar mantenimiento de la red vial cantonal en trabajos de demarcación vial y señalización, fortaleciendo la seguridad vial y la transitabilidad de Heredia.	Se ejecutaron 4437 señalizaciones y 70 kilómetros de líneas de señalización tanto en blanco como amarillo el monto aproximado de inversiones de ¢208.000.000,00. (contemplando materiales, equipos y personal).
LUGARES INTERVENIDOS	
Heredia Centro, Avenida 01, calles 04, 06, 08, 10 y 12. urbanizaciones de los distritos urbanos y calles secundarias cantonales como La Esperanza, San Fernando, Principal de Guararí, La Cordillera, Monte Seco, Calle Betis, Calle Guayabal, Calle Jara. Además de las vías que se van priorizando por solicitudes de la población y la Alcaldía Municipal.	

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 24. Construcción de losas de concreto en paradas de buses

PROYECTO	Construcción de losas de concreto en paradas de buses	
MONTO	¢393.349.000,00.	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
La finalidad pública que se persiguió con la construcción de losas de concreto consistió en dar mayor resistencia, comodidad y hasta distinción a las paradas de buses del cantón en general, para el usuario son más seguras y cómodas, permiten que se respeten más por los particulares, así mejora la fluidez de las zonas de buses.		La ejecución del presupuesto del año 2024 se realizó en 2025 con orden de compra 66025 para un monto de ¢199.982.146,60 (30 losas de concreto). La ejecución del presupuesto del año 2025 se realizó con orden de compra 66760 para un monto de ¢193.366.860,00 (17 losas de concreto).
LUGARES INTERVENIDOS		
Heredia Centro, Lagos, Guarari por la escuela, Mercedes Norte, la Aurora, Santa Cecilia y Mercedes por el Samuel Sáenz y Mercedes Norte.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Tabla 25. Colocación de 60 juegos de franjas alertantes

PROYECTO	Colocación de 60 juegos de franjas alertantes	
MONTO	¢47.700.000,00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
La finalidad pública que se persiguió con la colocación de las franjas alertantes es fortalecer la seguridad vial principalmente de usuarios de la red vial cantonal en puntos de alta accidentabilidad ya que son elementos alertantes de posibles faltas a la señalización y exceso de velocidad.		La ejecución del presupuesto del año 2024 se realizó en 2025 con orden de compra 66202 para un monto de ¢26.400.000,00 (30 juegos de franjas). La ejecución del presupuesto del año 2025 se realizó con orden de compra 66687 para un monto de ¢21.300.000,00 (30 juegos de franjas)
LUGARES INTERVENIDOS		
Calle Cloacas, Guararí, Nisperos 3, Nisperos 2, Los Lagos, Avenida 13, Calle Ancha, Calle Diamante, Avenida 01, Calle 10, Calle Torres, Calle Puntas.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.

4.1.4 Otros proyectos viales

Corredor accesible, aceras peatonales, rampas y elementos de accesibilidad en igualdad de condiciones, elementos de drenaje y alcantarillado pluvial

Estos proyectos tuvieron como objetivo la construcción y mejoramiento de aceras, corredores y rampas accesibles para todas las personas usuarias, así como la dotación de sistemas adecuados para la evacuación de aguas superficiales y pluviales en distintos puntos del cantón. Con estas intervenciones se logró ampliar la vida útil de las vías atendidas y de los espacios públicos, especialmente en urbanizaciones, zonas residenciales y áreas urbanas cuya infraestructura, por su antigüedad, presentaba deterioro o había superado su vida útil.

De esta manera, se contribuyó a mitigar problemáticas asociadas a la falta de accesibilidad, dificultades de transitabilidad, condiciones de inseguridad vial, inundaciones y zonas de riesgo previamente identificadas, fortaleciendo entornos más seguros, inclusivos y funcionales para la población.

Los proyectos se ejecutaron bajo las modalidades de atención por demanda y licitación menor, abarcando los cinco distritos del cantón: Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Varablanca. Asimismo, estas acciones contribuyen al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

En cuanto a la inversión realizada, en **aceras de áreas** públicas se destinó un monto de **¢149.976.410,57**, mientras que en **corredores accesibles** la inversión alcanzó **¢239.879.075,05** a lo largo del cantón. Adicionalmente, se efectuó una inversión de **¢55.829.802,53** en la **remodelación de las aceras del Palacio de los Deportes**, incorporando elementos como losetas podotáctiles, iluminación, zonas de estar, áreas de carga y descarga, pista para correr con piso EPDM, zonas verdes y arborización. En la **construcción y mejora de rampas** se invirtieron **¢170.987.739,85**, y en **elementos pluviales** se destinó un monto de **¢249.778.100,71**.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones realizadas.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 26. Corredor accesible, aceras peatonales, rampas y elementos de accesibilidad en igualdad de condiciones, elementos de drenaje y alcantarillado pluvial

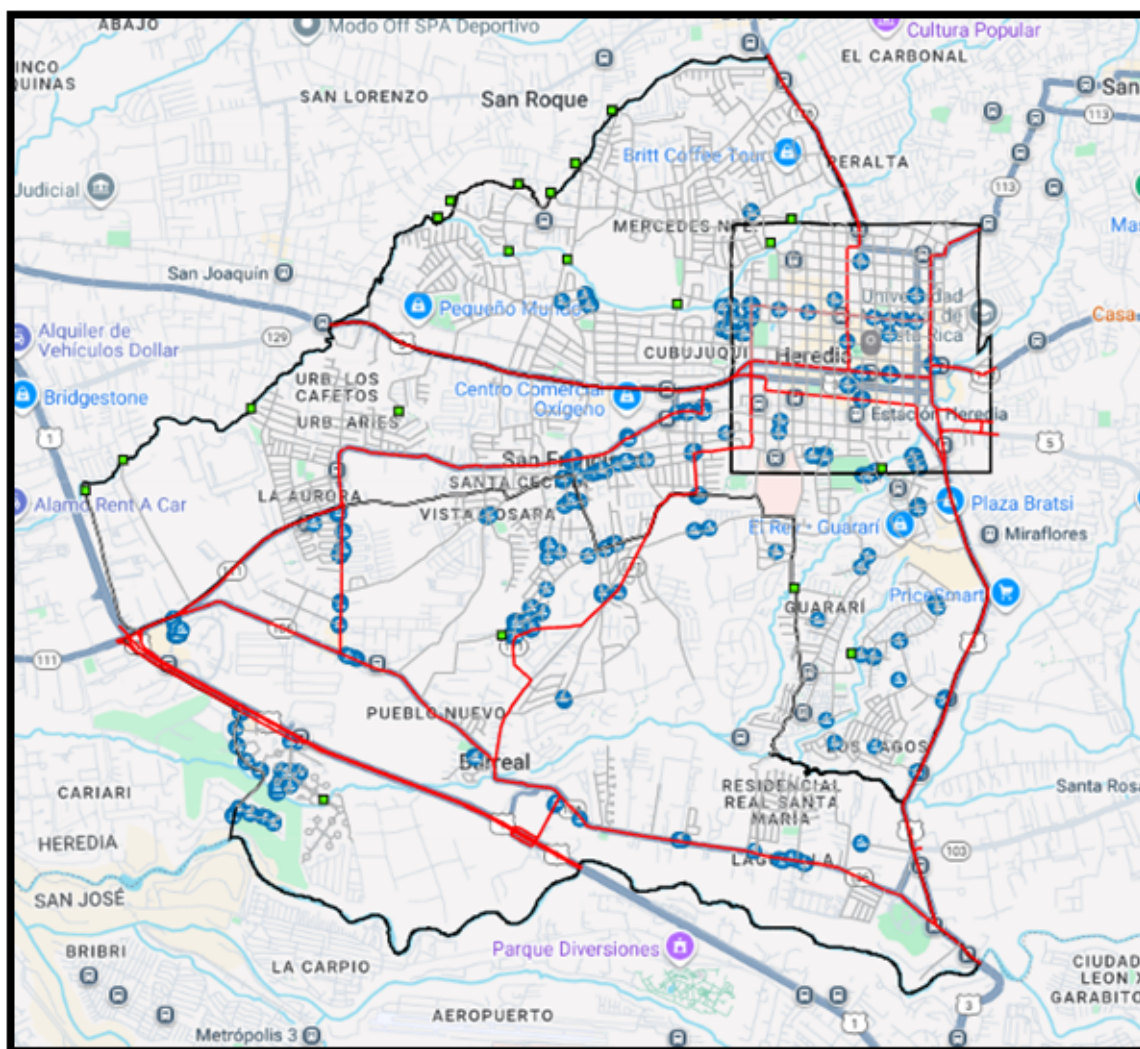
PROYECTO	Corredor accesible, aceras peatonales, rampas y elementos de accesibilidad en igualdad de condiciones, elementos de drenaje y alcantarillado pluvial	
MONTO	₡866.451.128,7	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Números de Contrataciones: 2021LN-000006-0021700001 2024LE-000010-0021700001 2025LD-000098-0021700001 2024LY-000002-0021700001 Adjudicatarios: Inversiones Solano y Camacho S.A. Constructora ARPI S.A.		5495m2 de aceras construidas 9461m2 de corredor accesible 8331 m de alcantarillado pluvial construido 2651m2 de rampas construidas Rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras viales de forma accesible, seguras, adaptadas al cambio climático, en armonía con medio ambiente y patrimonio cultural para todas las comunidades de Heredia que se intervinieron.
LUGARES INTERVENIDOS		
Heredia, Mercedes, Ulloa y San Francisco.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

A continuación, se muestra un mapa con todas las ubicaciones de las zonas intervenidas este año 2025, donde cada punto refleja una zona de intervención en accesibilidad, y mejoras de elementos pluviales.



Nota. Archivo Institucional.

Figura 19. Mapa con zonas intervenidas en el 2025

Nota. Elaboración propia, a partir de información extraída de la base de datos municipal (SIG Infraestructura Vial).

4.1.5 Promoción social

Durante el año 2025, la Municipalidad de Heredia fortaleció el trabajo con las comunidades en materia de accesibilidad y movilidad, procurando contar con calles, carreteras y aceras en condiciones adecuadas que faciliten el desplazamiento de las personas, el transporte de bienes y el desarrollo económico local. Las acciones desarrolladas respondieron a un enfoque integral, en el cual la gestión vial se concibió no solo como una labor técnica, sino también como un proceso social que involucra de manera directa a la ciudadanía.

En este contexto, se promovió la participación activa de las comunidades en los procesos de ejecución y conservación de las obras, asegurando que las soluciones implementadas respondieran a las necesidades reales de cada territorio. Este

acompañamiento permitió fortalecer la confianza entre la población y la institución, mejorar la comunicación durante los procesos constructivos y prevenir posibles conflictos derivados de las intervenciones viales.

Asimismo, durante el año se brindó atención constante a solicitudes y denuncias vecinales relacionadas con el estado de la red vial. Este trabajo facilitó la canalización efectiva de las preocupaciones ciudadanas, permitió ofrecer respuestas oportunas y contribuyó a garantizar la transparencia en la gestión municipal. De forma complementaria, se implementó un plan de comunicación y acompañamiento social para todas las obras viales ejecutadas, con el fin de mantener informada a la población y fomentar su participación activa en las decisiones que impactan su entorno.

Adicionalmente, la Municipalidad de Heredia desarrolló actividades comunitarias orientadas a divulgar los avances y beneficios de las obras de mantenimiento y construcción de la red vial. En total, se llevaron a cabo nueve acciones de promoción social que facilitaron el diálogo entre la institución y la ciudadanía, reforzando la vigilancia social y la conciencia sobre la importancia del cuidado de la infraestructura pública. Este trabajo se consolida como un puente entre lo técnico y lo humano, contribuyendo a una gestión vial más eficiente, segura y sostenible. Cada acción implementada tuvo como propósito fortalecer la participación ciudadana, mejorar la calidad de vida y construir, junto a las comunidades, un cantón más accesible, ordenado y resiliente. Entre ellas se destacan las siguientes obras en la Tabla 27.

Tabla 27. Actividades comunitarias orientadas a divulgar los avances y beneficios de las obras de mantenimiento y construcción de la red vial

Programas	Descripción	Alcance
Alcantarillado Pluvial	Se brindó acompañamiento comunitario y apoyo informativo durante la ejecución del proyecto, mediante recorridos en sitio, atención de consultas vecinales, gestión de redes sociales, llamadas telefónicas y actualización de rutas en la plataforma Waze. Estas acciones permitieron mantener una comunicación clara y oportuna sobre cierres parciales y desvíos viales.	Se informó preventivamente a la ciudadanía, por ejemplo, sobre el cierre temporal de un carril en la Calle San Martín, en las cercanías de la Iglesia Mercedes Sur. Estas acciones facilitaron la orientación de peatones y personas conductoras, promoviendo una movilidad segura y ordenada.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		

Programas	Descripción	Alcance
Franjas Alertantes	Se desarrolló un proceso de acompañamiento y comunicación directa con la ciudadanía durante la ejecución del proyecto de franjas alertadoras, orientado a mejorar la seguridad vial y reducir accidentes en puntos críticos del cantón. Se realizaron entrevistas comunitarias para conocer la percepción vecinal y se elaboró un plan de comunicación para informar sobre su función preventiva.	El proyecto, ejecutado en dos etapas durante el año, permitió sensibilizar a la población sobre la importancia de las franjas alertantes como medida de prevención y reducción de siniestros viales. La intervención social favoreció una implementación participativa, fortaleció la comprensión ciudadana y permitió identificar oportunidades de mejora para futuras intervenciones.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		
Losas de Concreto en paradas de autobuses	Se brindó acompañamiento comunicacional y coordinación comunitaria durante la ejecución del proyecto de losas de concreto en paradas de autobuses, orientado a mejorar la seguridad peatonal y las condiciones del sector autobusero. Las acciones incluyeron difusión de las intervenciones y atención de consultas ciudadanas.	Se mantuvo un trabajo articulado con la Cámara de Autobuseros de Heredia para coordinar el traslado temporal de paradas durante las obras. Asimismo, el proyecto se articuló con la instalación de escampaderos impulsados por la Fundación CRUSA, fortaleciendo la seguridad, accesibilidad y comodidad de las personas usuarias del transporte público.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		

Programas	Descripción	Alcance
Proyecto RN 106/ CONAVI	Se brindó acompañamiento social, coordinación interinstitucional con CONAVI y atención comunitaria durante la ejecución del proyecto de mejoras viales en la Ruta Nacional 106, sector Barreal. La intervención incluyó la puesta en funcionamiento de semáforos en el sector de la antigua Renault, la habilitación de doble carril, la construcción de aceras, obras de control pluvial y la reubicación de paradas de autobuses.	Se estableció comunicación constante con instituciones y actores locales como el Colegio Técnico Profesional de Ulloa, el Conservatorio Castella, el Instituto de Formación Aeronáutica y comercios del sector. A través de visitas de campo y espacios de diálogo, se identificaron nuevas necesidades comunitarias, como la prevención de inundaciones y la urgencia de contar con aceras seguras. El acompañamiento social permitió fortalecer la relación con la comunidad, promover la comprensión del proyecto y gestionar de forma preventiva inquietudes vecinales, garantizando una ejecución vial con enfoque participativo y humano.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		

Programas	Descripción	Alcance
Proyecto perfilado y recarpeteo Heredia	Se realizó seguimiento, comunicación y acompañamiento vecinal durante el proyecto de perfilado y recarpeteo en Heredia Centro, dando continuidad a las intervenciones iniciadas en 2024. Se desarrollaron campañas informativas mediante redes sociales, volanteo y planes de comunicación para orientar a la población sobre cierres, desvíos y avances de las obras.	El acompañamiento social permitió ajustar los horarios de trabajo, reprogramando labores nocturnas a diurnas tras atender las inquietudes vecinales por afectaciones de ruido. Las intervenciones se extendieron hasta el segundo trimestre de 2025 e incluyeron amplias zonas del cantón, incluyendo sectores comerciales y residenciales cercanos a Bonilla Repuestos, Holy Wings, Parroquia Nuestra Señora de Fátima, Colegio Santa Inés, Iglesia de Carbonal, Parqueo Gariana, La Madriguera Coffee Room, Residencial Real de Oro y el Mall Oxígeno, entre otros. Gracias al enlace permanente con la ciudadanía y los comercios, se garantizó una comunicación clara, una ejecución ordenada y una convivencia positiva entre las obras y las actividades cotidianas del casco urbano.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Programas	Descripción	Alcance
Corredor Accesible	Acompañamiento y comunicación comunitaria durante la construcción de aceras accesibles conforme a la Ley 7600, en los tramos del Camino 401093 (Urbanización Santa Inés), Camino 401081 (Urbanización Zumbado) y parte de la Calle Los Muertos (Camino 401070), desde el Colegio Samuel Sáenz hasta la Ruta Nacional 03. La intervención incluyó también la ejecución de corredores accesibles en zonas aledañas a los escampaderos del proyecto de Fundación CRUSA, en puntos como el Parque Manuel María Gutiérrez, el gimnasio del Liceo de Heredia, Guararí-Los Sauces y el Salón Comunal Los Lagos.	El acompañamiento social permitió atender una de las principales necesidades identificadas en talleres comunitarios, especialmente por personas adultas mayores y con discapacidad, fortaleciendo la movilidad segura, la accesibilidad y la inclusión en el espacio público por medio de corredores accesibles.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		
Renovación aceras Palacio de los Deportes	Se desarrolló el plan de comunicación y acompañamiento comunitario durante la rehabilitación de aceras, áreas verdes y accesibilidad en el entorno del Palacio de los Deportes, así como la instalación de la primera electrolinera en coordinación con la ESPH. Las acciones incluyeron difusión en redes, actualización de rutas en Waze y búsqueda de rutas alternas.	Se realizó una gestión comunicacional directa con el comercio local y las empresas del sector, garantizando accesos y señalización temporal para facilitar el tránsito peatonal y vehicular. La población beneficiada abarca personas vecinas, deportistas, visitantes y personas con movilidad reducida o adultas mayores, quienes ahora cuentan con espacios más seguros y accesibles. Este proyecto refleja una coordinación efectiva entre la Municipalidad, la ESPH y la comunidad, fortaleciendo la movilidad sostenible y la inclusión urbana.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		

Programas	Descripción	Alcance
Parque Industrial Ulloa	Plan de comunicación y acercamiento comunitario durante las obras de mejoras en alcantarillado, pozos y asfalto en el sector de Parque Industrial Ulloa. Se realizaron visitas a empresas y liderazgos locales ubicados sobre la Avenida 38, incluyendo Legrand Centroamérica, Laboratorios Faryvet, Combustibles DISMABA e Industrial Feed Solutions, garantizando la circulación y seguridad durante la ejecución.	El proyecto involucró a personas trabajadoras, usuarios del transporte pesado, comercios y comunidad en general, quienes mostraron una excelente disposición y colaboración. El acompañamiento social permitió mantener informados a los sectores productivos y vecinales, fortaleciendo la coordinación entre la Municipalidad de Heredia y el sector empresarial para una gestión vial más ordenada y participativa.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		
Proyecto recarpeteo y asfalto Varablanca	Se acompañó el proyecto de recarpeteo y asfalto en Varablanca mediante acciones de vinculación comunitaria y gestión social del proyecto. Se coordinó con líderes comunales, la Asociación de Desarrollo Integral, la Escuela de San Rafael y personas vecinas para informar sobre el avance de las obras y atender consultas de la comunidad. Además, se elaboró y ejecutó un plan de comunicación local, se realizaron visitas de campo y se apoyó en la difusión de información sobre las intervenciones viales a través de canales comunales.	El trabajo permitió mantener una comunicación constante y transparente con la comunidad, garantizando que las personas conocieran los plazos y zonas de intervención. Se fortalecieron los mecanismos de coordinación con actores locales, promoviendo la participación y colaboración durante la ejecución de las obras. Además, se gestionaron consultas y observaciones de la población, contribuyendo a la aceptación del proyecto y al fortalecimiento del vínculo institucional con el distrito.
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		

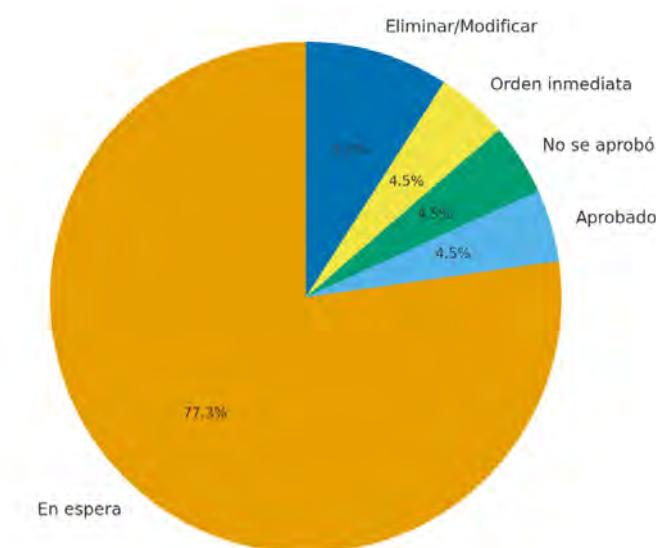
Nota. Elaboración propia a partir de los datos de marco lógico y convenio del proyecto Rutas Heredianas; correos electrónicos institucionales; planes de comunicación; informes del MOPT y CONAVI; oficios institucionales; minutas; listas de asistencia; e informes de visitas de campo.

Además de los proyectos previamente mencionados, durante el año 2025 se desarrollaron 2 procesos que destacan por su impacto y por el acompañamiento brindado desde la Municipalidad de Heredia en la promoción, comunicación y seguimiento de convenios institucionales.

El primero corresponde al **proyecto de Rutas Heredianas: Caminos Accesibles y Sostenibles**, desarrollado en conjunto con la Fundación CRUSA y la Fundación Arquitectura Solidaria, en el marco del programa *Reto Cantones Sostenibles e Inclusivos*. Este convenio permitió gestionar una **donación de USD 100.000**, orientada a mejorar la movilidad y accesibilidad de personas adultas mayores y personas con discapacidad. Entre los principales avances alcanzados en 2025 se encuentran la elaboración del primer prototipo de escampadero accesible, la validación de diseños bajo criterios de accesibilidad universal y la implementación de mejoras en aceras, cordones de caño y demarcación vial. Este proyecto se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

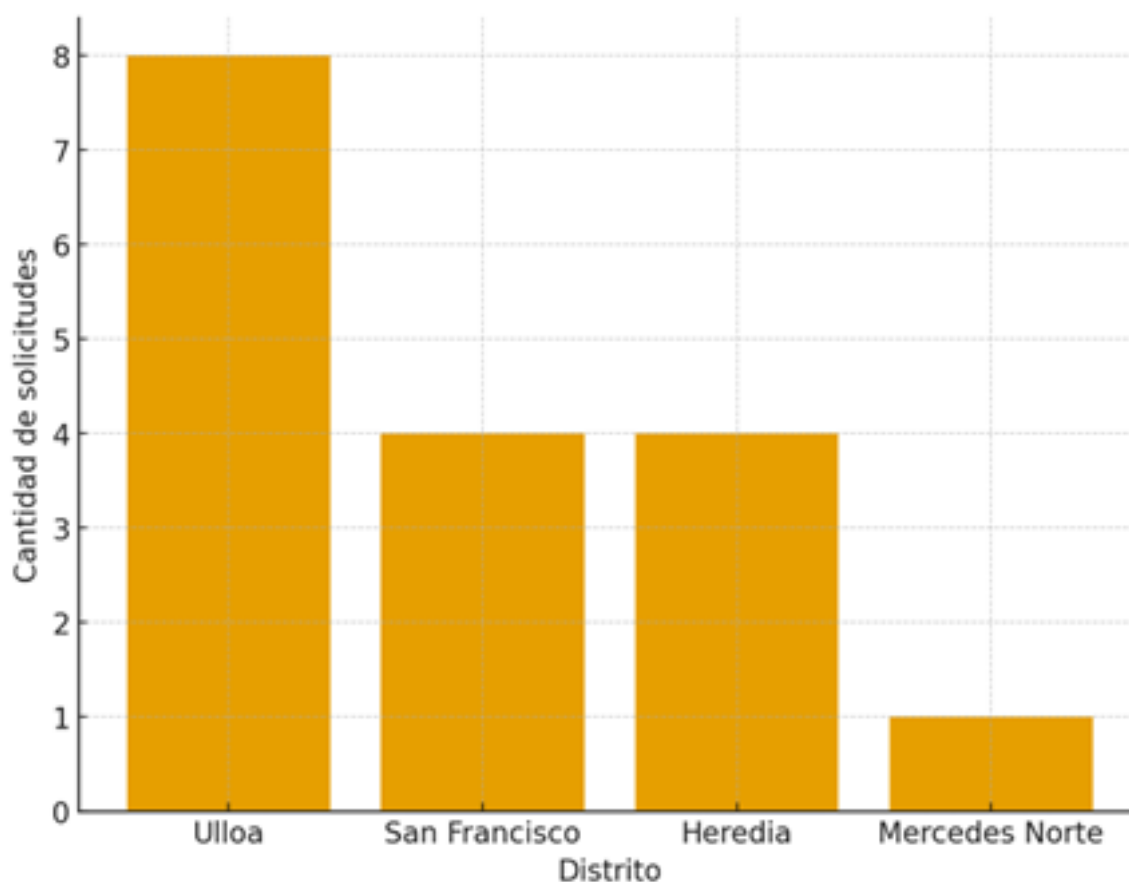
El segundo proceso consistió en el seguimiento a **solicitudes dirigidas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)**, relacionadas con la instalación de semáforos, la realización de estudios técnicos y la implementación de medidas de seguridad vial en distintos puntos del cantón. Desde la Municipalidad se trabajó en la recopilación de las necesidades comunales, así como en el enlace y la comunicación con las comunidades solicitantes, garantizando una atención oportuna, articulada y transparente. Durante este período se registraron un total de 24 solicitudes.

Figura 20. Estado de las solicitudes gestionadas ante del MOPT y CONAVI durante el 2025



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la tabla anual de seguimiento en Excel institucional y los informes y estudios técnicos del MOPT.

Figura 21. Distribución de solicitudes MOPT y CONAVI por distrito durante el 2025



Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la tabla anual de seguimiento en Excel institucional y los informes y estudios técnicos del MOPT.

Por último, en comparación con el año anterior, se amplió la colaboración con instituciones públicas y privadas, como la **Fundación CRUSA, la ESPH, TEVU, IBM y Accenture**, fortaleciendo el trabajo interdepartamental y la ejecución conjunta de proyectos de alto impacto.

4.2 Proyectos en áreas públicas

4.2.1 Remodelaciones integrales

Remodelación Integral áreas públicas. Parques de las Urbanizaciones: El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora

El proyecto se ejecuta en las áreas públicas de las urbanizaciones El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, en La Aurora, con el objetivo de acondicionar y mejorar estos espacios para el uso y disfrute de la ciudadanía. La intervención busca garantizar que la comunidad herediaña cuente con áreas accesibles, seguras y adecuadas para el descanso, la recreación y la convivencia.

Mediante una remodelación integral, se pretende transformar y revitalizar la infraestructura existente, incorporando criterios de diseño moderno y sostenible, así como elementos que fomenten la interacción comunitaria y el bienestar social.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 28. Remodelación integral áreas públicas. Parques Urb. El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora

PROYECTO	Remodelación integral áreas públicas. Parques Urb. El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora
MONTO	El Claretiano \$27.063.094,46 Nísperos 1 \$21.150.605,21 La Lilliana \$93.394.989.00 Parque Hortensias \$56,929,700.00 Parque Mirador, La Aurora \$73,460,440.00
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION MENOR SICOP 2025LE-000005-0021700001. Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A CONSULTORA Y CONSTRUCTORA FACORA S.A	Remodelación Integral del área pública: construcción de aceras, pergolados, canchas sintéticas de fútbol, mobiliario urbano, juegos infantiles, accesibilidad, jardinería, entre otros.
LUGARES INTERVENIDOS	
El Claretiano, Nísperos 1, La Lilliana, Las Hortensias y El Mirador, La Aurora.	

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

4.2.2 Proyectos varios en áreas públicas

Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas

El proyecto se desarrolla en las áreas públicas del cantón de Heredia y consiste en el suministro e instalación de césped sintético, un material que contribuye significativamente a mejorar la calidad y seguridad de las zonas de recreación. Se instalaron dos tipos de césped: uno de 30 mm de espesor, destinado a optimizar la superficie de las áreas de juegos infantiles y zonas de descanso, y otro de 50 mm, diseñado especialmente para acondicionar las canchas sintéticas. Esta solución ofrece espacios más limpios, cómodos y seguros para todos los usuarios, especialmente durante las estaciones de verano e invierno, favoreciendo el bienestar y disfrute de la comunidad.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 29. Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas

PROYECTO	Suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas	
MONTO	¢38.838.834.30	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SICOP 2024LD-000150-0021700001. Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A		Se realizó el suministro e instalación de césped sintético en áreas públicas, utilizando espesores de 30 mm y 50 mm para mejorar las zonas de juegos infantiles y las canchas sintéticas. Además, se incorporaron céspedes de diferentes colores y formas con el objetivo de realzar la estética y atractivo visual de los espacios públicos.
LUGARES INTERVENIDOS		
Parque de Los Ángeles, Parque Las Mercedes, Urb. El Pino, Urb. Corayco y en la zona verde de la Casa de la Cultura de la Urb. La Esmeralda.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Suministro, instalación y mantenimiento de malla ciclón en las áreas públicas

El proyecto se ejecutó en diversas áreas públicas del cantón de Heredia y consistió en el suministro, instalación y mantenimiento de malla ciclón como una medida orientada a mejorar la seguridad y delimitar adecuadamente estos espacios comunitarios.

Esta intervención ha permitido fortalecer el sentido de apropiación y corresponsabilidad de los vecinos colindantes sobre el bien público, ya que la delimitación facilita la regulación del acceso y el control en la apertura y cierre de los espacios según las necesidades de uso. Asimismo, el cerramiento con malla ciclón mantiene la visibilidad del área pública, garantizando la observación permanente de las actividades que se desarrollan en su interior y contribuyendo a la prevención de situaciones de riesgo.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 30. Suministro, instalación y mantenimiento de malla ciclón en las áreas públicas

PROYECTO	Suministro, instalación y mantenimiento de malla ciclón en las áreas públicas	
MONTO	¢79.980.117.15	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION MENOR SICOP 2023LE-000008-0021700001. Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A		Instalación de malla ciclón galvanizada, conformada en tubos galvanizados de 1 ½ pulgada. Se completa con la instalación de portones vehiculares y peatonales que permito el control del área pública.
LUGARES INTERVENIDOS		
Cancha Bernardo Benavides, Campo Bello, Casa Blanca, El Guayabal, El Carao, Villas del Bulevar, Los Cafetos, Boruca, Jardines del Oeste, La Milpa, San Francisco, La Palma, El Banco, Malinches, Campo Ferial, Las Chorreras, Villa Paola, Centro Cívico, Real Cariari, Los Adoquines, María Auxiliadora, Polideportivo Heredia, María Fernanda, El Claretiano, El Pino.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Suministro e instalación de mobiliario urbano en las áreas públicas

El proyecto se desarrolla en las áreas públicas del cantón de Heredia y consiste en el suministro e instalación de mobiliario urbano. Su ejecución permite acondicionar espacios para el disfrute, la recreación y la seguridad de todas las personas que visitan estos lugares. Este equipamiento garantiza mobiliario urbano de calidad y seguro, brindando opciones adecuadas para el descanso y el ocio.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 31. Suministro e instalación de mobiliario urbano en las áreas públicas

PROYECTO	Suministro e instalación de mobiliario urbano en las áreas públicas	
MONTO	¢79.984.000, 00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION ABREVIADA SICOP 2022LA-000017-0021700001. Adjudicatario: MADERAS Y CONSTRUCCIONES EXCLUSIVAS BEDOYA S.A		Instalación de mobiliario urbano compuesto por mesas y bancas fabricadas con estructura metálica, tablillas de madera curada y tablillas plásticas con acabado imitación madera. Se dispone de bancas con diferentes diseños, algunos modelos incluyen respaldar y otros no, ofreciendo variedad y funcionalidad para los usuarios.
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Montebello, El Guayabal, La Victoria, Urb. España, Calle Ancha, La Herediana, El Pino, La Aurora, Corayco, La Radial, Villa Paola, Nísperos 1, La Lilliana, Nísperos III, El Mirador, Dulce Nombre de Jesús, Las Flores, El Solar, Barrio Fátima, Casa Blanca. La Esmeralda y Privacia.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Construcción de tapias en áreas públicas

El proyecto se desarrolla en diversas áreas públicas del cantón de Heredia y consiste en la construcción de tapias, con el objetivo de mejorar el entorno y fortalecer la seguridad de estos espacios. Asimismo, esta intervención permite delimitar de manera clara y adecuada las colindancias con propiedades privadas, contribuyendo al ordenamiento territorial y a la correcta distribución y uso de las áreas públicas.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 32. Construcción de tapias en áreas públicas

PROYECTO	Construcción de tapias en áreas públicas	
MONTO	¢79.993.943, 68	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION ABREVIADA SICOP 2022LA-000015-0021700001. Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A.		Construcción de tapias en bloques de concreto, con columnas y vigas también en concreto. Se aplica acabado de repello y pintura, además de la instalación de botaguas y la colocación de zacate para complementar el entorno.
LUGARES INTERVENIDOS		
El Guayaba, La Palma, Garibaldi, Malinches, Claretiano, Las Flores y Roemy		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Suministro e instalación de juegos infantiles en las áreas públicas

El proyecto se desarrolla en las áreas públicas del cantón central de Heredia y consiste en la instalación de diversos tipos de juegos infantiles, seleccionados de acuerdo con las condiciones y necesidades específicas de cada espacio. Esta iniciativa permite dotar de manera continua a las comunidades de juegos innovadores y seguros, así como sustituir aquellos que se encuentran en mal estado debido al vandalismo o que han cumplido su vida útil.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 33. Suministro e instalación de juegos infantiles en áreas públicas

PROYECTO	Suministro e instalación de juegos infantiles en áreas públicas		
MONTO	¢99,999,496.00		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION MENOR SICOP 2025LE-000001-0021700001.		Juegos infantiles cuya estructura principal es de madera y metal. Los accesorios son en acero inoxidable y polietileno de alta densidad.	
Adjudicatario: MADERAS Y CONSTRUCCIONES EXCLUSIVAS BEDOYA S.A.			
LUGARES INTERVENIDOS			
Urb. Casa Blanca, Calle del Rey, El Guayabal, La Victoria, España #2-132 / 2-132, Calle Ancha, La Herediana, La Lilliana, Hortensias, Claretiano, Nísperos II, Mirador, La Lucía y La Milpa.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Suministro, instalación y mantenimiento de piso EPDM en áreas públicas

El proyecto se ejecuta en las áreas públicas del cantón de Heredia y consiste en el suministro, instalación y mantenimiento de piso EPDM, un material que mejora significativamente la calidad y seguridad de las zonas de recreación. Este tipo de superficie ofrece condiciones más limpias, cómodas y seguras para todos los usuarios, especialmente durante las estaciones de verano e invierno, contribuyendo así al bienestar y disfrute de la comunidad.

Además, se dio mantenimiento a los pisos EPDM instalados para que estos perduren en el tiempo.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 34. Suministro, instalación y mantenimiento de piso EPDM en áreas públicas

PROYECTO	Suministro, instalación y mantenimiento de piso EPDM en áreas públicas	
MONTO	¢115,185,113.30	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION MENOR SICOP 2023LE-000010-0021700001. Adjudicatario: MADERAS Y CONSTRUCCIONES EXCLUSIVAS BED OYA S.A.		Caucho virgen de diferentes colores, que protege la superficie de los suelos de las áreas públicas. El proyecto se complementa con la construcción de una losa de concreto, instalación de bordillo de concreto, cajas de registro, tubería PVC y construcción de sumideros.
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Montebello VI etapa, Casa Blanca La Granja, Campo Ferial, La Lilliana y el Palacio de los Deportes.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas

El proyecto se lleva a cabo en las áreas públicas del cantón de Heredia y contempla el suministro e instalación de mini gimnasios al aire libre. Este equipamiento permite a los ciudadanos mejorar su salud y bienestar, al facilitar la práctica de ejercicio en condiciones seguras. Cada máquina está diseñada para trabajar con el peso corporal del usuario, lo que reduce el riesgo de lesiones y promueve una actividad física accesible para personas de todas las edades.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 35. Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas

PROYECTO	Suministro e instalación de mini gimnasios en áreas públicas		
MONTO	¢14,688,893.00		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION ABREVIADA SICOP 2021LA-000004-0021700001.		Mini gimnasios en estructura metálica, con pintura horneada especial para la intemperie.	
Adjudicatario: CONSORCIO INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTACIÓN S.A.			
LUGARES INTERVENIDOS			
El Guayabal, Nísperos II, Nísperos III y El Mirador La Aurora			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Construcción de paso cubierto Campo Ferial

El proyecto se ejecuta en el inmueble del Campo Ferial, específicamente en la rampa de acceso que conecta esta área con la zona de comedor o ventas de alimentos. Su implementación contempla la construcción de una estructura que brinda cobertura y protección a las personas que transitan por dicha rampa, mejorando así las condiciones de accesibilidad y confort para quienes visitan del Campo Ferial.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 36. Construcción de paso cubierto Campo Ferial

PROYECTO	Construcción de paso cubierto Campo Ferial	
MONTO	¢15,791,088.00	
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SICOP 2025LD-000019-0021700001.	Cubierta de techo en estructura metálica y láminas Danpalon.	
Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A.		
LUGARES INTERVENIDOS		
Campo Ferial, La Perla.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Construcción de 350m2 de aceras y ampliación de 80m2 de caseta de seguridad

El proyecto se ejecutó en la finca Las Chorreras y consistió en la construcción de aceras y la ampliación de la caseta de seguridad existente. Esta intervención permite brindar a las personas que visitan el Bosque de la Hoja o Las Chorreras espacios más accesibles y seguros, fortaleciendo las condiciones de atención y resguardo ante situaciones de emergencia.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 37. Construcción de 350m2 de aceras y ampliación de 80m2 de caseta de seguridad

PROYECTO	Construcción de 350m2 de aceras y ampliación de 80m2 de caseta de seguridad	
MONTO	\$56,264,868.00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000046-0021700001. Adjudicatario: CONSORCIO INTERAMERICANO CARIBE DE EXPORTACIÓN S.A.		Construcción de aceras en concreto, bordillo de concreto, losetas táctiles y guía. Construcción de cubierta de techo en estructura metálica, cubierta de techo bandeja continua, paredes de mampostería, piezas sanitarias, entre otros.
LUGARES INTERVENIDOS		
Bosque de la Hoja, Las Chorreras		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Remodelación área pública en Guayabal para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolló en un área pública adquirida por el Gobierno Local mediante un proceso de expropiación. Su objetivo fue maximizar las oportunidades de uso de los espacios públicos para las personas vecinas del parque y las comunidades aledañas. A través de los alcances definidos, se buscó habilitar una nueva área destinada a la realización de actividades al aire libre, que contara con las condiciones de seguridad necesarias y fuera apta para el disfrute comunitario. Asimismo, el proyecto permitió el aprovechamiento adecuado del terreno adquirido por la Municipalidad de Heredia, evitando que permaneciera desocupado y sin uso.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 38. Remodelación área pública en Guayabal para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Remodelación área pública en Guayabal para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	₡32,819,373.59	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000043-0021700001. Adjudicatario: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA FACORA SOCIEDAD ANONIMA		Construcción de Tapia Bloques de concreto en colindancias, Construcción de Murete Fachada con Verja, Realización de aceras, Levantamiento de malla ciclón en colindancia con área de protección, Instalación de Zacate Dulce, Construcción de Pergolado, Instalación de Mesa de Concreto con asientos, Instalación de Bancas, Construcción de Jardineras, Servicio de instalación de Árboles y Ornamento.
LUGARES INTERVENIDOS		
Parque en el sector de El Guayabal en el distrito de San Francisco de Heredia		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla en las áreas públicas del cantón central de Heredia, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos mediante un mantenimiento integral y continuo. Esta iniciativa responde al compromiso del gobierno local con la atención de la participación ciudadana y de las necesidades identificadas por las comunidades usuarias. Asimismo, busca garantizar que los espacios públicos del cantón se encuentren adecuadamente acondicionados, con infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano en condiciones óptimas para el uso y disfrute de personas de todas las edades: niñas y niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores. De esta manera, se fortalece la relación entre la administración municipal y la ciudadanía, resguardando el interés público y promoviendo la conservación responsable de la infraestructura existente.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 39. Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	¢41,197,848.27	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2025LD-000076-0021700001. Adjudicatario: RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN S.A.		Mantenimiento integral del área pública: labores de limpieza, reparación y embellecimiento integral de la infraestructura existente, intervenciones en elementos de concreto y metal, mejoras en mobiliario urbano y superficies, siembra de plantas, instalación de pisos y estructuras ligeras y construcción de refugios y pérgolas.
LUGARES INTERVENIDOS		
Parque Fadrique Gutiérrez, Parque Urb. El Pino, Parque Urb. El Claretiano, Parque Urb. Portal del Valle, Parque Urb. Jerez.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.

Remodelación y mantenimiento de canchas para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla en las canchas del cantón central de Heredia, con el objetivo de mantener estos espacios en óptimas condiciones mediante un mantenimiento integral y sistemático. Esta iniciativa responde al compromiso del gobierno local con la atención de la participación ciudadana y de las necesidades identificadas por las comunidades usuarias. Asimismo, procura garantizar que las canchas del cantón cuenten con infraestructura, equipamiento y mobiliario deportivo adecuados para el uso y disfrute de personas de todas las edades. De esta manera, se fortalece la relación entre la administración municipal y la comunidad, asegurando el interés público y la adecuada conservación de los espacios destinados a la recreación y la práctica deportiva.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

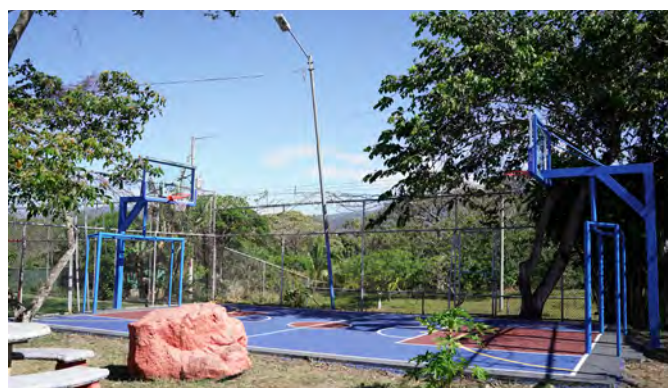
Tabla 40. Remodelación y mantenimiento de canchas para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Remodelación y mantenimiento de canchas para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	¢40,077,150.00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2025LD-000023-0021700001. Adjudicatario: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA FACORA SOCIEDAD ANONIMA		Mantenimiento integral de las canchas: labores de limpieza, resane de losa, pintura y demarcación, reforzamiento y sustitución de tableros, instalación de aros profesionales y estructuras de soporte y colocación de malla camaronera.
LUGARES INTERVENIDOS		
Parque Urb. Las Flores, Parque Urb. Santa Cecilia, Parque Urb. Real Santamaría, Parque Urb. La Esperanza, Parque Urb. Garibaldi.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.

Diseño final y construcción de mezanine Casa de la Mujer

El proyecto se ejecutó en un área pública propiedad de la Municipalidad de Heredia, cuya naturaleza, según el Informe Registral, corresponde a “Terreno para Proyecto Mujeres Ayudando Mujeres”.

Las labores realizadas incluyeron la instalación de una estructura para la construcción de un mezanine, trabajos de pintura, la colocación de un entrepiso con escalera tipo ático y la reubicación de luminarias, con el fin de mejorar la funcionalidad y el aprovechamiento del espacio.

El área intervenida será destinada al almacenamiento de trajes típicos, en atención a las solicitudes de las personas usuarias. Asimismo, la intervención permite optimizar el uso del espacio ubicado debajo del mezanine, manteniendo la operatividad del aula existente donde se imparten talleres de menor escala.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 41. Diseño final y construcción de mezanine Casa de la Mujer

PROYECTO	Diseño final y construcción de mezanine Casa de la Mujer	
MONTO	₡ 3,331,537.90	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SICOP 2025LD-000207-0021700001.		Mezanine en estructura metálica pintada, compuesta por columnas y vigas de hierro negro; entepiso liviano con piso laminado.
Adjudicatario: Walter Aguilar Matamoros.		Cuenta con acceso mediante escalera tipo ático, barandas de seguridad y perchero destinado al resguardo de trajes típicos.
LUGARES INTERVENIDOS		
Casa de la Mujer, Urbanización Zumbado, Mercede Sur.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Suministro e instalación de 24 luminarias LED en la Plaza Recreativa Sebastián Carmona

El proyecto se ejecutó en un área pública propiedad de la Municipalidad de Heredia, ubicada en el parque recreativo Sebastián Carmona, contiguo a la Plaza de Deportes de Barreal. Las labores realizadas incluyeron la desinstalación de las luminarias existentes y la instalación de 24 luminarias LED nuevas, marca Philips, tipo *RoadFocus*, modelo RFS-108W32LED4K-G2-R2M-UNV-DMG-RCD7-GY3, conforme a las especificaciones técnicas y planos aprobados por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), así como a lo establecido en el pliego de condiciones de la Licitación Reducida No. 2025LD-000243-0021700001. La instalación contempló todos los accesorios requeridos según la normativa vigente y fue debidamente supervisada y aprobada por la CNFL.

La implementación de este nuevo sistema de iluminación permitirá mejorar las condiciones de seguridad y uso del espacio público, generando un entorno más seguro y agradable para las personas usuarias. Asimismo, contribuirá a la reducción del consumo energético y al fortalecimiento de prácticas sostenibles, consolidando un espacio público más eficiente y con un impacto positivo en la seguridad ciudadana y la conservación del medio ambiente.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 42. Suministro e instalación de 24 luminarias LED en la Plaza Recreativa Sebastián Carmona

PROYECTO	Suministro e instalación de 24 luminarias LED en la Plaza Recreativa Sebastián Carmona		
MONTO	¢ 8,200,800.00		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SICOP 2025LD-000243-0021700001.		Instalación luminarias LED, marca Philips, tipo RoadFocus, modelo RFS-108W32LED4K-G2-R2M-UNV-DMG-RCD7-GY3.	
Adjudicatario: FDZ ENERGY S.A.			
LUGARES INTERVENIDOS			
Parque recreativo Sebastián Carmona, Barreal, ubicado en el sector Barreal del distrito de Ulloa, finca No. 247065, propiedad de la Municipalidad de Heredia			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

4.3 Proyectos comunales

Mantenimiento en edificios comunales para la Municipalidad de Heredia

Como parte de la atención a las solicitudes presentadas por las comunidades del cantón en el marco del proceso de Presupuesto Participativo, se analizaron los alcances de obras de mejora en fincas que forman parte de la propiedad de la Municipalidad de Heredia. A partir del levantamiento de necesidades realizado mediante visitas de campo en cada área comunal, se definió la atención de las áreas públicas a través de acciones de mejora y mantenimiento en las edificaciones comunales distribuidas en el distrito.

Estas intervenciones tienen como propósito brindar una mejor experiencia a las personas usuarias, así como preservar y prolongar la vida útil de los inmuebles existentes, fortaleciendo el uso adecuado de los bienes públicos y el disfrute de los espacios comunales.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 43. Mantenimiento en edificios comunales para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Mantenimiento en edificios comunales para la Municipalidad de Heredia
MONTO	Salón las Mercedes: ₡ 6 815 732,28 Salón Mercedes Sur: ₡ 5 084 474,33 Salón la Granada: ₡ 9 554 849,01 Casa mayor las flores, Lagunilla: ₡ 13 725 906,54 Salón Dulce Nombre de San Francisco: ₡ 9 988 452,61 Salón Mercedes Norte: ₡ 36 247 381,60 Capilla velación la Guaria, Barreal: ₡ 12 586 153,25 Parque Los Cafetos: ₡ 5 227 067,95 Salón comunal Laureles & Monteverde: ₡ 16 567 512,93 Centro joven Guararí: ₡ 2 634 647,26
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000202-0021700001 Adjudicatario: WALTER AGUILAR MATAMOROS Monto: ₡127.509.171,40	Salón las Mercedes: Pintura total del inmueble, a nivel externo e interno. Mejora de acabado y pintura en sector trasero de salón. Acondicionamiento de bodega Salón Mercedes Sur: Sobrelosa de concreto en cochera para nivelar área y enchapado nuevo antideslizante. Salón La Granada: Cambio de ventanería sin afectar buque existente. Apertura de una (1) puerta desde buque de ventana y colocación de puertas de vidrio con seguridad. Instalación de sistema de portones eléctricos en portón principal de salón y 2 portones externos Casa Mayor Las Flores, Lagunilla: Instalación de cerca eléctrica en fachada y retiro de alambre navaja. Pintura total externa, pintura de precintas y pintura interna en salón principal. Reparación de cielo raso interno, cambio de cielo raso de aleros, cambio láminas de cubierta de techo, instalación de nuevo sistema de canalización pluvial. Cambio de pila en sector trasero de salón Salón Dulce Nombre de San Francisco: Reparaciones de cielo raso externo e interno, así como cornisas, cambio de luminarias, cambio de lavamanos de baños, instalación de barras de apoyo en baños, construcción de murete. Pintura total de inmueble.

Salón Mercedes Norte: Cambio de cielo raso en Salón Comunal. Tablilla PCV.

Reacondicionamiento de luminarias y abanicos. Instalación de aislante térmico en cielo raso. Pintura total de salón comunal (Externo e interno). Instalación de nuevo porcelanato antideslizante de todo el piso interno del salón comunal y sector externo. Rodapié en salón principal.

Capilla Velación La Guaria, Barreal: Pintura interna y externa de salón principal. Pintura externa de comedor y anexo. Enchapado de paredes a 1m con fachaleta en edificio principal, Enchapado de paredes de baños, tratamiento de humedad en paredes, pintura de cubierta de techo, instalación de botaguas, cambio de puertas de vidrio, reparaciones de techado existente.

Parque Los Cafetos: Mantenimiento y reparación en pérgola existente. Instalación de DANPALON en pérgola. Pintura y mantenimiento de bancas y mesas de concreto de área pública.

Salón Comunal Laurel & Monteverde: Construcción de marco tipo pérgola para tomar fotografías. Pintura general externa, instalación de porcelanato antideslizante en rampa y gradas externas. Instalación de pasamanos de acero inoxidable en rampa. Sistema de desfogue pluvial para techado de rampa existente.

Centro Joven Guararí: Instalación de pasamanos de acero inoxidable en escaleras e instalación de portón en acceso de gradas a segundo nivel.

LUGARES INTERVENIDOS

Salón Comunal Mercedes Norte, Salón Multiuso Las Mercedes (Mercedes Sur), Salón Comunal Mercedes Sur, Salón Comunal Laureles & Monteverde, Salón Comunal Residencial La Granada, Salón Multiuso Dulce Nombre en San Francisco de Heredia, Área Comunal Los Cafetos en San Francisco de Heredia, Centro Joven de Guararí en San Francisco de Heredia, Casa Adulto Mayor en Las Flores de Ulloa de Heredia, Capilla de Velación y Anexo en Barreal de Ulloa de Heredia

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Mejoras y mantenimiento en el salón comunal de IMAS de Ulloa para la Municipalidad de Heredia

El inmueble intervenido constituye una edificación de gran importancia para las personas vecinas y los sectores aledaños, ya que es un espacio destinado al desarrollo de diversas actividades de convivencia y disfrute comunitario, tales como fiestas, celebraciones, actividades familiares, bailes y otros encuentros sociales.

No obstante, la infraestructura presentaba limitaciones en materia de ventilación, lo que generaba una sensación térmica elevada tanto durante el día como en horas nocturnas, afectando el confort y uso adecuado del espacio. Ante esta situación, se planteó como objetivo atender dicha necesidad, con el fin de garantizar que el inmueble sea apto para el uso de la comunidad del IMAS y sus alrededores, promoviendo condiciones adecuadas de bienestar y funcionalidad.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 44. Mejoras y mantenimiento en el salón comunal de IMAS de Ulloa para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Mejoras y mantenimiento en el salón comunal de IMAS de Ulloa para la Municipalidad de Heredia		
MONTO	₡ 16,517,884.38		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000130-0021700001		Instalación de cielo raso con aislante térmico y nuevas luminarias, mejoras en ventanas existentes, con demolición de existentes, nueva ventanería y verjas de seguridad mejoras de sistema de canalización pluvial en sector frontal de salón comunal	
Adjudicatario: WALTER AGUILAR MATAMOROS			
LUGARES INTERVENIDOS			
Salón Comunal en la Urb. IMAS en el distrito de Ulloa de Heredia.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla en las áreas públicas del cantón central de Heredia, con el objetivo de conservar estos espacios en óptimas condiciones mediante un mantenimiento integral. Esta iniciativa responde al compromiso del gobierno local de promover la participación ciudadana y atender las necesidades identificadas por las comunidades usuarias.

Asimismo, busca garantizar que los espacios públicos del cantón se mantengan adecuadamente acondicionados, con infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano en condiciones óptimas, para el uso y disfrute de personas de todas las edades: niños, niñas, jóvenes, personas adultas y adultas mayores. De este modo, se fortalece la relación entre la Administración y la población, asegurando el interés público y la adecuada conservación de la infraestructura existente.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 45. Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Mantenimiento de áreas públicas para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	¢ 16,255,629.28	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2025LD-000076-0021700001. Adjudicatario: RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN S.A.		Mantenimiento integral del área pública: labores de limpieza, reparación y embellecimiento integral de la infraestructura existente, intervenciones en elementos de concreto y metal, mejoras en mobiliario urbano y superficies, siembra de plantas, instalación de pisos y estructuras ligeras y construcción de refugios y pérgolas.
LUGARES INTERVENIDOS		
Parque Urb. El Nogal, Parque Urb. Los Cafetos. Parque Urb. Árbol de plata.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Cambio total de láminas de techos y losas de concreto en área deportivas Urb. Aries

El proyecto se ejecuta en el área deportiva ubicada en la Urbanización Aries, donde la Municipalidad de Heredia realiza una inversión orientada a mejorar la cancha multiuso. Entre las obras desarrolladas se incluye la construcción de una losa de concreto que facilita la accesibilidad vehicular y peatonal, en cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 7600.

Asimismo, se llevó a cabo el reemplazo total de la cubierta del techo, mejorando significativamente las condiciones de la infraestructura y garantizando una mayor durabilidad. Este tipo de intervenciones contribuye al mantenimiento y conservación de los espacios públicos, asegurando que las áreas destinadas a la recreación, el deporte y la cultura se mantengan en condiciones óptimas para el disfrute de la comunidad, y promoviendo así ciudades y comunidades más sostenibles.

Tabla 46. Cambio total de láminas de techos y losas de concreto en área deportivas Urb. Aries

PROYECTO	Cambio total de láminas de techos y losas de concreto en área deportivas Urb. Aries	
MONTO	¢23,687,949.12	
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SIAM 2025LD-000022-01.	Losas de Concreto	
Adjudicatario: GOCESA DEL MOLINO S.A.	Cambio total de láminas de techo en cancha multiuso	
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Aries.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

II Etapa de Aula en Área Comunal de Urb. Cafetos, San Francisco

El proyecto se ejecuta como parte complementaria de la segunda etapa de construcción del Aula Comunal ubicada en la Urbanización Aries. La Municipalidad de Heredia realiza esta inversión con el objetivo de concluir la obra inicial y brindar a la comunidad un espacio funcional y adecuado para el desarrollo de talleres, actividades culturales y recreativas, fortaleciendo la participación ciudadana y el bienestar comunitario, y contribuyendo a la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 47. II Etapa de aula en área comunal de Urb. Cafetos, San Francisco

PROYECTO	II Etapa de aula en área comunal de Urb. Cafetos, San Francisco	
MONTO	₡ 18,338,511.73	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SIAM 2025LD-000025-01 Adjudicatario: TECNOLOGIA COMERCIAL Y DESARROLLOS M Y M, SOCIEDAD ANONIMA		Precintas Portones Metálicos Sistema de canalización pluvial Plaquería Luminarias Aceras perimetrales Abanicos Extintores Ventanería Acabados de Paredes Cielo Raso Colocación Porcelanato Bodega Anexa
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Los Cafetos.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Contratación de ampliación de cocina en salón comunal Jardines del Oeste

El proyecto se ejecuta en el área comunal de la Urbanización Jardines del Oeste, donde la Municipalidad de Heredia realiza una inversión orientada a la mejora del espacio de cocina del Salón Comunal, incorporando detalles y acabados necesarios para la adecuada realización de talleres. Asimismo, se instala una ventana en una de las bodegas con el fin de mejorar la ventilación del área, y se ejecutan trabajos de pintura para la renovación general del espacio.

Este tipo de iniciativas contribuye al mantenimiento y conservación de las áreas públicas, garantizando infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales en condiciones óptimas, y aportando al fortalecimiento de ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 48. Contratación de ampliación de cocina en salón comunal Jardines del Oeste

PROYECTO	Contratación de ampliación de cocina en salón comunal Jardines del Oeste	
MONTO	¢ 3,783,257.76	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SIAM: 2025LD-000048-01 Adjudicatario: MONTAJES ESTRUCTURALES BM SOCIEDAD ANONIMA.		Enchapado de contrapiso Enchapado de paredes Mueble de cocina Extractor de grasa Puertas Pintura Sistema de Desfogue Pluvial Ventanería Mobiliario Ventiladores Verjas
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Jardines Del Oeste.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

4.4 Otros proyectos

Sustitución de la cubierta de techo del anfiteatro del Centro Cultural Omar Dengo (Etapa II)

El Centro Cultural Herediano Omar Dengo, ubicado en el centro de Heredia, es una edificación que brinda a la comunidad un espacio para la realización de actividades de índole cultural, musical, artística y educativa, entre otras, por lo que su adecuado estado de conservación reviste una especial importancia para el cantón.

La edificación debe mantenerse en óptimas condiciones, considerando además su carácter patrimonial. En este contexto, se identificó la necesidad de intervenir el techado del anfiteatro del inmueble, al tratarse de uno de los espacios de mayor relevancia del Centro Cultural, donde se desarrollan actividades masivas tanto organizadas por la Municipalidad de Heredia como por diversos grupos interesados en el uso de este espacio público.

La principal problemática que motivó la intervención fue la necesidad de sustituir el área restante del techado del anfiteatro, la cual ya había cumplido con su vida útil.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 49. Sustitución de la cubierta de techo del anfiteatro del Centro Cultural Omar Dengo (Etapa II)

PROYECTO	Sustitución de la cubierta de techo del anfiteatro del Centro Cultural Omar Dengo (Etapa II)	
MONTO	¢15,791,088.00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2025LD-000019-0021700001. Adjudicatario: CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI S.A.		Cubierta de techo en estructura metálica y láminas Danpalon.
LUGARES INTERVENIDOS		
Campo Ferial, La Perla.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Remodelación del Edificio Anexo al Fortín para la Municipalidad de Heredia

Como parte del compromiso de velar por el interés público y atender la necesidad del acondicionamiento final del Edificio Anexo al Fortín, se ejecutó un proyecto orientado a dotar a esta edificación de espacios óptimos y adecuados, en atención a los requerimientos tanto de los usuarios finales como de los usuarios indirectos que lo visitan.

Con esta intervención se logra brindar un espacio administrativo mejor acondicionado y apto para el cumplimiento de sus objetivos.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 50. Remodelación del Edificio Anexo Fortín

PROYECTO	Remodelación Edificio Anexo Fortín para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	₡41,965,000.00	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000097-0021700001 Adjudicatario: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA FACORA SOCIEDAD ANONIMA		Acondicionamiento de 4 nuevas oficinas incluyendo aspectos de voz y datos, instalación eléctrica, aires acondicionados, mobiliario, cielo raso, sistema de detección contra incendios, paredes y ventanería. Instalación de Intercomunicador, Instalación de pileta, Extractor Mecánico baño Ley 7600, Ampliación de Rampa a oficinas nuevas, cerca Eléctrica costado Sur de edificación. Cerramiento con ventanería en entrada de edificación, instalación de persianas para ventanas de edificio.
LUGARES INTERVENIDOS		
Edificio de Oficinas de Regidores y sala de reuniones de Comisiones, conocido como Edificio Anexo al Fortín		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Remodelación y restauración del edificio de la Comandancia para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla en el edificio de la Comandancia del Cantón Central de Heredia, con el objetivo de conservar y mantener en óptimas condiciones este inmueble de valor patrimonial. La iniciativa responde al compromiso del gobierno local con la protección del patrimonio arquitectónico del cantón, garantizando su adecuada preservación y funcionalidad. Asimismo, busca brindar a la comunidad y a los funcionarios de la Fuerza Pública un espacio digno, seguro y adecuado para el desarrollo de sus labores cotidianas, fortaleciendo el vínculo entre la conservación patrimonial y el servicio a la ciudadanía.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 51. Remodelación y restauración del edificio de la Comandancia para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Remodelación y restauración del edificio de la Comandancia para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	₡329,728,802.71	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN MENOR SICOP 2024LE-000005-0021700001. Adjudicatario: RECUBRIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A		Remodelación y restauración integral de del inmueble: labores de demolición, reparación y acondicionamiento de techos, paredes, pisos, ventanas y puertas, así como la renovación de instalaciones eléctricas, sanitarias, pluviales y mecánicas e incorporar mejoras orientadas a garantizar la accesibilidad.
LUGARES INTERVENIDOS		
Edificio de la Comandancia, Heredia.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.

Remodelación Casa de Cultura Alfredo González Flores de Heredia para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla en la Casa de Cultura Alfredo González Flores del cantón central de Heredia, con el objetivo de mejorar, acondicionar y equipar la cafetería de la sala multiusos. Esta intervención responde al compromiso del gobierno local de fortalecer la oferta programática y cultural del inmueble, considerado de valor patrimonial para la comunidad herediana. La iniciativa busca potenciar el uso de este espacio, garantizando condiciones adecuadas y funcionales tanto para el personal administrativo de la Casa de la Cultura como para los visitantes que participan en las diversas actividades culturales que allí se realizan. Con ello, se promueve la conservación activa del patrimonio y se contribuye a la ampliación de los servicios y experiencias disponibles para la ciudadanía.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 52. Remodelación Casa de Cultura Alfredo González Flores de Heredia para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Remodelación Casa de Cultura Alfredo González Flores de Heredia para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	¢61,743,750.55	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA SICOP 2024LD-000204-0021700001. Adjudicatario: BUILDPRO SOCIEDAD ANONIMA		Remodelación del inmueble: mejoras y acondicionamiento de espacios como la cafetería, el comedor y la sala multiusos, incorporación de nuevo mobiliario e intervenciones de interiorismo, instalación de equipamiento especializado de sonido e iluminación para el escenario y el camerino.
LUGARES INTERVENIDOS		
Casa de la Cultura Alfredo Gonzáles Flores, Heredia.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Obras de mejora edificio de Gobernación para la Municipalidad de Heredia

El proyecto se desarrolla con el objetivo de remodelar el Edificio de Gobernación, específicamente en su segundo nivel, a fin de acondicionar este inmueble de valor patrimonial y optimizar su aprovechamiento para la habilitación de nuevas oficinas administrativas de la institución, en atención al crecimiento del personal del gobierno local. Al tratarse de una de las infraestructuras icónicas del casco patrimonial del cantón de Heredia, el Edificio de Gobernación requiere mantenerse en condiciones óptimas y ser utilizado de manera adecuada y responsable. En este sentido, los trabajos ejecutados en el segundo nivel contribuyen a prolongar la vida útil del inmueble y permiten que sus espacios sean nuevamente destinados al uso administrativo y a la atención de los ciudadanos heredianos, fortaleciendo así su función pública y patrimonial.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 53. Obras de mejora Edificio de Gobernación para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Obras de mejora Edificio de Gobernación para la Municipalidad de Heredia	
MONTO	₡ 294.445.770,31	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN MENOR SICOP 2024LE-000011-0021700001 Adjudicatario: CONSTRUCTORA MUÑOZ BONILLA Y DIVISIONES PREFABRICADAS SOCIEDAD ANÓNIMA		Obras realizadas incluyeron acondicionamiento y actualización del sistema eléctrico, instalación de sistema de voz-datos, instalación de sistema de detección de incendios e instalación de sistema de detección de intrusos. Además, de reparaciones y obras Arquitectónicas en paredes, cielo raso, piso de madera, puertas, ventanas y marcos correspondiente. También se generó la instalación de sistema de aire acondicionado y mobiliario para las nuevas oficinas.
LUGARES INTERVENIDOS		
Segundo nivel de Edificio de Gobernación. Ubicado al costado este del Centro Cultural Herediano Omar Dengo.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.

4.5 Proyectos ejecutados por organizaciones comunales

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2025, el Proceso de Partidas Comunitarias de la Municipalidad de Heredia recibió un total de **133 solicitudes**, las cuales representan un monto total solicitado de **¢1 989 307 098,93**

Al 31 de diciembre de 2025, se solicitaron **giros de recursos por un monto total de ¢1 911 933 426.94**, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 54. Detalle de asignación, giros y pendientes por distrito

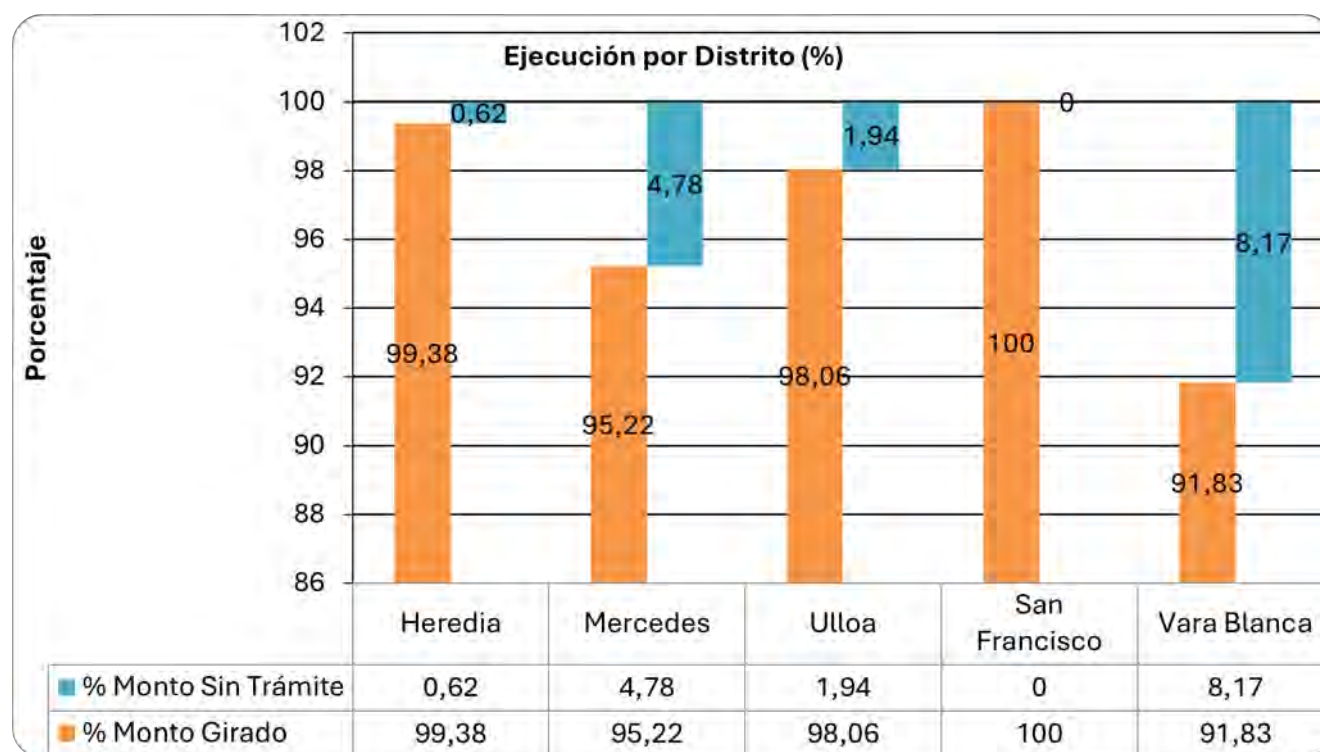
DISTRITO	PROYECTOS	MONTO ASIGNADO	MONTO GIRADO	SIN TRÁMITE
Heredia	23	¢ 309 322 470,40	¢ 307 415 170,40	¢ 1.907.300.00
Mercedes	39	¢ 883 301 586,27	¢ 841 061 885,47	¢ 42.239.700,80
Ulloa	27	¢ 345 504 031,60	¢ 338 815 866,41	¢ 6.688.165.19
San Francisco	35	¢ 351 197 025.36	¢ 351 197 025.36	0
Varablanca	9	¢ 79 981 979,30	¢ 73 443 479,30	¢ 6.538.500.00
TOTAL	133	¢ 1 969 307 092.93	¢ 1 911 933 426.94	¢ 57.373.665.99

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la unidad de Partidas Comunitarias.

Tabla 55. Detalles en porcentajes de ejecución por distrito

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (%) 2025		
DISTRITO	% MONTO GIRADO	% MONTO SIN TRÁMITE
Heredia	99,38	0,62
Mercedes	95,22	4,78
Ulloa	98,06	1,94
San Francisco	100	0,00
Varablanca	91,83	8,17

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la unidad de Partidas Comunitarias.

Figura 22. Datos a partir de las partidas con solicitud de giro de cada distrito

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la unidad de Partidas Comunitarias.

A partir del análisis de la ejecución de los recursos asignados por distrito, se evidencia un alto nivel de cumplimiento en la gestión de las Partidas Comunitarias. Distritos como San Francisco presentan una ejecución del 100 % de los recursos, seguidos por Heredia (99,38 %), Ulloa (98,06 %) y Mercedes (95,22 %), lo que refleja una adecuada planificación y capacidad de ejecución por parte de las organizaciones beneficiarias. Por su parte, Varablanca registra un 91,83 % de recursos girados, manteniendo un margen menor en trámite (8,17 %).

Entre los proyectos desarrollados por las organizaciones beneficiarias, principalmente Juntas de Educación y Juntas Administrativas, sobresalen aquellos orientados a la mejora de la infraestructura educativa, tales como la construcción de aulas, sustitución de ventanas y ventanales, cambio de cubiertas de techos, construcción de graderías, baterías sanitarias, obras eléctricas y edificaciones complementarias como gimnasios. Estas intervenciones representan una **inversión ejecutada de ¢ 1.470.199.198,2**, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de las condiciones físicas de los centros educativos.

Asimismo, la **innovación y la inclusión** han sido ejes transversales en la ejecución de los recursos, mediante proyectos orientados a la **adquisición de tecnología, mobiliario y equipo especializado** para el apoyo de estudiantes en condición de discapacidad,

en concordancia con el **Plan Nacional de Educación Especial**. Adicionalmente, se ha fortalecido el equipamiento institucional con pantallas digitales, pizarras acrílicas, laboratorios móviles, pupitres y computadoras portátiles, alcanzando una **inversión ejecutada de \$510.351.255.62**.

En el ámbito comunal, se han desarrollado proyectos dirigidos a promover la **integración social, la cultura y el deporte**, mediante la adquisición de trajes típicos, implementos deportivos e instrumentos musicales, con una **inversión ejecutada de \$457 055 008.6**, impactando positivamente en el bienestar y la cohesión de las comunidades beneficiadas.

4.6 Plan regulador

Plan parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible (POTS)

Como parte del avance del POTS-HEREDIA, se trabajó y adjudicó la contratación de la Variable Ambiental del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia. El expediente fue ingresado ante la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) en setiembre de 2025. Actualmente, se cuenta con la revisión preliminar de los Índices de Fragilidad Ambiental (IFA), cuyos informes técnicos se encuentran disponibles en la página web de la Municipalidad de Heredia, para conocimiento de la población herediana.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 56. Alcances de la variable ambiental del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible del cantón de Heredia durante el 2025

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE	LUGARES
Variable Ambiental del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Sostenible (POTS-HEREDIA) del Cantón de Heredia	Es un método técnico que aplica la premisa del desarrollo sostenible, para orientar a los ciudadanos sobre la forma de realizar actividades o proyectos manteniendo el equilibrio ambiental.	1. AFA: índice de Fragilidad Ambiental que corresponde a la cartografía temática 2. AAA: Análisis de Alcance Ambiental (propuesta de desarrollo ambientalmente sostenible) 3. RDS: Reglamento de Desarrollo Sostenible (Lineamientos necesarios para la protección del medio ambiente)	4 distritos urbanos Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa
	Informar a las comunidades heredianas los resultados de los Índices de Fragilidad Ambiental, uno de los 3 estudios básicos para obtener la licencia ambiental del Cantón ante la SETENA	4. Charlas informativas para presentar a las comunidades heredianas los resultados de los IFA'S	
	Licencia Ambiental del POTS	5. Aprobación de la Licencia Ambiental del POTS	

Nota. Elaboración propia, 2025.

4.7 Servicio de aseo de vías y parques

La Municipalidad de Heredia es responsable de la fiscalización y el control administrativo de los contratos de servicio relacionados con las siguientes áreas:

- **Mantenimiento de chapeo (Corte de césped):** Se lleva un control exhaustivo de la ejecución y el cumplimiento de los términos contractuales.
- **Mantenimiento de parques ornamentales:** Se administra el contrato de servicio para los distritos de Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa.

Asimismo, se incluye en la gestión la supervisión de actividades para el control de plagas y vectores en el espacio público:

- **Control de hormigas:** Se coordina la aplicación de tratamientos en parques, bulevares y otras áreas públicas cubiertas por el servicio.

• **Fumigación y control de plagas en el Parque Nicolás Ulloa y Parque Manuel María Gutiérrez:** Se supervisa la ejecución mensual de este servicio, que incluye la colocación estratégica de cebos y cajetas para el control de plagas en el parque.

Además, se administra el contrato por demanda para los servicios de poda y corte de árboles en el cantón, derivado de la nueva contratación. Para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad del trabajo, se realizan visitas de campo para la verificación y fiscalización directa de las labores ejecutadas.

Actualmente, se encuentra en espera de la adjudicación del nuevo proceso licitatorio, por lo que personal de la Municipalidad ha asumido temporalmente las labores de corte de césped, mantenimiento del sistema de riego y jardinería en las siguientes áreas:

- Parque Central de la Aurora.
- Parques del Microcentro.
- Parque Mercedes Norte

Como parte de las funciones inherentes de la municipalidad, se ha ejecutado la limpieza integral y el mantenimiento preventivo de las fuentes ubicadas en el Parque Central Nicolás Ulloa y el Parque Manuel María Gutiérrez (también conocido como Parque del Carmen). Adicionalmente, se llevaron a cabo las reparaciones básicas que las instalaciones requerían.

Se ha proporcionado mantenimiento de pintura a las bancas y mesas instaladas en los parques de los distritos centrales del cantón de Heredia, con el objetivo de preservar y mejorar el mobiliario urbano.

El funcionario operativo asignado permanentemente a la zona de Varablanca ha realizado el mantenimiento integral de los cuatro parques en dicho distrito.

Por otro lado, se brinda apoyo en la colocación y reubicación de basureros en espacios públicos, así como en la recolección de los contenedores caninos ubicados en las áreas verdes del cantón. Asimismo, se apoya la sustitución o reparación de juegos infantiles (plays), el retiro de alambre de púas en zonas no autorizadas o inseguras y la reparación y fijación de mesas y bancas sueltas, con el fin de garantizar la seguridad del mobiliario urbano.

4.8 Proyectos en proceso de ejecución

Acondicionamiento de espacio para sala de lactancia

El proyecto se ejecutó en la terraza de ingreso al edificio principal del Centro Cívico por La Paz, propiedad de la Municipalidad de Heredia, ubicado en Guararí.

Las labores realizadas incluyeron la desinstalación de la cubierta existente del techo de la terraza, la modificación de la pendiente de la estructura y la instalación de las divisiones correspondientes para la sala de lactancia, así como su respectiva puerta de ingreso. Al cierre del mes de diciembre de 2025, la obra alcanzó un **avance físico del 85 %**.

Esta sala de lactancia brindará un espacio seguro, confortable e inclusivo, que garantice privacidad, comodidad y condiciones adecuadas para las madres lactantes y sus acompañantes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 7430 y su Reglamento.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 57. Acondicionamiento de espacio para sala de lactancia

PROYECTO	Acondicionamiento de espacio para sala de lactancia		
MONTO	₡ 8,457,059.68		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACION REDUCIDA SICOP 2025LD-000207-0021700001.		Sustitución de la cubierta existente por policarbonato celular de 16 mm, color bronce.	
Adjudicatario: Walter Aguilar Matamoros.		Modificación de la pendiente del techo de la terraza de ingreso al edificio, ajustándola a un 10 %. Construcción de la sala de lactancia en vidrio con acabado tipo sandblasting y marcos de aluminio anodizado, color bronce.	
LUGARES INTERVENIDOS			
El sitio donde se desarrollará el proyecto en el Centro Cívico por la Paz, contiguo al Sur de la Escuela Guararí. Cantón Heredia, Distrito San Francisco, sector Guararí.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Acondicionamiento de espacio para guardar carrito podador en sector de cancha de Cubujuquí

El proyecto se desarrolla en el área deportiva de la plaza ubicada en la Urbanización Cubujuquí, como parte de una inversión realizada por la Municipalidad de Heredia orientada a mejorar las condiciones de la infraestructura existente. En este caso, las obras se enfocan en el acondicionamiento de una bodega destinada al resguardo seguro de activos municipales.

Entre las intervenciones ejecutadas se contempla la construcción de una bodega completamente cerrada, diseñada para garantizar la protección y seguridad de los bienes almacenados. Este espacio contará con la instalación de mobiliario funcional, una cortina metálica y un sistema de iluminación, asegurando condiciones adecuadas de uso y operación.

Este tipo de proyectos contribuye de manera significativa al mantenimiento y la conservación de los espacios públicos, fortaleciendo la gestión de las áreas destinadas a la recreación, el deporte y la cultura. Asimismo, promueve el adecuado aprovechamiento de la infraestructura comunal, favoreciendo el desarrollo de comunidades más sostenibles y en mejores condiciones para el disfrute de la población.

Tabla 58. Acondicionamiento de espacio para guardar carrito podador en sector de cancha de Cubujuquí

PROYECTO	Acondicionamiento de espacio para guardar carrito podador en sector de cancha de Cubujuquí		
MONTO	¢ 2,500,677.87		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA 2025LD-000206-01 SIAM		Bodega con cubierta y losa de concreto. Pequeño estante Luz solar Portón tipo cortina metálica.	
Adjudicatario: RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN S.A.			
Estado Actual: El porcentaje de avance es de un 40%. Fecha de culminación: 19/01/2026.			
LUGARES INTERVENIDOS			
Urb. Cubujuquí.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Obras constructivas de mejoras en Salón Comunal Residencial Casa Blanca

El proyecto se desarrolla en el área comunal de la Urbanización Casa Blanca, como parte de una inversión realizada por la Municipalidad de Heredia orientada a la mejora integral del Salón Comunal y sus áreas circundantes. Las intervenciones contemplan la optimización del espacio general, así como la incorporación de detalles constructivos y acabados necesarios para habilitar adecuadamente el inmueble para la realización de talleres y diversas actividades comunitarias.

Adicionalmente, se ejecutan obras de canalización de aguas pluviales con el objetivo de mitigar y prevenir la filtración de humedad en las paredes del salón, contribuyendo a la durabilidad de la edificación y al adecuado mantenimiento de la infraestructura.

Este tipo de iniciativas fortalece la conservación y el uso eficiente de los espacios públicos, asegurando instalaciones en condiciones óptimas para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales. Asimismo, promueve el aprovechamiento responsable de la infraestructura comunal y aporta al desarrollo de comunidades más sostenibles, en beneficio del bienestar y disfrute de la población.

Tabla 59. Obras constructivas de mejoras en Salón Comunal Residencial Casa Blanca

PROYECTO	Obras constructivas de mejoras en Salón Comunal Residencial Casa Blanca	
MONTO	₡ 13,601,621.26	
GENERALIDADES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA 2025LD-000206-01 SIAM	Pintura Paredes Externas e Internas Pintura Cerchas y Portones Cunetas Pluviales Cubierta Sobre Losa Mampara Cambio de Cerrajes Puertas Baños Mueble de Cocina Ventanas Sobre en Granito Puerta Bodega Abanicos	
Adjudicatario: RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN S.A.		
Estado Actual: El porcentaje de avance es de un 50%. Fecha de culminación: 19/01/2026.		
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. Casa Blanca.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.



Nota. Archivo Institucional.

Obras de mantenimiento en edificios comunales de El Progreso y Centro Diurno de Mercedes Norte

El proyecto comprende una serie de intervenciones impulsadas por la Municipalidad de Heredia en distintos espacios comunitarios, con el objetivo de mejorar la infraestructura y las condiciones de uso para la población.

Por una parte, en el Área Deportiva de la Urbanización El Progreso se ejecuta una inversión orientada a la mejora de la pintura de la cancha multiuso y de la edificación asociada, con el fin de conservar el espacio y garantizar condiciones adecuadas para la práctica deportiva y recreativa.

De manera complementaria, el proyecto incluye obras en el Salón del Centro Diurno de Mercedes Norte, donde se desarrolla una intervención integral del Salón Comunal y sus áreas aledañas. Las acciones abarcan la optimización del espacio general, así como la incorporación de detalles constructivos y acabados que permiten habilitar adecuadamente el inmueble para el desarrollo de talleres y diversas actividades comunitarias.

Este conjunto de intervenciones contribuye a la conservación y al uso eficiente de los espacios públicos, asegurando instalaciones en condiciones óptimas para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales. Asimismo, fomenta el aprovechamiento responsable de la infraestructura comunal y apoya el desarrollo de comunidades más sostenibles, en beneficio del bienestar y disfrute de la población.

Tabla 60. Obras de mantenimiento en edificios comunales de El Progreso y Centro Diurno de Mercedes Norte

PROYECTO	Obras de mantenimiento en edificios comunales de El Progreso y Centro Diurno de Mercedes Norte	
MONTO	₡ 30,554,380.47	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA 2025LD-000206-01 SIAM Adjudicatario: RED SISTEMAS DE ROTULACIÓN S.A. Estado Actual: El porcentaje de avance es de un 50%. Fecha de culminación: 27/02/2026.		El Progreso: Pintura cancha y edificación Centro Diurno Mercedes Norte: Pintura General, Abanicos, Reparación de Techo y Cielo Raso, Reparación de Portón, Luces, Reparación de Bodega.
LUGARES INTERVENIDOS		
Urb. El Progreso y Centro Diurno De Mercedes Norte.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Construcción del Salón Comunal de Guararí, en la Urb. Luis Paulino Mora

El proyecto se desarrolla en el distrito de San Francisco, en la Urbanización Luis Paulino Mora, con el objetivo de dotar a la comunidad de un inmueble destinado a la realización de actividades sociales, culturales y recreativas. La iniciativa responde al compromiso del gobierno local de mejorar la calidad de los espacios públicos y promover su uso como lugares de encuentro, cohesión social y participación ciudadana.

Asimismo, el proyecto busca ofrecer a la comunidad un espacio digno, seguro y accesible, capaz de adaptarse a las distintas necesidades de las personas usuarias y a la diversidad de actividades que en él se desarrollen. El nuevo equipamiento se concibe como un elemento integrador dentro del parque, reforzando su valor como espacio colectivo y contribuyendo al bienestar de la población mediante la creación de un entorno funcional, confortable y respetuoso con su contexto urbano y social.

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 61. Construcción del Salón Comunal de Guararí, en la Urb. Luis Paulino Mora

PROYECTO	Construcción del Salón Comunal de Guararí, en la Urb. Luis Paulino Mora	
MONTO	₡ 165.766.025,76	
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Número Contratación: LICITACIÓN REDUCIDA N° 2025LE-000003-0021700001. Adjudicatario: GOCESA-LEMA Estado Actual: El porcentaje de avance es de un 40%. Fecha de culminación: Inicio de Marzo.		Realizar la construcción del Salón Comunal de Guararí en un terreno municipal, aprovechando los planos y especificaciones con los que actualmente se cuenta.
LUGARES INTERVENIDOS		
Urbanización Luis Paulino Mora, Guararí, Heredia.		

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Suministro e instalación de sistema de alarma contra incendios para el Mercado de la Municipalidad de Heredia

El Mercado Municipal de Heredia es uno de los inmuebles más emblemáticos del cantón y fue declarado patrimonio histórico arquitectónico el 12 de junio de 2003. No obstante, desde su inauguración en 1929, el edificio ha requerido diversas intervenciones para adecuarse a la evolución de la normativa constructiva, eléctrica y de protección a la vida humana, entre otras.

En atención a lo establecido en la Ley No.8228 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se formuló este proyecto con el objetivo de instalar los equipos necesarios para la puesta en funcionamiento de un sistema contra incendios, que responda a las necesidades identificadas y contribuya a fortalecer las condiciones de seguridad humana del inmueble, tanto para las personas usuarias como para los comerciantes. **Al 31 de diciembre, las obras presentan un avance físico del 98%.**

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 62. Suministro e instalación de sistema de alarma contra incendios para el Mercado de la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Suministro e instalación de sistema de alarma contra incendios para el Mercado de la Municipalidad de Heredia		
MONTO	₡ 94.628.719,48		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: Licitación Reducida SICOP 2024LD-000167-0021700001		Obras realizadas contemplaron el sistema de detección y notificación de incendios del Mercado Municipal de Heredia en todos los locales, pasillos, área administrativa y sectores en general del inmueble. Acatándose siempre las disposiciones del Código NFPA 72 (Código de señales y alarma de incendio), edición 2022 y NFPA70 (Código Eléctrico Nacional, NEC), edición 2020, el Decreto Ejecutivo número 36979-MEIC.	
Adjudicatario: EDINTEL SA			
Estado Actual: El porcentaje de avance es de un 95%.			
LUGARES INTERVENIDOS			
Mercado Municipal de Heredia, ubicado a 200 metros sur del Parque Central Nicola Ulloa			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

Construcción de gimnasio para entrenamiento de gimnasia en el Complejo Deportivo para la Municipalidad de Heredia

La Municipalidad de Heredia adquirió la finca #187917 en el año 2017, mediante donación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER). A partir de esta adquisición, se planteó el aprovechamiento del terreno con el objetivo de fortalecer el desarrollo del deporte, el entrenamiento y la actividad física en el cantón.

En el año 2021, y como resultado de diversas reuniones, estudios técnicos y coordinaciones interinstitucionales, el gobierno local suscribió con el ICODER un Convenio de Cooperación y Manejo de Fondos para el proyecto denominado “Gimnasio de Entrenamiento, Centro Nacional del Bicentenario para la Promoción y Desarrollo de la Gimnasia en Heredia”, mediante el cual se proyecta la construcción de un gimnasio especializado para el entrenamiento de gimnasia.

Conforme a lo establecido en el convenio, los diseños, planos y especificaciones técnicas fueron proporcionados por el ICODER, con el fin de garantizar que la infraestructura cumpla con los criterios técnicos, dimensiones, distribución y áreas deportivas adecuadas para esta disciplina, permitiendo incluso su uso en competencias

de Juegos Nacionales. **Al 31 de diciembre, el proyecto registra un avance constructivo del 0 %, debido a que se encuentra en proceso de culminación la etapa de contratación de las obras.**

Este proyecto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar.

Tabla 63. Construcción de gimnasio para entrenamiento de gimnasia en el Complejo Deportivo para la Municipalidad de Heredia

PROYECTO	Construcción de gimnasio para entrenamiento de gimnasia en el Complejo Deportivo para la Municipalidad de Heredia		
MONTO	¢1.125.800.000,00		
GENERALIDADES		CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Número Contratación: LICITACIÓN MAYOR SICOP 2025LY-000003-0021700001		Obras planteadas contemplan un inmueble e instalaciones especializadas para la disciplina de gimnasia, para el uso a la Federación Deportiva de Gimnasia y Afines, promoviendo a así entrenamientos y eventos específicos de esta disciplina. Este edificio de más de 1800 metros cuadrados presenta además de la zona principal para la realización de Gimnasia, baños y duchas correspondiente, oficina administrativa, camerinos, área de espera, área para fisioterapia, área para realización de parkour y otra área para la realización de ballet con su respectiva superficie especializada.	
Adjudicatario: SAGA INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA			
Estado Actual: Se encuentra en trámite de solicitud de Refrendo en la Contraloría General de la República			
LUGARES INTERVENIDOS			
Polideportivo de Heredia. Se encuentra en el distrito de San Francisco, al costado oeste del Hospital San Vicente de Paul.			

Nota. Elaboración propia con información administrativa del periodo 2025.

4.9 Gestión del Riesgo de Desastres

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la Municipalidad de Heredia constituye un componente fundamental para la protección de la vida humana, tanto desde la gestión operativa institucional como a través de las herramientas desarrolladas a nivel comunitario en materia preventiva. Su propósito principal es fortalecer las capacidades locales de prevención, mitigación y respuesta ante los impactos derivados de diversas amenazas, ya sea sobre la infraestructura o en los ámbitos social y ambiental del cantón.

En este contexto, la gestión del riesgo se orienta a la identificación, evaluación, administración y reducción de los riesgos que puedan afectar a las comunidades, mediante procesos de coordinación interdepartamental e interinstitucional. Lo anterior implica la formulación e implementación de estrategias preventivas y correctivas que permitan atender de manera oportuna los distintos escenarios de riesgo presentes en el territorio cantonal, considerando factores sociales, ambientales, económicos y de infraestructura.

Asimismo, la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel cantonal desempeña un papel estratégico en la protección integral de la población y en la atención articulada de las problemáticas asociadas al riesgo, promoviendo un enfoque sistémico, participativo y sostenible. De esta manera, se contribuye a la construcción de comunidades más resilientes, con mayores capacidades para anticipar, enfrentar y recuperarse de los efectos adversos de los desastres.

La Gestión del Riesgo de Desastres contribuye de manera significativa al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al promover territorios más seguros, resilientes y sostenibles:

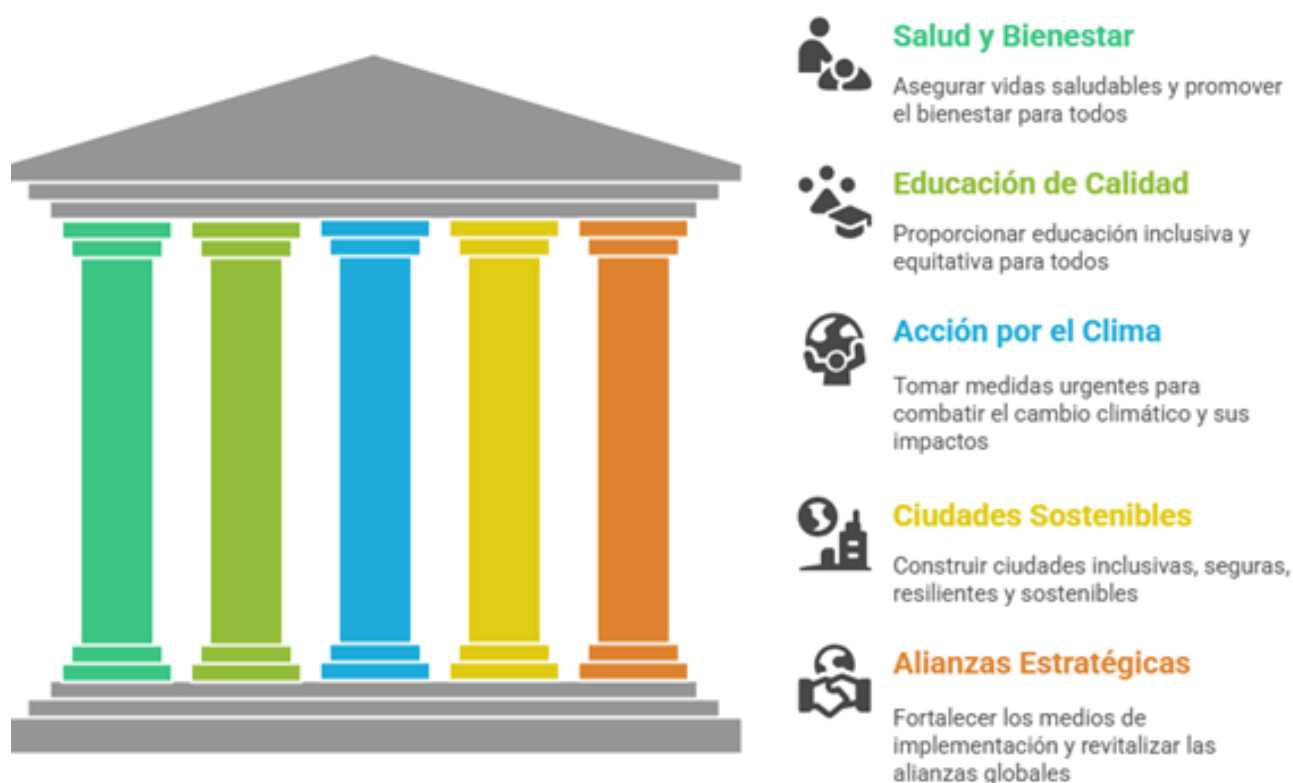
- En relación con el **ODS 3: Salud y bienestar**, impulsa acciones orientadas a la protección de la vida y la reducción de los impactos de emergencias y desastres sobre la salud pública, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.
- En cuanto al **ODS 4: Educación de calidad**, fomenta la educación preventiva y la formación ciudadana en temas de seguridad, resiliencia y sostenibilidad, promoviendo una cultura de prevención desde las instituciones educativas y la comunidad.
- Por su parte, el **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura** se ve fortalecido mediante la incorporación de medidas de prevención de desastres en la obra pública, favoreciendo el desarrollo de infraestructuras seguras y sostenibles.
- Respecto al **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**, la gestión del riesgo resulta clave para fortalecer la planificación territorial, reducir la vulnerabilidad urbana y promover comunidades más resilientes frente a los desastres, mediante procesos de

capacitación y fortalecimiento de capacidades locales.

- En el marco del **ODS 13: Acción por el clima**, la GRD contribuye a la adaptación y mitigación frente al cambio climático, reduciendo los efectos de los fenómenos climáticos extremos.

- Finalmente, y de manera transversal, la gestión del riesgo se articula con el **ODS 17: Alianzas para el logro de los objetivos**, al promover la cooperación interinstitucional, la articulación entre sectores y la participación comunitaria, reconociendo que la reducción del riesgo de desastres es una responsabilidad compartida que requiere del trabajo conjunto entre gobiernos, sociedad civil y sector privado.

Figura 23. Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota. Elaboración propia con ODS de cumplimiento en Gestión del Riesgo de Desastres.

En conjunto, las acciones de gestión del riesgo fortalecen la sostenibilidad, la resiliencia y el bienestar integral de las comunidades, aportando de forma transversal al cumplimiento de la Agenda 2030.

Seguidamente, se presentan las principales actividades ejecutadas en el año 2025.

4.9.1 Reducción del Riesgo: Educación y Gestión del Conocimiento

Como parte del fortalecimiento de las capacidades comunitarias, durante el período se desarrollaron cinco procesos formativos intensivos orientados a la comprensión integral del riesgo y al fortalecimiento de la resiliencia local. Estas acciones correspondieron a los Talleres Comunitarios en Gestión del Riesgo de Desastres, cada uno con una duración de ocho horas.

Los procesos formativos abordaron contenidos relacionados con la identificación de amenazas y vulnerabilidades, así como con la geodinámica interna y externa del territorio cantonal. Asimismo, se incluyeron temáticas vinculadas a la elaboración de mapas de percepción del riesgo, el rescate de la memoria histórica comunitaria, la construcción del Plan Familiar de Emergencias y el mapeo de actores, amenazas y vulnerabilidades presentes en cada comunidad.

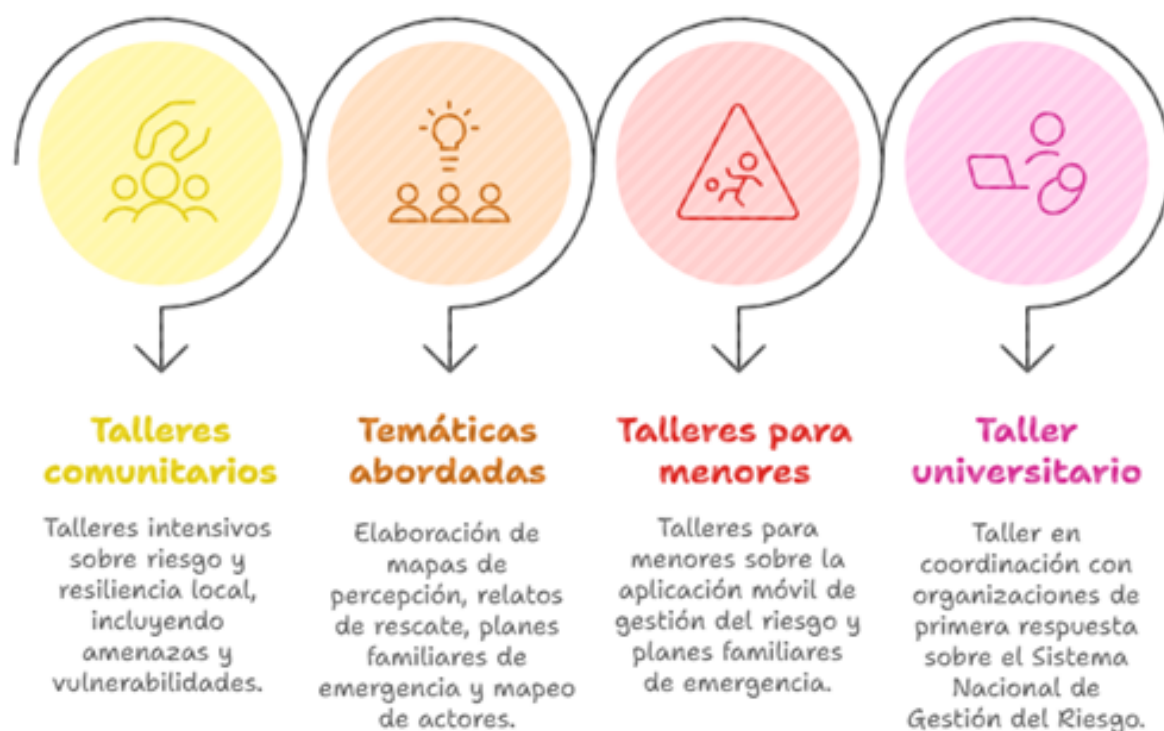
De manera complementaria, se realizaron talleres dirigidos a personas menores de edad, enfocados en la consulta y validación de una aplicación móvil desarrollada en el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres, en conjunto con otras organizaciones. Esta herramienta, denominada Club COPAGUAR, promueve la prevención del riesgo mediante una dinámica lúdica tipo juego de aventuras. Además, se impartieron talleres sobre el Plan Familiar de Emergencias con personas menores de edad en dos centros educativos del distrito de San Francisco.

Por otra parte, se desarrolló un taller en coordinación con organizaciones de primera respuesta, abordando contenidos relacionados con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y la prevención de desastres, dirigido a estudiantes y personal administrativo de la Universidad Nacional.

Estas actividades se ejecutaron en los cinco distritos del cantón y contaron con la participación de diversos actores sociales, lo que permitió fortalecer el trabajo colaborativo, promover la apropiación del conocimiento local en materia de gestión del riesgo.



Nota. Archivo Institucional.

Figura 24. Procesos formativos para la gestión del riesgo de desastres

Nota. Elaboración propia con datos de fortalecimiento de capacidades realizados.

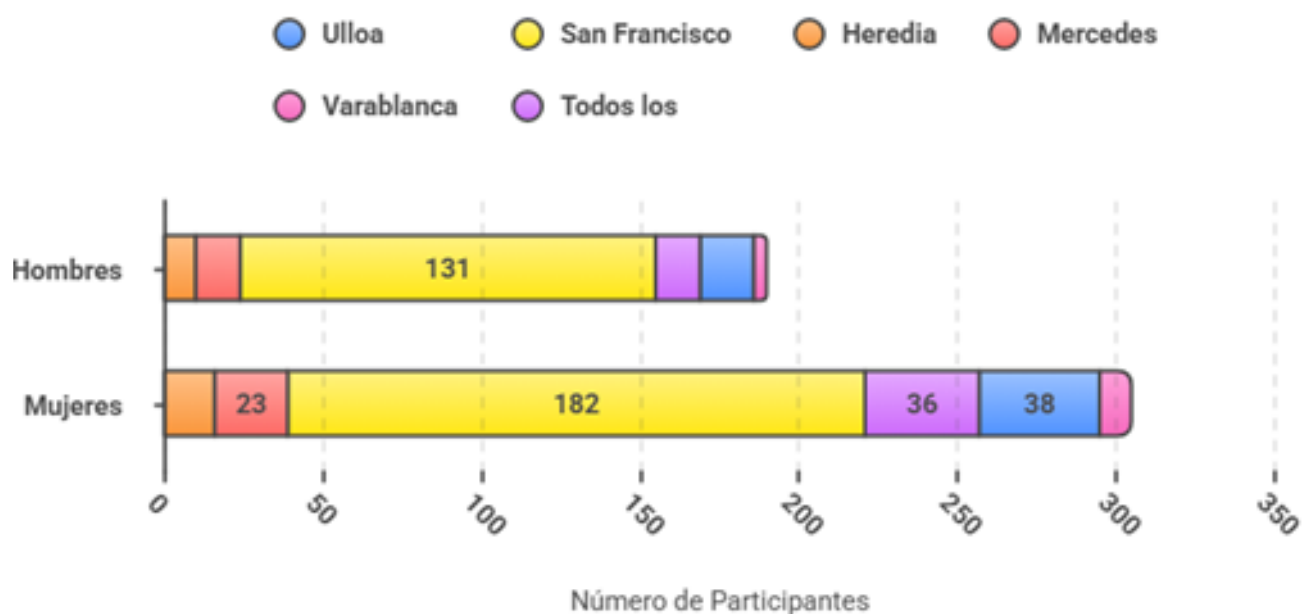


Nota. Archivo Institucional.

Tabla 64. Actividades de fortalecimiento de capacidades

Tipo de formación	Distrito	Hombres	Mujeres	Total
Taller de consulta a niñez sobre aplicación móvil	Ulloa	10	4	14
Taller Plan Familiar de Emergencias niñez en centros educativos	San Francisco	95	113	208
Taller Comunitario Heredia en GRD	Heredia	10	16	26
Taller Comunitario Heredia en GRD	Mercedes	6	16	22
Taller Comunitario Heredia en GRD	San Francisco	2	23	25
Taller Comunitario Heredia en GRD	Ulloa	7	34	41
Taller Comunitario Heredia en GRD	Varablanca	4	10	14
Taller Gestión del Riesgo UNA	Todos los distritos	14	36	50
Talleres sistemas de alerta temprana	Mercedes	8	7	15
Taller infantil prevención	San Francisco	34	46	80

Nota. Elaboración propia a partir de listas de participación y expedientes digitales.

Figura 25. Segregación de participantes por distrito y por sexo

Nota. Elaboración propia con base en listas de participación.

4.9.2 Seguimiento de casos

En el marco de la gestión del riesgo, se abordan de manera integral tanto las acciones preventivas como aquellas orientadas a la mitigación de los impactos generados por distintos eventos. En este contexto, se realiza la documentación y el seguimiento sistemático de los casos atendidos, los cuales comprenden evaluaciones de daños, denuncias e informes técnicos derivados de incidentes y emergencias ocurridas en el cantón.

A partir de este proceso, se desarrollan las gestiones y coordinaciones necesarias a nivel interdepartamental e interinstitucional, con el objetivo de dar trámite y brindar una respuesta oportuna a las incidencias registradas en cada uno de los distritos. Este enfoque garantiza una atención articulada y eficiente, orientada a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria frente a situaciones de riesgo.

Durante el período se mantuvo un registro de **31 casos**, los cuales se detallan a continuación según el tipo de amenaza y su distribución por distrito.

Tabla 65. Seguimiento de casos a nivel distrital y por amenazas

AMENAZA	HEREDIA	MERCEDES	ULLOA	SAN FRANCISCO	TOTAL
Deslizamiento	1	7	6	11	25
Inundación	1	2	1	1	5
Caída de árbol				1	1
Totales	2	9	7	13	31

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

Figura 26. Distribución de amenazas por distrito

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

4.9.3 Estudios en zonas vulnerables del cantón

En el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollan diversas acciones de prevención y mitigación orientadas a reducir la vulnerabilidad en zonas expuestas a distintas amenazas. Como parte de estas iniciativas, se realizan estudios técnicos en áreas susceptibles, con el fin de evaluar la factibilidad de implementar obras de estabilización que contribuyan al mejoramiento de taludes y a la prevención de procesos erosivos.

Estas medidas buscan minimizar los daños potenciales a la infraestructura y salvaguardar la integridad de las personas que habitan en los sectores más expuestos del cantón. Los estudios y eventuales obras se ejecutan en distintos puntos del territorio cantonal, priorizando aquellas zonas que presentan mayores niveles de riesgo identificado. De esta manera, la gestión del riesgo se consolida como un proceso técnico y social que promueve la seguridad, sostenibilidad y resiliencia del entorno local.

Entre los estudios en desarrollo destacan los análisis del estado estructural de talud en los sectores del Parque Infantil en Cedric, La Cumbre, San Fernando y Villas del Boulevard; el Plantel Municipal y el Salón Comunal en el sector de Lagunilla; así como la Evaluación de Riesgos en la Quebrada Aries.

Tabla 66. Cantidad de estudios en proceso en zonas vulnerables

DISTRITO	CANTIDAD DE ESTUDIOS
Mercedes	2
San Francisco	3
Ulloa	2

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

Figura 27. Estudios realizados de estado estructural de taludes y otras vulnerabilidades

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

Figura 28. Porcentaje de estudios por distrito

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

Durante el período 2025, la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Heredia consolidó su papel como un eje estratégico para la protección de la vida humana, la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Mediante la planificación, ejecución y seguimiento de acciones preventivas, educativas y técnicas, se lograron avances significativos en el abordaje preventivo de distintos sectores del cantón, contribuyendo a la construcción de un territorio más seguro y mejor preparado ante las diversas amenazas que enfrenta.

Figura 29. Ejes de trabajo a nivel municipal

Nota. Elaboración propia con ejes de trabajo de la Gestión del Riesgo Municipal.

Las acciones desarrolladas, entre ellas los procesos formativos en los cinco distritos, el seguimiento de casos por tipo de amenaza y la realización de estudios técnicos para obras de estabilización, evidencian el compromiso institucional con la prevención y mitigación del riesgo, así como con la participación activa de la comunidad. Estos esfuerzos no solo fortalecen la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también promueven una gestión más articulada entre los distintos departamentos municipales y las instituciones vinculadas al tema a nivel cantonal.

Asimismo, las iniciativas implementadas contribuyen de manera directa al cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial aquellos relacionados con la salud y el bienestar, la educación de calidad, la acción por el clima, las ciudades y comunidades sostenibles, y las alianzas estratégicas. De esta forma, la gestión del riesgo se consolida como un componente transversal del desarrollo local sostenible.

La Municipalidad de Heredia reafirma así su compromiso con la seguridad, la sostenibilidad y el bienestar integral de las comunidades, avanzando hacia un modelo de gestión del riesgo moderno, participativo y alineado con los objetivos de la Agenda 2030.

4.9.4 Comité Municipal de Emergencias

El Comité Municipal de Emergencias de Heredia es el órgano colegiado responsable de la planificación, coordinación y ejecución de acciones orientadas a la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre en el cantón de Heredia. Su función principal es proteger la vida humana, los bienes y el entorno, mediante una gestión interinstitucional que articula a diversos actores sociales y entidades presentes en el territorio.

Es liderado por la Vicealcaldía, en su rol de coordinación general, sobre la cual recae la planificación y la gestión operativa para la atención de emergencias y desastres. Este trabajo se desarrolla de manera conjunta con el Comité Ejecutivo y el Comité Ampliado, conformado por las instituciones que operan en el cantón, lo que permite una respuesta integral, coordinada y eficiente.

El Comité Municipal de Emergencias contribuye de manera significativa al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al promover la seguridad, la resiliencia y la sostenibilidad en los territorios.

- En relación con el **ODS 1: Fin de la pobreza**, el Comité reduce el impacto de desastres y emergencias sobre los medios de vida de la población, evitando que los sectores más vulnerables caigan o permanezcan en condiciones de pobreza.

- Respecto al **ODS 3: Salud y bienestar**, la preparación y respuesta ante emergencias

permite prevenir la pérdida de vidas, reducir lesiones y proteger la salud física y mental de la población.

- Asimismo, en el marco del **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**, el Comité fortalece la resiliencia comunitaria mediante la gestión del riesgo, la planificación territorial segura y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante amenazas naturales o humanas.

- En cuanto al **ODS 13: Acción por el clima**, sus acciones de prevención, adaptación y atención de eventos climáticos extremos contribuyen a reducir la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

- De igual forma, el funcionamiento del Comité se vincula con el **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**, al fortalecer la gobernanza local, la coordinación interinstitucional y la toma de decisiones oportunas y transparentes en contextos de crisis.

- Finalmente, cumple con el **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**, al fomentar el trabajo articulado entre gobiernos locales, instituciones nacionales, sector privado, organizaciones comunitarias y cooperación internacional.

El Comité Municipal de Emergencias está conformado por diversas áreas e instituciones que, de manera coordinada y articulada, trabajan conjuntamente para brindar una respuesta oportuna y eficaz ante incidentes, emergencias y desastres que puedan afectar al cantón. Esta estructura permite integrar capacidades técnicas, operativas y administrativas, asegurando una atención integral antes, durante y después de cada evento adverso.

La articulación entre las distintas áreas facilita la toma de decisiones, la optimización de recursos y la implementación de acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación, en concordancia con los planes y protocolos establecidos. Asimismo, fortalece la comunicación interinstitucional y promueve un enfoque colaborativo orientado a la protección de la vida, los bienes y el entorno.

A continuación, se presenta de forma gráfica la composición del Comité Municipal de Emergencias, destacando las áreas que lo integran y su relación funcional dentro del sistema de gestión del riesgo del cantón.

Figura 30. Composición del Comité Municipal de Emergencias

Nota. Elaboración propia con información de reglamento de Comités Municipales de Emergencias.

Reuniones ordinarias y extraordinarias

Durante el período 2025 se llevaron a cabo un total de **10 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias del Comité Municipal de Emergencias**. Estos espacios de trabajo permitieron dar seguimiento sistemático al plan de trabajo, con énfasis en el desarrollo de procesos de capacitación, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la evaluación de la respuesta brindada ante los distintos incidentes atendidos en el cantón.

En el marco de estas sesiones se analizaron avances, se identificaron necesidades y se adoptaron acuerdos orientados a mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar el uso de los recursos disponibles y fortalecer los mecanismos de prevención, preparación y respuesta. Asimismo, se revisaron las acciones implementadas en cada evento atendido, lo que permitió identificar lecciones aprendidas y definir oportunidades de mejora continua en los protocolos de actuación.

Este proceso permanente de seguimiento y evaluación ha contribuido a fortalecer la capacidad operativa del Comité Municipal de Emergencias, garantizando una atención más eficiente, articulada y oportuna ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre.

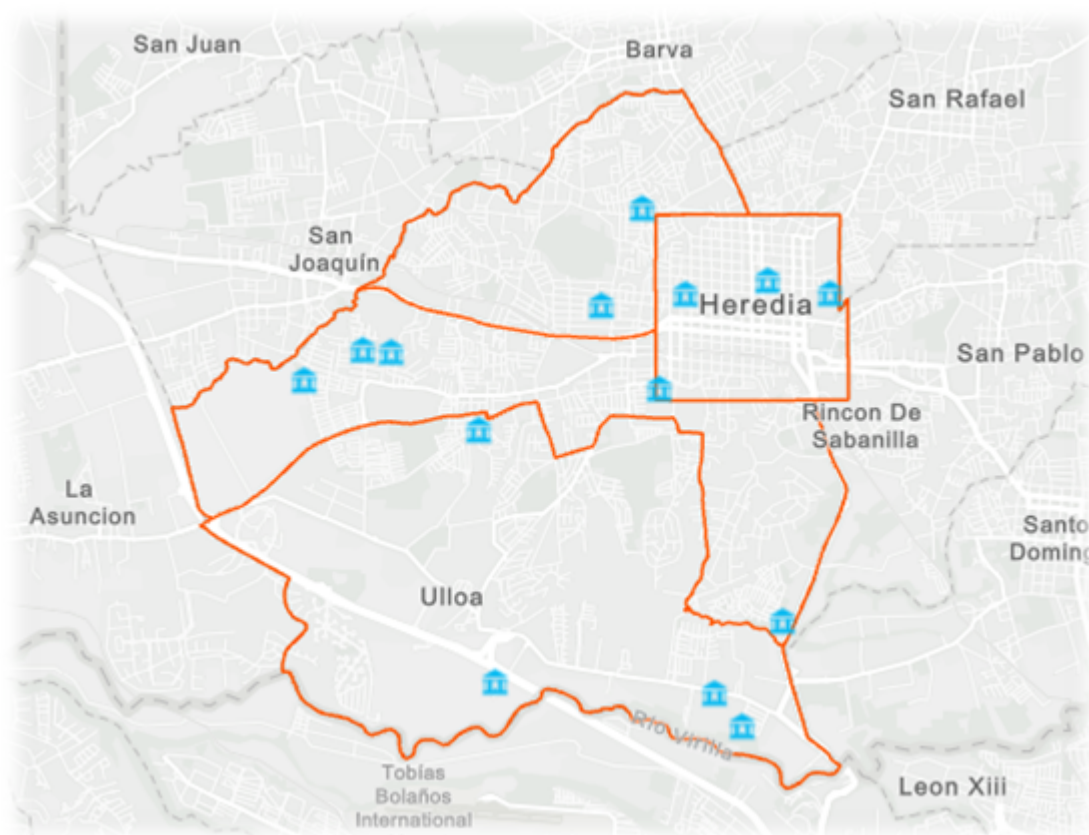
Figura 31. Reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Municipal de Emergencias



Nota. Elaboración propia con información suministrada por la Gestora de Información.

Actualización de Mapas de Albergues

Se actualizó el mapa de albergues, incorporando información detallada y debidamente verificada sobre la capacidad de atención, datos de contacto y ubicación geográfica de cada uno. Esta actualización tiene como objetivo fortalecer la planificación, la coordinación interinstitucional y la toma eficiente de decisiones ante la eventual necesidad de apertura de albergues por situaciones de incidente, emergencia o desastre. Asimismo, contribuye a optimizar la respuesta operativa de las autoridades y a garantizar una atención oportuna, segura y adecuada a la población afectada.

Figura 32. Mapa de albergues

Nota. Tomado de Mapa de Albergues UBICA GIS.

Procesos formativos

Como parte de las acciones permanentes del Comité Municipal de Emergencias, se desarrolla un proceso continuo de fortalecimiento de capacidades dirigido a las personas integrantes de este órgano. Dicho proceso tiene como objetivo generar espacios de aprendizaje, capacitación e intercambio de experiencias, así como la incorporación de nuevos conocimientos, herramientas y buenas prácticas que fortalezcan la preparación, la coordinación y la toma de decisiones. De esta manera, se busca garantizar una respuesta más eficiente, oportuna y articulada ante los distintos incidentes, emergencias y desastres que puedan presentarse en el ámbito cantonal.

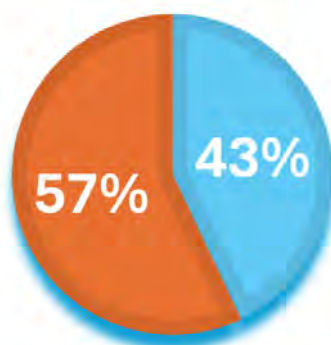
Tabla 67. Actividades de fortalecimiento de capacidades

Tipo de Formación	Hombres	Mujeres	Total
¿Taller sobre Amenaza Volcánica, una emergencia y ahora qué hacemos? Primeros Auxilios Básicos, Ruta de Atención de Emergencias, Albergues, Fabricación de Antenas en caso de Emergencia y formas de alimentación, Consideraciones de atención de emergencias con la niñez.	16	23	39
Taller Reglamento de CME	10	21	31
Taller Evaluación de Daños	10	16	26
Capacitación sobre Legislación y Conceptos Básicos Primera Activación	16	18	34
Capacitación Manejo de Albergues Temporales y Evacuación Comunitaria	13	19	32
Capacitación Sistema de Comando de Incidentes Evaluación de daños y Manual de funciones de las mesas de trabajo	15	13	31
Ejercicio de Simulacro	15	16	31
TOTALES	95	126	221

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la matriz de seguimiento y expedientes digitales.

Figura 33. Participación segmentada por sexo en actividades de fortalecimiento de capacidades

■ Hombres ■ Mujeres



Nota. Elaboración propia con datos de listas de participación de secretaría.

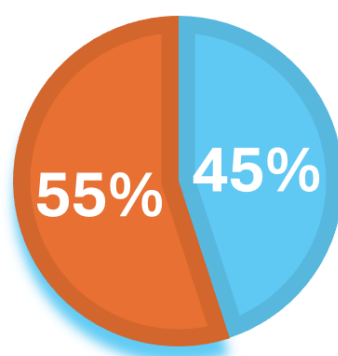
Plan de contingencia

El 9 de abril, ante la amenaza volcánica asociada a la actividad del volcán Poás, se realizó una sesión informativa dirigida a la población del distrito de Varablanca, con el fin de analizar y socializar los posibles efectos de dicha actividad sobre el territorio. Durante la jornada se brindó información técnico-científica actualizada sobre los escenarios de amenaza, los riesgos potenciales y las medidas de prevención, lo que permitió fortalecer la comprensión de la situación por parte de la comunidad y de las autoridades locales.

De manera complementaria, se desarrolló un taller participativo orientado a la construcción comunitaria del Plan de Contingencia ante Amenaza Volcánica, promoviendo la participación activa de líderes comunales, instituciones, organizaciones locales y población en general. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la organización comunitaria, la preparación y la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias derivadas de la actividad volcánica.

Figura 34. Participación segmentada por sexo en taller participativo orientado a la construcción comunitaria del Plan de Contingencia ante Amenaza Volcánica

■ Hombres ■ Mujeres



Nota. Elaboración propia con datos de listas de participación.

Simulacro

Se realizó un simulacro con la participación de diversos actores sociales e institucionales, para un total de 335 personas. Entre las entidades participantes se incluyeron el Centro de Aprehensión, la Zona Franca Ultrapark II, la Fuerza Pública de Guararí, el EBAIS de Heredia-Virilla, la Escuela Finca Guararí y el grupo Caminos de Oro, conformado por personas adultas mayores.

Figura 35. Participación de actores sociales en el simulacro nacional



Nota. Elaboración propia con información de archivos digitales.

Respuesta a incidentes

El Comité Municipal de Emergencias atiende de manera oportuna y coordinada las incidencias reportadas a través del sistema de emergencias 9-1-1, las cuales son recibidas mediante las notificaciones oficiales correspondientes. Estas notificaciones son analizadas y canalizadas a las mesas operativas de trabajo, según la naturaleza del incidente, con el fin de activar los protocolos de atención, coordinación interinstitucional y seguimiento requeridos. Este proceso permite una gestión eficiente de los recursos disponibles, una respuesta articulada entre las distintas instancias involucradas y una

atención adecuada de las emergencias, contribuyendo a la protección de la vida, los bienes y el entorno de la población.

Durante el período reportado, se elaboraron un total de 18 informes de situación correspondientes a las incidencias atendidas, a las cuales se les brindó el debido seguimiento. Asimismo, se gestionaron 6 solicitudes de suministros, mediante las cuales se solicitaron 79 cobijas, 79 espumas y 30 raciones de alimentación para la atención de las poblaciones afectadas.

Figura 36. Distribución de incidentes por tipo

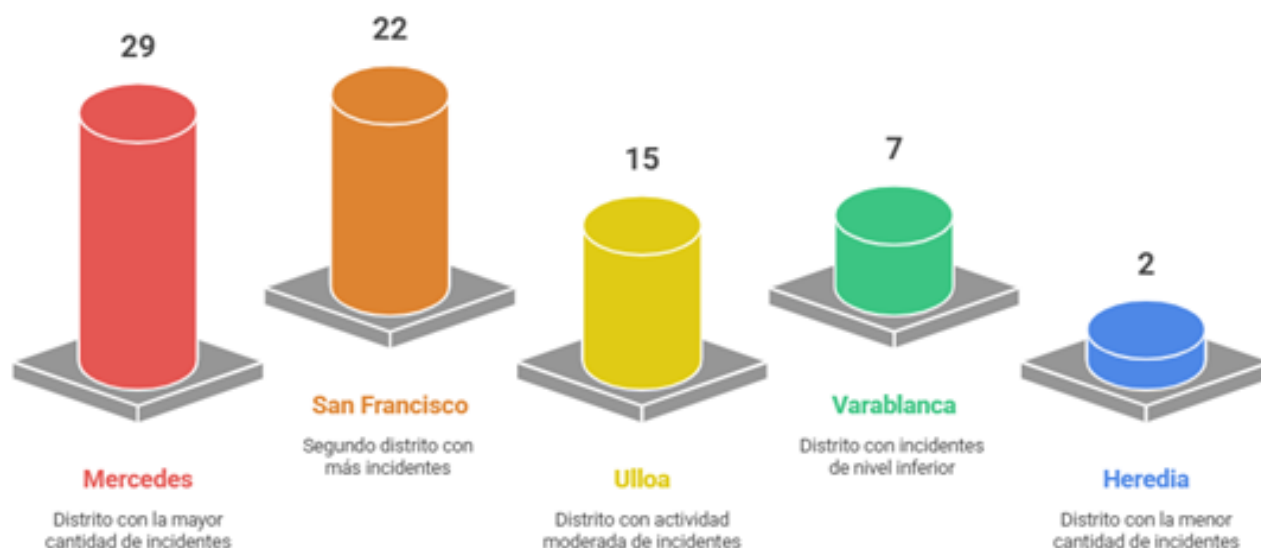


Nota. Elaboración propia con datos facilitados por plataforma 9-1-1 Comunicaciones CNE.

Asimismo, la información puede organizarse por distrito, lo que permite documentar y evidenciar los incidentes reportados, así como su respectiva ponderación.



Nota. Archivo Institucional.

Figura 37. Incidentes reportados a nivel cantonal

Nota. Elaboración propia con datos facilitados por la plataforma de CNE.

En conclusión, las acciones desarrolladas durante el período reflejan el firme compromiso del Comité Municipal de Emergencias con la preparación y la respuesta oportuna ante incidentes, emergencias y desastres. El fortalecimiento de capacidades, la actualización de herramientas operativas, la articulación interinstitucional y la participación comunitaria han permitido avanzar en la reducción de vulnerabilidades y en la mejora de los procesos de atención y coordinación. No obstante, resulta fundamental continuar consolidando estos esfuerzos mediante la mejora continua y el trabajo conjunto entre instituciones y comunidad, con el fin de fortalecer la resiliencia del territorio y garantizar la protección de la población ante futuras situaciones de emergencia.





EJE 5:

Ambiente y Sostenibilidad

Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 5: AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



**Gestión de
residuos y
compostaje:**

1.675,36 toneladas
de residuos valorizables en **Centros Temporales de
Recolección**

**4,24 toneladas
de residuos**
valorizables mediante
Ecoins®

**3
nuevas
composteras**



**Educación
ambiental,
comunicación
y participación
ciudadana:**

3.449 personas capacitadas
en reciclaje, compostaje, huella ecológica,
dengue, separación y voluntariado



**Infraestructura
ambiental y
gestión
comunitaria:**

**Mantenimiento a
67 basureros pivotables**

**6 contenedores para
medicamentos**
vencidos y en desuso instalados en
edificios municipales

97,851 toneladas
de residuos valorizables en zonas francas,
industriales y grandes generadores

1.633 kg de residuos
eléctricos y electrónicos
recuperados

125 kg de compost
producido en Proyecto
Feria del Agricultor

1.250 familias y 41
instituciones con
composteras activas;
**34 reubicaciones
realizadas**

60 talleres
de compostaje,
1.339 personas
participantes

**11 episodios de
pódcast y 7 spots
educativos**
con especialistas nacionales
e internacionales

Campañas de comunicación:

- 806 horas de perifoneo (inversión de \$9.815.000)
- 127.018 correos vía call center (inversión de \$4.299.840)
- Artes y materiales informativos difundidos en redes
- Voluntariados ambientales con IBM, Workday y RABSA

**Instalación de
múltiples**
contenedores con forma
de botella y corazón para
fines sociales, educativos
y ambientales

Instalación de 12 rótulos informativos
para reforzar horarios de servicios y cumplimiento de
la Ley 8839

**Convenio con
SOLIRSA:**
93,5 kg electrónicos
recolectados

Mejoras en Guararí:

- Nueva canasta de cemento
- 4 vertederos clandestinos eliminados
- 30 cámaras de seguridad

Eje 5. AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

5.1 Gestión Integral de Residuos

La Municipalidad de Heredia desarrolló, entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, un conjunto amplio y articulado de acciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental del cantón. Este período se caracterizó por un crecimiento sostenido en la generación de residuos, producto del dinamismo económico y demográfico herediano, lo que exigió respuestas más integrales, preventivas y educativas. Frente a este escenario, la institución consolidó programas, amplió servicios y reforzó la infraestructura necesaria para garantizar un manejo responsable, eficiente y sostenible de los desechos.

La gestión integral de residuos se abordó desde una perspectiva sistémica, que incluyó la atención de residuos ordinarios, valorizables, voluminosos, electrónicos y medicamentos vencidos. Paralelamente, se fortalecieron iniciativas clave como el Programa Cantonal de Compostaje, la instalación de contenedores especializados, la mejora de puntos críticos y la incorporación de tecnologías de control como cámaras de vigilancia en zonas de alta conflictividad. Estas acciones permitieron avanzar hacia un modelo más ordenado, seguro y alineado con la normativa ambiental vigente.

La educación ambiental ocupó un lugar central en la estrategia municipal, mediante la ejecución de talleres, capacitaciones, campañas comunicacionales, voluntariados y la producción de contenidos digitales como pódcast y spots informativos. Estas iniciativas no solo ampliaron el alcance de la sensibilización ciudadana, sino que también promovieron cambios de hábitos, fortalecieron la participación comunitaria y generaron herramientas accesibles para distintos grupos poblacionales. La evaluación continua de los procesos formativos permitió, además, mejorar la calidad y el impacto de las actividades dirigidas a la población.

Finalmente, la intervención en infraestructura y el trabajo interinstitucional contribuyeron a mejorar las condiciones ambientales del cantón, especialmente en sectores vulnerables como Guararí. La instalación de contenedores, la recuperación de espacios afectados por vertederos clandestinos y la articulación con empresas y organizaciones aliadas reflejan un compromiso sostenido con la sostenibilidad urbana. En conjunto, estas acciones consolidan un avance significativo hacia una Heredia más limpia, ordenada y consciente, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo

Campaña cantonal de compostaje de residuos orgánicos

Debido a diversos imprevistos asociados a la logística propia de los procesos de contratación pública, durante el año 2025 no fue posible implementar una nueva campaña de compostaje doméstico orientada a la sensibilización in situ mediante la entrega de composteras rotativas. No obstante, se logró mantener la participación de la mayoría de las familias vinculadas al programa y se realizó la reubicación de

34 composteras correspondientes a personas que, por razones médicas, cambio de domicilio, falta de tiempo u otras situaciones particulares, no pudieron continuar con el proyecto.

A la fecha, un total de 1.250 familias cuentan con equipos de compostaje distribuidos en todo el cantón. Adicionalmente, se mantienen 41 equipos de compostaje en funcionamiento en centros educativos, centros de cuido y otras instituciones públicas. Estos resultados reflejan el esfuerzo sostenido de la Municipalidad de Heredia por contribuir a la disminución del volumen de residuos orgánicos dispuestos en relleno sanitario y a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, mediante la promoción de una alternativa tecnológica que permite gestionar los residuos desde su origen.

Donación de equipos de compostaje a nivel institucional

Durante el año 2025, a las 39 composteras previamente donadas a distintas instituciones se sumaron 3 equipos adicionales, lo que permitió continuar fortaleciendo el proceso de compostaje a nivel institucional en el cantón. La donación de equipos de compostaje a instituciones públicas, como escuelas y colegios, constituye una estrategia clave para promover una gestión ambiental responsable y sostenible desde el ámbito educativo.

Estos equipos facilitan la transformación de residuos orgánicos generados cotidianamente -como restos de alimentos y material vegetal- en abono orgánico, reduciendo de manera significativa la cantidad de desechos dispuestos en rellenos sanitarios. Este proceso contribuye a la mitigación del cambio climático mediante la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y, a su vez, fomenta una cultura ambiental activa dentro de las comunidades educativas. La incorporación del compostaje impulsa prácticas de economía circular, en las que los residuos dejan de concebirse como desechos para convertirse en insumos útiles para huertas escolares, jardines y áreas verdes.

Adicionalmente, la donación de estos equipos posee un importante componente educativo y social, al brindar a estudiantes y personal docente una experiencia práctica de aprendizaje sobre gestión de residuos, sostenibilidad y responsabilidad ambiental. A través del compostaje, se fortalecen valores como la cooperación, el respeto por la naturaleza y la conciencia ecológica, elementos fundamentales para la formación de ciudadanía comprometida con el cuidado del ambiente.

Proyecto compostaje de residuos orgánicos de la Feria del Agricultor

En el marco del Proyecto de Compostaje de Residuos Orgánicos de la Feria del Agricultor, se logró la producción aproximada de **125 kg de compost**, como resultado del trabajo articulado entre el personal de mantenimiento de la feria y la participación activa de tres agricultores vendedores. Estos actores colaboraron de manera constante

mediante la entrega de residuos orgánicos generados durante la actividad ferial.

Los residuos recolectados fueron procesados tanto en la compostera industrial como en las composteras manuales instaladas en el centro de compostaje del campo ferial, lo que permitió fortalecer las acciones de aprovechamiento de residuos orgánicos y promover prácticas de economía circular dentro de este espacio comercial y comunitario.

Talleres de compostaje para la población

Durante 2025 se llevaron a cabo **60 talleres** que incorporaron el componente de compostaje, desarrollados tanto por aliados estratégicos como por el Departamento de Gestión Integral de Residuos. Estas acciones tuvieron como objetivo fomentar la conciencia ecológica, promover el adecuado uso del compost y fortalecer prácticas sostenibles en la población.

Los talleres contaron con la participación de **1.339 personas, entre adultos mayores, jóvenes y personas menores de edad**. Las temáticas abordadas incluyeron el compostaje, la reducción de residuos y la conservación de los recursos naturales. Como resultado de estos procesos formativos, **34 nuevas familias se incorporaron a la Campaña Cantonal de Compostaje Doméstico**.

El programa de talleres urbanos orgánicos y la construcción de huertas comunitarias impactan directamente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 4, Educación de Calidad; ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles; ODS 12, Producción y Consumo Responsables; y ODS 13, Acción por el Clima.

Capacitaciones impartidas a la ciudadanía

La Municipalidad de Heredia desarrolló durante 2025 un proceso continuo de capacitación y sensibilización dirigido a diversos sectores de la población herediana, con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas ambientales, fomentar la cultura del reciclaje y promover la participación ciudadana en la gestión adecuada de los residuos sólidos.

Estas acciones responden al compromiso institucional con la educación ambiental como herramienta clave para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida en los distintos distritos del cantón. En total, **1.981 personas participaron en las actividades formativas y talleres impartidos, dirigidos a grupos organizados, instituciones públicas y privadas, centros educativos, comunidades, asociaciones de desarrollo y población en general**.



Nota. Archivo institucional.

Las capacitaciones incluyeron temas teóricos y prácticos relacionados con la gestión ambiental y el manejo responsable de los residuos, entre los que destacan:

- Reciclaje y valorización de residuos, compostaje doméstico, gira de campo.
- Taller “¡Dele nueva vida a sus residuos orgánicos!” dirigido a personas adultas mayores.
- Taller “¡Elabore macetas con materiales reciclados!” enfocado en mujeres jefas de hogar.
- Eliminación de criaderos del dengue (en coordinación con el Ministerio de Salud).
- Actividades lúdicas y educativas: juegos, dinámicas de separación
- Talleres sobre huella ecológica, clasificación de residuos y valorización.
- Voluntariados ambientales de recolección de residuos.

A continuación, se presenta una tabla con la cantidad de participantes por actividad realizada.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 68. Cantidad de participantes por tipo de actividad educativa impartida en el cantón en el periodo 2025

Tema de Charla Asesoría Capacitación	Cantidad de participantes
Reciclemos como expertos (para personal docente y administrativo)	95
Economía Circular, reaprovechamiento de artículos usados (Cambalaches Heredianos)	1100
Capacitación práctica - Gira de Campo para conocer la trazabilidad de residuos ordinarios y valorizables	6
Clasificación y separación de material valorizable y compostaje.	1455
Huella ecológica-GIR-Clasificación y separación (PMGIR 2020-2025)	6
Importancia de la educación y la sensibilización en GIR	27
Juegos, actividad de separación	81
Voluntariado de recolección de residuos sobre la línea del tren	56
Stand GIR	200
Taller ¡Dele nueva vida a sus residuos orgánicos! Para personas Adultas mayores	11
Taller ¡Elabore macetas con materiales reciclados! Para mujeres jefas de hogar y Eliminación de criaderos del dengue con Ministerio de Salud.	11
Total general	3449

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

Estas capacitaciones constituyen una herramienta esencial para promover el cambio de hábitos en la población, al brindar conocimientos prácticos y accesibles que fortalecen la responsabilidad ambiental individual y colectiva, entre ellos: la reducción de la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario, el mejoramiento de la separación en la fuente, el aumento en la recuperación de materiales valorizables, la promoción del compostaje doméstico y de la economía circular, así como el fortalecimiento de la conciencia ambiental y la participación ciudadana. Asimismo, estas acciones permiten vincular la gestión ambiental con la salud pública, la equidad social y la sostenibilidad del cantón.

A partir del segundo semestre del año, se implementó un mecanismo de evaluación posterior a cada capacitación, con el objetivo de valorar el nivel de comprensión y aprendizaje de las personas participantes. Este proceso se realizó mediante instrumentos breves de retroalimentación y preguntas clave, y permitió además calificar la labor del facilitador, considerando aspectos como el dominio del tema, la claridad en la exposición, la metodología empleada y el nivel de interacción con el público. Esta evaluación continua contribuirá al fortalecimiento de la calidad de las futuras actividades y a garantizar un impacto positivo y medible en las comunidades.

Las acciones de educación ambiental desarrolladas entre octubre de 2024 y octubre de 2025 evidencian un esfuerzo sostenido por parte de la Municipalidad de Heredia para promover una gestión responsable de los residuos y fortalecer la cultura ambiental en el cantón. El alcance logrado demuestra el interés y la activa participación de la ciudadanía en los temas ambientales, lo cual constituye un pilar fundamental para avanzar hacia una Heredia más limpia, consciente y sostenible.

El programa de talleres urbanos orgánicos y la construcción de huertas comunitarias impactan directamente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 4 Educación de Calidad, ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo Responsables y ODS 13 Acción por el Clima.

Creación de pódcast y spots educativos

Con el propósito de fortalecer los procesos de educación ambiental y ampliar el alcance de las acciones de sensibilización ciudadana, durante el período comprendido entre enero y octubre de 2025 se implementó una estrategia de comunicación basada en la producción de contenidos digitales. En este marco, se elaboraron **11 episodios de pódcast y 7 spots informativos**, orientados a promover buenas prácticas en la gestión integral de los residuos sólidos y a fomentar la participación comunitaria en la protección del ambiente, mediante formatos de comunicación más cercanos y accesibles para la ciudadanía.

Los pódcasts contaron con la participación de especialistas, gestores ambientales, personal municipal y actores clave del sector, lo que permitió abordar contenidos

técnicos explicados de manera clara y comprensible para la población. Entre los episodios desarrollados destacan “Compostaje: la clave del reciclaje” (nivel experto), con la participación de Vinicio Arias, de la empresa 360 Soluciones Verdes, así como un episodio junto a Ingrid Sandoval, presidenta de la Red Técnica de Gestores Ambientales, en el cual se compartieron consejos prácticos para promover cambios de hábitos en la gestión de residuos.

Asimismo, con el objetivo de visibilizar “la cara humana” detrás de los servicios de gestión de residuos, en particular del servicio de recolección, en el episodio número 3 se entrevistó al señor Aaron Mora, Inspector Municipal de Residuos, así como al personal recolector del servicio, reconociendo la labor fundamental del equipo operativo. De igual manera, se contó con la participación de Belkys Talavera, gestora ambiental del Grupo Rabsa, quien abordó el tema “Los gobiernos locales en la gestión de residuos”; del ingeniero Edmundo Abellán Villegas, jefe del Departamento de Gestión y Fortalecimiento Municipal del IFAM, quien compartió una visión sobre el manejo de residuos y las tecnologías básicas para su disposición final; y del licenciado Gilberto Monge, presidente ejecutivo de FEMETROM, quien destacó la importancia de replicar casos de éxito a nivel nacional.

Adicionalmente, se aprovechó la realización del XI Congreso Interamericano de Residuos Sólidos de AIDIS, celebrado en Costa Rica, para la grabación de cinco ediciones especiales del pódcast con expertos internacionales de amplia trayectoria en la gestión de residuos sólidos. Estas ediciones permitieron incorporar una visión regional desde América Latina y el Caribe, profundizando en experiencias exitosas y en los principales retos del sector. Se contó con la participación del consultor internacional César Massella, especialista en construcción y operación de rellenos sanitarios en Guatemala; del ingeniero Lennin Villalba, de Ecuador y director interamericano de DIRSA; y de la doctora Pilar Tello, especialista en residuos con reconocida trayectoria internacional, quienes analizaron el grado de avance y las necesidades existentes para impulsar un cambio cultural en la población.

En conjunto, los episodios desarrollados abordaron temas clave como la clasificación adecuada de los residuos, el compostaje, el consumo responsable, la economía circular, el rol de los gobiernos locales y la importancia del personal de supervisión y recolección para el correcto funcionamiento del sistema de gestión integral de residuos.



Episodio 3: “Hablemos de residuos”, con Teresita Granados, gestora de Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Heredia, y Aarón Mora, inspector de residuos de la Municipalidad de Heredia.

Nota. Archivo institucional.



Episodio 12: “Hablemos de residuos”, con Teresita Granados, gestora de Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Heredia, y Lenin Villalba, de Ecuador, director interamericano de DIRSA.

Nota. Archivo institucional.



Spot No. 1 “Gestión correcta de los residuos electrónicos”, con la participación de Christian Vargas, de la Sección de Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Heredia.

Nota. Archivo institucional.

Complementando el contenido en formato pódcast, se elaboraron 7 spots informativos, enfocados en brindar mensajes breves, claros y prácticos. Los temas desarrollados fueron: *Aprendamos a separar el vidrio para reciclaje*, *Aprendamos a gestionar los medicamentos*, *Aprendamos a identificar el plástico para reciclaje*, *Aprendamos a gestionar las baterías*, *Aprendamos a reciclar el papel y el cartón*, *El reciclaje en Heredia*, *Reciclaje que transforma: Dale nueva vida a los residuos electrónicos*.

Estos materiales fueron especialmente diseñados para su difusión en redes sociales institucionales, plataformas digitales y actividades comunitarias, logrando transmitir información de forma ágil y accesible para diferentes grupos poblacionales. Gracias a estas iniciativas, se generan insumos prácticos, informativos y amigables para todo tipo de población, consolidando la metodología de recursos audiovisuales como herramienta innovadora de educación ambiental que contribuye a mantener informada y motivada a la población, reforzando los esfuerzos municipales para mejorar la gestión de residuos y promover una cultura ambiental responsable.

Esto impacta directamente los objetivos ODS 4 Educación de Calidad, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el Clima.

Campañas de comunicación: perifoneo, call center, artes y diseños informativos para la población

Como parte de las labores permanentes de la Municipalidad de Heredia, se desarrollan acciones orientadas a informar de manera oportuna y clara a la población sobre los servicios, programas y campañas que se brindan a nivel cantonal. En el caso específico de la gestión integral de residuos, durante el período evaluado se implementaron campañas informativas mediante servicios contratados de perifoneo y call center, así como la elaboración y difusión de artes y diseños informativos a través de los medios oficiales de la Municipalidad.

En relación con el servicio de **perifoneo**, se realizó una **inversión de \$9.815.000,00** durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025. Este servicio alcanzó un total de **806 horas de ejecución**, permitiendo informar a la población de los cinco distritos del cantón. El perifoneo se utilizó principalmente para divulgar las campañas de recolección de residuos voluminosos, también conocidas como recolección de residuos no tradicionales, así como para comunicar afectaciones temporales en la prestación de los servicios debido a la coincidencia con un día feriado de carácter nacional.

Asimismo, se contó con el servicio de **call center**, mediante el cual se realizaron llamadas programadas y envíos de correos electrónicos masivos con información relevante sobre la gestión de residuos desarrollada por la Municipalidad de Heredia. A través de este medio se logró un alcance de **127.018 correos efectivos**, dirigidos a informar a las personas contribuyentes sobre las distintas campañas y servicios ejecutados en el cantón. Para la implementación de este servicio se efectuó una **inversión de \$4.299.840,00**.

Finalmente, la Municipalidad de Heredia, mediante la coordinación entre los Departamentos de Gestión Integral de Residuos y Comunicación Institucional, desarrolló artes gráficos, materiales informativos y mensajes de sensibilización, los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales y los sitios oficiales institucionales. Por medio de estos contenidos se brindó información sobre el adecuado manejo y disposición de residuos ordinarios, valorizables y de manejo especial, tales como medicamentos, residuos eléctricos y electrónicos, PVC, vidrio, podas de árboles y residuos voluminosos, entre otros.

Voluntariados en Gestión Integral de Residuos

Como parte del compromiso de la Municipalidad de Heredia con la protección ambiental y el desarrollo sostenible del cantón, la Sección de Gestión Integral de Residuos, en coordinación con personal de las empresas IBM, Workday y RABSA, así como con funcionarios municipales y personas voluntarias, ejecutó jornadas de recolección de residuos en distintos puntos del cantón.

Como resultado de estos voluntariados, se obtuvieron los siguientes datos:

• **Voluntariado con empresa IBM (Sector de la línea del tren, La Palma, Mercedes Sur)**

- 2 camiones medianos llenos de residuos no tradicionales.
- 33 bolsas de residuos ordinarios.
- 8 bolsas de residuos valorizables, principalmente botellas plásticas.
- 1 caja con vidrio quebrado
- 1 caja de botellas de vidrio.

• **Voluntariado con empresa Workday y RABSA (línea del tren desde el Residencial El Río hasta Oxígeno)**

- 25 bolsas medianas llenas con residuos ordinarios
- 1 bolsa grande de residuos valorizables

Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer la educación y la conciencia ambiental de la comunidad, promoviendo la correcta separación de residuos, el aprovechamiento de materiales valorizables y el fomento del reciclaje, en concordancia con las políticas municipales de gestión integral de residuos.

Adicionalmente, durante las jornadas de limpieza, se desarrollaron capacitaciones en sitio dirigidas a las personas voluntarias, enfocadas en la adecuada separación de residuos para el reciclaje y en la importancia del compostaje doméstico de residuos orgánicos como una estrategia efectiva para reducir la generación de gases de efecto invernadero y contribuir a la mitigación del cambio climático.



Jornada de voluntariado con WORKDAY y RABSA.

Nota. Archivo institucional.



Jornada de voluntariado con empresa IBM.

Nota. Archivo institucional.



Jornada de voluntariado con empresas privadas.

Nota. Archivo institucional.

Contenedores caninos, colillas de cigarro, basureros pivotables en vía pública y rótulos informativos

A lo largo de 2025 se realizaron inspecciones a la totalidad de los contenedores instalados en la vía pública, con el objetivo de identificar aquellos que requerían mantenimiento, reparación o reubicación, y así garantizar un uso adecuado y funcional de la infraestructura urbana. Como parte de estas acciones, se brindó **mantenimiento preventivo y correctivo a 67 basureros metálicos pivotables**, ubicados en distintos puntos del cantón.

Adicionalmente, se instalaron **12 rótulos informativos con mensajes relacionados con los horarios de los servicios municipales y el cumplimiento de la Ley No. 8839**, incorporando señalización como “Prohibido botar basura”, orientada a promover conductas responsables en el uso del espacio público.

La instalación y mejora de infraestructura urbana -incluyendo contenedores caninos, recolectores de colillas de cigarro, basureros pivotables y rótulos informativos- ha contribuido de manera significativa a mejorar la limpieza, el orden y la sostenibilidad de los espacios públicos. Estos dispositivos facilitan la correcta disposición de residuos, reducen la contaminación, promueven la tenencia responsable de mascotas y optimizan los procesos de recolección.

Las acciones desarrolladas generan un impacto directo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en el ODS 3: Salud y Bienestar y el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Contenedores de medicamentos vencidos

En 2025 se instaló un total de **6 contenedores para la recolección de medicamentos vencidos y/o en desuso**, ubicados en distintos edificios municipales: Edificio Central, Palacio Municipal, Palacio de los Deportes, Campo Ferial La Perla, Mercado Municipal y Centro Cultural Omar Dengo.

El manejo inadecuado de los medicamentos representa un problema ambiental y de salud pública de gran magnitud, ya que puede afectar tanto a las personas como a los ecosistemas. Ante esta realidad, el proyecto tiene como objetivo brindar a la población usuaria un servicio eficiente para la recolección, transporte y disposición final adecuada de estos residuos, en cumplimiento de la Ley No. 8839 y su normativa asociada, específicamente el Reglamento para la Disposición Final de Medicamentos, Materias Primas y sus Residuos (Decreto No. 36039-S).

Esta iniciativa contribuye de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 3: Salud y Bienestar y el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Contenedores con fines sociales, educativos y ambientales

En el periodo evaluado, se adquirieron **27 contenedores con forma de botella y 10 contenedores con forma de corazón**, con el propósito de fortalecer los procesos educativos y de sensibilización sobre la correcta gestión de los materiales valorizables en el cantón.

Del total adquirido, 12 contenedores tipo botella y 3 tipo corazón fueron instalados en distintos edificios municipales, contribuyendo a mejorar la infraestructura institucional para la separación adecuada de residuos. Asimismo, 2 contenedores tipo botella se destinaron para su uso en eventos municipales, facilitando la recolección diferenciada durante actividades comunitarias.

Con el fin de apoyar a instituciones aliadas y ampliar el impacto educativo del proyecto, se donaron 13 contenedores tipo botella y 7 tipo corazón a centros públicos, entre ellos la Clínica de Heredia, el Liceo Nocturno Alfredo González Flores y la Escuela IMAS, promoviendo prácticas ambientales responsables en distintos entornos educativos y comunitarios.

Finalmente, se registran 6 solicitudes adicionales de contenedores tipo corazón por parte de centros educativos, las cuales se encuentran en proceso de valoración y eventual aprobación para su posterior entrega.

Contenedor de recolección de residuos electrónicos

En el marco de la coordinación interinstitucional con la empresa SOLIRSA, se formalizó un convenio que permitió la instalación de un contenedor especializado para la recolección de residuos electrónicos en el edificio central de la Municipalidad de Heredia. Esta acción responde a la necesidad de ofrecer, tanto a nivel institucional como a la ciudadanía, un espacio adecuado para la disposición segura de residuos tecnológicos, promoviendo una cultura de manejo responsable y reduciendo los riesgos ambientales asociados a su disposición inadecuada.

Como parte del compromiso establecido, SOLIRSA asumió la recolección periódica de los residuos depositados, así como su gestión técnica conforme a la normativa ambiental vigente. Gracias a esta alianza, se recolectaron más de **93,5 kilogramos de residuos electrónicos** durante el período, evitando que estos materiales llegaran a vertederos o permanecieran almacenados de forma inapropiada. Esta iniciativa fortalece las acciones municipales en materia de sostenibilidad y contribuye al cumplimiento de los objetivos ambientales del cantón.

Mejoras aplicadas en vertederos clandestinos en la comunidad de Guararí

En coordinación con el Departamento de Gestión Vial, durante el mes de setiembre se construyó e instaló una canasta de cemento en el sector de Guararí, específicamente en la entrada de Palacios Universitarios, con el objetivo de facilitar la correcta disposición de residuos sólidos en una zona caracterizada por alta generación de desechos. Esta intervención **permitió erradicar cuatro puntos de acumulación de residuos ubicados en los accesos y alrededores del sector conocido como “Los Heredianos”**, concentrando la disposición en un único punto, resistente, seguro, ordenado y accesible para comunidades consideradas de difícil acceso.

Adicionalmente, se realizaron mejoras en la infraestructura ubicada en la intersección cercana al centro de acopio de Guararí, orientadas a corregir procesos de erosión del suelo y brindar contención a un sitio que recibe un alto volumen de residuos provenientes de sectores aledaños. Estas acciones contribuyen a reducir la acumulación de desechos en las salidas de alamedas, evitando la obstrucción del libre tránsito y facilitando el acceso de vehículos oficiales, especialmente en situaciones de emergencia.

En conjunto, estas mejoras de infraestructura, sumadas a las labores periódicas de recolección y limpieza, han generado un impacto positivo en la comunidad, al concentrar la disposición de residuos en un solo punto, prevenir la proliferación de vertederos clandestinos, reducir la contaminación visual y evitar la afectación de la vía pública y los sistemas de drenaje pluvial. Asimismo, facilitan las tareas operativas de recolección y fortalecen el orden y la limpieza en el entorno comunitario.

Instalación de cámaras de seguridad en sectores conflictivos

Con el objetivo de fortalecer las acciones de control y mejorar la gestión de residuos en zonas de alta conflictividad, el Departamento de Gestión Integral de Residuos realizó la contratación para la **compra e instalación de 30 cámaras de seguridad en puntos críticos en Guararí**. Estos sectores han presentado de manera recurrente problemas asociados a la disposición inadecuada de residuos, por lo que la incorporación de estos dispositivos permitirá un monitoreo permanente y más efectivo de las prácticas vinculadas al manejo de desechos.

Las cámaras facilitan la identificación de conductas indebidas y de personas que incumplen los horarios y las normas establecidas para la recolección, fortaleciendo así las acciones de control, sensibilización y, cuando corresponda, aplicación de medidas correctivas. De esta forma, se promueve una gestión de residuos más ordenada, responsable y sostenible, contribuyendo a la mejora del entorno comunitario.

La instalación se realizó en puntos estratégicos como la entrada a Calle Avelina, Palacios Universitarios, Villa Paola, Los Nísperos, Los Sauces, Bernardo Benavides, frente al condominio Vidanto, IMAS, frente al Centro de Acopio de Guararí, La Aurora, la línea del tren en el sector oeste del antiguo hospital y Mercedes Norte, en el puente hacia la carretera a Santa Lucía de Barva, frente a la entrada de Lotes Peralta.

Recolección selectiva de residuos valorizables para reúso y reciclaje

En 2025, el servicio de recolección de residuos valorizables se brindó de manera continua mediante rutas puerta a puerta en todos los distritos del cantón. Este servicio se mantuvo bajo un enfoque de mejora continua, a través de procesos de supervisión y reuniones periódicas orientadas a implementar y poner a prueba acciones que permitieran garantizar la calidad y eficiencia del servicio ofrecido a las personas usuarias.

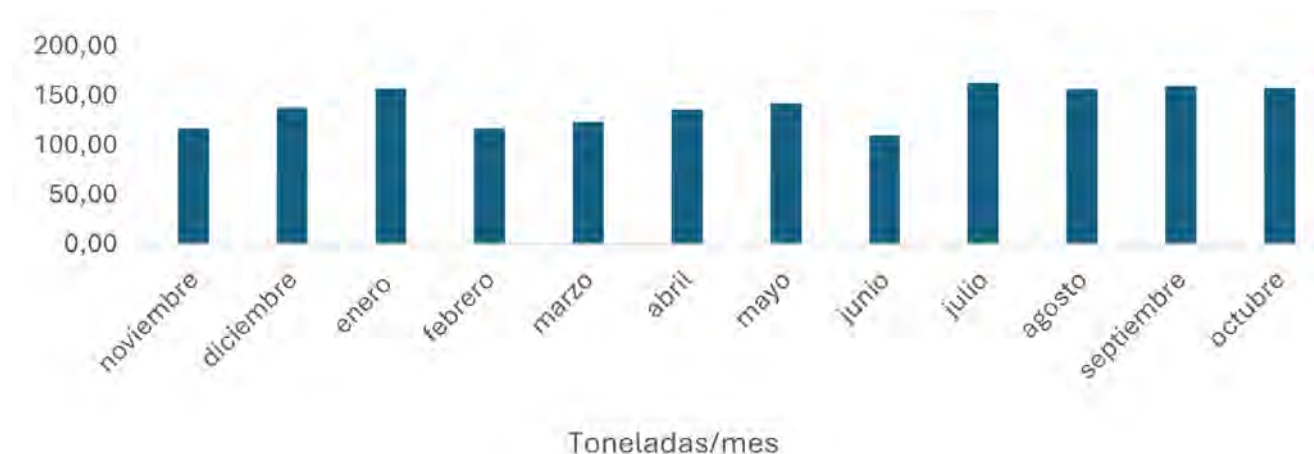
Adicionalmente, se ofreció el servicio de recepción de materiales valorizables mediante la instalación de **Centros Temporales de Recolección**, los cuales se ubicaron el primer jueves y viernes de cada mes en diferentes comunidades del cantón, incluyendo San Rafael de Varablanca y Varablanca centro. De forma complementaria, se mantuvo en operación el Centro Municipal de Acopio, ubicado en la comunidad de Guararí, el cual brindó atención de lunes a sábado en horario de 6:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 12:00 m.d. a 3:00 p.m.

Como resultado de estas acciones, **se recuperaron 1.675,36 toneladas de residuos valorizables**, lo que representa un incremento de 389 toneladas en comparación con el año anterior. Estos materiales fueron destinados a procesos de reúso y reciclaje, generando un impacto positivo en la reducción del volumen de residuos ordinarios enviados al relleno sanitario. De igual manera, estas acciones reafirman el compromiso de la Municipalidad de Heredia con la Gestión Integral de Residuos, en cumplimiento

de la normativa nacional vigente.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución mensual de las toneladas de residuos valorizables recuperadas durante el periodo reportado.

Figura 38. Residuos valorizables recolectados en los distintos servicios de recolección selectiva en el cantón en el periodo 2025 (en toneladas)

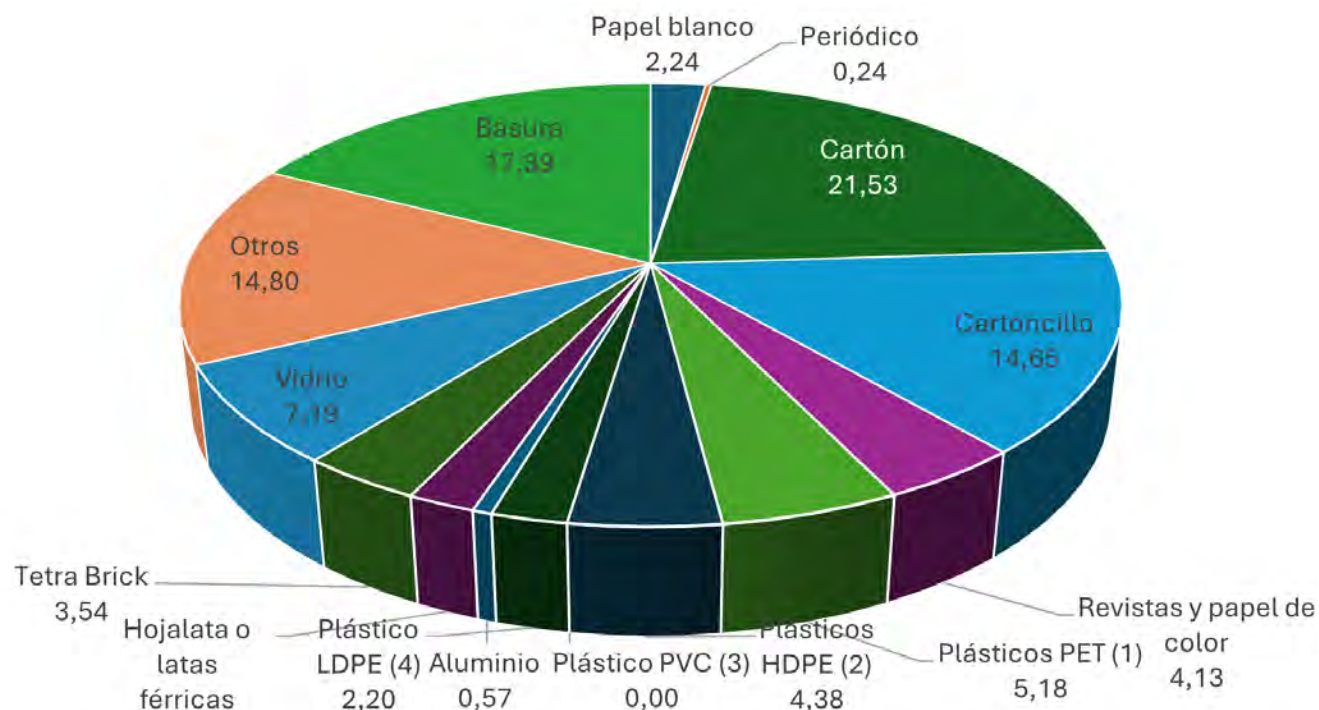


Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

Para el período reportado, se registró **un promedio mensual de 139 toneladas de residuos valorizables recuperados**, lo que representa un incremento de 32 toneladas en comparación con el período anterior. Los meses de enero y julio presentaron los mayores volúmenes de recuperación, reflejando un aumento significativo en la valorización de materiales durante estos meses.

El comportamiento de los distintos materiales recuperados a través de los servicios de recolección se detalla en la siguiente gráfica.

Figura 39. Porcentaje de residuos valorizables recuperados por tipo de residuo en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025



Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025

Del total de residuos recolectados mensualmente, la mayor proporción correspondió a cartón, cartoncillo, vidrio y plástico PET. Asimismo, se identificó un 14,8 % de residuos de descarte que, si bien fueron recolectados dentro del servicio de valorización, no pudieron ser recuperados debido a sus condiciones, características o contaminación.

Dentro de este porcentaje se incluyen materiales como plásticos de un solo uso, residuos polilaminados, vidrio plano o mezclado con otros residuos, así como residuos peligrosos que son depositados incorrectamente en el servicio de reciclaje, tales como jeringas, baterías sueltas o introducidas en botellas, pañales, entre otros.

Por otra parte, a partir de la recolección de los materiales valorizables con mayor demanda en el mercado nacional, la Municipalidad de Heredia obtuvo un reintegro económico, el cual, aunque de carácter simbólico, es reinvertido en proyectos y campañas de educación ambiental vinculados a la Gestión Integral de Residuos.

La siguiente tabla presenta el reintegro económico obtenido por los materiales recolectados durante el período 2025.

Tabla 69. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025

Material	Reintegro total por material (colones)
Papel blanco	¢560 227,98
Cartón	¢5 119 794,28
Plásticos PET (1)	¢1 655 247,18
Plásticos HDPE (2)	¢1 065 991,39
Aluminio	¢292 615,47
Hojalata o latas férricas	¢960 231,30
Total reintegro de materiales	¢9 654 107,62

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre de 2024 a octubre 2025.

Se observa que el cartón, el plástico PET y el plástico HDPE generaron el mayor valor de reintegro durante el año, debido a que cuentan con un mayor valor establecido por la Municipalidad en los términos contractuales, el cual se define tomando como referencia la fluctuación del mercado de materiales valorizables, en comparación con otros residuos.

Esta gestión contribuye de manera directa al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Salud y Bienestar.

Servicio de recolección selectiva en zonas francas, industriales y grandes generadores.

Como parte de los procesos de mejora continua y ampliación de los servicios municipales, a partir de enero de 2025 la Municipalidad de Heredia implementó el servicio de recolección selectiva para grandes generadores, el cual consiste en el transporte, separación y valorización de residuos sólidos valorizables generados por comercios, instituciones y pequeñas industrias ubicadas en zonas francas y condominios industriales del cantón central de Heredia.

El servicio es subcontratado y actualmente es ejecutado por la empresa Costa Rica Waste Service S.A., la cual realiza la recolección mediante una ruta previamente establecida. La operación se lleva a cabo en horario vespertino, de lunes a sábado,

de 12:00 m.d. a 7:00 p.m. La definición de la ruta se realizó en coordinación con las siguientes entidades:

- Eurocenter, Congelados del Monte.
- Bticino zona industrial, CENADA.
- Zona Franca Metropolitana HUBER+SUHNER y KN SHARED.
- Hospital san Vicente de Paul.

Estas empresas e instituciones contaban previamente con servicios de recolección privada o no disponían de un sistema específico de recolección selectiva de residuos valorizables.

La implementación de este servicio contribuye a reducir la cantidad de residuos valorizables enviados a un relleno sanitario, promover la sostenibilidad ambiental, disminuir las emisiones de CO₂ asociadas a la disposición final y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales.

Durante el período comprendido entre enero y octubre de 2025, se recolectaron las siguientes cantidades de residuos valorizables.

Tabla 70. Residuos valorizables recolectados en ruta selectiva en zonas francas, industriales y grandes generadores en el periodo enero 2025 a octubre 2025.

Material	Toneladas
Papel/cartón	85.383
Envases plásticos	6.092
Enlatados y envases Tetra Pak y Tetra Brik	6.092
Envases de vidrio	0,147
Poliestireno de alta densidad (estereofón)	0,137
Total	97,851

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre de 2024 a octubre 2025.

Campañas de recuperación de residuos eléctricos, electrónicos y peligrosos.

En coordinación con *Costa Rica Waste Service S.A.*, *Valu Shred* y *SOLIRSA*, durante 2025 se llevaron a cabo **seis campañas de recolección de residuos eléctricos y electrónicos en centros temporales de reciclaje** ubicados en diferentes espacios públicos del cantón:

- Parque Central Nicolás Ulloa
- Área Comunal La Liliana 2da Etapa (frente al INA nuevo)
- Parque La Aurora
- Plaza Sebastián Carmona
- Parque del Residencial Las Flores, Lagunilla
- Salón Comunal de La Granada, Los Lagos
- San Rafael y Varablanca centro

Adicionalmente, se realizó la instalación de un contenedor permanente en el edificio central de la Municipalidad de Heredia, con el fin de facilitar a funcionarios municipales y a las personas usuarias de las instalaciones la disposición adecuada de residuos eléctricos y electrónicos, fortaleciendo así las acciones de gestión responsable de este tipo de desechos y reduciendo los riesgos ambientales asociados a su manejo inadecuado.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 71. Residuos eléctricos y electrónicos recolectados en el cantón dispuestos a valorización en el periodo 2025

MES	TIPO DE SERVICIO	PESO
Noviembre	Residuos municipales	81 kg
Diciembre	Recolección especial	85 kg
Marzo	Recolección especial	200 kg
Abril	Recolección especial	367 kg
Abril	Residuos municipales	56 kg
Mayo	Recolección especial	127 kg
Setiembre	Recolección especial	407 kg
Octubre	Recolección especial	310 kg
	Total	1633 kg

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

También **se recolectaron 1.633 kilogramos de residuos eléctricos y electrónicos**, entre los que se incluyen computadoras, impresoras, teclados, fluorescentes, teléfonos celulares, cables y otros componentes tecnológicos.

A este esfuerzo se sumaron los residuos electrónicos generados por distintas dependencias municipales, tales como equipos en desuso, tintas y tóner, así como otros residuos peligrosos y de manejo especial, los cuales fueron gestionados y dispuestos de manera responsable.

Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Salud y Bienestar.

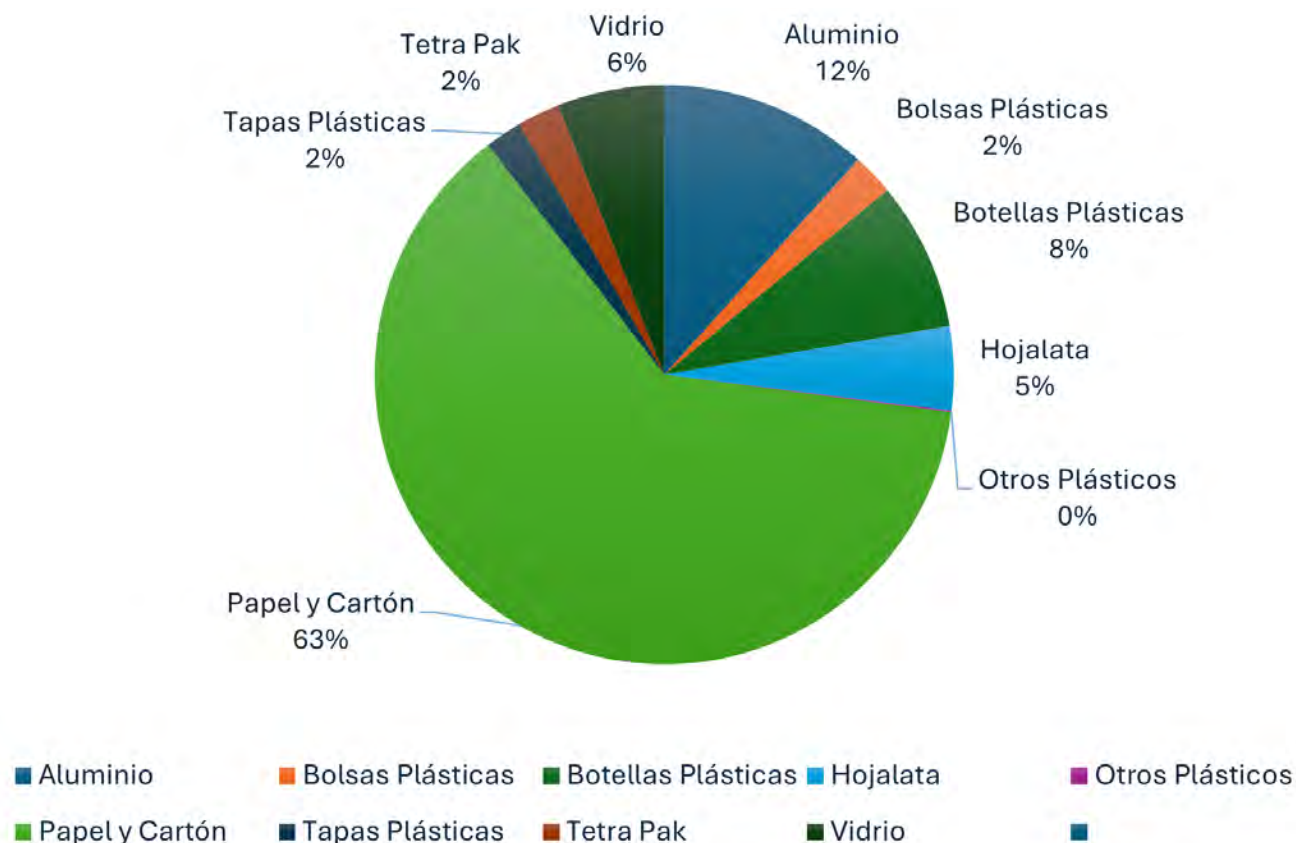
Alianza con el programa Ecoins®

Mediante la alianza con el programa Ecoins®, se entregaron **4,24 toneladas de residuos valorizables** bajo esta modalidad. Como resultado, **se acreditaron 1.149.751 ecoins® a 85 personas participantes**, quienes realizaron la entrega de materiales en los centros temporales de reciclaje y en el centro de acopio permanente ubicado en Guararí.

Esta alianza ha incentivado a la ciudadanía a continuar utilizando los servicios municipales de recolección, al ofrecer beneficios directos a las personas usuarias y, al mismo tiempo, fortalecer la cultura de separación de residuos y el reciclaje responsable.

Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de residuos valorizables recuperados mediante esta modalidad.

Figura 40. Porcentaje de residuos valorizables agrupados por material



Nota. Elaboración propia de la Sección de Gestión Integral de Residuos a partir de datos suministrados por el Programa ecoins®.

Además, **se recolectaron 117 unidades de residuos electrónicos**. Gracias a esta alianza y al trabajo conjunto, se logró evitar la emisión de más de 5.390 kg de CO₂, así como el ahorro de 0,60 toneladas de plástico, equivalentes a 0,60 barriles de petróleo. Asimismo, se ahorraron 108.797,66 litros de agua, equivalentes al consumo anual de 2,98 personas, y 8.151,74 kilovatios hora (kWh), lo que representa el consumo mensual de 32,22 viviendas. Adicionalmente, estas acciones contribuyeron a evitar la tala de 52 árboles.

Esta alianza con Ecoins® impacta directamente en el ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos.

Servicio de recolección de residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional”

Se brindó de forma trimestral el servicio de recolección de residuos no tradicionales en todos los distritos del cantón, garantizando su correcta disposición final en un relleno sanitario autorizado. Esta acción contribuye a mantener el orden, la limpieza y la protección de la salud pública.

El servicio tiene como objetivo ofrecer a la ciudadanía una alternativa adecuada para la disposición de residuos voluminosos o especiales, tales como muebles, electrodomésticos, restos de poda, madera, llantas y otros materiales de gran tamaño. La recolección se realizó bajo la modalidad puerta a puerta, siguiendo cronogramas fijos y debidamente supervisados, lo que permitió asegurar un proceso eficiente y ambientalmente responsable.

La siguiente tabla muestra la cantidad de residuos recolectados en cada campaña trimestral durante el año.

Tabla 72. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025

Servicio	Toneladas
IV Campaña (2024)	636,56
I Campaña (2025)	412,09
II Campaña (2025)	647,37
III Campaña (2025)	668,12
Guararí y La Milpa	235.09
Total	2599.23

Nota. Datos generados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

El cantón generó un promedio de 519,84 toneladas de residuos “no tradicionales”, que, según la legislación nacional, podrían ser considerados como residuos voluminosos y muchos de estos de “manejo especial”, por lo que requieren salir de la corriente habitual de recolección.

Como parte de este servicio de recolección de residuos no tradicionales y con el fin de brindarle una atención prioritaria a comunidades vulnerables y con deficiente manejo de residuos, años atrás se estableció, para el último jueves de cada mes, el servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí, cuyos residuos recolectados se agrupan en la siguiente tabla.

Tabla 73. Residuos voluminosos conocidos como “basura no tradicional” recolectados en las comunidades de la Milpa y Guararí periodo 2025

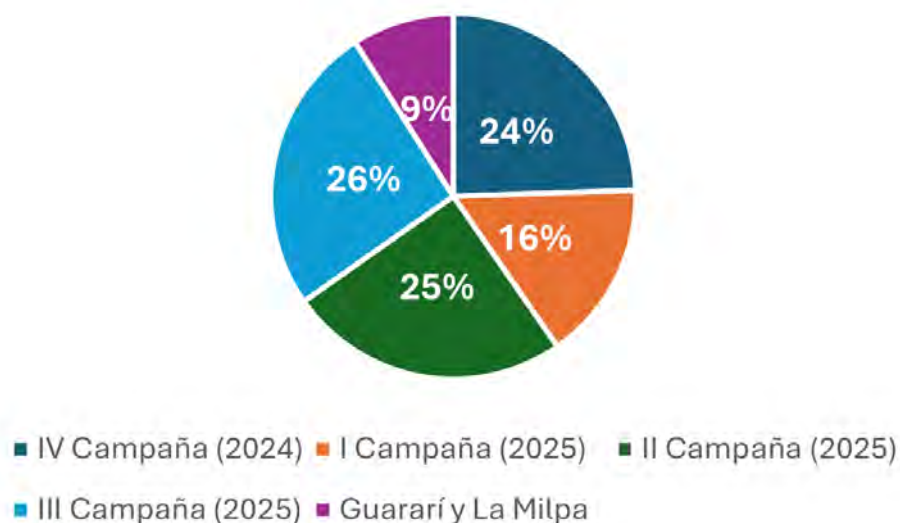
TRIMESTRE	TONELADAS	COSTO
Noviembre	18,5	¢630 850,00
Diciembre	28,67	¢977 647,00
Enero	7,51	¢256 091,00
Febrero	41,09	¢1 401 169,00
Marzo	27,31	¢931 271,00
Abril	1,40	¢47 740,00
Mayo	35,17	¢1 199 297,00
Junio	4,38	¢149 358,00
Julio	42,04	¢2 080 980,00
Agosto	13,65	¢675 675,00
Septiembre	35,46	¢1 755 270,00
Octubre	27,08	¢1 340 460,00
Total	282,26	¢11 445 808

Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 - octubre 2025.

El servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí representó el 9 % del total de residuos no tradicionales recolectados por el servicio municipal en el cantón. En 2025, se recolectaron **2.599,23 toneladas** de estos residuos, lo que implicó un aumento de 459,80 toneladas con respecto al período 2024.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de residuos no tradicionales recolectados en los distintos servicios prestados a la población durante el año.

Figura 41. Cantidad de residuos voluminosos “no tradicionales” recolectados por servicio en el periodo noviembre 2024 a octubre 2025 en toneladas



Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

La generación total de residuos en el cantón continúa en aumento, un fenómeno directamente relacionado con el crecimiento poblacional y el desarrollo residencial, industrial y comercial. Durante las campañas de recolección de residuos no tradicionales, se observó una alta disposición de muebles, llantas y electrodomésticos, materiales que, con una gestión adecuada, podrían ser reutilizados, reparados, donados o aprovechados energéticamente, contribuyendo así a la promoción de una economía circular. Asimismo, el servicio de recolección de residuos voluminosos, conocidos como “basura no tradicional”, impacta directamente en el cumplimiento del ODS 14, Vida Submarina.

Estrategia para la sustitución del plástico de un solo uso: Comercios Sostenibles

En 2025, se continuó con la ejecución de la “Estrategia para la sustitución del plástico de un solo uso” por alternativas renovables y compostables en comercios de consumo de alimentos. Esta estrategia busca, a través de un galardón, reconocer a los comercios que implementan acciones voluntarias para convertir Heredia en una ciudad más limpia y agradable para la ciudadanía.

Se incorporaron cinco comercios adicionales, alcanzando un total de **19 locales que se mantienen activos en su lucha contra el plástico** de un solo uso desde 2018, y que actualmente se encuentran altamente motivados para continuar avanzando. Los nuevos comercios fueron valorados previamente por ser establecimientos bien consolidados en el cantón y por su reconocida buena imagen, así como por cumplir cabalmente con sus obligaciones como contribuyentes.

A continuación, se adjunta el listado de los establecimientos que se incorporaron a la estrategia:

- Crepería y cafetería Entre Nous. (Avenida 7, calle 8 y 10)
- Estadero Bistró y Café. (Avenida central, calle 4 y 6)
- Restaurante Típico Mis Tradiciones. (Calle 26, Av.11 y 17, Mercedes Norte)
- Pirro Shop Cuero + Café. (Sobre Ruta Nacional 3, Heredia entrada Pirro)
- Restaurante Tortillería. (Avenida 2, calle 4 y 6)

En estos comercios se ha logrado evidenciar acciones como:

- Implementación de cambios en la compra y consumo de plásticos de un solo uso
- Sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas biodegradables o la no utilización de plásticos y estereofón
- Sustitución completa de productos plásticos o similares por productos mayormente compostables y otros biodegradables
- Aprovechamiento de productos compostables para generar abono orgánico, posteriormente utilizado en la elaboración de nuevos insumos.

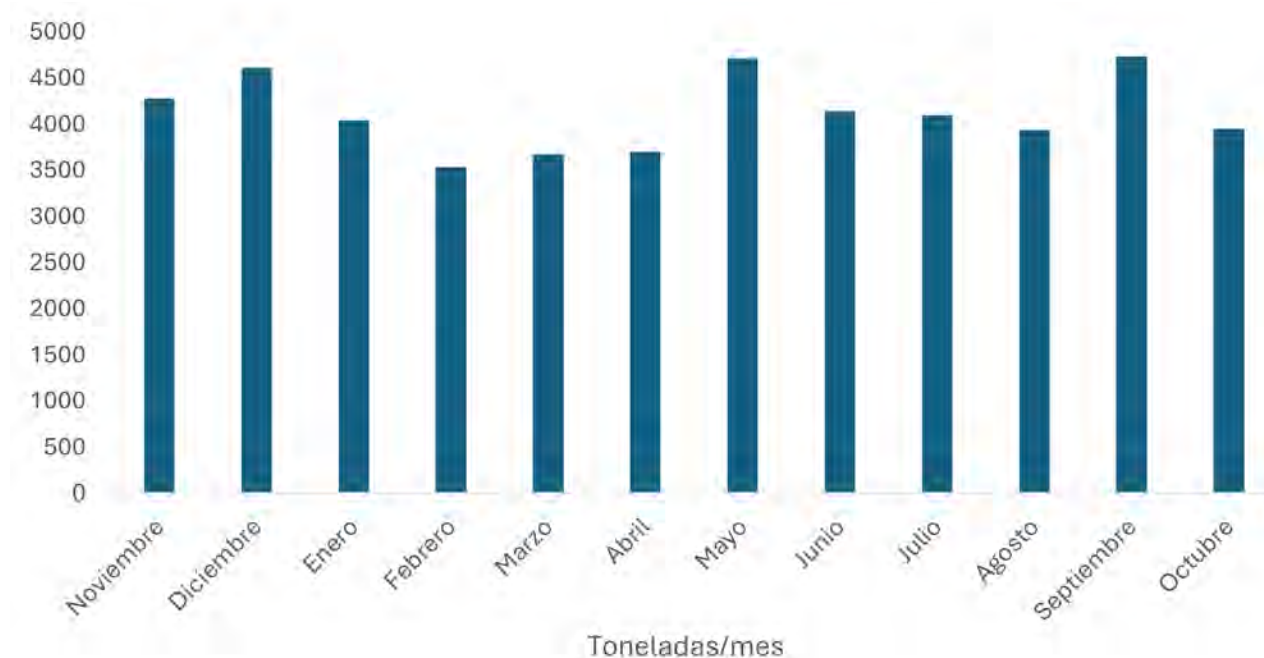
Estas acciones, además de contribuir a la sustitución de plásticos de un solo uso y a la disminución de la contaminación por plásticos, también orientan a los comercios dentro del concepto de economía circular. Esto les genera beneficios individuales, al mismo tiempo que contribuye al impacto ambiental y económico positivo del cantón.

Servicio de recolección de residuos ordinarios no valorizables

En el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025 **se recolectaron 49.730,14 toneladas de residuos sólidos ordinarios**, lo que representa 2.954,49 toneladas más que en el período anterior, comprendido entre noviembre de 2023 y octubre de 2024. Las rutas de recolección de residuos ordinarios se mantuvieron de lunes a sábado en todos los distritos del cantón, con una inversión de \$1.946.315.132,48. Estos residuos fueron dispuestos de forma responsable en el Relleno Sanitario Parque Ecoindustrial Tecnoambiente, ubicado en Montes de Oro, del cantón de Puntarenas.

A continuación, el gráfico muestra el comportamiento en la generación de residuos durante el año reportado, destacando los meses de noviembre y agosto como los de mayor generación de residuos.

Figura 42. Residuos ordinarios recolectados y dispuestos en relleno sanitario periodo 2025 (toneladas/mes)



Nota. Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo noviembre 2024 a octubre 2025.

Conclusiones

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, la Municipalidad de Heredia cumplió de manera continua y efectiva con la prestación de los servicios de gestión integral de residuos sólidos en el cantón central, garantizando la recolección, transporte y disposición final adecuada de residuos ordinarios, valorizables, orgánicos, voluminosos y de manejo especial, en apego a la normativa nacional vigente.

La cobertura cantonal de los servicios permitió atender a más de 131.900 habitantes y registrar más de 54.000 servicios prestados, lo cual evidencia una capacidad operativa sostenida y una adecuada planificación administrativa, técnica y financiera por parte de la institución.

El aumento en la generación total de residuos observado durante el período responde principalmente al crecimiento demográfico y a la expansión de la actividad residencial, comercial e industrial del cantón, situación que refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo políticas públicas orientadas a la reducción en la fuente, la educación ambiental y la valorización de residuos.

La caracterización de los residuos recolectados confirma que **más del 75% corresponde a residuos orgánicos y valorizables**, lo cual justifica técnica y financieramente la inversión municipal en programas de compostaje, recolección selectiva y educación ambiental, como estrategias prioritarias para disminuir la disposición final en relleno sanitario.

El Programa Cantonal de Compostaje, tanto a nivel domiciliario como institucional, se mantuvo operativo a pesar de limitaciones administrativas, alcanzando a más de 1.250 familias y 41 instituciones públicas, lo que demuestra la continuidad de las políticas ambientales municipales y el uso eficiente de los recursos ya invertidos.

Las donaciones de equipos de compostaje, el proyecto de compostaje en la Feria del Agricultor y la ejecución de talleres especializados constituyen acciones concretas y medibles que contribuyen a la reducción de residuos orgánicos, a la mitigación de gases de efecto invernadero y al fortalecimiento de prácticas de economía circular en espacios comunitarios e institucionales.

Las actividades de educación ambiental, capacitación ciudadana y voluntariados lograron un amplio alcance poblacional y se consolidaron como una herramienta estratégica para reducir prácticas inadecuadas de disposición de residuos y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, en coherencia con los objetivos institucionales del gobierno local.

La implementación de estrategias de comunicación institucional, tales como perifoneo,

call center, spots, podcasts y material gráfico, permitió informar oportunamente a la población sobre servicios, campañas y obligaciones en materia de gestión de residuos, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

La recuperación de más de 1.675 toneladas de residuos valorizables y la ampliación del servicio de recolección selectiva a grandes generadores y zonas francas evidencian un avance significativo en el cumplimiento de la Ley No. 8839 y en la reducción del volumen de residuos dispuestos en relleno sanitario, con beneficios ambientales y económicos para el cantón.

Las campañas de recolección de residuos especiales, residuos electrónicos, medicamentos vencidos y residuos voluminosos permitieron atender problemáticas específicas de alto impacto ambiental y sanitario, así como brindar soluciones diferenciadas a comunidades vulnerables, particularmente en distritos con mayor presión sobre los servicios municipales.

Las intervenciones en puntos críticos, la mejora de infraestructura, la erradicación de vertederos clandestinos y la instalación de cámaras de vigilancia en sectores como Guararí fortalecieron los mecanismos de control, ordenamiento territorial y cumplimiento de la normativa ambiental.

En conclusión, las acciones ejecutadas durante el período evaluado reflejan una gestión municipal responsable, planificada y orientada a resultados, que cumple con los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y sostenibilidad, proporcionando insumos técnicos claros para la toma de decisiones del Concejo Municipal y para los procesos de auditoría y control institucional.

5.2 Gestión ambiental

La importancia del ambiente radica en que todas las formas de vida se desarrollan en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación constituyen uno de los elementos primordiales de la acción humana. En la actualidad, existe una conciencia cada vez más notoria acerca de la relevancia de estas acciones, tanto en los individuos como en las instituciones responsables y promotoras del desarrollo de actividades dirigidas a preservar o a limitar el daño hacia el medio ambiente, como es el caso de la Municipalidad de Heredia.

La Municipalidad de Heredia busca equilibrar las prácticas, políticas y procedimientos institucionales orientados a reducir el impacto de las acciones socioeconómicas sobre el ambiente del cantón.

Informe anual 2024 del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en los edificios administrativos de la Municipalidad de Heredia

La Municipalidad de Heredia fue reconocida con el **Galardón de Excelencia**

Ambiental 2024, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), gracias al destacado desempeño en la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), establecido por la Ley No. 8839 y el Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET y sus reformas.

Este importante reconocimiento fue ratificado mediante el **oficio No. DIGECA-194-2025, emitido el 9 de abril de 2025, donde se confirma que la Municipalidad alcanzó una calificación del 99,23 %**, ubicándose en la franja verde más alta del Semáforo de Implementación del PGAI.

Este logro refleja el compromiso institucional con la protección del ambiente, la eficiencia en el uso de los recursos y la promoción de una cultura ambiental sostenible en el cantón de Heredia.

En 2025, la Municipalidad trabajó intensamente con el fin de volver a obtener este galardón en 2026.

Municipalidades del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE)

Actualmente se están ejecutando las acciones programadas para el 2025 y poder volver a postularse y ser evaluado para obtener el galardón.

En noviembre de 2025, la Municipalidad de Heredia fue reconocida con **el galardón en la categoría de Municipalidades del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE)** correspondiente al año 2024.

Durante la evaluación de 2024, la Municipalidad obtuvo una calificación del 100 % y 4 estrellas blancas. Adicionalmente, recibió estrellas especiales por los siguientes logros:

- **Estrella plateada:** por la implementación de campañas de ECOINS.
- **Estrella dorada:** otorgada a la municipalidad que realiza acciones para la protección de una cuenca en su territorio.

Actualmente, se ejecutan las acciones programadas para obtener el reconocimiento correspondiente al año 2025, con el objetivo de volver a postularse y ser evaluada para la obtención del galardón.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.

Recorridos en las áreas de protección del río Quebrada Seca

La Municipalidad de Heredia, a través de su gestión ambiental, realiza recorridos técnicos de campo a lo largo del río Quebrada Seca con el propósito de identificar y registrar eventuales invasiones o usos indebidos del área de protección fluvial.

Estas acciones se enmarcan en la aplicación de la Ley Forestal No. 7575, específicamente en los artículos 33 y 34, que establecen una franja de protección de diez metros a cada margen en los cauces de dominio público. Los recorridos permiten verificar el cumplimiento de dicha normativa y detectar ocupaciones ilegales que puedan comprometer la estabilidad del cauce y la funcionalidad ecológica del área de protección.

La información recolectada durante estas inspecciones se utiliza para elaborar reportes técnicos, coordinar acciones correctivas y remitir los hallazgos a las instancias competentes, tales como el MINAE, el INVU o el Departamento de Control Fiscal y Urbano, según corresponda.

De esta forma, la Municipalidad busca preservar la integridad ambiental del río Quebrada Seca, prevenir riesgos asociados a inundaciones o erosión y fortalecer la planificación territorial sostenible dentro del cantón de Heredia.

Alcances

- Identificación temprana de ocupaciones ilegales, rellenos o construcciones dentro del área de protección del río Quebrada Seca.
- Generación de información técnica confiable para la toma de decisiones y la planificación territorial.
- Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal, mediante la vigilancia continua y la aplicación de la normativa vigente.
- Promoción del uso responsable del suelo y la protección de los recursos hídricos en el cantón de Heredia.
- Apoyo a la coordinación interinstitucional, facilitando la articulación con entidades estatales en materia de control ambiental y ordenamiento territorial.

Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí (CBI Cubujuquí) y Subcomisión Tárcoles-Heredia

La Municipalidad de Heredia participa activamente en la gestión y el fortalecimiento del Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí (CBI Cubujuquí) y de la Subcomisión Tárcoles-Heredia, como parte de su compromiso con la conservación de la biodiversidad

urbana, la conectividad ecológica y la gestión integral de los recursos naturales dentro de la cuenca del río Tárcoles.

En el marco del CBI Cubujuquí, la Municipalidad ejecuta y apoya diversas acciones de restauración ecológica y educación ambiental, con el fin de mejorar la conectividad entre fragmentos de cobertura boscosa, parques y áreas verdes, permitiendo el tránsito y la permanencia de especies silvestres. Entre las principales acciones destacan:

- Campañas de reforestación y revegetación con especies nativas.
- Sustitución de flora exótica por flora autóctona en espacios públicos.
- Monitoreo y control de residuos sólidos en zonas verdes y cauces urbanos.
- Sensibilización y educación ambiental dirigida a centros educativos, comunidades y empresas locales.
- Integración de criterios de biodiversidad urbana en proyectos municipales de infraestructura y paisajismo.

En cuanto a la Subcomisión Tárcoles-Heredia, la Municipalidad colabora en procesos de planificación y gestión interinstitucional orientados a la protección de la cuenca del río Grande de Tárcoles, impulsando la coordinación técnica y operativa con otras municipalidades, instituciones públicas y organizaciones civiles. Estas acciones incluyen:

- Participación en reuniones de coordinación y seguimiento técnico.
- Intercambio de información ambiental y territorial.
- Promoción de proyectos conjuntos de restauración, educación y monitoreo de cuencas.
- Contribución a la formulación e implementación de estrategias regionales para la conservación de los recursos hídricos y ecosistémicos.

Estas acciones integradas permiten a la Municipalidad de Heredia consolidar su rol en la gestión ambiental local y regional, fortalecer los procesos de conservación de la biodiversidad urbana y aportar al cumplimiento de las políticas nacionales de sostenibilidad y cambio climático.

Alcances

- **Fortalecimiento del Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí** como eje de conectividad ecológica dentro del cantón de Heredia.

- **Conservación y recuperación de la biodiversidad urbana**, promoviendo hábitats funcionales para especies silvestres.
- **Mejoramiento de la cobertura vegetal y paisajística urbana**, incrementando la resiliencia ambiental del territorio.
- **Sensibilización y participación ciudadana** en procesos de conservación y restauración ecológica.
- **Coordinación interinstitucional efectiva** para la gestión ambiental regional dentro de la cuenca del río Grande de Tárcoles.
- **Aporte técnico a la planificación ambiental del cantón**, integrando la conservación en las políticas locales de desarrollo urbano.
- **Contribución al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales** en materia de cambio climático, gestión hídrica y biodiversidad.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo Institucional.

Tabla 74. Acciones municipales en reforestación y educación en cambio climático

Proyecto	Descripción	Alcance	Lugares
Reforestación en 11 áreas públicas y reemplazo de especies exóticas	La Municipalidad de Heredia implementó actividades orientadas a la reforestación y sustitución de especies exóticas por flora nativa, con el propósito de restaurar la cobertura vegetal y favorecer la recuperación de los ecosistemas locales. Estas acciones contribuyen directamente a los objetivos institucionales de mejoramiento ambiental, aumento de la cobertura arbórea, mitigación del cambio climático y promoción de la biodiversidad local, en cumplimiento con las políticas nacionales de gestión ambiental sostenible y restauración ecológica.	Restauración ecológica: Se promovió la recuperación de áreas con cobertura boscosa reducida, favoreciendo la regeneración natural y el restablecimiento de la funcionalidad ecológica de los ecosistemas intervenidos.	• Parque Urb. Milenio • Parque Urb. María Cristina • Parque Urb. María Auxiliadora
		Aumento de la cobertura arbórea: Las acciones ejecutadas permitieron incrementar la densidad vegetal en zonas urbanas, contribuyendo a la conectividad biológica y al mejoramiento paisajístico	• Parque Urb. La Victoria • Parque Urb. Las Marías • Parque Urb. Lagos II • Parque Urb. Esperanza
		Conservación de la biodiversidad: La utilización de especies nativas fortaleció los hábitats para fauna silvestre local (aves, mamíferos pequeños, polinizadores, entre otros), promoviendo la diversidad biológica y los procesos ecológicos asociados.	• Parque Urb. Jerez • Parque Urb. El pino • Parque El Mirador
		Mitigación y adaptación al cambio climático: La reforestación contribuyó a la captura de carbono atmosférico y a la regulación microclimática.	• Parque Urb. Casa Blanca
		Participación comunitaria y sensibilización ambiental: Las campañas incluyeron la participación de funcionarios municipales, comunidades y empresas locales, fortaleciendo la educación ambiental y la	

Proyecto	Descripción	Alcance	Lugares
		corresponsabilidad en la conservación de los recursos naturales. Cumplimiento de compromisos institucionales y normativos: Las acciones implementadas responden a los lineamientos del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y a las disposiciones establecidas en la Ley N.º 8839 y el Decreto Ejecutivo N.º 36499-S-MINAE, en materia de gestión ambiental sostenible.	
10 capacitaciones sobre Cambio Climático	La Municipalidad de Heredia, comprometida con la gestión ambiental y la sostenibilidad local, desarrolla el Proyecto de Educación No Formal sobre Cambio Climático, como parte de su estrategia de sensibilización y fortalecimiento de capacidades comunitarias frente a los desafíos ambientales actuales. Este proyecto tiene como objetivo promover la comprensión, la acción de mitigación al cambio climático entre la población herediana, mediante procesos educativos participativos, accesibles y contextualizados a la realidad del cantón. A través de talleres y charlas se busca fomentar cambios de actitud y hábitos sostenibles en temas como el manejo responsable de los recursos	Formación de capacidades locales: Mediante talleres y charlas, se han brindado herramientas prácticas para que las personas puedan aplicar acciones sostenibles en su vida diaria. Trabajo interinstitucional: Se ha fortalecido la cooperación entre la Municipalidad, instituciones educativas, empresas y organizaciones estatales para desarrollar actividades conjuntas de educación y acción ambiental. Acciones prácticas y demostrativas: A través de jornadas de siembra de árboles, campañas de limpieza, se ha impulsado la acción directa por el ambiente, motivando el compromiso ciudadano.	• Escuela Líder de Guararí • Escuela de la Puebla • Empresa Viant • Empresa Cognizant • Empresa Mabinza • Empresa Griffith Food • Empresa TransUnion • Automercado • Asociación de Residencial Real Santamaria • BAE-Guararí

Proyecto	Descripción	Alcance	Lugares
	naturales, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la reforestación y la gestión adecuada de los residuos. La iniciativa se desarrolla en colaboración con centros educativos, empresas locales y entidades gubernamentales. Su enfoque de educación no formal permite llegar a públicos diversos -niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores- en distintos entornos del cantón, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable ante los efectos del cambio climático.	Incorporación del enfoque de mitigación al cambio climático: El proyecto promueve acciones de disminución de la huella de carbono de cada persona.	

Nota. Elaboración propia con datos de 2025.

5.3 Bienestar Animal

En 2025, la Municipalidad de Heredia desarrolló diversas acciones orientadas a la protección de la salud animal, el control poblacional, la educación en bienestar animal y la atención oportuna de denuncias. Asimismo, promovió la adopción responsable y una tenencia informada, fortaleciendo el bienestar de los animales y la convivencia armónica en la comunidad.

- Durante el período se reforzaron los vínculos interinstitucionales, lo que permitió mejorar la gestión en la atención de emergencias y situaciones de riesgo relacionadas con animales. Paralelamente, se impulsaron actividades recreativas orientadas a fortalecer la relación entre las familias y sus mascotas.

- Se identificaron sectores con alta demanda para la creación de Espacios Exclusivos para Perros. Como parte de este proceso, se realizaron consultas públicas que permitieron a las personas contribuyentes expresar sus inquietudes y alcanzar acuerdos conciliatorios en beneficio de los animales, sus cuidadores y la sana convivencia comunitaria.

- Se impartieron capacitaciones dirigidas a distintos grupos de la población,

orientadas a fortalecer el conocimiento y las prácticas responsables en materia de bienestar animal, así como a mejorar el accionar de los distintos equipos y organizaciones de rescate.

- Se gestionaron alianzas estratégicas para la ejecución de campañas de salud animal, con el objetivo de reducir la incidencia de enfermedades zoonóticas y promover una comunidad más segura y saludable.

Castraciones

Las acciones de castración se abordaron desde diversas líneas de trabajo, incluyendo sectores vulnerables, distritos con alta demanda, solicitudes comunitarias, atención de denuncias, casos de acumulación, rescates, decomisos, perros en condición de abandono, referencias de personas adultas mayores, casos con condiciones especiales y animales rescatados por equipos auxiliares de apoyo (rescatistas).

Durante el año se realizaron **12 campañas de castración** en las comunidades de Varablanca, Barreal, Lagunilla, Carpintera, La Esperanza (Adoquines y Guayabal), La Gran Samaria, La Milpa, Guararí, Bajos del Virilla, IMAS, Árbol de Plata y Residencial Real Santamaría.

Tabla 75. Número de castraciones realizadas en el 2025

SEXO	CANINOS	FELINOS	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Hembras	181	292	473	47%
Machos	208	323	531	53%
Total Castraciones	389	615	1004	100%

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Bienestar Animal.

Educación

La Municipalidad desarrolló programas de educación dirigidos a la comunidad, población estudiantil y personas funcionarias públicas. Estas acciones tuvieron como objetivo promover la tenencia responsable, el cuidado adecuado de las mascotas y la prevención de riesgos, fomentando el respeto y el bienestar animal desde distintos enfoques. Entre los principales temas abordados se encuentran los siguientes:

- **Capacitación en primeros auxilios:** Se impartió un curso especializado dirigido a **20 rescatistas y 20 personas funcionarias públicas**, entre ellas personal del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Ministerio de Salud, Benemérito Cuerpo de Bomberos

y Fuerza Pública. Esta capacitación permitió fortalecer los conocimientos y dotar de herramientas a funcionarios de primera respuesta, con el fin de minimizar riesgos y mejorar la atención de animales rescatados o atendidos en situaciones de emergencia.

- **Charlas dirigidas a población estudiantil:** Se capacitó a **120 estudiantes** en temas relacionados con primeros auxilios básicos, tenencia responsable y cuidados adecuados de las mascotas, promoviendo una cultura de respeto y protección animal desde edades tempranas.

- **Capacitación sobre el gusano barrenador:** Se brindó capacitación a **20 personas funcionarias públicas** (Bomberos, Fuerza Pública, Ministerio de Salud, SINAC y OIJ), así como a **25 estudiantes del Liceo de Varablanca** y a **25 rescatistas**, con el objetivo de fortalecer la prevención, detección temprana y atención oportuna de esta problemática sanitaria.

Decomisos y atención de animales en emergencia

Mediante la coordinación de la Municipalidad de Heredia con diversas entidades, se realizaron acciones de decomiso y rescate para la protección de animales en situación de riesgo. Durante el período se intervinieron **76 perros, 45 gatos, 2 patos y 3 mapaches**.

Una parte significativa de los animales rescatados corresponde a las intervenciones realizadas a raíz del incendio ocurrido en Guararí, así como al rescate de **48 animales en condición crítica atendidos** en distintos operativos a lo largo del año.

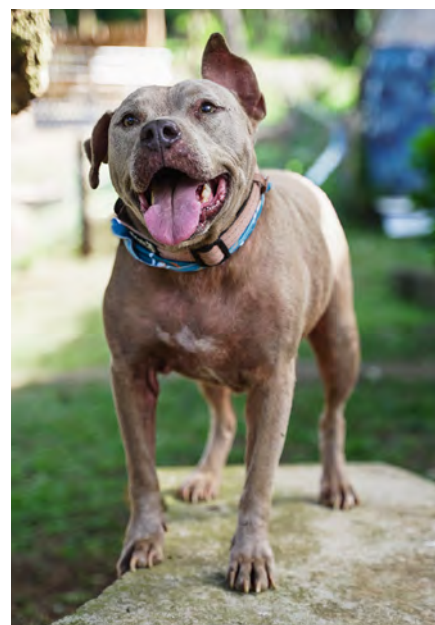
Adopciones

La Municipalidad impulsa la adopción responsable como una estrategia fundamental para brindar una segunda oportunidad a los animales rescatados o decomisados. Durante el año 2025 se logró concretar la **adopción responsable de 35 gatos y 38 perros**.

Eventos recreativos

El 26 de octubre se llevó a cabo la **Marcha Canina “Ni una huella menos”**, concebida no solo como un espacio recreativo, sino también como una manifestación de conciencia colectiva. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar el respeto por la vida de todos los seres vivos y reforzar el mensaje de que en el cantón de Heredia no se tolera ningún tipo de violencia hacia los animales.

La marcha contó con la **participación aproximada de 400 personas**, integradas por familias y representantes de diversas asociaciones.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo Institucional.

EJE 6:

*Desarrollo
Sociocultural*



Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 6: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

**Atención a
personas
adultas
mayores:**

890 personas participantes en cursos,
talleres y asesorías

Atención social:
215 personas beneficiadas



**Infancia, niñez
y adolescencia:**

**2.268 personas
menores de edad**
alcanzadas en actividades
socioeducativas



**Inclusión,
discapacidad,
situación de
calle, migración
y género:**

**Personas en situación de
calle:**

- **533 personas atendidas** en dispositivos de reducción de daño bajo umbral

**Acciones con población
migrante:**

- 2.016 personas alcanzadas en espacios socioeducativos
- Aprobación de la Política Migratoria Local del Cantón Central de Heredia.

500 personas usuarias del servicio de **Teleasistencia Municipal**, con un promedio de edad de 75 años

Programa Sanamente:

- 47 personas con demencias atendidas
- 30 cuidadores capacitados durante 10 semanas
- 325 personas alcanzadas en espacios psicoeducativos

Nuevo programa de tutorías gratuitas para estudiantes en vulnerabilidad socioeconómica.

564 estudios socioeconómicos para el otorgamiento de becas municipales

Personas en situación de discapacidad:

- 111 personas beneficiadas con productos de apoyo (silla de ruedas, coches, andaderas, bastones, muletas)
- 287 atletas en MATP
- 1.200 personas en inauguración de Juegos Nacionales - Olimpiadas Especiales
- 140 atletas en "Ciudad Anfitrión"
- 896 personas en talleres inclusivos del Festival "Heredia Cantón de Luz"
- 274 personas en Festival Artístico Inclusivo
- 100 personas en Festival Artístico Recreativo

Igualdad y equidad de género:

- 241 mujeres y hombres atendidos en grupos terapéuticos
- 202 mujeres en atención terapéutica individual
- 1.304 personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre prevención de la violencia contra las mujeres, igualdad de género y derechos humanos
- Incorporación a ONU Mujeres "Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas"

Eje 6: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Durante el año 2025, la Municipalidad de Heredia fortaleció su compromiso con el desarrollo social y cultural del cantón mediante la implementación de programas, servicios y acciones dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad. Este eje integra iniciativas orientadas a personas adultas mayores, infancia, niñez y adolescencia, población migrante, personas en situación de discapacidad y personas en situación de calle, así como acciones estratégicas para la igualdad y equidad de género. La gestión municipal se enfocó en garantizar derechos, promover la inclusión y ampliar el acceso a oportunidades formativas, recreativas y de acompañamiento psicosocial.

Las intervenciones desarrolladas responden a políticas públicas locales vigentes, entre ellas la Política Local de Niñez y Adolescencia, la Política Migratoria Local y la Política de Igualdad y Equidad de Género, y se articulan con el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2030. Este marco permitió orientar esfuerzos hacia la prevención de la violencia, la promoción del bienestar integral y la construcción de entornos seguros y accesibles para todas las personas, con especial énfasis en quienes enfrentan barreras estructurales o condiciones de riesgo social.

El año estuvo marcado por avances significativos en programas emblemáticos como la Teleasistencia Municipal, el Programa Sanamente, los espacios psicoterapéuticos para mujeres sobrevivientes de violencia, las tutorías para estudiantes con rezago académico y las acciones de inclusión para personas en situación de discapacidad. Asimismo, se consolidaron alianzas interinstitucionales que ampliaron la cobertura y el impacto de las iniciativas, permitiendo brindar servicios gratuitos, especializados y culturalmente pertinentes.

Finalmente, el trabajo comunitario, la participación ciudadana y la sensibilización social fueron pilares transversales en este eje. Actividades recreativas, festivales inclusivos, talleres formativos, procesos preventivos y espacios de acompañamiento emocional contribuyeron a fortalecer el tejido social del cantón. En conjunto, las acciones del Eje 6 reflejan una gestión municipal comprometida con la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la construcción de una Heredia más inclusiva, solidaria y cohesionada.

6.1 Atención de poblaciones vulnerables

Durante 2025, la Municipalidad de Heredia reafirmó su compromiso con la promoción del bienestar integral y la garantía de derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Esto se logró mediante la ejecución de acciones estratégicas dirigidas a la infancia, niñez y adolescencia, la población migrante y la igualdad y equidad de género, con especial énfasis en la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y la promoción de nuevas masculinidades no violentas.

Estas acciones se desarrollaron en articulación con las políticas públicas locales de Niñez y Adolescencia, Igualdad y Equidad de Género y Política Migratoria Local, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan de Desarrollo Municipal 2020-2030.

6.1.1 Población adulta mayor

Promoción del envejecimiento activo y saludable

La Municipalidad desarrolló diversas acciones formativas y recreativas dirigidas a personas adultas mayores y sus cuidadores, alcanzando una **participación total de 890 personas**. Entre estas actividades se destacan:

- **Taller para Personas Cuidadoras:** 22 participantes.
- **Taller de Preparación para la Jubilación:** 29 asistentes.
- **Asesoría en geronto-comunidad:** 35 personas.
- **Curso de Baile Popular:** 280 participantes.
- **Programa de Recreación y Salud:** 200 personas.
- **Curso de Nutrición:** 280 participantes.
- **Alfabetización digital:** 44 personas, fortaleciendo habilidades tecnológicas.

Estas actividades permitieron fomentar un envejecimiento activo y saludable, promoviendo la participación social, la adquisición de nuevas habilidades y la mejora en la calidad de vida de la población adulta mayor del cantón.

Figura 43. Personas participantes por taller y cursos durante 2025

Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Estos cursos se impartieron en distintas cantidades y en diversos espacios del cantón, tales como el Centro Cultural Herediano Omar Dengo y los Centros Municipales de Convivencia y Bienestar para Personas Mayores. En la infografía siguiente se presenta la cantidad de cada uno de los cursos impartidos.

Figura 44. Infografía sobre la cantidad de cursos impartidos por área durante el 2025

Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.



Nota. Archivo institucional.

Programa de Teleasistencia

El programa municipal de teleasistencia se ha consolidado como una iniciativa pionera, siendo el primer servicio de este tipo en Mesoamérica ofrecido de manera totalmente gratuita por un gobierno local. Actualmente, la teleasistencia municipal beneficia a **500 personas adultas mayores**, de las cuales el 71,4 % son mujeres y el 28,6 % son hombres, con una **edad promedio de 75 años**.

Este programa fortalece el bienestar y la autonomía de las personas mayores, además de fomentar su vinculación con la red de apoyo comunitaria. Su cobertura alcanza los cinco distritos del cantón, distribuyéndose de manera equitativa conforme a la población adulta mayor en cada distrito de Heredia.

Tabla 76. Población atendida en el programa de Teleasistencia por distrito

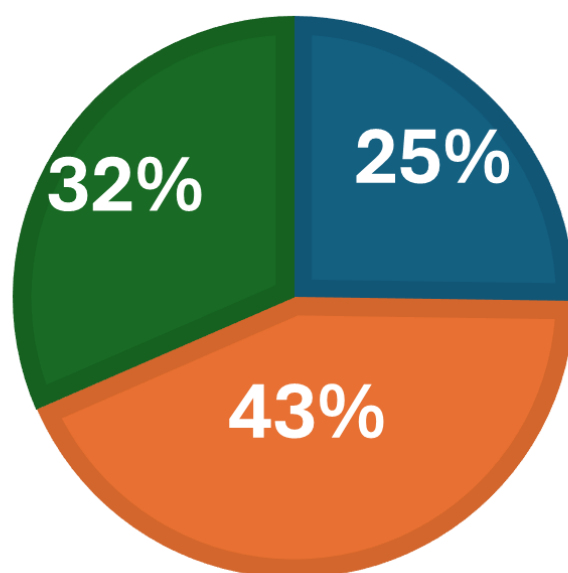
DISTRITO	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE
San Francisco	166	33.2%
Heredia	113	22.6%
Mercedes	127	25.4%
Ulloa	86	17.2%
Varablanca	6	1.6%
TOTAL	500	100%

Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Este programa ofrece acompañamiento, monitoreo y respuesta ante situaciones de riesgo a personas adultas mayores en condición de dependencia leve o moderada, así como a quienes viven en soledad, garantizando una atención oportuna y promoviendo su seguridad y autonomía en la vida cotidiana.

Figura 45. Porcentaje de la condición de personas usuarias del servicio de teleasistencia

■ Soledad ■ Dependencia Leve ■ Dependencia Moderada



Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Adicionalmente, al tratarse de un programa novedoso en la región, se planteó la realización de una Evaluación Experimental de Impacto con el fin de evidenciar los beneficios de este tipo de servicios en la población adulta mayor. Para ello, se aplicó **una prueba previa a la implementación del servicio de teleasistencia a 317 usuarios participantes inicialmente, así como al grupo de control conformado por personas con características similares.** De esta manera, la evaluación se desarrolló de forma comparativa entre ambos grupos.

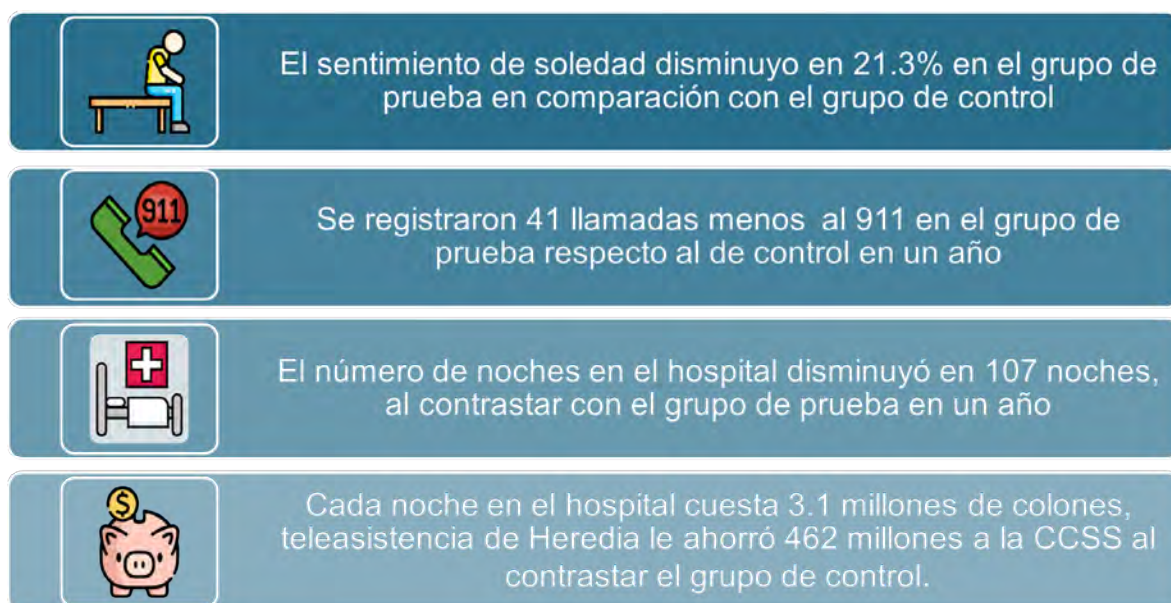
Al concluir el primer año de ejecución, se aplicó nuevamente la misma batería de preguntas para determinar posibles cambios en las respuestas de los usuarios del servicio en comparación con el grupo de control. Los resultados de esta evaluación experimental de impacto revelaron hallazgos relevantes, entre ellos:

- **Disminución del sentimiento de soledad.**
- **Reducción en el uso del servicio de emergencias 9-1-1.**

• **Disminución de 107 noches de hospitalización en el Seguro Social** por parte de las personas usuarias del programa, lo que representa un **ahorro estimado para la seguridad social de 462 millones de colones**.

A partir de estos resultados, en diciembre de 2025 se procedió a incrementar en 183 personas el programa, lo que representó un aumento del 57,7 %, alcanzando un **total de 500 personas usuarias del Programa de Teleasistencia**.

Figura 46. Principales resultados de la Evaluación Experimental de Impacto realizada del servicio de teleasistencia de julio 2024 a julio 2025



Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Acceso a servicios de asistencia social

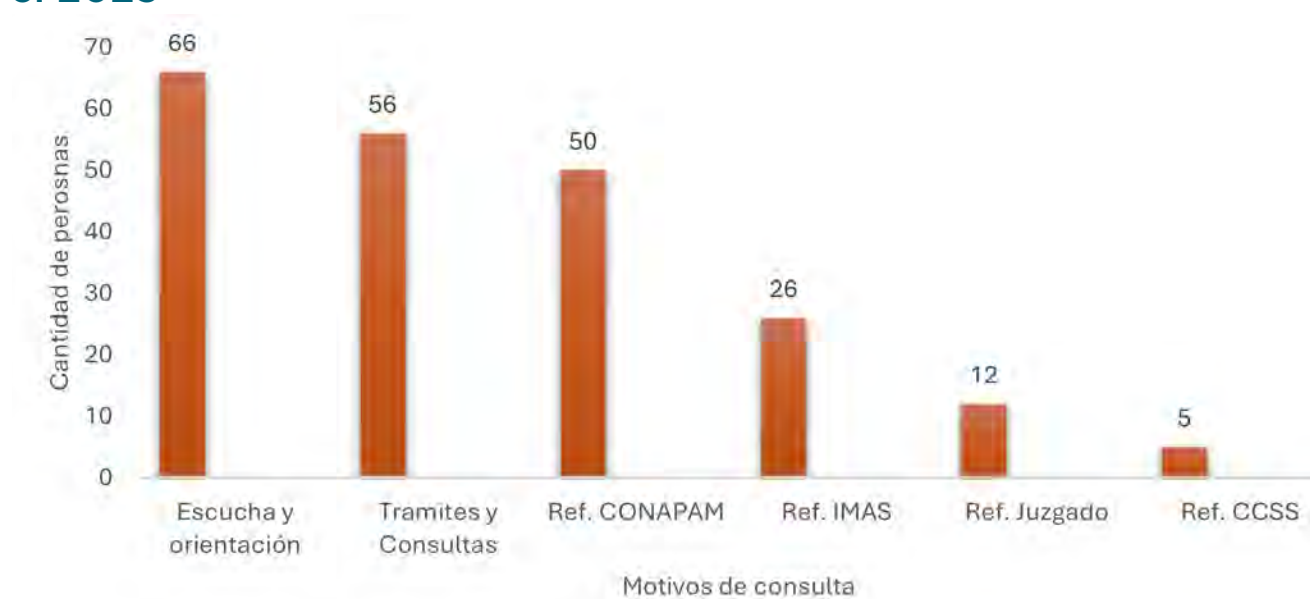
La Municipalidad de Heredia garantiza un acceso oportuno y cercano a diversos servicios de asistencia, orientados a promover el bienestar integral de las personas adultas mayores. Entre los principales apoyos se incluyen la escucha activa, la orientación personalizada y la referencia a instituciones o programas según las necesidades identificadas, asegurando un acompañamiento respetuoso y confiable. Estos servicios buscan fortalecer la autonomía, facilitar la resolución de situaciones cotidianas y garantizar que cada persona reciba la atención adecuada dentro de la red comunitaria y municipal de apoyo.

Durante 2025, se brindó atención a más de **215 personas adultas mayores** en temas relacionados con gestión, orientación y acompañamiento. Los casos se desglosan de

la siguiente manera:

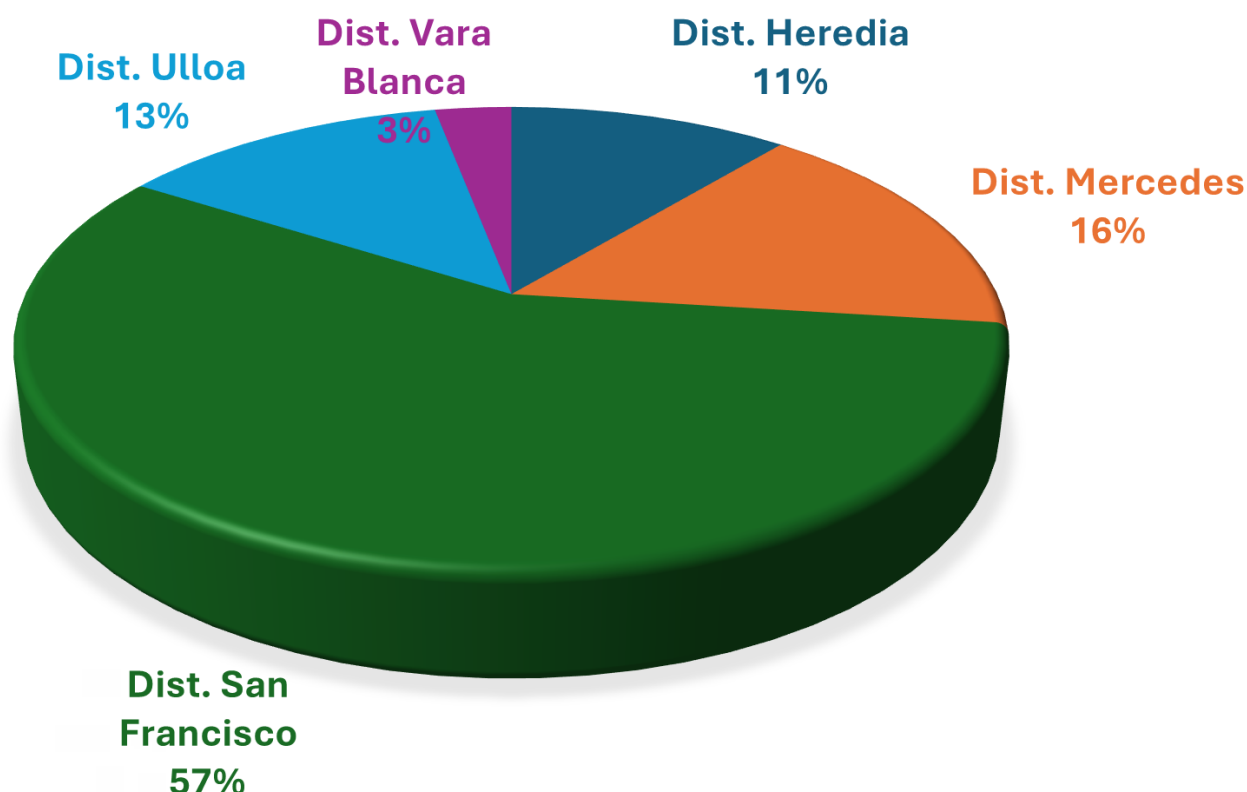
- **66 casos:** espacios de escucha y orientación.
- **56 casos:** trámites rápidos o consultas propias de los servicios municipales.
- **93 casos:** remitidos a instituciones como CONAPAM, IMAS, Juzgado de Violencia Doméstica y CCSS, para acceder a apoyos asistenciales, orientación o soluciones específicas.

Figura 47. Motivo de consulta a la oficina de persona mayor durante el 2025



Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Durante el período 2025, el 63 % de los casos correspondió a mujeres y el 37 % a hombres. Las solicitudes de atención se distribuyeron también por distrito, siendo San Francisco de Heredia el principal, con un 57 % del total de atenciones, seguido de Mercedes con 16 %, Ulloa con 13 %, Heredia con 11 % y Varablanca con 3 % de los casos atendidos.

Figura 48. Personas atendidas por distrito para asistencia social durante el 2025

Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.

Programa Sanamente

El programa municipal Sanamente es un servicio especializado dirigido a personas mayores con síndromes demenciales, brindando una atención integral y adaptada a sus necesidades particulares. Este recurso municipal atiende diagnósticos como enfermedad de Alzheimer, demencia vascular, demencia frontotemporal y demencia por cuerpos de Lewy, entre otras condiciones que afectan la memoria, el comportamiento y la funcionalidad cotidiana. Su misión principal es ofrecer acompañamiento profesional que favorezca la estabilidad emocional, cognitiva y física de las personas participantes, promoviendo una mejor calidad de vida.

Asimismo, Sanamente se orienta a fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias mediante orientación, contención emocional y capacitación para cuidadores. El servicio busca disminuir el estrés asociado al cuidado, mejorar la comprensión de los síntomas y proporcionar herramientas que permitan afrontar de manera adecuada los cambios propios de las demencias. De esta forma, el programa se consolida como un pilar fundamental dentro de la atención municipal, garantizando un abordaje especializado, humanizado y continuo para las personas mayores que viven con estas condiciones.

En 2025, **se atendió a 47 personas con diagnóstico de enfermedad demencial, quienes recibieron sesiones de estimulación y rehabilitación cognitiva durante tres meses.** Además, **se capacitó durante 10 semanas a 30 personas cuidadoras de personas con demencias.** Asimismo, se visitaron comunidades y grupos de personas mayores con espacios psicoeducativos para prevenir y alertar sobre estas enfermedades, alcanzando un **impacto aproximado de 325 personas.**

Figura 49. Atenciones brindadas en el programa Sanamente durante el 2025



Nota. Elaboración propia a partir de la Oficina de Atención al Adulto Mayor.



Nota. Archivo institucional.

6.1.2 Infancia, niñez y adolescencia

En el marco de la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, se presenta un apartado específico que da cuenta de las acciones impulsadas en el cumplimiento de la Política Local de Infancia, Niñez y Adolescencia.

Tabla 77. Número de personas alcanzadas en espacios socioeducativos dirigidos a la promoción de los derechos y prevención de la violencia en las familias de las personas menores de edad.

Actividad realizada	Personas alcanzadas
Grupo psicoterapéutico-socioeducativo dirigido a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de abuso sexual infantil	24
Capacitación sobre los derechos de la infancia, niñez y adolescencia al personal de la Policía Municipal	46
Actividad de proceso preventivo: "Vamos al Cole" para estudiantes que van para 7mo año	22
Guías para papás primerizos: fortalecimiento del vínculo entre papá y bebé	20
Cineforos de la serie "Adolescencia", dirigidos a personas encargadas de personas menores de edad	65
Gira científica al Museo Nacional	168
Tutorías de primaria y secundaria para estudiantes con rezago académico y en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica	82
Diversas actividades que fomentaron las habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes	719
Celebraciones del Día de la Niñez	305
Grupos psicoterapéuticos de atención al duelo y la pérdida para adolescentes "Tardeando por media calle"	11
Grupos psicoterapéuticos para adolescentes hombres	17
Grupos psicoterapéuticos para adolescentes mujeres	15
Grupos psicoterapéuticos niñas poderosas	11
Actividades "Cuentacuentos" relacionadas a la prevención del abuso sexual infantil	21
Festival recreativo con niños y niñas de Varablanca	149

Encuentro de mujeres y niñas inspiradoras, en el marco del 8 de marzo	60
Charla informativa sobre cómo estudiar bachillerato en el extranjero	19
Obra de teatro sobre educación financiera para adolescentes	184
Feria de la Salud Integral Colegio Samuel Sáenz	52
Ciclo de talleres de crianza para padres y madres de niños, niñas y adolescentes	67
Tarde-noche juvenil celebrada en Palacio de los Deportes	150
Lunada navideña con adolescentes de Varablanca	38
Cierre de ciclo lectivo: obra de teatro infantil en Varablanca	23
TOTAL	2.268

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.





Nota. Archivo institucional.

Este año, se implementó un nuevo programa de atención dirigido a niños, niñas y adolescentes con rezago académico y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Esta iniciativa resulta especialmente novedosa, ya que ofrece un servicio que habitualmente representa un costo elevado para las familias, pero que en este caso la Municipalidad brinda de manera gratuita gracias a las alianzas establecidas con otras instituciones estatales. Al concluir el programa, se registraron mejoras significativas en el rendimiento académico de los participantes.

Paralelamente, el programa proporcionó un espacio formativo para madres, padres y personas encargadas, en el cual se abordaron temas relacionados con la crianza positiva, la salud mental y otros aspectos del bienestar familiar.

6.1.3 Población en situación de discapacidad

Dentro de las principales acciones implementadas por la Municipalidad de Heredia durante el año 2025, orientadas a la promoción y defensa de los derechos de este colectivo, se destacan las siguientes.:

Clínica donación de productos de apoyo

En el marco del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Asociación Moviendo Esperanzas (AME), del 22 al 24 de octubre se llevó a cabo, en el Palacio de los Deportes, la donación de productos de apoyo a personas en situación de discapacidad residentes en el cantón. Esta iniciativa tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida y garantizar el acceso a la movilidad personal con el mayor grado de independencia posible para este colectivo.

Este año, se implementó un nuevo programa de atención dirigido a niños, niñas y adolescentes con rezago académico y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Esta iniciativa resulta especialmente novedosa, ya que ofrece un servicio que habitualmente representa un costo elevado para las familias, pero que en este caso la Municipalidad brinda de manera gratuita gracias a las alianzas establecidas con otras instituciones estatales. Al concluir el programa, se registraron mejoras significativas en el rendimiento académico de los participantes.

A través de esta campaña se beneficiaron **111 personas**, de las cuales 65 fueron mujeres y 46 hombres. A continuación, se presentan los logros alcanzados mediante este convenio de cooperación.

Tabla 78. Donación por producto de apoyo

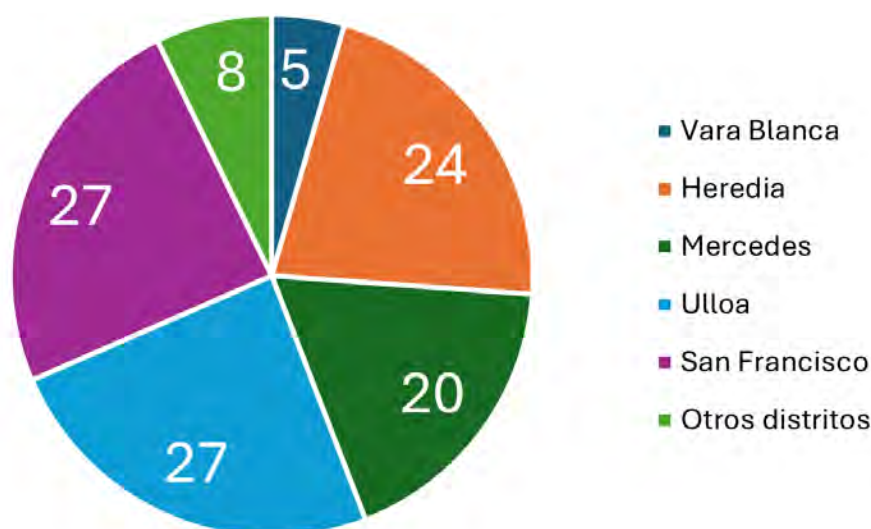
Dispositivo	Cantidad
Sillas de ruedas y coches	58
Andaderas	22
Bastones	30
Muletas	1

Nota. Elaboración propia a partir de información de la Oficina de Accesibilidad.



Nota. Archivo institucional.

Para garantizar una distribución equitativa de los dispositivos donados, se consideraron diversas variables que caracterizan a cada distrito, tales como la cantidad de población, la extensión territorial y el índice de desarrollo social. Como resultado, se obtuvo la siguiente distribución.

Figura 50. Distribución por distrito

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

La actividad anterior contribuye al cumplimiento del ODS 3: Salud y Bienestar, del ODS 10: Reducción de las Desigualdades, y del ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos.

Actividad de entrenamiento y habilidades motoras-MATP

Esta actividad se organizó en conjunto con Olimpiadas Especiales y tuvo como objetivo promover la participación de personas en situación de discapacidad, con alto compromiso motor y cognitivo, en actividades deportivas y recreativas. El evento se llevó a cabo el 16 de octubre en el Palacio de los Deportes y contó con la participación de 287 atletas provenientes de diferentes centros educativos del país, cada uno acompañado por su respectivo acompañante.

Tabla 79. Donación por producto de apoyo

Cantidad de centros educativos	Cantidad de personas atletas y persona acompañante
18 centros educativos del país (San Ramón, Heredia, Alajuela, Pitahaya, Grecia, Guápiles, entre otros)	287

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

La anterior actividad contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 10 Reducción de las Desigualdades y el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.



Nota. Archivo institucional.

Juegos Nacionales- Olimpiadas Especiales

Reconociendo el derecho de la población en situación de discapacidad a participar en igualdad de condiciones en actividades deportivas y físicas, mediante el **ACUERDO-MH-CM-SCM-331-2025**, la Municipalidad de Heredia fue designada como sede de los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales, asumiendo además la figura de “Ciudad Anfitriona”. Esta iniciativa permitió recibir a atletas de diferentes regiones del país y promover la riqueza cultural del cantón central.

La actividad se desarrolló del 2 al 4 de diciembre, contando con la participación de 1.200 personas en el acto de inauguración y 140 atletas en la “Ciudad Anfitriona”. Adicionalmente, el Palacio de los Deportes fue sede de las disciplinas de triatlón y natación.

Tabla 80. Personas y centros educativos

Actividad	Cantidad de participantes
Acto de inauguración	1200 personas
Ciudad anfitriona (Heredia-Centro Cultural Omar Dengo)	140 atletas

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

La anterior actividad responde al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 10 Reducción de las Desigualdades y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.

Talleres inclusivos

Como parte del Festival “Heredia Cantón de Luz”, se llevaron a cabo cuatro talleres inclusivos dirigidos a la población en situación de discapacidad, fomentando recreación, cultura y ocio en igualdad de oportunidades, con la participación de **896 personas en el Parque Nicolás Ulloa y Varablanca**.

Esta actividad responde al ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Tabla 81. Personas participantes en los talleres

Taller	Cantidad de participantes
Decoración de faroles	238 personas
Decoración de esferas	238 personas
Elaboración de casitas de jengibre	210 personas
Taller de gnomos	210 personas
Total de personas beneficiadas	896

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

Conmemoraciones

Bajo el principio de igualdad de todas las personas ante la ley y con el fin de promover la conciencia sobre las capacidades y aportaciones de la población en situación de discapacidad, así como de romper estereotipos, prejuicios y formas de discriminación, se llevó a cabo el Festival Artístico Inclusivo, en el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad.

Este evento tuvo como objetivo permitir la participación de la población en situación de discapacidad en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento, en igualdad de condiciones. El festival se realizó el 30 de mayo en el Palacio de los Deportes y estuvo dirigido a población estudiantil, personas de Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD), así como a asociaciones, fundaciones y organizaciones de personas en situación de discapacidad. **Participaron 12 organizaciones y un total de 274 personas.**

Tabla 82. Personas y organizaciones participantes en el Festival Artístico Inclusivo realizado en el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad

Institución	Cantidad de participantes
CAIPAD ASEFOPAVAS	43
CAIPAD ACIOSA	50
AGRUPERI	37
Mariposa Azul	14
Asociación Humano Integral	4
Escuela San Francisco	29
Manuel Benavides	50
Escuela Fátima	26
Escuela Rafael Moya	16
Angélica González Zumbado	1
Silvia Vindas	2
Andrea Núñez Brenes	2
TOTAL	274

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

Festival Artístico Recreativo

En el mes de diciembre se celebró el Festival Artístico Recreativo en el marco de la Semana de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual tuvo lugar en el Palacio de los Deportes, donde contó con la participación de **100 personas** que representan diferentes organizaciones de personas en situación de discapacidad.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 83. Personas y organizaciones participantes en el Festival Artístico Recreativo realizado en el marco de la Semana de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Institución	Cantidad de participantes
Agruperi	40
Mariposa Azul	23
Independientes	13
ASEFOPAVAS	20
Comunidad sorda	4
TOTAL	100

Nota. Elaboración propia de la Oficina de Accesibilidad.

6.1.4 Población en situación de calle

En lo referente a la atención de personas en situación de calle, la estrategia municipal se ha orientado al fortalecimiento de los dispositivos comunitarios de reducción de daños del cantón, priorizando los que cuentan con infraestructura para preparar y entregar alimentos, como la Iglesia Rey de Reyes, la Casa Hogar San José y la Pastoral Social de la Iglesia El Carmen. Esta modalidad de apoyo permitió optimizar recursos, asegurar una atención más humana y continua a esta población en situación de vulnerabilidad, así como fortalecer la acción interinstitucional.



Nota. Archivo institucional.

6.1.5 Población migrante

En 2025 se aprobó la Política Migratoria Local del Cantón Central de Heredia, un instrumento estratégico que guía la gestión municipal en derechos humanos, inclusión e integración de la población migrante. Su presentación pública se realizó en el marco del tradicional Festival Intercultural “Heredia Nos Une”, simbolizando el compromiso del gobierno local con la convivencia intercultural y la visibilización de la diversidad del cantón. La política establece un horizonte de acción alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el Plan de Desarrollo Municipal, definiendo metas para promover derechos, acceso a servicios y participación ciudadana de la población migrante.

En este apartado se resumen las principales acciones implementadas durante el primer año de ejecución, incluyendo la articulación interinstitucional y acciones de sensibilización frente a la discriminación y la xenofobia hacia la población migrante. Los resultados y la cobertura de estas acciones se presentan a continuación en cuadros que permiten evaluar avances y retos futuros.

Tabla 84. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre inclusión y promoción de derechos de personas migrantes durante el año 2025

Actividad realizada	Personas alcanzadas
Capacitación en Educación Financiera a Red de Mujeres Migrantes, realizado el 30 de enero de 2025	16
Festival Intercultural “Heredia Nos Une”, realizado el 20 de julio de 2025	1600
Teatro Foro “La Nica”, realizado el 22 de julio de 2025	357
Capacitación en Educación Financiera a Red de Mujeres Migrantes, realizado el 30 enero de 2025	13
Taller de capacitación “Prevención de violencia”, realizado en noviembre 2025	30
Total general	2.016

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).



Nota. Archivo institucional.

6.1.6 Programa de Igualdad y Equidad de Género: Atención a Mujeres y Promoción de Nuevas Masculinidades

En el marco de la atención a poblaciones en situación vulnerable, este apartado se centra en las acciones impulsadas para dar cumplimiento a la Política Local de Igualdad y Equidad de Género. Es fundamental reconocer que las mujeres, en su diversidad, no son vulnerables por sí mismas, sino que enfrentan barreras estructurales, culturales y sociales que las colocan en condiciones de desigualdad.

Las acciones desarrolladas durante el período reflejan el compromiso del gobierno local con la igualdad sustantiva, la prevención de todas las formas de violencia patriarcal y machista, y, de manera particular, los esfuerzos focalizados en la prevención de femicidios y otras formas graves de violencia de género, en un contexto nacional donde estas cifras resultan alarmantes. En cumplimiento de los acuerdos del Concejo Municipal, se han intensificado los esfuerzos para fortalecer la articulación institucional, la sensibilización comunitaria y la respuesta integral ante la violencia de género.

Un hito relevante durante 2025 fue la incorporación de la Municipalidad de Heredia a la iniciativa global de ONU Mujeres “Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas”, **convirtiéndose en el primer gobierno local del país en formar parte de esta estrategia internacional**. Este reconocimiento responde a la trayectoria municipal en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y, a la vez, reafirma el compromiso institucional con la sostenibilidad de políticas y acciones que garanticen espacios urbanos seguros, inclusivos y libres de violencia.

A continuación, se presentan los principales alcances, programas y resultados obtenidos en el marco de esta línea de acción estratégica.

Tabla 85. Atención terapéutica grupal a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar, de género, sexual y grupos durante el año 2025

Nombre del grupo	Mujeres alcanzadas
Grupo Metamorfosis Heredia	73
Grupo Metamorfosis Virtual	29
Grupo Mujeres en Rosa Heredia	35
Grupo Mujeres Guararí	6
Grupo hombres virtual	35
Grupo virtual presencial	48
Grupo Mujeres Heredia Centro (Vespertino)	15
Total general	241

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

En lo relativo a la atención terapéutica individual especializada para personas que presentan secuelas de violencia doméstica, a continuación, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 86. Atención Terapéutica Individual a Mujeres Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar, de Género y Sexual durante el año 2025

Período	Personas atendidas
I Semestre	97
II Semestre	105
Total general	202

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

En el eje de prevención, se llevaron a cabo espacios socioeducativos para fomentar la igualdad y equidad de género. A continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el año.

Tabla 87. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre prevención de la violencia contra las mujeres, igualdad de género y derechos humanos durante el año 2025

Actividad realizada	Personas alcanzadas
Conmemoración del Día de las Mujeres: Espectáculo “Chicas Malas”	165
Encuentro “Voces de Mujeres” en coordinación con Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores y Consejo de la Persona Joven	33
Charla “Día de la Mujer” dirigida a docentes pensionadas	61
Taller sobre enfoque de Género Unbound PAM	27
Taller de Liderazgo Red Cantonal Mujeres Migrantes	11
Encuentro de Mujeres Heredianas y Domingueñas	76
Escuela de Liderazgo y Ciudadanía de las Mujeres	19
Talleres de Capacitación y Prevención de la Violencia en conjunto “Ojos y Oídos”	19
Día de Acción por la Salud de las Mujeres, Charla: “Aprendiendo a leer etiquetas en productos para una alimentación saludable”	58
Día de Acción por la Salud Masculina, Charla: “Cuidados de salud y nuevas masculinidades”	47

Prevención del Hostigamiento Sexual, dirigido a personal municipal	31
Taller “Hablemos de maternidades”, realizado el 22 de agosto de 2025	44
Cardio dance Neón para la prevención del cáncer de seno, realizado el 14 de octubre de 2025	58
Teatro Foro “Retomándome” en el marco de la prevención del cáncer de seno, realizado el 17 de octubre de 2025	30
Charla virtual: Identificando la violencia en las relaciones de pareja, realizado el 22 de octubre de 2025	29
Teatro Foro “Flora”, en el marco del Día de la Salud Mental e introductorio para la prevención de la violencia, realizado el 29 de octubre de 2025	35
Charla Prevención Cáncer de mama personal administrativo y grupo Hefziba	46
Ciclo de talleres “Nuevas Masculinidades”, 31 de octubre a noviembre 2025	158
Teatro foro “La culpa es mía” realizada en el Centro Cívico por la Paz	21
Teatro foro “Con Salida los domingos”, celebrado el 20 noviembre en el Grupo Alegría de vivir	45
Presentación del programa “Ciudades seguras para las mujeres y las niñas” en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, celebrado el 26 de noviembre	200
Encuentro Intercantonal de Mujeres Heredianas, celebrado el 27 de noviembre en el INBioparque	77
Total general	1.304

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).



Nota. Archivo institucional.

Día Internacional de la Fibromialgia

En atención al oficio recibido el 10 de abril de 2025 y al acuerdo municipal TRASLADO-MH-CM-SCM-0791-2025 del 29 de abril de 2025, mediante el cual se solicitó autorización para conmemorar el Día Internacional de la Fibromialgia, la Municipalidad de Heredia manifestó su disposición favorable hacia las iniciativas que promueven la conciencia social y la sensibilización comunitaria.

Estas fueron parte de las acciones aprobadas:

- **Decoración del edificio municipal:** utilizar estructuras independientes que no afecten la infraestructura, a partir del 2 de mayo.
- **Distribución de brochures informativos sobre la fibromialgia:** en los puntos de atención al público, previa revisión institucional.
- **Iluminación de la fachada del edificio municipal:** en color morado del 2 al 31 de mayo, como símbolo de apoyo y concientización.
- **Exhibición y venta de productos artesanales:** elaborados por personas con fibromialgia, los días 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo en el Centro Cultural Omar Dengo.
- **Difusión en redes sociales municipales:** mediante la publicación de información sobre la fibromialgia en las plataformas oficiales de la Municipalidad.

Estas acciones reflejaron el compromiso del gobierno local con la inclusión, la solidaridad y la promoción de los derechos de las personas con condiciones de salud crónicas.

6.1.7 Programas de apoyo socioeconómico e inclusión social

En el marco de su compromiso con la equidad y la justicia social, la Municipalidad de Heredia implementa acciones de apoyo socioeconómico e inclusión social, orientadas a garantizar el acceso a derechos fundamentales de las personas y familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica o social. Esta línea de trabajo busca promover la inclusión y reducir las brechas generadas por la pobreza, la enfermedad, la exclusión o la falta de redes de apoyo.

Durante 2025, se implementaron acciones dirigidas a brindar acompañamiento y respuesta integral a la ciudadanía mediante distintos mecanismos de apoyo, entre ellos la exoneración de costos por construcción de aceras, la asignación de becas municipales a estudiantes de primaria y secundaria en condición de vulnerabilidad social y la entrega de ayudas temporales en situaciones de emergencia o necesidad.

Estas acciones contribuyeron directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 4: Educación de calidad, y ODS 10: Reducción de las desigualdades, así como a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación, se presenta la cobertura poblacional y el impacto alcanzado por estas intervenciones durante el período informado.

Tabla 88. Becas municipales asignadas durante el año 2025 según sexo, nivel académico y montos de inversión

DETALLE	TOTAL DE CASOS	HOMBRES	MUJERES	MONTO DE INVERSIÓN (¢)
Total de estudios de becas realizados	564	280	284	-
Becas aprobadas	456	230	226	-
Becas denegadas	108	50	58	-
Primaria	260	144	116	¢81.918.200
Secundaria	196	86	110	¢74.103.680
Total invertido en el programa Becas	¢156.021.880			

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

Durante el período analizado, la Oficina de Gestión Social Inclusiva realizó **564 estudios socioeconómicos** para el otorgamiento de becas municipales, de los cuales **456 fueron aprobados** y 108 denegados por no cumplir con los criterios establecidos. **Del total de becas aprobadas, 260 correspondieron a estudiantes de primaria** (144 hombres y 116 mujeres), con una inversión de ¢81.918.200, y **196 a estudiantes de secundaria** (86 hombres y 110 mujeres), con una inversión de ¢74.103.680. En conjunto, **la inversión total asciende a ¢156.021.880**, destinada a fortalecer la permanencia educativa de la población infantil y adolescente en condición de vulnerabilidad social, en cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 89. Otros estudios de valoración socioeconómica, según objetivo y por criterio técnico dictaminados en 2025

Objetivo de valoración socioeconómica / Recomendación técnica	Aprobar	improbar o Denegar	Total
Solicitud de exoneración costo construcción acera	4	5	9
Solicitud de ayudas temporales	12	13	25
Solicitud para ventas ambulantes	2	1	3
Solicitud de valoración para donación lotes en Ciudadela IMAS de Varablanca	10		10
Total	28	19	47

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

6.1.8 Programa de promoción y atención integral de la salud mental comunitaria

Durante 2025, la Municipalidad de Heredia consolidó un enfoque integral y preventivo en salud mental, reconociéndola como un componente esencial del bienestar individual y colectivo. Bajo el principio de atención psicosocial con enfoque comunitario y de derechos humanos, las acciones desarrolladas se centraron en tres pilares:

- a) Atención directa
- b) Promoción del autocuidado y la contención emocional
- c) Fortalecimiento de redes de apoyo

Entre las principales iniciativas destacan los grupos de apoyo para el acompañamiento en procesos de duelo, orientados a brindar espacios de expresión y contención emocional a personas que atraviesan pérdidas significativas. También sobresalen los grupos de promoción de la salud mental, entre los cuales se encuentra el proyecto “La danza como herramienta de autocuidado y pérdida”, ejecutado mediante la contratación de servicios profesionales de la Universidad Nacional, que ha permitido fortalecer estrategias de bienestar emocional a través del arte y el movimiento.

Asimismo, se desarrollaron acciones preventivas con población adolescente mediante el **Encuentro Intercolegial “Tejiendo Redes”, que reunió a más de 500 estudiantes** de distintos centros educativos del cantón, promoviendo la prevención del suicidio y la creación de vínculos saludables. Esta actividad contó con coordinación

interinstitucional con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la ONG *TeenSmart Internacional*.

A nivel institucional, se realizaron espacios de promoción de la salud mental dirigidos al personal municipal, con el propósito de fortalecer el autocuidado, la gestión emocional y el sentido de pertenencia organizacional.

Estas acciones reflejan el compromiso municipal con la promoción de la salud mental como parte integral del desarrollo humano y social, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente los ODS 3: Salud y bienestar y 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Tabla 90. Personas alcanzadas en espacios socioeducativos sobre prevención del suicidio y promoción de la salud mental durante el año 2025

Actividad realizada	Personas alcanzadas
Encuentro Intercolegial “Tejiendo Redes”, realizado el 10 de setiembre de 2025	220
Seminario “La Escucha frente al suicidio”, realizado el 10 de setiembre de 2025	165
Cineforo acerca de la prevención del suicidio con la película “Color Rojo”	15
Total	400

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

Tabla 91. Personas alcanzadas en espacios psicoterapéuticos sobre acompañamiento al duelo, la pérdida y/o promoción de la salud mental durante el año 2025

Nombre del grupo	Personas alcanzadas
Grupos psicoterapéuticos de atención al duelo y la pérdida	84
Taller “La Danza como herramienta para el autocuidado y la salud mental”	354
TOTAL	438

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva (2025).

6.1.9 Otros programas

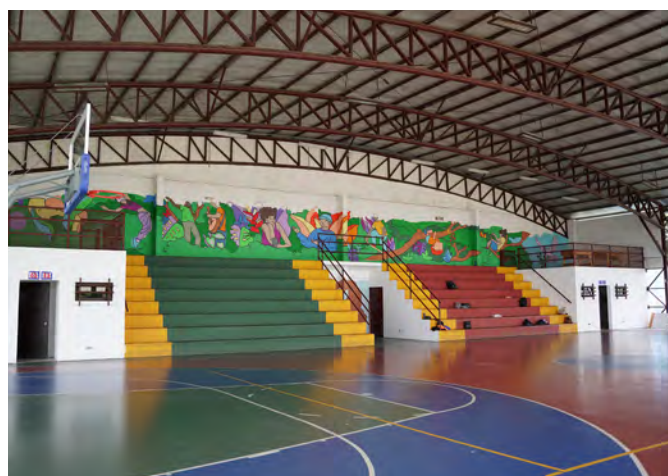
Centro Cívico para La Paz, Guararí

El Programa Centros Cívicos por la Paz constituye una iniciativa interinstitucional orientada a la prevención de la violencia y a la promoción de la inclusión social. La Municipalidad de Heredia, a través de la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural, ha mantenido un compromiso activo y un rol fundamental en la participación, gestión y desarrollo de los procesos y actividades impulsadas por este programa.

• Oferta programática, Centro Cívico por la Paz, Guararí, Heredia:

Durante 2025, el Centro Cívico por la Paz desarrolló un amplio proceso formativo, con una oferta que abarcó áreas como teatro infantil, títeres, danza, guitarra, arte, idiomas, computación, karate, canto, dramaturgia, entre otras. Estas actividades estuvieron dirigidas principalmente a niños, niñas y adolescentes, aunque también se ofrecieron programas para personas adultas y personas mayores, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la convivencia intergeneracional dentro de la comunidad.

El Centro Cívico por la Paz se destacó, además, por su apertura a la comunidad, facilitando espacios para actividades deportivas, recreativas, culturales y de sensibilización, así como para capacitaciones institucionales y comunales. En total, se registró la participación de **aproximadamente 19.848 personas**, distribuidas en **497 procesos** y actividades, lo que evidencia el impacto del Centro en la formación, el acompañamiento y el desarrollo social de la población herediana.



Nota. Archivo institucional.



Tabla 92. Cantidad de personas visitantes y procesos formativos Centro Cívico por la Paz 2025

Descripción de actividad	Cantidad	Personas
1. Información de procesos conjuntos desarrollados en 2025 (Objetivos Estratégicos del PND y POI):	12	267
2. Información sobre procesos formativos y personas matriculadas en la oferta fija de CCP:	239	2.214
3. Número aproximado de personas usuarias de instalaciones deportivas:		14.543
4. Número y tipo de actividades comunitarias desarrolladas en los CCP (informativa, sensibilización, promoción de oferta programática, cierre de procesos formativos, recreativa, deportiva, cultural, etc.):	167	2.128
5. Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad: Número de solicitudes, préstamos concedidos e información de personas usuarias.	79	696
Alcance estimado de personas durante el año 2025	497	19.848

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministradas por la Oficina Programática el Centro Cívico por la Paz.

• Actividades Centro Cívico por la Paz, Guararí, Heredia 2025

El Centro Cívico por la Paz de Guararí desempeña un rol fundamental en la prevención de la violencia y en la promoción de la inclusión social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad. Como espacio comunitario, impulsa la convivencia, el desarrollo integral y la formación ciudadana mediante actividades artísticas, culturales, deportivas y tecnológicas. A lo largo del año, se ejecutaron diversas iniciativas educativas, recreativas y culturales en coordinación interinstitucional, incluyendo talleres artísticos y de fomento a la lectura, los cuales fortalecieron la participación comunitaria y la expresión creativa y emocional de las personas participantes.



Nota. Archivo institucional.

• I Actividades de Integración

Se desarrolló una actividad formativa y recreativa dirigida a adolescentes, con el objetivo de fortalecer sus capacidades individuales y colectivas, así como de promover su bienestar integral antes del inicio del curso lectivo. La jornada se llevó a cabo el 23 de enero en el Bosque de la Hoja, un espacio natural adecuado para actividades educativas, recreativas y de salud integral. En el evento participaron 50 adolescentes de entre 10 y 17 años, acompañados por formadores, como parte de las acciones orientadas a la prevención de la violencia, la convivencia ciudadana y el desarrollo personal y comunitario.

• II Festival de Teatro por la Paz, Heredia 2025

El Centro Cívico por la Paz de Guararí llevó a cabo, durante los días 3, 4, 5 y 6 de octubre, el II Festival de Teatro por la Paz, Heredia 2025. Este evento formó parte de las acciones culturales impulsadas por la Municipalidad de Heredia y la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural, orientadas a promover la inclusión social, la convivencia y el acceso al arte y la cultura como herramientas de transformación social.

Durante los cuatro días del festival, el gimnasio del Centro Cívico se transformó en un teatro comunitario que albergó diversas manifestaciones artísticas, entre ellas títeres, danza, música, circo, narración oral y teatro, dirigidas a públicos de todas las edades. La programación incluyó tardes infantiles y familiares, noches de gala y talleres matutinos de teatro y mascarada tradicional, fortaleciendo el aprendizaje artístico y la integración social de los participantes.

El festival contó con la participación de **más de 200 artistas**, tanto profesionales como amateurs, provenientes de diversas agrupaciones nacionales e instituciones, tales como la Compañía Nacional de Danza, el Teatro Heredia, el Parque La Libertad

y grupos formativos de la Universidad Nacional (UNA), entre otros. Representó un espacio de encuentro, participación y aprendizaje para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, consolidando la misión del Centro Cívico por la Paz de fortalecer los procesos formativos, recreativos y culturales orientados a la prevención de la violencia y la promoción del bienestar social.

• **Donación de equipos tecnológicos por parte del MICITT para el Centro Cívico por la Paz**

La donación de equipos tecnológicos, realizada en el marco del acta MICITT-DAF-DPI-ACT-056-2025, representa un aporte de gran relevancia para el fortalecimiento del Centro Cívico por la Paz de Guararí, así como para el desarrollo educativo y social de la comunidad herediana.

Este tipo de iniciativas permite modernizar los espacios de aprendizaje y formación, brindando a niños, niñas y adolescentes la oportunidad de acceder a herramientas tecnológicas que potencian sus capacidades y fomentan el aprendizaje digital, la creatividad y la innovación. La incorporación de tecnología en los procesos formativos del Centro Cívico contribuye directamente a reducir las brechas digitales y sociales, generando condiciones más equitativas para el acceso al conocimiento y la educación. A su vez, fortalece las competencias necesarias para el empleo futuro y la participación en una sociedad cada vez más digitalizada.

La Municipalidad de Heredia, a través de la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural, reafirma su compromiso con la niñez y la juventud herediana, impulsando acciones que promuevan el bienestar, la inclusión y la construcción de un futuro con más oportunidades.

• **Participación en el Comité Municipal de Emergencias de Heredia (CMEH)**

A lo largo de 2025, se mantuvo la participación activa en las reuniones mensuales del Comité Ejecutivo y del Comité Ampliado. El Comité Municipal de Emergencias del Cantón de Heredia tiene como objetivo actualizar el Plan Cantonal para la Atención y Prevención de Emergencias (CMEH) e incorporar protocolos de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres, dirigidos a minimizar los efectos y daños causados por eventos, ya sean naturales o generados por el ser humano.

Este comité define las medidas necesarias para salvaguardar a las personas, prevenir o reducir posibles daños a la propiedad y establecer un sistema que facilite la recuperación rápida y segura, permitiendo el restablecimiento de las actividades en un tiempo razonable y seguro.

Como parte de sus labores, se participó en el Simulacro Nacional y en la actualización del Plan para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Cantón Central

de Heredia, coordinado desde las instalaciones del Centro Cívico por la Paz, en Guararí.

• Participación en sesiones de trabajo para el fortalecimiento de capacidades en preparativos y respuesta CMEH, Comité Municipal de Emergencias de Heredia

En cumplimiento de lo establecido en el oficio CREH-CE-M-009-2025, emitido por el Comité Regional de Emergencias de Heredia, el Comité Municipal de Emergencias de Heredia (CMEH) participó activamente en sesiones de trabajo orientadas al fortalecimiento de capacidades en preparativos y respuesta a emergencias.

Estas jornadas tuvieron como finalidad fortalecer las competencias técnicas, operativas y de coordinación interinstitucional de los comités municipales, con el propósito de mejorar la gestión integral del riesgo y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre en el cantón de Heredia. Durante los talleres se abordaron temas relacionados con:

- Gestión del riesgo y protocolos de respuesta local.
- Coordinación interinstitucional y comunicación en situaciones de emergencia.
- Actualización de los planes cantonales de respuesta y continuidad operativa.
- Evaluación de capacidades municipales para la atención inmediata de incidentes.

La participación del Comité Municipal de Emergencias de Heredia permitió intercambiar experiencias, fortalecer la articulación con instituciones regionales y actualizar conocimientos técnicos para la atención eficiente de emergencias, así como para la prevención, mitigación y respuesta oportuna, en concordancia con las políticas nacionales de gestión del riesgo.

Tabla 93. Fechas y temas de los talleres durante el 2025

TALLER	TEMA	FECHA	LUGAR	HORARIO
Sesión 1	Legislación conceptos básicos primera activación	19 de agosto	Centro Cívico por la Paz Guararí	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sesión 2	Manejo de albergues temporales evacuación comunitaria	23 de setiembre	Centro Cívico por la Paz Guararí	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sesión 3	SCI EDAN Manual de funciones de las mesas de trabajo	14 de octubre	Centro Cívico por la Paz Guararí	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sesión 4	Ejercicio Simulacro	04 de noviembre	Centro Cívico por la Paz Guararí	8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Nota. Elaboración propia a partir de información de CMEH.

6.2 Actividades culturales

Durante el año, la Municipalidad de Heredia llevó a cabo diversas actividades culturales inclusivas que promovieron la participación comunitaria y garantizaron un acceso equitativo a los derechos culturales.

El desarrollo cultural del cantón se consolida como un eje estratégico para fortalecer la identidad herediana, fomentar la participación ciudadana y garantizar el acceso equitativo a la cultura. A través de programas, festivales y actividades culturales, se busca generar espacios de encuentro, recreación y aprendizaje que contribuyan al bienestar integral de la población. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la preservación del patrimonio, el fomento de la creatividad y la dinamización del tejido social y económico vinculado al quehacer cultural.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades culturales más relevantes realizadas durante 2025.

Tabla 94. Resumen de actividades culturales

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN ESTIMADA	PÚBLICO META	IMPACTO	UNIDAD RESPONSABLE
Visitas Guiadas Centro Histórico	Todo el año	Centro Histórico de Heredia	279 turistas nacionales y extranjeros	Turistas nacionales y extranjeros	Fomento del turismo cultural y educación histórica a turistas y comunidades	Oficina de Turismo
Retretas y Recreos Banda Nacional de Heredia	Todo el año	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	100 personas por evento	Público general	Promoción de eventos culturales gratuitos en espacios públicos	Gestión Cultural / Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural
Taller Baile Popular Adulto Mayor	Febrero - Abril 2025	Distritos del Cantón	100 personas por evento	Personas adultas mayores	Inclusión social y bienestar físico y emocional de la población adulta mayor	Gestión Cultural
Conciertos Banda Nacional de Heredia	Conciertos mensuales de febrero a diciembre del 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	2000 personas participaron en las diferentes presentaciones durante el año	Comunidad herediana / Población general	Fomento del talento local mediante conciertos en espacios recreativos	Gestión Cultural
Recorridos Históricos al Cementerio Central	2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de mayo 2025	Cementerio Central de Heredia	780 personas participaron de los recorridos	Comunidad herediana / Población general	Reforzó el sentido de pertenencia e identidad herediana, además de brindar un espacio diferente para aprender y disfrutar del arte y la cultura	Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Feria de las Fresas	Viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de mayo 2025	Campo Ferial Varablanca	Durante el evento participaron 10.000 personas	Comunidad de Varablanca / Población general	Reactivación Económica, y fortalecimiento de la identidad rural de Varablanca y Promoción de actividades culturales, rescate de tradiciones para el disfrute de todas las familias	Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural
Día de la Familia	Domingo 1 de junio de 2025	Complejo Turístico Bosque de la Hoja	600 personas	Familias heredianas	Generación de espacios de integración y convivencia familiar	Gestión Cultural
Concierto Banda Nacional de Heredia-Día de la Persona Negra	Jueves 26 de junio de 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	150 personas	Comunidad herediana / Población general	Celebración cultural para el Día de la Persona Negra y Cultura Afro costarricense	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
50 años de la Aurora	28-29 junio de 2025	Parque de la Aurora	500 personas	Vecinos y líderes comunales	Refuerzo del sentido de pertenencia e identidad de la comunidad	Gestión Cultural
Día del Padre	Domingo 29 de junio de 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	100 personas	Familias heredianas	Celebración y fortalecimiento de los lazos familiares mediante actividades culturales	Gestión Cultural
Día de la Madre	Domingo 17 de agosto de 2025	Palacio de los Deportes	500 personas	Familias heredianas	Participación ciudadana y disfrute colectivo de carácter familiar e inclusiva	Gestión Cultural
Festival Folclórico Cosecha Herediana	22 al 24 de agosto 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	1600 personas	Comunidad herediana / Población general	Rescate y preservación de costumbres costarricenses mediante bailes folclóricos	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Día de la Cultura Afro costarricense	Domingo 7 de setiembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	700 personas	Público general	Reconocimiento y valorización de la herencia afrodescendiente en Heredia	Gestión Cultural
Semana Cívica	8-15 setiembre 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	4000 personas	Público general / Comunidades educativas	Reforzamiento de valores patrios y el sentido de pertenencia nacional	Gestión Cultural

Concierto 14 de setiembre	Domingo 14 de setiembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	500 personas	Comunidad herediana / Población general	Participación ciudadana en las celebraciones patrias y promoción de la música nacional en un entorno comunitario	Gestión Cultural
Concierto Banda Nacional de Heredia-Día de la Niñez	Jueves, 11 de setiembre de 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	150 personas	Comunidad herediana / Población general	Celebración del Día del Niño con presentación especial de cuentos y títeres	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
II Festival de Teatro por la Paz, Heredia 2025	Viernes 03, sábado 04, domingo 05 y lunes 06 de octubre 2025	Centro Cívico por la Paz, Guararí Heredia	200 artistas + 600 espectadores	Comunidad de Guararí y herediana / Población general	Garantizar el acceso de la comunidad al arte, la cultura y la paz	Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural
Feria del Café con Memoria Herediana	Domingo 5 de octubre de 2025	Campo Ferial La Perla	1000 personas	Público general / Familias heredianas	Valorización del patrimonio cafetalero y memoria histórica herediana	Gestión Cultural
Charla Patrimonio material e inmaterial	11 y 13 de noviembre de 2025	Kinder Cleto González Víquez y Escuela Joaquín Lizano	100 personas	Comunidad estudiantil	Fortalecimiento en la identidad cultural y educativa	Gestión Cultural
Festival Nacional de las Mascaradas	Del 14 al 16 de noviembre de 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	2000 personas	Comunidad herediana / Población general	Rescate y preservación de costumbres y folclore costarricense	Centro Cultural Herediano Omar Dengo
Iluminación del árbol navideño Hospital San Vicente de Paúl (HSVP)	Miércoles 26 de noviembre de 2025	Explanada del hospital	1500 personas	Comunidad herediana / Población general y pacientes del HSVP	Iluminación del árbol y actividades culturales, sembrado esperanza y bienestar emocional a las personas participantes	Gestión Cultural
Heredia cantón de Luz (Iluminación del árbol navideño)	Sábado 29 de noviembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	2000 personas	Comunidad herediana / Población general	Inicio de la navidad con la Iluminación del árbol y actividades culturales para fortalecer el espíritu navideño	Gestión Cultural

Pasacalles en Los Lagos	Sábado 29 de noviembre de 2025	Los Lagos	650 personas	Comunidad herediana / Población general	Fortalecer lazos de convivencia, celebrar la identidad y enriquecer la vida comunitaria	Gestión Cultural
Heredia Cuna de La Educación	Domingo 30 de noviembre de 2025	Sala Magna	100 personas	Comunidad herediana / Población general	Reconocimiento a personas destacadas en el área educativa del cantón	Gestión Cultural
Cantonato	Sábado 6 y domingo 7 de diciembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	3000 personas	Comunidad herediana / Población general	Promoción cultural a través de un evento artístico	Gestión Cultural
Pasacalles en Guararí	Sábado 6 de diciembre de 2025	Guararí y los Lagos	1500 personas	Comunidad herediana / Población general	Fortalecer lazos de convivencia, celebrar la identidad y enriquecer la vida comunitaria	Gestión Cultural
Noche de Tango en Barreal de Heredia	Viernes 12 de diciembre de 2025	Barreal de Heredia	200 personas	Comunidad herediana / Población general	Promoción cultural a través de un evento artístico	Gestión Cultural
Festival "Heredia Cantón de Luz"	13 de diciembre 2025	Varablanca	1000 personas	Población general y comunidad de Varablanca	Inicio de la navidad con la Iluminación del árbol y actividades culturales para fortalecer el espíritu navideño	Gestión Cultural
Festival "Heredia Cantón de Luz"	14-18-19-20-21 de diciembre	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	8000 personas	Comunidad herediana / Población general	Tradiciones navideñas, convivencia comunitaria y promoción del bienestar emocional y espacios seguros e inclusivos	Gestión Cultural

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por Gestión Cultural, Centro Cultural Herediano Omar Dengo y Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural (2025).



Nota. Archivo Institucional.



Nota. Archivo Institucional.



Actividades relevantes

• Feria de las Fresas, Distrito de Varablanca

Del 1 al 4 de mayo de 2025 se realizó la XIII Edición de la Feria de las Fresas en la comunidad de Varablanca, en el terreno contiguo al Gimnasio y al Salón Comunal. El lema de la actividad fue: “Vive la dulce experiencia, en donde cada bocado es un nuevo encuentro”, y tuvo como objetivo contribuir a la reactivación económica local y fortalecer los lazos entre las comunidades urbanas y rurales del cantón. Esta actividad se desarrolló conforme al Plan Operativo Anual 2025, específicamente a la meta 04.25: “Realizar al menos 19 actividades culturales inclusivas y equitativas al año, dirigidas a la comunidad herediana”.

En la feria participaron **más de 30 emprendedores locales**, y se orientó principalmente a la reactivación económica de la zona, promoviendo el turismo y el comercio. Durante el evento se realizaron actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas, festivales y conciertos, con una **asistencia aproximada de 2.500 personas por día** de manera itinerante. La feria fue dirigida a personas de todas las edades y fue *pet friendly*.

La organización se desarrolló en coordinación con la Cooperativa Ecoturismo Rural de Varablanca R.L. y la Asociación de Desarrollo de Varablanca, con el propósito de promover el turismo rural, brindar espacios de comercialización a pequeños y medianos productores de fresas e incentivar la participación de emprendimientos locales.

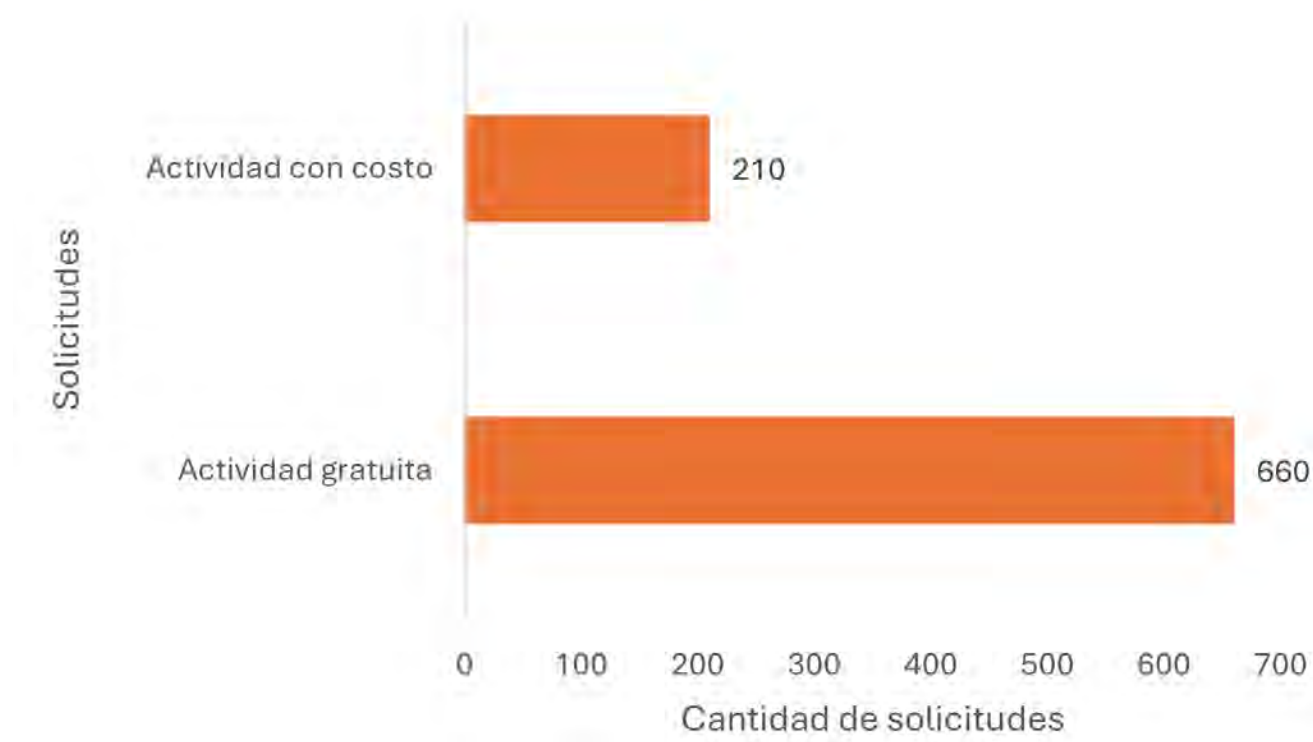
Durante toda la feria se garantizó la participación inclusiva y equitativa, fomentando el acceso a los derechos culturales y al disfrute de actividades recreativas, artísticas y gastronómicas para personas de todas las edades.

• Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Se ejecutaron actividades culturales inclusivas que fortalecieron la participación comunitaria y el acceso equitativo a los derechos culturales.

• Solicitudes tramitadas para eventos en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Durante el 2025, se tramitaron **870 solicitudes de uso de las instalaciones** del Centro Cultural Herediano Omar Dengo. De estas, 660 correspondieron a eventos gratuitos, incluyendo actividades culturales, talleres, reuniones de organizaciones y ensayos; mientras que 210 solicitudes se destinaron a actividades de emprendimiento y demostración de productos locales elaborados por personas emprendedoras del cantón.

Figura 51. Solicitudes tramitadas 2025

Nota. Elaboración propia CCHOD.

• **Recorridos históricos al Cementerio Central**

Por quinto año consecutivo, se llevaron a cabo recorridos históricos al Cementerio Central de Heredia, visitando las bóvedas de personajes heredianos icónicos, tanto para el país como para el cantón, entre ellos: Omar Dengo, Emma Gamboa, Amando Céspedes, Julián Pérez Calderón y Julio Sánchez.

Esta actividad satisface el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3: Salud y Bienestar y ODS 4: Educación de Calidad.

• **Festival Folclórico Cosecha Herediana, 2025**

La edición 2025 del Festival Folclórico Cosecha Herediana contó con la participación de 13 grupos folclóricos de alta calidad. Además, se ofrecieron talleres de baile a cargo de César Abarca y talleres de cestería. Algunos emprendedores del cantón aprovecharon la oportunidad para promocionar y vender sus productos, y el festival cerró con un concierto del Grupo Marfil.

Esta actividad satisface el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de calidad y ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

• Festival Nacional de las Mascaradas, 2025

El Festival Nacional de la Mascarada llenó nuevamente las salas del Centro Cultural Herediano Omar Dengo, contando con la participación de **35 mascareros de todo el país**. Durante el fin de semana, se realizaron presentaciones de baile, cimarronas y talleres de máscaras. Se contó con la participación de cimarronas y mascaradas provenientes de Cartago, Santa Cruz de Guanacaste, la zona de Los Santos y Limón, quienes, junto con las mascaradas locales, protagonizaron un encuentro de cimarronas y, por primera vez, un desfile de gigantes.

• Apoyo logístico, Concierto Banda de Conciertos de Heredia ACUERDO-MH-CM-SCM-118-2025

Con el objetivo de brindar espacios adecuados para las actividades culturales, la Municipalidad de Heredia, comprometida con el apoyo a la cultura y a los artistas del cantón, proporcionó apoyo logístico mediante la colocación de toldos y sillas. Esto permitió que el público disfrutara en mejores condiciones de las retretas celebradas los jueves a las 5:00 p.m. y de los recreos los domingos a las 10:00 a.m., después de la misa.

La relevancia de estas presentaciones radica en la preservación y valoración de la tradición de las retretas y recreos de la Banda de Conciertos de Heredia, eventos arraigados en la cultura herediana que se celebran en el casco central de la provincia desde el siglo XIX. Estas actividades son fundamentales para cultivar la identidad cultural de las generaciones presentes y futuras.

6.3 Actividades deportivas y recreativas

Durante el 2025, se llevaron a cabo diversas actividades deportivas que fortalecieron la participación comunitaria y garantizaron el acceso equitativo a los derechos deportivos y recreativos, los cuales son reconocidos como parte de los derechos humanos. El gobierno local tiene como objetivo principal brindar espacios que permitan a las personas mejorar su calidad de vida mediante actividades que fomenten el deporte, la disciplina y la práctica de hábitos saludables. A continuación, se destacan algunas de las actividades más relevantes ejecutadas durante el período.

• Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2025

Mediante un análisis de mercado, y en cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reactivación económica, se identificó la necesidad de ofrecer espacios para que emprendedores y comercios patentados pudieran dar a conocer sus negocios. Por ello, se coordinó con instituciones públicas y privadas la realización de la “Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2025”, que tuvo lugar en el Parque Central Nicolás Ulloa el domingo 23 de noviembre de 2025, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

El evento contó con la participación de **35 stands de la Asociación de Mujeres Artesanas por Media Calle** y aproximadamente **60 emprendedores locales**. Su objetivo principal fue generar un espacio para la promoción de los diferentes negocios y comercios establecidos en el cantón de Heredia relacionados con el deporte. Durante la jornada se ofreció un extenso programa de actividades, que incluyó stands de gastronomía, actividades recreativas, lúdicas, educativas, de movimiento y de prevención vial.

La feria culminó con un concierto bailable del Grupo Marfil, reconocido por su atractivo en vivo y su identidad musical única. Durante el evento se registró la participación de aproximadamente **800 personas**.

• Heredia Kletea 2025

En cumplimiento del Objetivo Estratégico “Promover acciones que permitan fortalecer los estilos de vida saludables mediante la práctica de actividades recreativas, de movimiento y deportivas”, se coordinó la realización de un ride de ciclismo recreativo denominado Heredia Kletea 2025. **La quinta edición** del evento se llevó a cabo el domingo 23 de noviembre de 2025 y consistió en un recorrido recreativo de **10 kilómetros** dirigido a las familias heredianas, con la participación de aproximadamente **130 ciclistas**. El punto de partida y llegada fue el Parque Central Nicolás Ulloa. Durante el recorrido, se contó con el apoyo del grupo de ciclistas aficionados Asgardians, así como de la Policía Municipal y la Fuerza Pública, quienes velaron por la seguridad de los participantes.

• 59ª edición de la Vuelta Ciclística a Costa Rica Telecable 2025

La Vuelta Ciclista a Costa Rica (oficialmente: Vuelta Internacional a Costa Rica) es una carrera por etapas que se realiza en el país desde 1965. Desde la creación de los Circuitos Continentales UCI en 2005, forma parte del *UCI America Tour*, dentro de la categoría 2.2. La carrera es organizada por la Federación Costarricense de Ciclismo (FECOCI) y, mediante un convenio de cooperación mutua con la Municipalidad de Heredia, se pretende visibilizar al cantón de Heredia como parte de sus recorridos y contribuir a la promoción del deporte y el turismo local.

Para 2025 se desarrollaron diversas actividades, entre ellas: conferencia de prensa, presentación de equipos, primera etapa, segunda etapa y décima etapa, denominada Circuito Presidente 2025.

a. Conferencia de prensa y presentación de equipos: El jueves 11 de diciembre de 2025, en el Palacio de los Deportes, se llevó a cabo la conferencia de prensa, junto con la presentación de 15 equipos participantes: 7 nacionales y 8 internacionales.

b. 1º Etapa de la Vuelta Ciclística a Costa Rica: se realizó el viernes 12 de diciembre. El banderazo de salida estuvo a cargo del señor Roger Zúñiga Castro, Director de

Desarrollo Socioeconómico y Cultural. Inicialmente se realizó un recorrido controlado por el Casco Central de Heredia, seguido de la salida oficial, con una ruta de 107 kilómetros hacia el Parque de Grecia.

c. 2° Etapa de la Vuelta Ciclística a Costa Rica: Se llevó a cabo el sábado 13 de diciembre, con inicio en Alajuela y recorrido por Fraijanes, Poasito, Varablanca, San Miguel, Río Cuarto y Puerto Viejo de Sarapiquí, finalizando en Guápiles.

Durante el paso por el distrito de Varablanca, se contó con el apoyo de la Policía Municipal y de personas de la comunidad que colaboraron como banderilleros en puntos estratégicos y curvas de mayor riesgo, contribuyendo a la seguridad de los ciclistas y al ordenamiento vial para el adecuado desarrollo de la competencia.

d. 10° Etapa Circuito presidente Heredia 2025: Concretada el domingo 21 de diciembre. La salida y la meta estuvieron ubicadas frente al Parque de la Aurora, con un recorrido aproximado de 99 kilómetros que incluyó las comunidades del cantón de Heredia: calles aledañas a La Aurora, CENADA, Barreal, costado La Ladera, entrada a La Carpintera, Residencial Verolís, Santa Cecilia y costado Gran Samaria, entre otras. La etapa contó con una importante afluencia de público y cobertura a nivel nacional.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 95. Resumen de las actividades deportivas más relevantes del 2025

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN ESTIMADA	PÚBLICO META	IMPACTO
Feria Deportiva y Gastronómica Heredia 2025	Domingo 23 de noviembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	800 personas de forma itinerante	Público general	Promoción del deporte y gastronomía local
Heredia Kletea (Ride Recreativo) 2025	Domingo 23 de noviembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	130 ciclistas	Ciclistas	Promoción del ciclismo recreativo como parte de la cultura deportiva local
Presentación de Equipos, Vuelta Ciclista a Costa Rica 2025	Jueves 11 de diciembre de 2025	Palacio de los deportes	550 personas	Público general	Fomento al ciclismo competitivo en Costa Rica, con amplia participación.
1º Etapa (Heredia - Naranjo - San Ramón - Grecia) Vuelta Ciclista a Costa Rica	Viernes 12 de diciembre de 2025	Parque Central Nicolás Ulloa Soto	3000 personas de forma itinerante	Público general	Promoción de la salud y el deporte
2º Etapa (Alajuela - Fraijanes - Poasito - Varablanca - San Miguel - Río Cuarto -Puerto Viejo de Sarapiquí - Guápiles) Vuelta Ciclista a Costa Rica	Sábado 13 de diciembre de 2025	Distrito Varablanca	2000 personas de forma itinerante	Público general	Promoción de la salud y el deporte
Circuito Presidente, Vuelta Ciclista a Costa Rica	Domingo 21 de diciembre de 2025	Parque de la Aurora	8000 personas de forma itinerante	Público general	Fomento al ciclismo competitivo en Costa Rica, con amplia participación.

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la sección de Educativos y Deportivos (2025).

6.3.1 Palacio de los Deportes

El Palacio de los Deportes ofrece una programación variada que beneficia tanto a los usuarios regulares con membresía como a la comunidad en general, proporcionando espacios de recreación y esparcimiento. Esta programación incluye clases de natación, sesiones de gimnasio y actividades gratuitas abiertas al público con motivo de fechas conmemorativas.

Tabla 96. Oferta programática del Palacio de los Deportes

Piscina	Gimnasio
Hidroquinesia	Rutinas para las personas usuarias de gimnasio, mediciones y seguimiento
Aquaeróbicos	Clases grupales tales como; Adulto Mayor, Funcionales, Cardio Dance, Baile Latino
Adulto Mayor	Stretching
Perder miedo al agua	Movilidad
Natación enfocada en la espalda	Xtreme Core
Enseñanza de la natación en niveles de principiante	Abdomen
Principiante intermedio, intermedio avanzado y avanzado	<i>Spinning</i>
Natación máster	<i>Total Training</i>
Enseñanza de la natación para niños de 7años a 12años	GAP
Carril libre para aquellos que requieren realizar prácticas de natación sin supervisión	Move 4 Run
	Pilates

Nota. Elaboración propia a partir de la información suministrada de la Administración del Palacio de los Deportes.

Personas usuarias de gimnasio y piscina

En el siguiente cuadro se evidencia la cantidad de personas usuarias del Palacio de los Deportes con registro de membresía durante en el año 2025, según el área de entrenamiento.

Tabla 97. Personas usuarias del Palacio de los Deportes por disciplina

Mes	Ene 25	Feb 25	Mar 25	Abr 25	May 25	Jun 25	Jul 25	Ago 25	Set 25	Oct 25	Nov 25	Dic 25
Gimnasio	916	824	912	772	873	805	828	739	869	874	769	708
Piscina	1246	1199	1303	1174	1302	1194	1323	1393	1292	1268	1158	1087
Total	2162	2023	2215	1946	2175	1999	2151	2132	2161	2142	1927	1795

Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

En cuanto a la distribución de las personas usuarias por grupo etario, el 80% corresponde a personas adultas, el 10% a personas adultas mayores y el 10% restante a menores de edad. Con respecto a la participación por género, el 64 % son mujeres y el 36% hombres, como se muestra en el cuadro siguiente.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 98. Personas usuarias del Palacio de los Deportes por grupo etario

Grupo etario/ Mes	Ene 25	Feb 25	Mar 25	Abr 25	May 25	Jun 25	Jul 25	Ago 25	Set 25	Oct 25	Nov 25	Dic 25
Menores de edad	250	204	234	201	209	191	207	205	213	178	186	171
Adultos	1717	1629	1805	1559	1756	1617	1739	1710	1720	1765	1506	1416
Adultos mayores	195	190	176	186	210	191	205	217	228	199	235	208
TOTAL	2162	2023	2215	1946	2175	1999	2151	2132	2161	2142	1927	1795

Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

Ingresos

Durante el año 2025, el Palacio de los Deportes registró un incremento del 11% sus ingresos totales en comparación con 2024. La composición de estos ingresos corresponde a la suma de las membresías (gimnasio y piscina), así como los ingresos generados por el alquiler de canchas para eventos deportivos y por el uso de las instalaciones para eventos culturales y artísticos.

Tabla 99. Ingresos 2025 del Palacio de los Deportes

Mes	Gimnasio y piscina	Cancha
Ene-25	¢41.372.400,00	¢ 2.080.000,00
Feb-25	¢37.840.950,00	¢ 180.000,00
Mar-25	¢43.199.600,00	¢ 3.070.000,00
Abr-25	¢37.430.500,00	¢ 60.000,00
May-25	¢39.928.300,00	¢ 1.645.500,00
Jun-25	¢39.141.650,00	¢ 3.720.000,00
Jul-25	¢39.960.100,00	¢ 460.000,00
Ago-25	¢35.338.800,00	¢ 2.712.500,00
Sep-25	¢39.437.200,00	¢ 0
Oct-25	¢38.826.750,00	¢ 825.000,00
Nov-25	¢34.498.200,00	¢ 6.070.000,00
Dic-25	¢29.747.300,00	¢ 2.480.000,00
Subtotal	¢ 456.721.750,00	¢ 23.303.000,00
Total	¢ 480.024.750,00	

Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

Inversiones

En el 2025 se realizaron inversiones por un monto de ¢80.563.926,75, en implementos deportivos y recreativos, maquinaria y equipo, además de reparaciones, entre otros rubros.

Tabla 100. Inversiones realizadas en implementos para el Palacio de los Deportes

Adquisiciones	Monto
Máquinas de gimnasio	¢24.438.718,75
Rollos de cancha	¢24.786.000,00
Sellado del mural	¢7.270.000,00
Mancuernas / Racks	¢1.314.785,00
Implementos deportivos y recreativos	¢12.153.380,00
Remodelaciones varias	¢7.039.324,00
Sistema de sonido	¢3.561.719,00
Total	¢80.563.926,75

Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

Ingresos históricos e inversión social

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de los ingresos registrados en el Palacio de los Deportes durante los últimos tres años a partir de la administración del inmueble por parte de la Municipalidad.

La inversión social por concepto de gratuidades durante este periodo asciende a la suma de ¢ 328.568.750,00, destinada a eventos de carácter deportivos, culturales y comunales de forma gratuita. Esta inversión social benefició directamente a asociaciones deportivas, el Comité Cantonal de Deportes, personas adultas mayores y a poblaciones en condición de vulnerabilidad y situación de discapacidad.

Tabla 101. Ingresos históricos e inversión social (gratuidades)

INGRESOS E INVERSIÓN SOCIAL				
AÑO	INGRESOS	VALOR DE GRATUIDAD	TOTAL	% GRATUIDAD
2023	¢131.477.755,00	¢79.377.500,00	¢210.855.255,00	38%
2024	¢431.910.395,00	¢123.751.250,00	¢555.661.645,00	22%
2025	¢478.566.750,00	¢125.440.000,00	¢604.006.750,00	21%
Total	¢1.041.954.900,00	¢328.568.750,00	¢1.370.523.650,00	27%

Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

Como se puede observar, la inversión social realizada en el fomento del deporte y la sana recreación representa un 27% del valor generado de los ingresos del Palacio de los Deportes.

Figura 52. Ingresos e inversión social 2023 al 2025 (gratuidades)



Nota. Elaboración propia de la Administración del Palacio de los Deportes.

Egresos

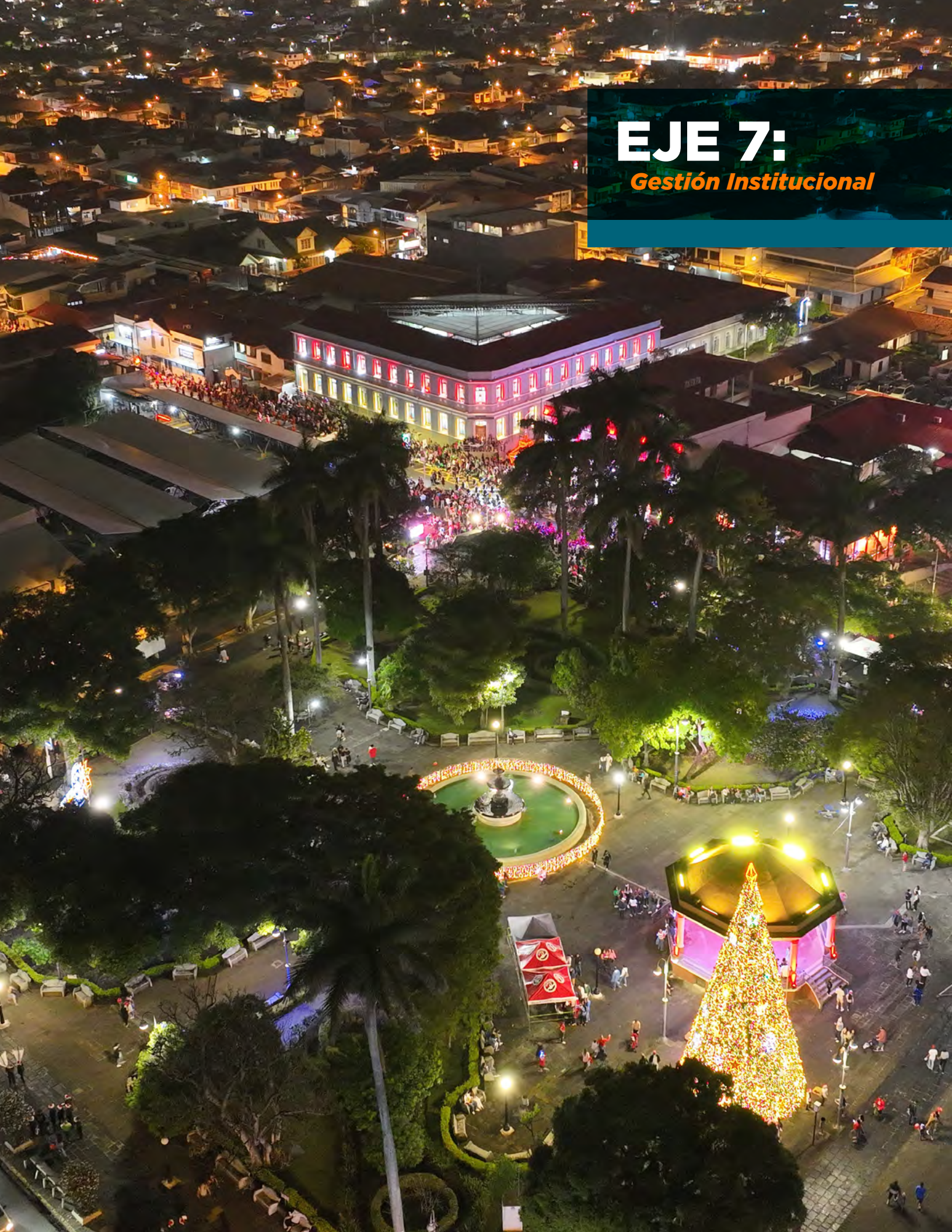
En el año 2025, los egresos del Palacio de los Deportes ascendieron a \$576.880.509,00, correspondientes a gastos generales y administrativos.

La gestión realizada se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar, el cual busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas de la comunidad, en todas las edades.





Nota. Archivo institucional.

An aerial night photograph of a city square. In the upper center, a large, multi-story building with a flat roof is illuminated with red and yellow lights. A large crowd of people is gathered in front of it. Below the building is a circular fountain with a central statue, surrounded by a ring of lights. To the right of the fountain is a large, brightly lit Christmas tree. The square is filled with palm trees and other vegetation. In the background, the city lights of a residential area are visible.

EJE 7:

Gestión Institucional

Principales resultados de la gestión municipal durante 2025

Eje 7: GESTIÓN INSTITUCIONAL



Coordinación interinstitucional y gobernanza:

Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI):

- 24 instituciones convocadas
- 15 instituciones activas
- 62,5% de participación



Mejora regulatoria, procesos y modernización administrativa:

Documentación de procedimientos

- 48 procedimientos levantados para manuales de Administración del Palacio de los Deportes, Adquisiciones y Aprovisionamiento, Salud Ocupacional, Inclusión laboral para personas con discapacidad)
- 103 procedimientos formalizados en 10 manuales de procesos ante la Alcaldía



Innovación tecnológica y Sistemas de Información Geográfica (SIG):

Cumplimiento de planes

- 94% de cumplimiento global del Plan Operativo Anual (POA) 2025
- 93% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal (mediano plazo)
- 94% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local (largo plazo)

4 dimensiones trabajadas:

- **Social:** Políticas y programas de inclusión social, salud, educación y seguridad.
- **Económica:** Fomento del comercio, apoyo al sector productivo y capacitación.
- **Ambiental:** Sostenibilidad, gestión de recursos naturales y educación ambiental.
- **Seguridad:** Coordinación interinstitucional y mejora de la gestión y eficiencia administrativa en temas de seguridad.

Inclusión de trámites al Catálogo Nacional de Trámites (MEIC):

- Renuncia/eliminación de licencia comercial
- Reposición de certificado
- Licencia de transportes

Capacitación y asesoría a otras municipalidades

(Grecia, Moravia, San Pablo, Santa Bárbara)

Integración técnica con SIAM

Implementación de la **Ventanilla Única de Inversión (VUI)**

Uso intensivo de SIG para análisis, planificación y toma de decisiones

Aplicaciones desarrolladas:

- Registro de mobiliario ergonómico
- Registro de emergencias en el Palacio de los Deportes
- Inspección y control de trabajos viales
- Control mensual de clases del Palacio de los Deportes
- Inventario y rotulación de parques municipales (536 rótulos georreferenciados)

Eje 7. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, la Municipalidad de Heredia fortaleció su capacidad institucional mediante la consolidación de procesos de coordinación interinstitucional, la mejora continua de sus procedimientos administrativos y la incorporación de herramientas tecnológicas orientadas a la eficiencia y la transparencia. Este eje recoge los avances más relevantes en materia de gobernanza, planificación, gestión operativa y modernización administrativa, pilares fundamentales para garantizar servicios públicos oportunos, eficientes y alineados con las necesidades de la ciudadanía.

El Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) desempeñó un papel clave en la articulación entre instituciones públicas, permitiendo el seguimiento de programas y proyectos estratégicos en las dimensiones social, económica, ambiental y de seguridad. A pesar de los desafíos asociados a la participación institucional, se alcanzó un 90% de cumplimiento de los objetivos planteados, reflejando un esfuerzo sostenido por fortalecer la gobernanza local y la ejecución conjunta de acciones de impacto cantonal.

En paralelo, la Municipalidad avanzó significativamente en la documentación, actualización y formalización de procesos y procedimientos. La ingeniería de procesos permitió estandarizar prácticas, mejorar la trazabilidad administrativa y fortalecer la planificación institucional, al tiempo que se impulsaron acciones de mejora regulatoria, la incorporación de trámites al Catálogo Nacional de Trámites y la implementación de la Ventanilla Única de Inversión (VUI), una herramienta clave para dinamizar la actividad económica y simplificar la gestión municipal.

Finalmente, el uso intensivo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) consolidó un salto cualitativo en la gestión institucional, permitiendo integrar datos espaciales y no espaciales para mejorar la toma de decisiones, optimizar procesos y fortalecer la gestión operativa. Las aplicaciones desarrolladas, desde el control de emergencias hasta el inventario de parques, evidencian una apuesta por la innovación, la eficiencia y la modernización tecnológica. En conjunto, las acciones del Eje 7 reflejan una institución más sólida, articulada y preparada para responder a los retos de un cantón en crecimiento.

7.1 Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI)

Durante el año 2025, se mantuvo la participación en las reuniones mensuales del Consejo, logrando la articulación con las distintas instituciones que lo conforman y dando seguimiento a los planes, programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población. El trabajo conjunto a nivel cantonal contribuyó al aprovechamiento eficiente de los recursos públicos, asegurando que cada institución realizara los aportes correspondientes.

- **Instituciones convocadas:** 24
- **Instituciones que participaron activamente:** 15
- **Porcentaje de participación:** $(15 / 24) \times 100 = 62,5\%$
- **Resultado:** 62,5% de participación en el CCCI durante 2025.

Se desarrollaron diversas comisiones, cada una centrada en dimensiones estratégicas específicas:

- **Dimensión Social:** Políticas y programas de inclusión social, salud, educación y seguridad.
- **Dimensión Económica:** Fomento del comercio, apoyo al sector productivo y capacitación.
- **Dimensión Ambiental:** Sostenibilidad, gestión de recursos naturales y educación ambiental.
- **Dimensión Seguridad:** Coordinación interinstitucional y mejora de la gestión y eficiencia administrativa en temas de seguridad.

Se estima que el cumplimiento global de los objetivos y metas establecidas por programa alcanzó un **90%**.



Nota. Archivo institucional.

Tabla 102. Resumen de resultados de objetivos y metas del CCCI

Categoría	Resumen
Cumplimiento de Objetivos	• Se alcanzó un 90% de cumplimiento global de los objetivos y metas del CCCI en 2025. Algunas acciones quedaron pendientes y se ejecutarán en el próximo periodo.
Observaciones	• Avances en la articulación interinstitucional • Implementación de la política migratoria local • Participación en inclusión social y desarrollo económico • Dificultades por inasistencia institucional y limitación presupuestaria
Lecciones aprendidas	• La coordinación interinstitucional es fundamental • Se debe mejorar la participación y compromiso de todas las instituciones • Una buena gestión de fondos es clave para la sostenibilidad de los proyectos

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el CCCI.

Tabla 103. Resumen actividades Institucionales DE CCCI

Nombre de la actividad	Fecha	Lugar	Participación estimada	Público meta	Impacto
Sesión Solemne Informe de Labores, Alcaldía Municipal	Jueves, 13 de marzo de 2025	Centro Cultural Herediano Omar Dengo	150 personas	Público general	Informe institucional sobre los logros de la Alcaldía Municipal, periodo 2024
Sesión Solemne Informe de Labores, Concejo Municipal 2024	Jueves, 20 de marzo de 2025	Salón de Sesiones, Palacio Municipal	150 personas	Público general	Informe institucional sobre los logros del Concejo Municipal, periodo 2024
Sesión Solemne Ciudadano de Honor (Pompilio Segura)	Jueves, 26 de junio de 2025	Sala Magna, Liceo de Heredia	180 personas	Comunidad herediana / Población general	Declaración como Ciudadano de Honor al señor Pompilio Segura

Nota. Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural (2025).

Sesión Extraordinaria Solemne para la Rendición de Cuentas de la Alcaldía Municipal

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación legal de presentar el Informe de Labores correspondiente al período 2024, la Municipalidad de Heredia gestionó la contratación de servicios de producción, audiovisuales y catering para la realización de la Sesión Extraordinaria Solemne de Rendición de Cuentas. La actividad contó con una **participación aproximada de 150 personas**, entre funcionarios municipales, regidores, representantes de medios de comunicación, invitados especiales y ciudadanía en general.

El apoyo logístico y administrativo brindado por la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Cultural permitió la ejecución de un acto protocolario eficiente, transparente y acorde con los fines institucionales, garantizando una adecuada presentación del informe. Los servicios contratados se ejecutaron dentro del plazo establecido y a satisfacción de la Municipalidad.

Sesión Solemne para la Declaratoria de Ciudadano de Honor del Historiador Pompilio Segura Chaves

La Municipalidad de Heredia gestionó el apoyo logístico, administrativo y operativo necesario para garantizar el adecuado desarrollo de la **Sesión Solemne del Concejo Municipal de Heredia**, realizada en cumplimiento del **Acuerdo Municipal No. ACUERDO-MH-CM-SCM-577-2025**, mediante el cual se declaró **Ciudadano de Honor del Cantón de Heredia** al señor **Pompilio Segura Chaves**.

La actividad se llevó a cabo el jueves 26 de junio de 2025, a las 6:00 p. m., en la Sala Magna del Liceo de Heredia, y contó con la **participación aproximada de 180 personas**, entre autoridades locales, invitados especiales y miembros de la comunidad herediana.

Esta Sesión Solemne tuvo como objetivo rendir homenaje al señor Pompilio Segura Chaves, en reconocimiento a su destacada trayectoria y a su valioso aporte al desarrollo social, cultural y deportivo del cantón de Heredia.



Nota. Archivo institucional.

7.2 Ingeniería de procesos

Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos

En 2025, se realizaron **48 levantamientos de procedimientos** correspondientes a **cuatro Manuales de Procesos de la Municipalidad de Heredia**. Adicionalmente, se efectuaron otros levantamientos que fueron formalizados ante la Alcaldía en el mismo periodo, por lo que no se incluyen en el listado siguiente, sino que forman parte del apartado de formalizaciones.

A continuación, se presenta el detalle de los cuatro procesos en los cuales se llevó a cabo el mapeo, levantamiento y documentación de los procedimientos municipales.

Figura 53. Mapeo, levantamiento y documentación de procedimientos municipales durante el año 2025



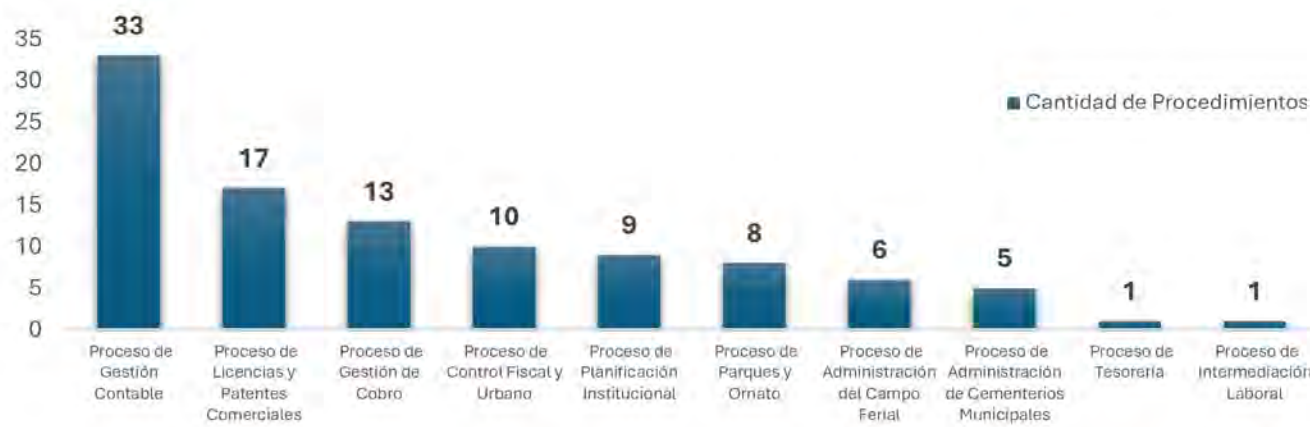
Nota. Módulo Ingeniería de Procesos del NGSIAM.

Es importante señalar que los procedimientos se levantan y actualizan de manera conjunta con las personas responsables de su ejecución. Asimismo, estos son validados por las personas dueñas de los procesos y sometidos a revisión correspondiente.

Formalizaciones de Manuales de Procedimientos ante la Alcaldía

En 2025, se formalizaron ante la Alcaldía Municipal un total de 103 procedimientos, correspondientes a 10 Manuales de Procesos. A continuación, se presenta el detalle de dichas formalizaciones.

Figura 54. Formalizaciones de manuales de procedimientos municipales durante el año 2025

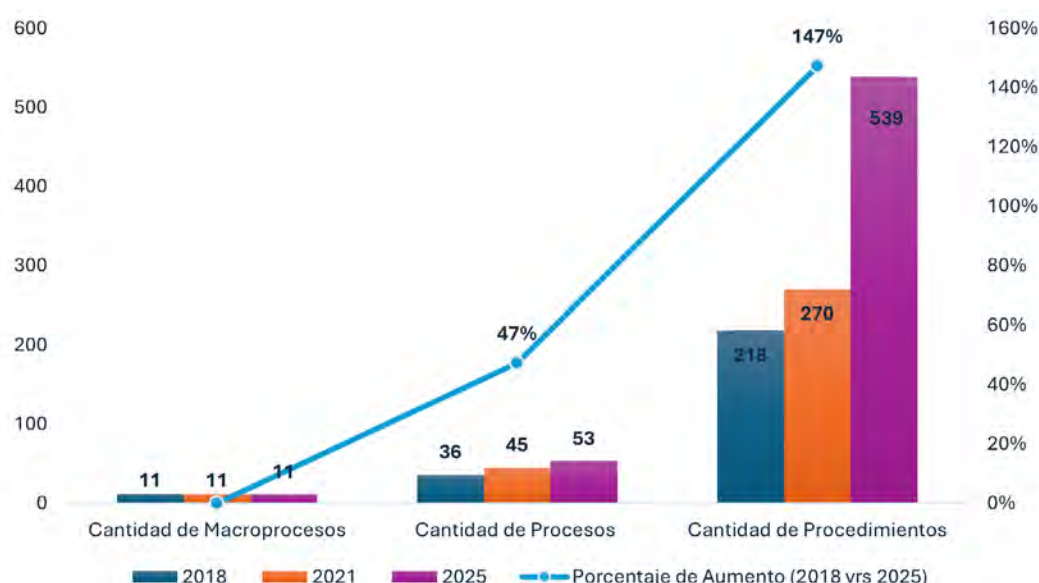


Nota. Módulo Ingeniería de Procesos del NGSIAM.

Desde el año 2018, se ha trabajado de manera articulada con las personas dueñas de los procesos, brindando asesoría para la actualización, el levantamiento y el mapeo de procesos, así como para la incorporación de nuevos procedimientos del gobierno local.

Como resultado de este trabajo conjunto y sostenido, se ha alcanzado un avance significativo en la documentación de macroprocesos, procesos y procedimientos de la Municipalidad de Heredia, lo cual se evidencia en el gráfico que se presenta a continuación.

Figura 55. Cantidad de macroprocesos, procesos y procedimientos documentados del año 2018 versus el año 2025



Nota. Módulo Ingeniería de Procesos del NGSIAM.

A nivel de la categoría de Macroprocesos, no ha sido necesario crear nuevas categorías; por lo tanto, se mantiene la cantidad de 11 macroprocesos a nivel municipal. En cuanto a los procesos, se ha logrado una mejora del 47% en su documentación desde el año 2018. A nivel de procedimientos, el avance ha sido aún más significativo, pasando de 218 procedimientos documentados en 2018 a 539 en 2025, lo que representa un incremento del 147%.

Reuniones de seguimiento de proyectos de inversión

Estas reuniones permiten articular al equipo involucrado en el desarrollo de los distintos proyectos presupuestados en el Programa III de Inversiones. En ellas se analiza el estado de avance de los proyectos en diferentes momentos del año, mediante la evaluación de indicadores como el porcentaje de avance, los posibles atrasos y el cumplimiento de los plazos establecidos, así como la ejecución de la planificación semestral definida en el Plan Operativo Anual.

Asimismo, estos espacios facilitan la toma de decisiones y la definición de acciones correctivas y de seguimiento, especialmente a corto y mediano plazo, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por el gobierno local.

Durante el año 2025 se realizaron tres reuniones de seguimiento, llevadas a cabo los días 30 de enero, 19 de mayo y 5 de noviembre.

Inclusión de trámites al Catálogo Nacional de Trámites

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos No. 8220 y su Reglamento, específicamente en el artículo 18, se establece la obligatoriedad de actualizar y utilizar el Catálogo Nacional de Trámites (CNT) del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). En este marco, durante el año 2025 se incorporaron al catálogo los siguientes tres trámites, los cuales fueron aprobados y publicados en el sitio web del MEIC:

1. Solicitud de renuncia y/o eliminación de licencia comercial

2. Solicitud de reposición de certificado de licencia comercial

3. Solicitud de licencia de transportes

Una vez ingresada la información de cada trámite en el Catálogo Nacional de Trámites, se procede a revisar la información que registró el usuario Gestor CNT en la ficha del trámite y realiza el envío a revisión al MEIC. Posteriormente, las personas gestoras del CNT implementan las subsanaciones señaladas por dicha institución. Finalmente, se verifica la correcta incorporación de las observaciones y se remite nuevamente el trámite al MEIC para su aprobación y publicación definitiva en el Catálogo Nacional de Trámites.

Cabe resaltar que, como parte de las funciones desarrolladas por la Comisión de Mejora Regulatoria, de forma semanal se realiza la actualización del control de gestiones de la Comisión, con el fin de garantizar la trazabilidad de cada reglamento del gobierno local y su cumplimiento con lo establecido en la Ley No.8220 y su Reglamento.

En materia de capacitación al personal municipal, el 12 de agosto de 2025 se impartió una actualización y sesión de reforzamiento dirigida a las jefaturas municipales de Heredia sobre el Procedimiento de Aprobación de Modificaciones o Nuevos Reglamentos que Posean Requisitos o Trámites a Terceros (ALMH02). Posteriormente, el 19 de noviembre de 2025, dicho procedimiento fue presentado al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia (CCDRH).

Adicionalmente, se desarrollaron diversas acciones de colaboración interinstitucional con otras municipalidades:

- El 8 de enero se llevó a cabo una reunión con la Municipalidad de Grecia, en la cual se atendieron consultas relacionadas con el llenado del formulario de costo-beneficio en el sistema SICOPRE.
- Los días 9 y 14 de mayo se brindó una capacitación integral en Mejora Regulatoria a la Municipalidad de Moravia.
- El 1 de julio se realizó una asesoría en Mejora Regulatoria y en el manejo del Sistema Nacional de Trámites del MEIC a la Municipalidad de San Pablo de Heredia.
- El 21 de octubre se participó en una reunión de colaboración para la elaboración de un nuevo Plan de Mejora dentro del sistema del MEIC para la Municipalidad de Santa Bárbara.

Avance en la implementación de la Ventanilla Única de Inversión (VUI)

El 9 de abril de 2025 se recibió el ACUERDO-MH-CM-SCM-707-2025 por parte del Concejo Municipal, mediante el cual se autorizó la firma del Convenio Marco para la implementación del Proyecto Ventanilla Única de Inversión (VUI) entre PROCOMER y la Municipalidad de Heredia.

Posteriormente, el 10 de abril, se realizó la firma del Convenio Marco por parte de la Alcaldesa Municipal, el cual fue remitido a PROCOMER para su respectiva gestión. El 30 de abril de 2025 se recibió el convenio debidamente firmado por dicha institución, quedando formalizada la participación de la Municipalidad de Heredia en el Proyecto VUI.

A partir de la primera quincena de mayo, se dio inicio a la programación de reuniones de seguimiento con el equipo de implementación, conformado por representantes de PROCOMER y de la Municipalidad de Heredia. En total, se desarrollaron 11 reuniones

de trabajo los días 13 de mayo; 6 y 27 de junio; 1, 22 y 27 de agosto; 26 de septiembre; 8, 21 y 30 de octubre; y 7 de noviembre, orientadas al avance técnico, operativo y coordinado del proyecto.

El 14 de octubre se llevó a cabo una revisión interna municipal del formulario de solicitudes que se encuentra actualmente en producción en la Plataforma Nacional de la Ventanilla Única de Inversión (VUI). Como resultado de este análisis, se identificaron nueve oportunidades de mejora orientadas a optimizar el proceso de atención de trámites y la experiencia de las personas usuarias.

El 21 de octubre, dichas oportunidades de mejora fueron expuestas formalmente a PROCOMER. A la fecha, dos de las mejoras han sido implementadas, mientras que siete permanecen pendientes. Con respecto a estas últimas, la Municipalidad de Heredia realizó un proceso de priorización, de acuerdo con el nivel de impacto e importancia de cada una. PROCOMER ha informado que la implementación de las mejoras pendientes se realizará durante el año 2026.

Por parte de la Municipalidad de Heredia, se desarrollaron todas las conexiones técnicas necesarias para la integración del sistema de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) con el Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM), lo cual permitirá una gestión más eficiente, automatizada y articulada de los trámites asociados al proyecto.

Capacitación y apoyo en la elaboración del Mapa de Procesos y levantamiento del Inventario Preliminar de Procedimientos al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia CCDRH

A lo largo de 2025, se desarrollaron **tres sesiones de trabajo** con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia (CCDRH), orientadas a brindar capacitación y acompañamiento técnico en la elaboración del Mapa de Procesos institucional y en el levantamiento del inventario preliminar de procedimientos.

- En la **primera sesión**, se brindó una asesoría introductoria que incluyó la explicación conceptual y práctica de los niveles de gestión: actividad, procedimiento, proceso y macroproceso. Asimismo, se explicó el formato del Mapa de Procesos Institucional y se realizó una exposición detallada, paso a paso, del formato oficial del Manual de Procedimientos utilizado por la Municipalidad de Heredia.

- Durante la **segunda sesión**, se revisaron los entregables presentados por el personal del CCDRH, correspondientes a los levantamientos preliminares de procedimientos por área. Este ejercicio tuvo como objetivo principal la definición y validación de los nombres de los procesos que conforman la estructura operativa del Comité.

- En la **tercera sesión**, se consolidó la información suministrada por el personal del CCDRH y se presentó un inventario preliminar de procedimientos, en el cual se

estableció la relación entre cada procedimiento, su respectivo proceso y macroproceso, facilitando una visión integral de la gestión operativa del Comité. Como resultado del proceso, se generó el Mapa de Procesos del CCDRH, asegurando que tanto el mapa de la Municipalidad como el del Comité mantengan la misma jerarquía de procesos y formato.

A partir de este avance, el CCDRH cuenta con un inventario preliminar de procedimientos que le permitirá guiar el desarrollo de sus Manuales de Procedimientos, utilizando los formatos oficiales de la Municipalidad, los cuales fueron debidamente compartidos con el personal involucrado.

La capacitación y asesoría brindadas permitieron:

- Establecer una **estructura estandarizada de procesos**, alineada a los lineamientos municipales.
- Facilitar una **visión integral de la gestión operativa**, identificando responsabilidades, relaciones entre procesos y oportunidades de mejora.
- Dotar al CCDRH de **herramientas técnicas y metodológicas** para avanzar progresivamente en la documentación de sus Manuales de Procedimientos, bajo criterios de uniformidad y control.
- Promover la **eficiencia administrativa, la mejora continua y la transparencia**, al contar con procesos claramente definidos y documentados.
- Fortalecer la **articulación institucional** entre la Municipalidad de Heredia y el CCDRH, asegurando coherencia en los modelos de gestión y documentación.

7.3 *Sistemas de Información Geográfica*

La utilidad de las herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG) continúa en constante crecimiento, consolidándose como un componente estratégico para la toma de decisiones en diversos ámbitos institucionales y técnicos. Si bien tradicionalmente los SIG han sido utilizados para el levantamiento, gestión y análisis de información geográfica, en la Municipalidad de Heredia su aplicación se ha ampliado de manera significativa hacia la integración y procesamiento de datos no espaciales, lo que permite un análisis multidimensional de la información y fortalece los procesos analíticos y operativos.

En este contexto, durante el período 2025 se realizó un uso intensivo de las herramientas SIG como soporte para la generación de información, el análisis de datos y el apoyo a distintos procesos internos. Este aprovechamiento ha contribuido a mejorar la eficiencia institucional, la calidad y confiabilidad de la información, así como la capacidad de análisis para la toma de decisiones, facilitando además la

estandarización de procesos y la actualización permanente de los datos.

Beneficios del uso de herramientas SIG

El uso de las herramientas SIG generó múltiples beneficios en diversas áreas institucionales, entre los cuales destacan:

- **Mejora en la toma de decisiones**, al facilitar el análisis integrado de información espacial y no espacial.
- **Optimización de procesos**, mediante la reducción de los tiempos de análisis y procesamiento de datos, apoyada en flujos de trabajo más eficientes.
- **Mayor calidad y consistencia de la información**, gracias a la centralización, estandarización y validación de los datos en una única plataforma.
- **Versatilidad en el manejo de datos**, al ampliar su aplicación más allá del componente geográfico hacia procesos analíticos que integran datos no espaciales.
- **Mejor comunicación de resultados**, a través de la generación de mapas, gráficos y productos visuales de fácil interpretación para distintos públicos.
- **Soporte a procesos institucionales**, fortaleciendo actividades clave como la planificación, el seguimiento y la evaluación.

A continuación, se describen algunas de las aplicaciones digitales desarrolladas durante este período:

1. Aplicación para el registro y seguimiento de solicitudes de mobiliario ergonómico

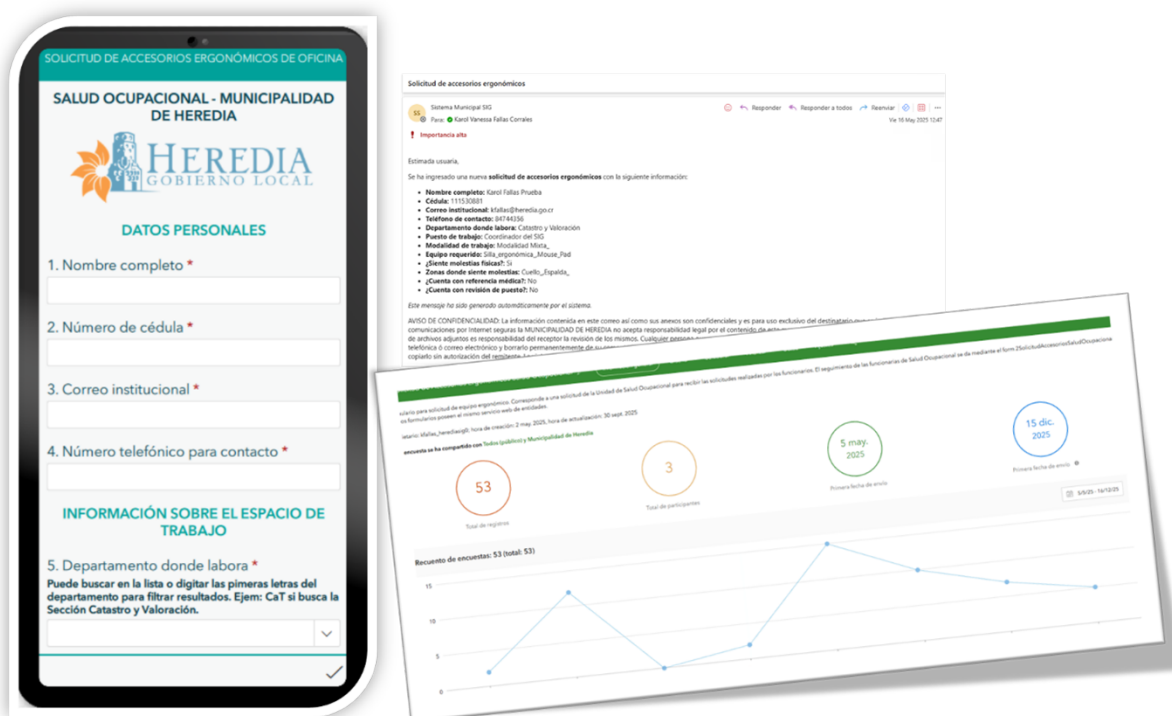
La aplicación para el registro y seguimiento de solicitudes de mobiliario ergonómico fue diseñada con el propósito de gestionar, documentar y dar seguimiento integral a los requerimientos de mobiliario ergonómico planteados por las personas funcionarias de la Municipalidad. Esta herramienta fue desarrollada por la Sección de Catastro y Valoración, en coordinación con la Oficina de Salud Ocupacional, y permite registrar la información del solicitante, ubicar espacialmente la necesidad dentro de las instalaciones municipales, asignar responsables, adjuntar evidencia técnica y controlar el estado del trámite desde su ingreso hasta su cierre.

La finalidad principal de la aplicación es establecer métricas claras que permitan identificar la cantidad de evaluaciones ergonómicas realizadas en los puestos de trabajo, los equipos entregados y las principales afectaciones físicas reportadas, con el fin de definir acciones correctivas y contribuir a la mejora de las condiciones laborales. Adicionalmente, la herramienta facilita el mapeo de los puestos inspeccionados, el registro de los tiempos de visita y el control de los requerimientos de equipos

ergonómicos necesarios para atender las necesidades detectadas.

La implementación de esta aplicación ha contribuido de manera significativa a la optimización de los procesos de atención ergonómica, al centralizar la información en una única plataforma y permitir un seguimiento ordenado, sistemático y transparente de cada solicitud. Asimismo, sus funcionalidades han facilitado la verificación de la cantidad de equipos ergonómicos requeridos, el control del avance de las gestiones y el cumplimiento oportuno de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA).

Figura 56. Imagen sobre el proceso de solicitud de accesorios ergonómicos



Nota. Elaboración propia.

2. App para registro de emergencias en el Palacio de los Deportes

La aplicación para el registro de emergencias en el Palacio de los Deportes es una herramienta digital diseñada para registrar, documentar y dar seguimiento a las emergencias o accidentes que ocurren dentro de las instalaciones, con el objetivo de fortalecer la seguridad de las personas usuarias y del personal.

La finalidad principal de esta aplicación es contar con un registro sistematizado, confiable y centralizado de los eventos de emergencia atendidos. Para ello, permite almacenar la información en una base de datos única y generar de forma automática un informe digital con los datos registrados, el cual es remitido electrónicamente a

la administración y a la coordinación del Palacio de los Deportes, garantizando una comunicación oportuna y efectiva con las jefaturas correspondientes.

La implementación de esta aplicación ha contribuido de manera significativa a la optimización del proceso de registro y atención de emergencias, al sustituir los formularios impresos por un formato digital. Esto ha permitido reducir el uso de papel, tinta y otros insumos, además de agilizar los tiempos de reporte y alinearse con prácticas institucionales de sostenibilidad ambiental.

Figura 57. Aplicación para la atención de emergencias en el Palacio de los Deportes

Diagnóstico	
Pierna derecha	Ninguno
Pierna izquierda	Ninguno
Columna vertebral	Ninguno
Cuello	Ninguno
Clavícula	Ninguno
Brazo derecho	Ninguno
Brazo izquierdo	Ninguno
Antebrazo derecho	Ninguno
Antebrazo izquierdo	Ninguno
Mano/dedos derechos	Ninguno
Mano/dedos izquierdos	Ninguno
Cadera	Ninguno
Muslo derecho	Ninguno
Muslo izquierdo	Ninguno
Tobillo derecho	Ninguno
Tobillo izquierdo	Ninguno
Pie/dedos derechos	Ninguno
Pie/dedos izquierdos	Ninguno
Tórax posterior	Ninguno
Tórax anterior	Ninguno
Abdomen	Ninguno
Genitales	Ninguno

RECONOCIMIENTO DE HERIDAS Y/O CONTUSIONES

Detalles de retiro	
El retiro de la persona fue: Solo	La persona quiso ser atendida: Si
Nombre del paramédico:	
Nombre del acompañante:	Número de teléfono del acompañante:
Hora en la que se retiró: 10:31	

REGISTRO DE EMERGENCIAS-PALACIO DE LOS DEPORTES

► **Datos de la persona atendida**

► **Datos generales de la emergencia**

► **Signos vitales**

▼ **Diagnóstico**

Pierna derecha

Ninguno ▼

Pierna izquierda

Ninguno ▼

Columna Vertebral

Ninguno ▼

Cuello

Ninguno ▼

Clavícula

Ninguno ▼

Brazo derecho

Ninguno ▼

Brazo izquierdo

Ninguno ▼

Antebrazo derecho

Ninguno ▼

Antebrazo izquierdo

Ninguno ▼

✓

Nota. Elaboración propia.

3. Aplicación para la inspección y control de trabajos viales

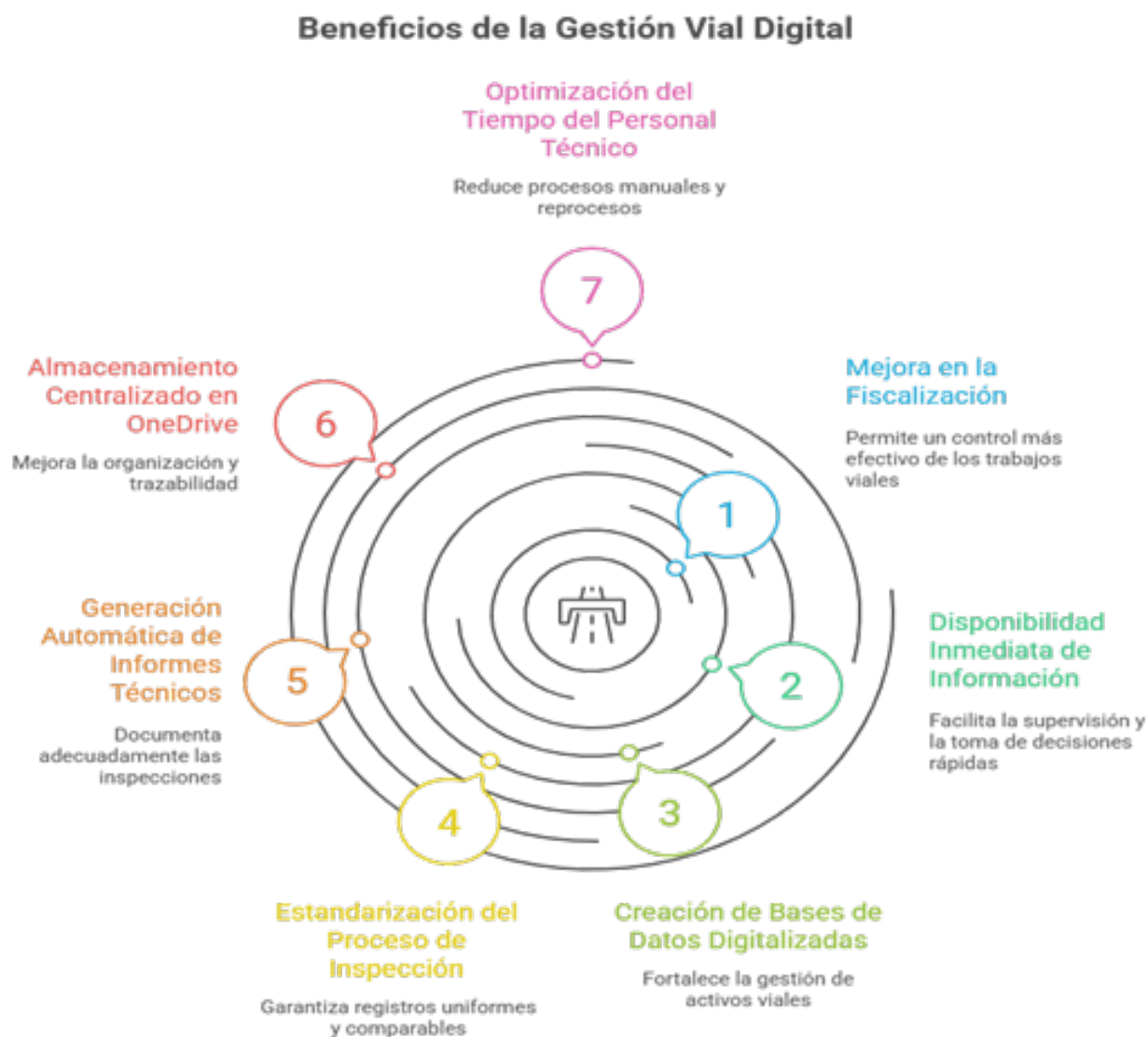
La aplicación para la inspección y control de trabajos viales es una herramienta SIG desarrollada para apoyar las labores de la Unidad Técnica de Gestión Vial en los procesos de fiscalización, inspección y control de los trabajos ejecutados por contrato, principalmente los relacionados con la colocación de carpeta asfáltica, así como otros trabajos complementarios gestionados por la unidad.

La aplicación permite registrar distintos tipos de inspecciones viales, tales como trabajos de asfalto, bacheo, infraestructura pluvial, aceras, rampas, losas, demarcación y señalización vial, atención de denuncias viales y levantamiento de señales, entre otros. Cada registro se encuentra debidamente georreferenciado, lo que facilita la ubicación precisa de los trabajos inspeccionados y permite el análisis territorial de las intervenciones realizadas.

La implementación de esta aplicación ha fortalecido significativamente las labores de Gestión Vial, al permitir disponer de información confiable, actualizada y de primera mano sobre el estado de los trabajos viales y los activos asociados. Asimismo, ha facilitado la creación de bases de datos digitalizadas y georreferenciadas, contribuyendo a mejorar el control de activos, del personal técnico, de las inspecciones realizadas y de los trabajos ejecutados por contrato.

Entre sus principales funcionalidades se destacan el registro estandarizado de inspecciones, la georreferenciación automática de la información, la generación de informes digitales y el almacenamiento automático de dichos informes en una carpeta compartida en OneDrive, lo que garantiza su respaldo, disponibilidad y fácil consulta por parte de la jefatura y del personal técnico.

Figura 58. Beneficios de la aplicación para para la inspección y control de trabajos viales



Nota. Elaboración propia.

4. Aplicación para el Control mensual de clases del Palacio de los Deportes

La aplicación para el control mensual de clases del Palacio de los Deportes es una herramienta digital diseñada para gestionar y dar seguimiento al planeamiento mensual y a los resultados de las clases impartidas por los instructores, tanto en el gimnasio como en la piscina.

La finalidad principal de la aplicación es facilitar, al inicio de cada mes, la entrega del plan mensual de clases especiales por parte de los instructores y, al cierre del período, el registro y presentación de los resultados obtenidos. De esta manera, se establece un proceso ordenado, sistematizado y oportuno para el seguimiento de la oferta de

actividades deportivas y recreativas.

La implementación de esta aplicación ha contribuido de manera significativa a la mejora de los procesos administrativos y de control académico-deportivo, al permitir que los instructores presenten sus informes de forma estandarizada, digital y dentro de los plazos establecidos.

Entre sus principales funcionalidades se destacan la facilidad de uso del formulario digital, la organización mensual de la información y la posibilidad de analizar los resultados de las clases impartidas. Esto permite a la administración evaluar el desempeño de las actividades, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones informadas relacionadas con ajustes en la programación, modificación de clases o mejoras en la oferta de servicios, en beneficio de la comunidad usuaria del Palacio de los Deportes.

Figura 59. Beneficios de la aplicación para control mensual de clases del Palacio de los Deportes



Nota. Elaboración propia.

5. Aplicación para el inventario de mobiliario y rotulación de parques municipales

La aplicación para el inventario de mobiliario y rotulación de parques municipales es una herramienta SIG diseñada para el levantamiento, registro y gestión del mobiliario urbano y la identificación de los parques del cantón. En el marco de su implementación, y en coordinación con el personal de Parques y Ornato, se realizó la identificación, el levantamiento y la georreferenciación de la rotulación y numeración de los parques municipales ubicados en los cuatro distritos urbanos.

Como resultado de este proceso, se logró ubicar aproximadamente **536 rótulos de parques**, información que fue integrada a la capa institucional de Puntos de interés y puesta a disposición en los mapas oficiales de la Municipalidad. Esta base de datos permite la consulta de los parques tanto por su número como por su denominación completa, facilitando el acceso a la información para distintos usuarios.

La finalidad principal de la aplicación es contar con un inventario digital, georreferenciado y actualizado del mobiliario y de la identificación de los parques municipales, que sirva como insumo para la gestión operativa y administrativa, así como para la toma de decisiones institucionales.

La aplicación ha contribuido de manera significativa al ordenamiento, disponibilidad y confiabilidad de la información relacionada con los parques municipales, al permitir que diversas dependencias accedan a datos centralizados, actualizados y de fácil consulta. Esta disponibilidad de información ha fortalecido los procesos de atención, monitoreo y gestión institucional.

La información levantada permite realizar consultas en el mapa catastral interno utilizando únicamente el número del parque o su denominación completa, así como búsquedas en otros mapas institucionales públicos mediante la herramienta de búsqueda. Esta funcionalidad ha resultado especialmente útil para la atención de solicitudes ciudadanas, la planificación de intervenciones y la verificación de información en campo.

Figura 60. Beneficios de la aplicación “Inventario de mobiliario y rotulación de parques municipales”



Nota. Elaboración propia.

La implementación y el mantenimiento de las aplicaciones SIG descritas anteriormente han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de este gobierno local, al permitir:

- Incrementar la eficiencia operativa en distintos procesos institucionales.
- Brindar herramientas confiables para el análisis de datos geoespaciales y no espaciales.
- Garantizar la trazabilidad, orden y transparencia en los diferentes flujos de trabajo.
- Facilitar la toma de decisiones mediante información actualizada y visualmente comprensible.

En conjunto, estas aplicaciones se han consolidado como instrumentos estratégicos para la mejora continua de los procesos institucionales y para el avance en la modernización tecnológica de la Municipalidad.

7.4 Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2025

El objetivo del Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) es brindar información sobre los resultados y el avance en el cumplimiento de los productos definidos en el Plan Operativo Anual 2025, así como sobre su desempeño durante dicho período.

El Plan Operativo Anual constituye una herramienta fundamental de planificación institucional, ya que permite definir el rumbo para el logro de los objetivos institucionales en un período determinado. El seguimiento sistemático de su ejecución resulta clave para asegurar el cumplimiento de lo programado y para identificar, de manera oportuna, situaciones que puedan afectar el alcance de las metas establecidas.

Durante el año 2025 se dio seguimiento continuo a los proyectos y metas programadas, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones en el cumplimiento de las unidades de medida definidas para cada producto. Este seguimiento permitió la adopción de medidas correctivas cuando fue necesario; no obstante, por razones debidamente justificadas, algunos productos no alcanzaron los porcentajes de cumplimiento previstos.

Para la evaluación del Plan Operativo Anual correspondiente al segundo semestre del año, todas las áreas municipales registraron el cumplimiento de sus metas programadas para el tercer y cuarto trimestre, así como el avance en la ejecución de los proyectos asignados. Dichos registros fueron ingresados en el sistema informático desarrollado por la Municipalidad y validados por las personas directoras de cada dependencia y posteriormente revisados y consolidados por el Área de Planificación Institucional en la matriz de planificación, la cual incorpora también la información del primer semestre, con el propósito de determinar la ejecución anual.

Con el fin de establecer si el nivel de avance en la producción era aceptable para el período evaluado, se realizó una comparación entre lo programado y lo efectivamente alcanzado durante el año, considerando la sumatoria de los resultados del primer y segundo semestre. Cualquier diferencia respecto a la meta establecida, ya sea en porcentaje o cantidad, se consideró como una variación, la cual fue debidamente justificada en cada uno de los programas.

1. Detalle del cumplimiento de productos:

Para el año 2025, en el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Heredia se definieron 106 productos, de los cuales 28 corresponden a productos intermedios y 78 a productos finales, distribuidos en los tres programas presupuestarios.

En el Programa No. 1 se establecieron 21 productos intermedios y 2 productos finales. En el Programa No. 2 se definieron exclusivamente 23 productos finales.

Por su parte, en el Programa No. 3 se plantearon 7 productos intermedios y 53 productos finales, conforme al siguiente detalle.

Tabla 104. Cantidad de productos intermedios y finales por programa presupuestario.

PROYECTO	No. DE PRODUCTOS		
	INTERMEDIOS	FINALES	TOTAL
Programa I	21	2	23
Programa II	0	23	23
Programa III	7	53	60
TOTAL	28	78	106

Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

Al analizar el resultado anual de cada uno de los productos, con base en la información reportada por las distintas áreas de la Municipalidad, se determina que el nivel de cumplimiento de lo ejecutado con respecto a lo programado para el año 2025 fue del 94%.

Análisis por programa presupuestario

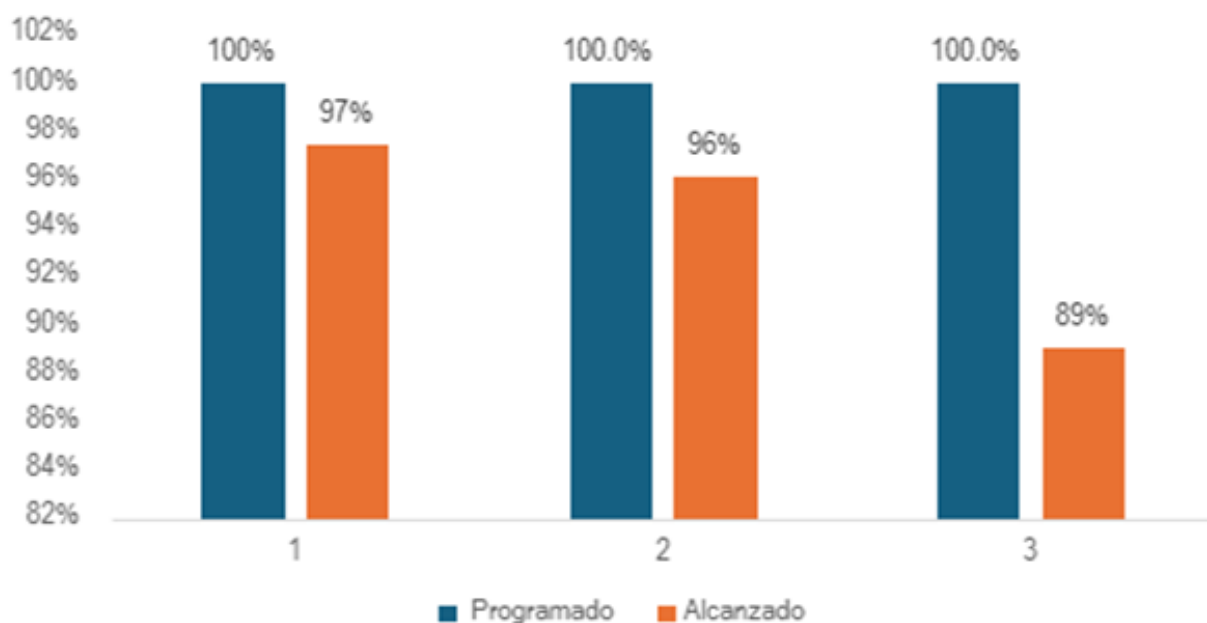
A nivel de programas, se alcanzó un 97% de cumplimiento en el Programa No. 1, un 96% en el Programa No. 2 y un 89% en el Programa No. 3, según se detalla a continuación.

Tabla 105. Porcentaje de cumplimiento por programa presupuestario

PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS	
	GENERAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO
Programa I	100%	97%
Programa II	100%	96%
Programa III	100%	89%
TOTAL	100%	94%

Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

Figura 61. Porcentaje cumplimiento por programa del Plan Operativo Anual



Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

Análisis por tipo de producto

Por otra parte, al analizar el cumplimiento según el tipo de producto, del total de productos incluidos en el Plan Operativo Anual 2025, el 31,5% correspondía a productos intermedios y el 68,5 % a productos finales.

Como resultado de la evaluación, se determinó que, del 31,5% correspondiente a productos intermedios, se ejecutó un 30,7%, lo que representa un 97% de cumplimiento. Asimismo, del 68,5% correspondiente a productos finales, se alcanzó un 63,5%, equivalente a un 93% de cumplimiento, según se detalla a continuación.

Tabla 106. Porcentaje de avance en el cumplimiento de productos finales e intermedios por programa presupuestario

PROYECTO	Cumplimiento de Productos					
	PRODUCTOS INTERMEDIOS		PRODUCTOS FINALES		GENERAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO
Programa I	91.3%	88.9%	8.7%	8.5%	100%	97%
Programa II	0.0%	0.0%	100.0%	96.1%	100.0%	96%
Programa III	3.3%	3.3%	96.7%	85.7%	100.0%	89%
TOTAL	31.5%	30.7%	68.5%	63.5%	100.0%	94%
PORCENTAJE POR TIPO DE PRODUCTO		97%		93%		

Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

Análisis de cumplimiento según porcentaje alcanzado

Como resultado de la evaluación de los productos, se determinó que el 79% alcanzó un 100% de cumplimiento; el 8% registró un cumplimiento entre 91% y 99%; el 4% presentó un cumplimiento entre 76% y menos del 90%; el 3% obtuvo un cumplimiento entre 51% y menos del 75%; otro 3% alcanzó un cumplimiento del 50% o menos y, finalmente, el 4% de los productos registró un 0% de cumplimiento.

El detalle desagregado por programa se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 107. Distribución de productos según cumplimiento obtenido

PROGRAMA	NO CUMPLIDOS	CUMPLIDOS EN 50% O MENOS	CUMPLIDOS ENTRE UN 51% Y MENOS 75%	CUMPLIDOS ENTRE UN 76% Y MENOS 90%	CUMPLIDOS ENTRE UN 91% Y 99%	CUMPLIDOS UN 100%	TOTAL
Programa I	0	0	1	0	5	17	23
Programa II	0	1	0	0	2	20	23
Programa III	4	2	2	4	1	47	60
Total	4	3	3	4	8	84	106
Porcentaje	4 %	3 %	3 %	4 %	8 %	79 %	100 %

Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

Con base en lo anterior, se considera que el resultado obtenido de la evaluación del Plan Operativo Anual 2025 es satisfactorio, al haberse alcanzado un 94 % de cumplimiento, superando los porcentajes registrados en el período anterior. Este resultado evidencia una gestión más eficiente, así como un mayor nivel de coordinación y seguimiento por parte de las distintas áreas de la Municipalidad involucradas en la ejecución de las actividades planificadas.

Asimismo, se identificaron pocas variaciones con respecto a lo programado, lo que demuestra una mejora sustantiva en el proceso de planificación institucional. Se determinó, además, que la mayoría de los factores que incidieron en el cumplimiento parcial de algunos productos relevantes respondieron a situaciones ajenas al control de la Municipalidad, lo cual resalta el compromiso y el seguimiento constante de las áreas responsables.

Finalmente, se evidencia un mejor desempeño en la ejecución de los proyectos de inversión en obra pública, reflejado en un mayor porcentaje de cumplimiento del Programa No. 3 de Inversiones en comparación con años anteriores. Este avance pone de manifiesto una mejora en los procesos de contratación, ejecución y control de proyectos, así como una utilización más eficiente de los recursos destinados a la inversión pública.

II. Análisis del desempeño institucional y programático en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad:

Para el Plan Operativo Anual 2025 se definieron un total de 106 indicadores distribuidos en los tres programas presupuestarios, de los cuales 99 corresponden a indicadores de eficacia y 7 a indicadores de eficiencia.

Actualmente, la Municipalidad de Heredia se encuentra en un proceso de fortalecimiento técnico orientado a la definición e incorporación de indicadores asociados a las dimensiones de economía y calidad, con el propósito de establecer bases de datos confiables, definir líneas base y facilitar su seguimiento y evaluación en períodos futuros.

El detalle de los indicadores definidos para cada uno de los programas presupuestarios se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 108. Cantidad de indicadores por dimensión por programa presupuestario

DIMENSIÓN	I	II	III	TOTAL
Eficacia	19	20	60	99
Eficiencia	4	3	0	7
Total	23	23	60	106

Nota. Elaboración a partir de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2025.

A nivel de los programas presupuestarios, la mayoría de los indicadores reflejan un avance acorde con lo previsto para el período de análisis. No obstante, se destacan algunos indicadores que evidencian resultados especialmente positivos durante el período evaluado:

- **Porcentaje de disminución de la morosidad anual:** De acuerdo con la gestión realizada, durante el año se logró una disminución del 47 % en la morosidad anual.

- **Cantidad de propiedades reales con información y valor vencido con más de tres años:** Al cierre del período 2025, se obtuvo un resultado del 2,7 %, inferior a lo programado, lo cual evidencia un impacto positivo de las gestiones de actualización del valor de las propiedades. Este porcentaje se obtiene al dividir la cantidad de propiedades con declaraciones vencidas por más de tres años entre el total de propiedades del cantón.

- **Porcentaje de avance en la migración del SIAM a Angular SIAM:** Para este proceso se elaboró un listado actualizado de los módulos a migrar, el cual fue comparado con las migraciones efectivamente realizadas por el personal interno. Al finalizar el año 2025, se alcanzó un cumplimiento del 150 % respecto a lo planificado, ya que se tenía prevista la migración de 13 módulos y se logró migrar 19 módulos, superando el avance esperado debido al mayor énfasis institucional en este proceso.

- **Plazo de resolución de los procesos de Reclutamiento y Selección:** El desempeño de este indicador fue altamente satisfactorio, dado que el plazo promedio estimado para resolver los procesos era de 45 días, y se logró reducir a un promedio de 32,5 días.

- **Porcentaje de capacitaciones realizadas en temas de bienestar animal:** El resultado del indicador fue superior a lo programado, ya que se realizaron 21 capacitaciones en lugar de las 16 previstas, gracias a alianzas con instituciones públicas, alcanzándose un 131,25 % de cumplimiento.

- **Porcentaje de ocupación del Campo Ferial La Perla:** Este indicador mide la cantidad de días al año en que el Campo Ferial se encuentra ocupado. Como resultado de la gestión y divulgación realizadas, se obtuvo un porcentaje superior al previsto, ya que a partir del segundo semestre del año la ocupación aumentó a tres días por semana para la Feria del Agricultor. Se había estimado una ocupación del 58% y se alcanzó un 75%.

Finalmente, los atrasos presentados en algunas cantidades previstas a nivel de los productos definidos en los programas se reflejaron directamente en el desempeño de sus respectivos indicadores.

III. Impacto en el Entorno Social, Económico y Ambiental

- **Social:** Durante el período se ejecutaron diversas acciones con impacto a nivel cantonal, dirigidas especialmente a poblaciones en condición de vulnerabilidad. Entre las principales iniciativas se destacan el proyecto de teleasistencia para personas adultas mayores, los espacios de hábitos para un envejecimiento saludable y el fortalecimiento de la salud mental, así como capacitaciones y campañas de prevención de enfermedades.

Para la población de niñez y adolescencia, se implementó el programa de apoyo educativo gratuito para estudiantes con rezago escolar y se desarrolló un espacio anual de información y capacitación dirigido a personas menores de edad, padres y madres del cantón, enfocado en temas de crianza y disciplina positiva. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos espacios terapéutico-socioeducativos para la atención de niños y niñas sobrevivientes de abuso sexual infantil.

Asimismo, se destacan 54 dispositivos de atención dirigidos a personas en situación de calle, acciones orientadas a la población migrante y las capacitaciones del programa Ojos y Oídos en 12 comunidades del cantón. De manera complementaria, se desarrollaron múltiples actividades orientadas a la promoción de la cultura, la recreación y el mejoramiento de los espacios públicos. En conjunto, estas acciones generan un impacto social positivo en las familias del cantón, al contribuir a la mejora de la calidad de vida, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

- **Económico:** Durante el año se impulsaron acciones orientadas a la reactivación económica y el desarrollo local, entre las que destaca la promoción del turismo cantonal mediante recorridos por edificios históricos. Asimismo, se desarrollaron cursos de fortalecimiento del perfil laboral en áreas como computación y tecnología, contabilidad básica, servicio al cliente, habilidades para la vida y manipulación de alimentos. Muchos de estos cursos fueron de carácter inclusivo, dirigidos a población en condición de discapacidad.

Adicionalmente, se realizó una feria de empleo en el mes de agosto, en la que

participaron 58 empresas, así como siete ferias destinadas a brindar a las personas emprendedoras espacios para la comercialización de productos y servicios. De igual forma, se brindaron asesorías técnicas a 35 emprendedores con negocios en distintas etapas de desarrollo.

Estas acciones buscaron generar un impacto positivo en la economía del cantón, fortaleciendo las capacidades laborales, impulsando el emprendimiento, promoviendo la atracción de inversión y elevando la competitividad cantonal en beneficio de toda la población.

- **Ambiental:** En relación con el cumplimiento de metas vinculadas a la sostenibilidad ambiental, durante el año se ejecutaron diversas acciones en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos (GIR). Entre estas se incluyen 100 procesos de formación sobre temas como compostaje, clasificación y separación de materiales valorizables, manejo de residuos orgánicos y elaboración de macetas con material reciclado.

Asimismo, se realizaron 10 capacitaciones en temas de cambio climático, 10 actividades de reforestación en coordinación con empresas privadas y el reemplazo de especies exóticas por especies nativas en ocho áreas públicas.

Adicionalmente, se obtuvo el Galardón Bandera Azul Ecológica en la categoría Municipal, se gestionó la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, el inventario de sumideros y se brindó apoyo a los programas de Bandera Azul Ecológica.

Mediante la ejecución de estas acciones, la Municipalidad busca generar un impacto ambiental positivo, disminuyendo los factores que inciden negativamente en el ambiente, promoviendo la educación y sensibilización ambiental, y protegiendo los recursos naturales del cantón, en procura de un desarrollo sostenible.

IV. Detalle del cumplimiento de los planes de desarrollo

Debido a la jerarquía existente entre el Plan Operativo Anual (POA) y los planes de desarrollo de mediano y largo plazo, el grado de cumplimiento del POA incide directamente en el logro de los objetivos y resultados estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo, y, a su vez, en el Plan de Desarrollo Local de largo plazo.

En este sentido, el cumplimiento alcanzado en el Plan Operativo Anual 2025 se tradujo en un 93% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo y un 94% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de largo plazo.

Dado el encadenamiento jerárquico entre los instrumentos de planificación, las situaciones que incidieron en el cumplimiento del Plan Operativo Anual afectaron de manera proporcional los resultados obtenidos en los planes de desarrollo de mediano y largo plazo.

7.5 Aspectos presupuestarios y financieros

Los resultados de la Municipalidad de Heredia al 31 de diciembre de 2025, analizados de forma integrada a partir de la información contenida en los Estados Financieros y la Liquidación Presupuestaria, permiten concluir que, en términos generales, el desempeño institucional puede calificarse como aceptable. Se evidencia un esfuerzo sostenido por parte de la Administración Municipal para fortalecer los procesos de planificación, ejecución y control, particularmente en materia de gasto; no obstante, el análisis también revela condiciones estructurales que requieren atención, especialmente en lo relativo a la sostenibilidad financiera de la institución.

El presente apartado tiene como objetivo analizar de manera congruente el comportamiento de los ingresos, gastos, resultado contable, flujo de efectivo y superávit presupuestario, así como identificar riesgos y formular recomendaciones orientadas a la toma de decisiones informadas por parte de la Alcaldía Municipal y el Concejo Municipal.

En materia de ingresos, al cierre del ejercicio económico 2025 se observa un crecimiento interanual del 9,31% con respecto al año 2024. Los ingresos corrientes, entendidos como aquellos de recaudo permanente, continúan representando la principal fuente de financiamiento institucional, con una participación cercana al 72% del total de los ingresos, lo cual refleja un grado relevante de independencia financiera.

No obstante lo anterior, es importante señalar que la meta de ingresos corrientes establecida en el Presupuesto Ordinario 2025 no fue alcanzada, registrándose un crecimiento efectivo de apenas 2,19% equivalente a aproximadamente \$464 millones adicionales. En particular, las principales rentas municipales -tales como el impuesto sobre bienes inmuebles y las patentes municipales- presentaron desviaciones negativas con respecto a lo presupuestado, dejando de percibirse aproximadamente \$384,1 millones y \$247,2 millones, respectivamente.

El resultado del ingreso corriente y los ingresos que no lograron alcanzar la meta estimada de ingresos es consistente con los resultados de la morosidad que presentan esos tributos y otros, tal y como se muestra a continuación.

Tabla 109. Relación entre ingresos presupuestados, recaudados y morosidad, 2025

(1) Ingreso	(2) Monto puesto al cobro durante el 2025	(3) Total recaudado al 31/12/2025	(4) Total Morosidad al 31/12/2025	(5) Resultado porcentual de Morosidad
Impuesto sobre bienes inmuebles	€10,160,022,781.09	€7,816,274,842.86	€2,343,747,938.23	23.07%
Patentes municipales	€8,012,276,871.54	€6,541,161,664.40	€1,471,115,207.14	18.36%
Servicio de recolección de residuos	€3,486,270,715.06	€2,515,861,653.91	€970,409,061.15	27.84%
Servicio de aseo de vías y sitios público	€1,191,141,656.07	€875,909,600.47	€315,232,055.60	26.46%

Nota. Informe de Liquidación Presupuestaria 2025.

En consecuencia, resulta relevante prestar atención prioritaria a la gestión de la morosidad, mediante la formulación e implementación de un plan de acción integral que permita reducirla y, a su vez, clarificar la condición de aquellos tributos que, por sus características, podrían considerarse incobrables. Asimismo, se vuelve necesario activar y fortalecer los procesos de cobro administrativo y judicial en los casos en que la morosidad obedezca al incumplimiento de las obligaciones tributarias.

La atención de este tema contribuirá a depurar y fortalecer la base de datos de cobro municipal, permitiendo contar con información más confiable sobre los montos efectivamente recuperables y, por ende, sobre la capacidad real de recaudación de la Municipalidad. Este aspecto resulta especialmente relevante en relación con las principales rentas municipales, las cuales constituyen la base de financiamiento de las actividades operativas y de inversión de la Corporación Municipal.

Un aspecto adicional relevante dentro del análisis de los ingresos corresponde al uso de recursos provenientes de vigencias anteriores (superávit). Al 31 de diciembre de 2025, esta fuente de financiamiento llegó a representar aproximadamente un 26% del total de los ingresos presupuestarios, contribuyendo a generar un equilibrio financiero desde la perspectiva presupuestaria.

Si bien el uso del superávit constituye una herramienta válida de financiamiento, su creciente peso dentro de la estructura presupuestaria introduce una distorsión en la lectura de la situación financiera real, particularmente cuando se analiza la sostenibilidad del modelo de financiamiento institucional en el mediano y largo plazo.

En materia de gastos, durante el año 2025 la Administración Municipal implementó diversas acciones orientadas a mejorar la ejecución presupuestaria, entre ellas la elaboración y seguimiento de planes de compra, la emisión de reportes mensuales de cumplimiento, el monitoreo de los procesos de contratación, la priorización de necesidades y el control de órdenes de compra. Como resultado de estas acciones, la ejecución global del gasto alcanzó aproximadamente un 77,26%, constituyéndose en el nivel más alto registrado por la Municipalidad de Heredia en los últimos cinco años.

Tabla 110. Nivel de ejecución del presupuesto por año

Nivel de Ejecución del Presupuesto por Año							
2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
77.26%	66.22%	68.51%	63.68%	69.29%	73.08%	89.01%	88.48%

Nota: Considera ejecución real más compromisos al 31 de diciembre.

Nota. Elaboración propia con información financiera del periodo 2025.

No obstante, más allá del nivel de ejecución alcanzado, resulta fundamental analizar la composición del gasto, en tanto esta tiene implicaciones directas sobre la sostenibilidad financiera institucional. Del total de egresos, aproximadamente un 58% se destina a partidas asociadas a remuneraciones y servicios, las cuales representan un 28,34% y un 29,32% del gasto total, respectivamente. Ambas partidas presentan una tendencia creciente en relación con ejercicios anteriores, con incrementos cercanos al 10% en remuneraciones y al 21% en servicios. Dichos aumentos se explican, en el primer caso, por la contratación de mayor personal, y en el segundo, por una mayor tercerización de servicios operativos y profesionales.

Esta estructura evidencia una orientación creciente del gasto hacia egresos de carácter ordinario y permanente, los cuales generan compromisos de financiamiento recurrentes y reducen la flexibilidad presupuestaria para reasignar recursos hacia inversión en obra pública u otros proyectos estratégicos de alto impacto.

En contraste, los recursos destinados a la formación y conservación de capital representaron aproximadamente un 26,56% del total del gasto, mostrando una disminución respecto al ejercicio anterior, en el cual dicha proporción fue cercana al 28,4%.

Si bien el nivel de inversión continúa siendo relevante, la tendencia decreciente resulta consistente con las asignaciones aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2026 y refuerza la necesidad de revisar el equilibrio entre gasto corriente e inversión, a fin de asegurar que el crecimiento del gasto permanente no limite la capacidad futura de ejecutar proyectos de inversión que generen valor público tangible y sostenible para la ciudadanía.

Resultado contable, flujo de efectivo, resultado de la liquidación presupuestaria y congruencia NICSP.

De conformidad con el marco contable aplicable bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), el resultado contable del ejercicio 2025, registrado en el Estado de Rendimiento Financiero y reflejado en el patrimonio como “Resultado del ejercicio”, corresponde a un resultado determinado bajo el principio

de devengo. Este principio reconoce los ingresos y gastos en el período en que se generan, independientemente de que exista o no un movimiento inmediato de efectivo. En este sentido, el Balance General evidencia un resultado del ejercicio negativo por -¢1.168 millones de colones, mientras que el Estado de Flujo de Efectivo muestra que, durante el mismo período, se presentó un incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo por ¢2.754 millones de colones, lo cual es contablemente consistente y no representa una contradicción entre estados financieros.

La principal explicación de esta diferencia radica en que el resultado contable incluye partidas que afectan el rendimiento financiero, pero no implican salida de efectivo, tales como la depreciación y amortización del ejercicio, las cuales se registran como gasto contable para reflejar el consumo económico de los activos. En particular, el Estado de Situación y Evolución de Bienes evidencia que durante el ejercicio se registraron depreciaciones/amortizaciones del período por ¢3.645 millones de colones, partidas que disminuyen el resultado del período, pero no generan pagos directos.

Adicionalmente, el comportamiento del efectivo se ve influenciado por variaciones en cuentas operativas del Balance, tales como cuentas por cobrar y pasivos corrientes, las cuales impactan la liquidez sin modificar en igual proporción el resultado contable. En consecuencia, se concluye que el déficit contable del ejercicio y el incremento neto del efectivo corresponden a fenómenos distintos (rendimiento financiero vs liquidez), ambos compatibles bajo NICSP y debidamente explicables mediante el método indirecto de conciliación entre resultado y flujo neto de efectivo de operación.

Resulta indispensable considerar un aspecto estructural que permite explicar con mayor precisión el origen del resultado contable observado, el cual ha sido señalado por esta Dirección en informes financieros previos remitidos a la Alcaldía Municipal y al Concejo Municipal. En particular, a partir del año 2020, la Municipalidad ha presentado una dependencia creciente del superávit de vigencias anteriores, el cual ha sido utilizado, en la práctica, como una fuente de financiamiento ordinaria para sostener el plan anual de gastos institucional.

Bajo esta lógica, para el ejercicio 2025, desde la formulación y aprobación del Presupuesto Ordinario, se estimaba una financiación aproximada del 20% mediante recursos de superávit; sin embargo, al cierre del 31 de diciembre de 2025, la estructura presupuestaria reflejó que cerca de un 26% del total del presupuesto se encontraba financiado con esta fuente. Aunado a lo anterior, por primera vez en los últimos cinco años, la ejecución real del superávit presentó un comportamiento superior al promedio histórico, alcanzando aproximadamente un 62% de ejecución efectiva, equivalente a ¢7.752 millones, lo cual incrementó de forma significativa el volumen de gasto ejecutado con recursos provenientes de vigencias anteriores.

Desde el punto de vista presupuestario, el superávit constituye una fuente de financiamiento válida, incorporada dentro del esquema de ingresos presupuestarios

que respalda la programación y ejecución del gasto. No obstante, desde la perspectiva contable bajo NICSP, el superávit de períodos anteriores no se reconoce como ingreso del período en el Estado de Rendimiento Financiero, sino que se mantiene como parte del patrimonio en el Estado de Situación Financiera. En consecuencia, cuando la Municipalidad incrementa la ejecución de gasto financiado con superávit, dicho gasto se registra contablemente como gasto del período, pero no cuenta con un “ingreso contable equivalente” que lo compense dentro del rendimiento financiero del mismo ejercicio.

Este efecto no responde a una ineficiencia operativa, sino a la naturaleza contable del superávit como componente patrimonial. Esta situación resulta consistente con el hecho de que, al contrastar el resultado del ejercicio con el Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, se observa que dicho resultado no necesariamente se traduce en una pérdida de liquidez, dado que el efectivo se mantiene o incluso aumenta como producto de la disponibilidad acumulada y de la dinámica real de cobros y pagos. Lo anterior es coherente, además, con el resultado de la liquidación acumulada, que asciende a una suma total de ¢8.296 millones.

En términos de sostenibilidad financiera, este comportamiento evidencia que los ingresos ordinarios anuales que la Municipalidad genera entre enero y diciembre, tanto desde una óptica presupuestaria como contable, resultan insuficientes para cubrir de forma estructural el nivel de gasto institucional, reforzando la conclusión previamente señalada sobre la dependencia del superávit como mecanismo recurrente para financiar la operación y la inversión. Esta condición reviste especial relevancia de cara al ejercicio 2026 y años posteriores, considerando que la tendencia observada apunta a una posible ejecución del superávit en porcentajes significativamente más altos, incluso superiores al 80 %, lo cual podría profundizar el efecto descrito y ampliar la brecha entre el rendimiento contable del período y la ejecución presupuestaria financiada con recursos acumulados.

En conclusión, los resultados obtenidos para el ejercicio económico 2025 resultan aceptables tanto en materia de ingresos como de gastos, y evidencian el esfuerzo de la Administración Municipal por mejorar, en particular, la ejecución del gasto. No obstante, este ejercicio pone de manifiesto un riesgo estructural de sostenibilidad financiera, asociado a la creciente dependencia del superávit de vigencias anteriores como fuente recurrente de financiamiento de la operación y la inversión anual. Esta condición implica que una porción relevante del gasto institucional no está siendo cubierta con ingresos ordinarios del período, sino con recursos acumulados, lo cual reduce el margen de maniobra para ejercicios futuros y puede generar presiones progresivas sobre la capacidad financiera real de la institución.

7.6 Galardones y reconocimientos 2025

Municipalidad de Heredia impulsa movilidad inclusiva tras ganar concurso nacional “Reto Cantones”



Nota. Archivo institucional.

La Municipalidad de Heredia resultó ganadora del concurso nacional “Reto Cantones 2024”, impulsado por la Fundación CRUSA, en la categoría Movilidad Sostenible con énfasis en población adulta mayor.

Esta categoría reconoce iniciativas que promueven una movilidad urbana sostenible, accesible y centrada en las personas. En ese contexto, el proyecto “Rutas Heredianas: Caminos Accesibles y Sostenibles” tiene como objetivo mejorar la experiencia de las personas usuarias del transporte público -especialmente personas adultas mayores y personas con discapacidad- mediante el diseño e implementación de un modelo de parada de autobús inclusiva. El proyecto contempla la construcción de cuatro escampaderos inclusivos y se espera que este modelo pueda replicarse en otras comunidades del país.

Programa Bandera Azul Ecológica



Nota. Archivo institucional.

La Municipalidad de Heredia fue reconocida en noviembre de 2025 con el galardón de la categoría de Municipalidades del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE).

En la evaluación correspondiente al período 2024, la institución obtuvo una calificación del 100% y el reconocimiento de cuatro estrellas blancas. Adicionalmente, recibió las siguientes estrellas especiales:

- **Estrella plateada**, relacionada con la implementación de campañas de ECOINS.
- **Estrella dorada**, otorgada a las municipalidades que realizan acciones para la protección de una cuenca dentro de su territorio.
- **Estrella conmemorativa por los 10 años del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE)**, Este reconocimiento refleja el compromiso institucional con la gestión ambiental, la sostenibilidad y la mejora continua en las prácticas municipales orientadas a la protección del entorno.

Municipalidad de Heredia obtiene la calificación más alta a nivel nacional en gestión vial cantonal



Nota. Archivo institucional.

Como resultado de los esfuerzos sostenidos para fortalecer la planificación, ejecución y control de la gestión vial cantonal, la Municipalidad de Heredia se consolida como un referente a nivel nacional en esta materia. Así lo confirma el Índice de Gestión de Servicios Municipales 2025, elaborado por la Contraloría General de la República (CGR), el cual señala que, de las 84 municipalidades que conforman el régimen municipal costarricense, únicamente una alcanza un nivel de madurez avanzado en la gestión de su red vial cantonal, distinción que corresponde a la Municipalidad de Heredia.

Los resultados de esta evaluación nacional evidencian que la conservación y gestión de la red vial cantonal continúan representando un desafío estructural para la mayoría de los gobiernos locales. En este contexto, la calificación obtenida refleja el compromiso institucional con una gestión técnica, eficiente y transparente, orientada a resultados y al mejoramiento continuo de la infraestructura vial en beneficio de la ciudadanía.

Es importante precisar que la evaluación de la CGR se circunscribe a la red vial cantonal bajo competencia municipal, excluyendo las rutas nacionales cuya administración corresponde al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI).

Heredia se convierte en cantón pionero con nueva Política Pública Migratoria Local



Nota. Archivo institucional.

Heredia dio un paso trascendental hacia la inclusión y la justicia social con el lanzamiento oficial de la Política Pública Migratoria Local del cantón de Heredia, una herramienta estratégica e innovadora que posiciona al gobierno local como referente nacional y regional en la protección, promoción e integración de los derechos de las personas migrantes.

Esta política fue aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria No. 20, celebrada el 20 de mayo de 2025. Su formulación respondió a un proceso participativo y con base técnica rigurosa, consolidándose como una propuesta de gobernanza migratoria local con enfoque de derechos humanos.

Resultado de evaluación del Informe Anual del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) de la Municipalidad de Heredia del periodo 2025

La Municipalidad de Heredia fue galardonada con el Reconocimiento de Excelencia Ambiental en la IX Edición 2025 del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).



Nota. Archivo institucional.

Este reconocimiento destaca los esfuerzos sostenidos de la Comisión Ambiental Institucional, particularmente en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción, la implementación de buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de procesos de sensibilización y capacitación dirigidos al personal municipal. Asimismo, se valoró el registro sistemático y minucioso del consumo de recursos institucionales, así como la participación activa en iniciativas ambientales orientadas a la comunidad herediana.

El Reconocimiento de Excelencia Ambiental se otorga en el marco del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), conforme a la Ley No. 8839 y el Decreto Ejecutivo N.º 36499-S-MINAET, y es conferido por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Reconocimiento como Cantón Altamente Competente y Cantón Más Competitivo



Nota. Archivo institucional.

El Consejo de Promoción de la Competitividad otorgó a la Municipalidad de Heredia el reconocimiento “Cantones Más Competitivos”, al ubicarse entre los cantones con mejor desempeño a nivel nacional, destacando su capacidad para generar condiciones favorables para el desarrollo económico, social y productivo.

Asimismo, se le concedió el reconocimiento “Cantón Altamente Competente”, en virtud de su sobresaliente posicionamiento dentro del Índice de Competitividad Nacional (ICN), instrumento que evalúa el nivel de competitividad de los cantones de Costa Rica.

El ICN mide el desempeño cantonal a partir de la interacción de seis pilares fundamentales, lo que permite analizar de manera integral factores clave como la gestión institucional, el entorno económico, el talento humano, la infraestructura, la innovación y la calidad de vida.

Estos reconocimientos evidencian el esfuerzo sostenido del gobierno local por fortalecer sus capacidades institucionales, promover el desarrollo integral del cantón y mejorar de forma continua las condiciones para la inversión, el empleo y el bienestar de la población herediana.

Condiciones para la Empleabilidad - Programa Sigo Vigente +45 (2025)

El 29 de octubre de 2025, la Municipalidad de Heredia fue reconocida por la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) a través del Programa Sigo Vigente +45, por su destacada labor en la generación de empleos inclusivos, la realización de ferias de empleo y su compromiso con la creación de oportunidades para personas mayores de 45 años.

Durante el IV Acto de Reconocimiento a Empresas e Instituciones que Gestionan la Edad, se resaltó el esfuerzo municipal por impulsar espacios laborales que valoran la experiencia, promueven la equidad y fortalecen la diversidad generacional en el cantón.

Este reconocimiento reafirma el compromiso de la Municipalidad con la construcción de una Heredia más inclusiva, solidaria y con mayores oportunidades para todas las personas, independientemente de su edad.

Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas – ONU Mujeres



Nota. Archivo institucional.

El Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, impulsado por ONU Mujeres, brinda apoyo técnico para la implementación de acciones comunitarias que fortalezcan la seguridad en los espacios públicos para mujeres y niñas, en articulación con la Política Local, la cual contempla un eje externo orientado a la construcción de entornos seguros y a la erradicación del acoso y la violencia sexual.

El programa promueve intervenciones con enfoque de género, adaptadas al contexto local y construidas con la participación de múltiples actores, así como el desarrollo de políticas integradas y acciones de planificación urbana con perspectiva de género. Asimismo, impulsa inversiones estratégicas y la transformación de normas sociales para garantizar el derecho de mujeres y niñas a disfrutar de espacios públicos libres de violencia.

El 6 de noviembre se presentó ante el Concejo Municipal el diagnóstico cantonal, acordando así esta iniciativa de carácter global. Este paso permitirá fortalecer la asignación de recursos humanos y presupuestarios para la implementación de las acciones programadas y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Alcaldesa de Heredia participó como panelista en seminario internacional sobre desarrollo productivo



Nota. Archivo institucional.

Los días 3 y 4 de junio de 2025, la alcaldesa Ángela Aguilar Vargas representó al cantón de Heredia como panelista en el Seminario Internacional “El rol de los gobiernos subnacionales en las políticas de desarrollo productivo, sostenible e inclusivo”, realizado en la ciudad de Quito, Ecuador.

El evento fue organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la Prefectura de Pichincha y la Alcaldía de Quito, con el objetivo de fortalecer las políticas de desarrollo productivo con enfoque territorial.

En el marco del seminario se analizaron, entre otros temas, las rutas de acceso al financiamiento para las políticas de desarrollo productivo a nivel local, así como sus principales fortalezas y desafíos.

La participación de la Municipalidad de Heredia en este espacio internacional constituye un reconocimiento a su gestión en materia de desarrollo productivo, siendo el único gobierno local costarricense invitado a formar parte de este encuentro.

Galardones y reconocimientos vigentes actualmente

- Primer lugar en el sector de Gobiernos Locales en el rango de excelencia en la aplicación del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) 2024-2025.
- Heredia: Cantón Amigo de la Infancia.
- Índice de Capacidad Regulatoria Institucional. Edición 2024: Gobiernos Locales.



Nota. Archivo institucional.



Nota. Archivo institucional.

